

Caleidoscopio del exilio

Actores, memoria, identidades

Clara E. Lida



EL COLEGIO DE MÉXICO

Fotografía de portada:

Antonio Machado, camino del exilio, en Raset, cerca de Cervià de Ter (Gerona). Lo acompañan José Machado (de pie, a la derecha), y sentados, de izquierda a derecha, José María Sacristán, Enrique Rioja y Juan Roura Parella. Véase cap. 9, n. 5.

CALEIDOSCOPIO DEL EXILIO.
ACTORES, MEMORIA, IDENTIDADES

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

CALEIDOSCOPIO DEL EXILIO.
ACTORES, MEMORIA, IDENTIDADES

Clara E. Lida



EL COLEGIO DE MÉXICO

325.246

L712c

Lida, Clara Eugenia

Caleidoscopio del exilio : actores, memoria, identidades / Clara E. Lida. --
1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos,
2009.

180 p. ; 22 cm.

ISBN 978-607-462-030-6

1. España -- Historia -- Guerra civil, 1936-1939 -- Refugiados. 2. Refugiados
españoles en México. 3. Exiliados españoles -- México. 4. Exiliados argentinos
-- México. I. t.

*Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W.
Mellon Foundation Humanities Open Book Program.*



*The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-
NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

Primera edición, 2009

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-030-6

Impreso en México

ÍNDICE

Introducción	11
--------------	----

PRIMERA PARTE: IDENTIDADES INCIERTAS

1. Exiliados y nuevos inmigrantes, 1939-1950	21
2. Memoria y cultura en vilo: paradojas de la identidad en el exilio	67
3. Cara y cruz del exilio: entre la inserción y el desarraigo	83

SEGUNDA PARTE: ACTORES EN CONTRASTE

4. Dos destierros comparados: españoles y argentinos en México	99
5. Los historiadores emigrados y México	113
6. Niñas y jóvenes del exilio. Reflexiones sobre una relectura	121

TERCERA PARTE: HOMENAJES

7. Lázaro Cárdenas ante la Guerra Civil española	131
8. Vicente Llorens: el desterrado y su obra	143
9. José Puche Planas: exiliado y mexicano cabal	161

Bibliografía	167
--------------	-----

Ich hatte einst ein schönes Vaterland
HEINRICH HEINE, "Vaterland"

INTRODUCCIÓN

A punto de cumplirse los setenta años del final de la Guerra Civil española, reúno en este libro diversos textos sobre facetas particulares del exilio republicano español en México. El libro se titula *Caleidoscopio del exilio*, porque así como en un caleidoscopio, a cada vuelta, se van formando nuevas figuras con los mismos trozos de cristal, en estas páginas no pretendo aportar datos nuevos, sino reflexionar sobre fragmentos de lo que ya conocemos, dándoles otro giro y formando nuevas imágenes con interrogantes enfocados desde miradas distintas, lo cual, a fin de cuentas, tal vez resulte en más dudas que respuestas. Mi propósito es compartir reflexiones acumuladas ya durante varios años sobre el éxodo republicano y la inserción en México de una parte de ese exilio.

Sabemos que el triunfo de los regímenes represivos dejan saldos de destrucción y violencia que a menudo superan la imaginación. A las muertes, torturas, cárcel, vejaciones y desapariciones debemos sumar también los exilios como una forma más de represión. Quienes nos dedicamos al tema —o, al menos, muchos de nosotros— compartimos la repulsa contra la barbarie y la simpatía por sus víctimas; pero en estas páginas no se trata de examinar esta violencia ni de reiterar la solidaridad con quienes la sufrieron. El propósito esencial es otro: analizar aspectos diversos de cómo fue ese exilio en México en sus primeros lustros y plantear interrogantes sobre cuáles fueron las características de quienes llegaron; cómo se insertó este colectivo en la sociedad de acogida y si se integró a ella, y cuáles fueron las contradicciones y paradojas de este proceso.

Sabemos bien que hablar en singular del exilio es inexacto. Desde 1936 hasta bastante más allá de la segunda posguerra hubo muchos exilios llegados en distintas oleadas y de lugares diversos; sus características y experiencias de origen (sociales, regionales, culturales, políticas, de edad y género, etc.) y de arribo fueron tan variadas como lo eran la España y el México de su época. No es por afán de borrar la pluralidad del grupo que me refiero a los españoles desterrados de modo genérico, sino por encontrar un atajo que me permita analizar algunas experiencias en común, sin desconocer las hondas diversidades de ese gran colectivo. Hubo muchos exilios, pero hubo también ciertas características en común que nos permiten hablar del exilio español así, en singular; verlas en su conjunto de ningún modo ignora las particularidades dentro del todo.

Antes de continuar, también aclaro brevemente los términos empleados. La palabra que se generalizó en la época para referirse a este colectivo español fue *refu-*

giado. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico, México no reconoció en sus leyes migratorias la condición de refugiado hasta 1990, ya que había rehusado durante años firmar los respectivos tratados internacionales, lo cual hizo oficialmente en 2000. En cambio, su uso temprano parece deberse a que el término estaba muy extendido en los países europeos, muchos de los cuales sí contemplaban esta categoría en su jurisprudencia, y en algunos americanos. De hecho, la mayoría de quienes llegaron a México en los primeros años lo hicieron oficialmente en calidad de *asilados* diplomáticos, llamados también *políticos*, como consta en sus documentos migratorios. El empleo de *exilio-exiliado* (o su variante sudamericana, *exilado*) tampoco estaba extendido en la época. Este cultismo arcaizante, se comenzó a difundir después de la Segunda Guerra, por influencia francesa; hasta entonces *emigrado* y *desterrado* habían sido los usos más generalizados en la lengua española. Con estas salvedades en mente, en estas páginas utilizamos refugiado, asilado, exiliado, desterrado y emigrado como términos intercambiables.

Finalmente, dejo constancia de que este trabajo se apoya en una amplia historiografía sobre el exilio en México. Los desterrados en este país han reflexionado abundantemente y casi desde su llegada sobre sus experiencias y los contextos políticos e históricos. La abundancia de material ensayístico, autobiográfico y de memorias publicado por el propio exilio en editoriales de México da cuenta de ello. También ha sido lógico que con los años los historiadores voltearan la mirada al estudio de este grupo y encontraran en el exilio español un rico tema de investigación y de análisis. México es, sin duda, el país en el cual se han realizado los estudios más sustanciales y abundantes sobre la emigración republicana y este destierro ha sido explorado mucho y bien por diversos autores. La bibliografía citada al final de este libro y otros trabajos historiográficos dan cuenta de la abundancia, pluralidad y riqueza de esas publicaciones a las cuales este libro debe su cimentación.

I

La llegada de los republicanos a México y los pasos seguidos para insertarse en este país, con sus avances y titubeos, cuando no tropiezos, son centrales en la primera parte del libro. En ella examino los aspectos cuantitativos del éxodo español a México, con sus variables sociodemográficas, culturales, espaciales, etc. (capítulo 1). Luego, en otros dos capítulos exploro algunas facetas de la construcción de la identidad en el exilio, de la memoria y sus paradojas, y de los contradictorios vaivenes entre integración y desarraigo (capítulos 2 y 3). No se tratará de un recorrido pormenorizado, sino de explorar a grandes rasgos el proceso de incorporación al país de acogida, con sus altibajos y reticencias, mostrando la cara y cruz del exilio.

En una segunda sección examino actores determinados. En el capítulo 4 intento una comparación entre el exilio español y el argentino de 1976. Este tipo de análisis poco usual me permite explorar los mecanismos y las características generales de

todo exilio; pero, también precisar las particularidades de cada uno. México se ha caracterizado por lo que podríamos llamar un *palimpsesto de exilios*: la superposición, capa sobre capa, de expatriaciones que desde tiempo atrás se habían ido sumando gracias a las políticas de asilo de este país después de la Revolución. En los dos casos que aquí examino, pese a las diferencias, el contraste entre el exilio español y el argentino permite reflexionar sobre las circunstancias y los mecanismos de ambos destierros. Esto también muestra cómo, en ciertos aspectos, la experiencia del exilio español fue un apoyo para los argentinos y otros sudamericanos.

En esta segunda parte también exploro ciertos aspectos particulares del exilio español, tomando en cuenta dos colectivos tan disímiles entre sí como los historiadores y las niñas (capítulos 5 y 6), con sus especiales características de origen, su éxodo y eventual inserción en México. Los primeros son un pequeño contingente que en México se enfrenta, por vez primera, a la penosa necesidad de cambiar el rumbo de sus vocaciones e intereses originales para lograr sobrevivir. Por su parte, las niñas presentan particularidades de género y de edad que rara vez les han permitido ser sujetos visibles en los estudios sobre el exilio infantil.

El libro cierra con tres textos de homenaje a otros tantos actores vinculados de diversos modos al éxodo republicano de 1936-1939. Distinguir al presidente Lázaro Cárdenas en este contexto no requiere explicación. Sin embargo, el capítulo 7 no es tan solo homenaje a él, sino también a quienes lo acompañaron en su política ante la Guerra Civil y el exilio. Los últimos dos textos son en celebración de dos emigrados ejemplares. Vicente Llorens fue una excepción entre los exiliados, al dedicar toda su vida profesional al estudio de las emigraciones de la España contemporánea y convertirse, sin duda, en el más reconocido especialista del tema. José Puche Planas, en cambio, no fue miembro de una elite letrada, por lo demás, muy reducida. Como ingeniero de profesión, formado en la Universidad Nacional, desde joven hizo de México su país y se identificó con él, a la vez que no dejó por ello de apoyar las causas republicanas.

Debo advertir, por último, que este libro no se rige por una cronología precisa ni explícita, pero su referente temporal abarca, *grosso modo*, desde la llegada del exilio masivo, al finalizar el decenio de 1930, hasta la década de 1950, cuando se pierde definitivamente la esperanza del pronto regreso y los propios exiliados van reconociendo su derrota —su segunda derrota, si cabe. A casi veinte años del final de la Guerra Civil, León Felipe lo expresa con amargura en las “Palabras” preliminares al libro de Ángela Figuera Aymerich, *Belleza cruel* (1958), al reconocer que, contrario a lo que afirmara en 1940, “los españoles del éxodo y el llanto” no se llevaron la tierra ni la canción, pues a final de cuentas, “la canción que nace *de la tierra*” se quedó en España (pp. 10-11). Si en el exilio se ha perdido la voz es, afirma el poeta, porque aquél “vive sin tierra... sin raíces”. León Felipe reconoce lo que ahora sabemos bien: que miles y miles de simpatizantes con la República no pudieron escapar de la dictadura y sus represivas consecuencias. Solo algunos, como con cuentagotas y más tarde, pudieron emigrar a otros países, incluido México. Pero ni

la voz del exilio ni quienes se quedaron atrapados en España son tema nuestro; si en este libro hay algún hilo conductor, éste es, directa o indirectamente, el arraigo y el desarraigo de los españoles en México. O dicho de otra manera, el tema de este libro son los problemas de la inserción, la memoria y las identidades del exilio republicano en este país.

II

Los españoles que salieron de España —cerca de medio millón en los tres años de la contienda— eran una muestra representativa de quienes desde 1931 habían apoyado a la Segunda República, con sus pluralidades sociales, regionales, ocupacionales y demográficas. Los que llegaron a México fueron, a su vez, un microcosmos de aquéllos, aunque, en general, pasado por el cedazo de una selección previa realizada por las propias instancias de la República y por las del gobierno mexicano. Su inclusión en el mundo económico, laboral y social de este país reflejó claramente el esfuerzo de las autoridades mexicanas por crear y apoyar de mecanismos de inserción inéditos no solo en otros países, sino también en el propio México. Sin embargo, las facilidades otorgadas no siempre tuvieron como contraparte paradójica una integración fluida a la sociedad de acogida: a lo largo de los lustros y décadas, el exiliado mantuvo firme su identidad y rara vez se despojó de ella; ésta fue como una segunda piel que lo protegió doblemente de las influencias externas, aislándolo aún más en su epidermis.

Algo de lo dicho se reflejará en las páginas siguientes. Más que examinar las múltiples y variadas medidas tomadas por el gobierno mexicano para apoyar a los republicanos, iniciadas durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), pero continuadas después por los gobiernos subsiguientes, lo que me importa rescatar aquí es cómo estas y otras disposiciones favorables a la inserción en el nuevo país repercutieron y moldearon aspectos de su identidad como exiliados. De hecho, las facilidades dadas por los gobiernos mexicanos para que los recién llegados crearan sus propios *lugares de la memoria*, reales o simbólicos —escuelas, asociaciones políticas y culturales, espacios laborales, órganos de prensa y todo aquello que les facilitara continuar en México con actividades intelectuales, partidarias y materiales que hicieran menos duro el desarraigo—, tuvieron un resultado paradójico. Sin la presión por asimilarse al país de acogida, este colectivo se mantuvo durante años al margen de las sociabilidades mexicanas, pero inserto en las de origen, con el rostro vuelto hacia la España perdida y conservando su identidad republicana para oponerla al franquismo. Parecía natural que en un país como México, en el cual al exilio le estaba jurídicamente vedada la participación abierta en asuntos de política nacional, la memoria republicana y la identidad con el exilio fueran para sus miembros formas de militancia compartida que hizo de la integración una preocupación secundaria.

A esto se aunó la memoria que el exilio construyó de sí mismo. Si bien cada uno recuerda —o cree recordar— trozos de su experiencia individual, única, irrepetible, la memoria del grupo se hace, ante todo, de recuerdos compartidos —e impartidos— por otros. Esa memoria colectiva a menudo impone un modelo, un recuerdo único, por encima de lo individual; es una *memoria canónica* que se basa en las experiencias y el saber propios del grupo que selecciona, uniforma e impone verdades, significados y valores hegemónicos. Esta memoria escoge, destaca y revalora experiencias determinadas, las vuelve heroicas y memorables para todos y las convierte en una mítica tradición común que redefine la identidad colectiva.

Alguno de estos tópicos fue generado tanto por un discurso oficial mexicano —académico y gubernamental—, cuanto por el propio exilio, y acabó siendo reforzado a menudo por quienes lo estudian. Tal, por ejemplo, fue la idea de que el exilio en México se caracterizó por ser intelectual y culto, pese a que los datos demostraban que, ante todo, era de origen industrial, artesanal, agrario, o que en mucha menor proporción pertenecía al sector de servicios o a las profesiones aplicadas (médicos, enfermeras, maestros, ingenieros, arquitectos, etc.). Con el correr del tiempo, de tanto insistir en el papel significativo que un escaso centenar y pico de intelectuales, artistas y científicos del exilio desempeñaron en el mundo de la cultura, del conocimiento y de la vida académica mexicana, se acabó por opacar a los miles de hombres y mujeres dedicados a otras tareas, cuyos nombres y devenir hasta ahora desconocemos. De ser, mayoritariamente, un éxodo de trabajadores manuales y técnicos, el exilio en México acabó siendo identificado como uno de intelectuales: una sinécdoque que mistificaba la realidad, mitificándola.

Otro cliché ha sido definir al exiliado como alguien que no es “ni de aquí ni de allá”, aduciendo que con los años el exiliado dejó de ser español sin llegar a ser cabalmente mexicano. ¿Acaso no sorprende en muchísimos casos, que quienes por su edad pasaron la mayor y más larga parte de sus años en México, se educaron aquí, laboraron e hicieron mucha, sino toda su vida activa en este país, enuncien en testimonios diversos —escritos y orales— esta ausencia de identidad, sin indagar más en sus causas? Cómo no preguntarse por tanta ambivalencia. ¿Acaso no ser de aquí ni de allá era un rechazo al “aquí” mexicano que los había acogido y una voluntad tácita de seguir siendo otros, aunque ese “allá” ya no existiera? ¿O era, *no lens volens*, una manera de eludir contrastes y definiciones que podían desembocar en juicios desfavorables a la sociedad o al entorno de acogida y desatar una riesgosa confrontación? En un contexto donde históricamente el extranjero —en particular el español— ha sido visto con desconfianza, cuando no con antipatía, y en el cual hasta la Constitución (artículo 33) es explícita en su prohibición a los extranjeros de “inmiscuirse en los asuntos políticos del país”, bajo riesgo de expulsión inmediata y sin juicio previo, si el Ejecutivo así lo juzgara conveniente, seguramente la gran mayoría de los republicanos se cuidó mucho de no despertar susceptibilidades ni de cruzar fronteras invisibles en su relación con México, pues hasta los naturalizados podían ser privados de su nueva nacionalidad y expulsados. Los republicanos espa-

ñoles reconocieron que haber sido bien recibidos por el gobierno y haber logrado seguridad y estabilidad en tiempos tan aciagos era una deuda de gratitud impagable. Pero también aprendieron pronto que en México un extranjero sería siempre un extranjero, aunque su carta de naturalización afirmara lo contrario.

Es cierto que, en general, ser aceptados por parte de los mexicanos no fue fácil, pero, a la inversa, ¿hasta qué punto tuvieron los refugiados voluntad de integrarse a México? No es ésta una pregunta fácil de responder, pues los testimonios impresos no suelen profundizar explícitamente en esto y muchas veces solo se puede inferir leyendo entre líneas o en conversaciones íntimas e informales. Lo que sí sabemos, aunque esto aún no se ha estudiado lo suficiente, es que el exilio fue predominantemente endogámico (o, al menos, perdónese el neologismo, *xenogámico*), no solo en las pautas matrimoniales, sino en las étnico-culturales, y no ha faltado quienes achaquen esto a prejuicios raciales y sociales, en un país donde no era —ni es— lo mismo ser “indio” que “*güerito*”. También ha sido difícil comprender por qué, a pesar del correr del tiempo, los refugiados conservaron su voz fuerte, su hablar “golpeado”, que tan bien captó Max Aub; por qué a pesar del pasar de los años no se hizo un esfuerzo de adaptación fonética y rara vez se abandonaron las “ces” y las “zetas” castellanas, tan ajenas a los oídos americanos; por qué, pese a tener la nacionalidad mexicana, se han identificado a sí mismos ante todo como “refugiados españoles”, es decir, como extranjeros. De uno y otro lado los porqués han sido muchos, pero escasas las respuestas y aun menor la voluntad de cambio. Si éste se fue dando fue más por el transcurrir del tiempo que por la determinación misma de los actores. Así, no ser “ni de aquí ni de allá” se mantuvo como un *Leitmotiv* continuo entre los refugiados, casi como si se viviera en un *segundo exilio*, alienados del país receptor.

El anverso de esto —aunque no, necesariamente, como contradicción, sino como complemento— ha sido la paulatina adopción de la idea expuesta por José Gaos en un neologismo de su creación, de que el exilio no fue un destierro, sino un *transtierro*, y que con el éxodo forzado por la Guerra, los que llegaron acabaron trasplantando intactas sus raíces. Para Gaos, este trasplante en la nueva tierra permitió a los emigrados ser, a la vez, españoles y mexicanos; ser, a la vez, “de aquí y de allá”. Esta idea, al igual que la opuesta, elude artificiosamente definir los rasgos propios, aduciendo como esencia del ser una identidad hispánica metanacional, de carácter idealista, en la que ser un transterrado se convierte en una cuestión ontológica. Al no haber sido arrancado de cuajo y no estar obligado a echar nuevas raíces pese al desarraigo forzado, el exiliado puede pretender que éstas han sido preservadas intactas en un mero trasplante. Quiérase o no, el término transtierro es un término de consolación que, pese a la tragedia de origen, implícitamente permitiría al refugiado vivir en un país ajeno sin que el destierro se viera como un desarraigo definitivo y un trauma identitario. Es difícil imaginar que esta pretensión de pertenecer simultáneamente a dos mundos disímiles, no resultara en una identidad difusa, fragmentaria; en una evasión que rehuía contrastar los rasgos de identidad propios con los de la colectividad receptora y, ¿por qué no?, también integrarlos.

Lo anterior nos remite a otro tema de este libro: la *voluntad de memoria* de los individuos, pero también de los colectivos que sufren el destierro forzado, entre los cuales el exilio español no fue excepción. Juan Gelman, por antonomasia poeta del exilio, expone algunos de los deberes del exilio: no olvidar la dictadura ni las razones que forzaron al éxodo y, desde luego, incluso en la cotidianidad, no “olvides olvidar olvidarte”; es decir, recordemos recordar. Sin embargo, una cosa es mantener viva la memoria y otra distinta, vivir en el pasado y que éste se convierta en un freno invisible para integrarse al presente, en este caso a México. Si la memoria fomenta el desarraigo, genera inevitablemente una *cultura en vilo*, sin un referente real al cual integrarse y sin hacer propia las identidades y los valores del nuevo entorno.

Al final, las dudas son más que las certezas. ¿De tanta voluntad por mantener viva la memoria de la República derrotada, será que, paradójicamente, el exilio acabó por forjar un doble desarraigo: el de España y de México, y solo se permitió vivir en el territorio imaginario del pasado? Tal vez para los exiliados españoles, la remembranza y añoranza de la patria perdida —aunque ya destruida— los llevó a posponer, a veces de manera indefinida, su integración al mundo mexicano. Que pudieran vivir en el pasado, año con año, lustro con lustro, sin embargo también obliga a preguntarse cuánto tuvo México que ver con que este exilio permaneciera en vilo.

III

Si las preocupaciones anteriores forman el núcleo discursivo de este libro, otros temas tratados se integran al caleidoscopio propuesto. Como ya se anticipó, en ellos muestro a algunos de los actores individuales y colectivos de ese éxodo, lo cual espero que permita reflexionar sobre sus experiencias e identidades. Cada uno de estos sujetos presentan facetas diversas de esta historia. En el capítulo 5 estudio a los historiadores y exploro su devenir en el mundo académico mexicano, sus sacrificios al verse a menudo alejados de la materia propia de su formación académica en España, sus logros al redirigir sus miradas al mundo mexicano y las aportaciones que hicieron al desarrollo de su nueva disciplina en este país. Por su parte, las niñas son a menudo personajes y actores olvidados, pese a que sus características de género les dan un protagonismo particular. Aquí examino sus peripecias e infortunios de exilio en su accidentado camino hacia América, a partir de testimonios escritos por ellas mismas ya como mujeres adultas (capítulo 6).

En la tercera parte reúno tres textos, que he concebido como homenajes a otros tantos personajes que, cada uno a su manera, considero paradigmáticos. En primer lugar, no se podría comprender el exilio en México sin la figura de Lázaro Cárdenas como presidente del país, sin su apoyo a la República y a sus víctimas, sin la generosa política de asilo que él encabezó y defendió, y sin los colaboradores que ayudaron a ejecutarla. Cierran este libro dos recuerdos personales. Por un lado, el de quien fuera mi maestro, Vicente Llorens; por el otro, el de mi amigo, *Pepe* Puche.

Gracias a mi relación con ellos comprendí mejor algunos de los temas tratados en estas páginas y a sus actores. De ellos aprendí que la mejor memoria no es la que está en vilo, sino la que reconoce las cambiantes y complejas realidades de la historia y se inserta en ella. En homenaje a ambos vayan estas páginas.

Antes de concluir, permítaseme una breve explicación sobre el origen de estos textos. Desde mediados de la década de 1980 he publicado y disertado sobre el exilio español en México en diversos foros académicos. Ello me ha permitido explorar distintas facetas vinculadas con el tema y recibir comentarios y sugerencias valiosas. De alguna manera —como se dijo al comienzo—, con la suma de todas estas miradas se construyeron los fragmentos que, como en los giros de un caleidoscopio, combinan reflexiones e imágenes a la vez complementarias y nuevas. Por otra parte, aunque en estos textos se perciban las huellas de trabajos previos —reco-gidos en las notas y en la bibliografía— el propósito aquí ha sido cernir lo más finamente posible mis propias interpretaciones e, incluso, revisarlas y cuestionarlas para intentar enfoques nuevos. El lector dirá si esta pretensión se ha cumplido.

Finalmente, después de un cuarto de siglo de pensar el exilio, con estas páginas cierro este largo ciclo. Durante este tiempo he acumulado numerosas deudas impagables con quienes en un momento u otro leyeron borradores de estos textos, los comentaron e hicieron valiosas sugerencias que he tratado de seguir de la manera más fiel posible. Quiero dejar constancia de todo mi agradecimiento para Jordi Canal, Rose Duroux, Javier Garciadiego, Fernando Lida García, Andrés Lira, José Antonio Matesanz, Tomás Pérez Vejo, Dolores Pla Brugat, Nicolás Sánchez-Albornoz, Pablo Yankelevich. Mariana Díaz Álvarez colaboró generosamente en la revisión de cuadros, notas al pie y de la bibliografía.

Ciudad de México, agosto de 2008

PRIMERA PARTE
IDENTIDADES INCIERTAS

1
EXILIADOS Y NUEVOS INMIGRANTES,
1939-1950*

Para Víctor L. Urquidi,
in memoriam

El propósito de este estudio es examinar cuántos y cómo fueron los exiliados que se insertaron en la sociedad mexicana después de finalizar la Guerra Civil, durante el periodo de 1939 a 1950, cuáles fueron sus características a lo largo de los siguientes 12 años y cuál el volumen de ese exilio. Esto nos permitirá, además, evaluar si el perfil que resulte corresponde a los rasgos específicos del exilio o si presenta otros que hasta ahora habían pasado inadvertidos para los estudiosos. Para esto, en su momento exploramos dos fuentes concretas: las cartas de naturalización, que se encuentran en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), y las tarjetas de identificación de quienes ingresaban al país, que expedía la Secretaría de Gobernación por medio del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), que desde 1985 se encuentra depositado en el Archivo General de la Nación (AGN). La SRE tiene documentación importante relacionada con la Guerra Civil que aún queda por explorar y estudiar plenamente. Un ejemplo son los documentos e informes consulares desde países europeos que albergaron refugiados; otro, la correspondencia de quienes solicitaban visas para venir a México; un tercero son las cartas de naturalización otorgadas a partir de 1940.¹ Sin embargo, en el caso de estas últimas, el material es desigual y las listas de naturalizados no siempre registran diferencias entre asilados y antiguos residentes. En cambio, el RNE es una fuente de gran volumen que posee homogeneidad y claridad en su información y datos. Esto provee una serie continua que permite acercarnos mejor al perfil de estos asilados republicanos en México a partir de 1939: a sus orígenes, calidad migratoria,

* Este texto se elaboró originalmente con la colaboración invaluable de Leonor GARCÍA MILLÉ. María Luisa Pérez, de la Coordinación de Servicios de Cómputo de El Colegio de México, preparó los cuadros y las gráficas. Emiliano Zolla participó en la captura y revisión de la muestra. Quede expresada aquí nuestra deuda con Nicolás Sánchez-Albornoz y Dolores Pla por sus comentarios en una etapa más temprana. Víctor L. Urquidi leyó una versión previa e hizo señalamientos muy precisos; a él va dedicado este capítulo, que ahora se presenta revisado y actualizado.

¹ A partir de 1940, el gobierno cardenista dictó medidas que agilizaban los trámites, con miras a facilitar la integración de los exiliados a su nuevo entorno. En este contexto, hay que apuntar que, paradójicamente, fueron muchos los antiguos residentes que en esos años se acogieron a la nacionalidad mexicana. Esto contradice un mito promovido en la España franquista, según el cual los emigrantes tradicionales eran más patrióticos y, por lo tanto, más reticentes a abandonar la nacionalidad española que los refugiados, sistemáticamente tachados de traidores.

ocupaciones, edades, estado civil, religión, etc. Sin embargo, por las condiciones que regulan la consulta de estos documentos, el corte de consulta obligado es 1950, por lo cual nuestro estudio concluye en esta fecha.²

Sabemos bien que México fue uno de los pocos países que nunca reconoció diplomáticamente a la España franquista, y que mientras duró la dictadura solo mantuvo relaciones con el gobierno de la República en el exilio, que se había establecido en 1945. Esto nos llevó a pensar que quienes llegaron en los doce años registrados, es decir, entre 1939 y 1950, tendrían una identidad exclusivamente republicana. Sin embargo, al avanzar en el análisis, nos dimos cuenta de que quienes se asentaron en México en esos años no eran solo exiliados, sino que hacia el final del periodo, entre los recién llegados reaparecían, aunque minoritariamente, rasgos que correspondían más al perfil de los antiguos inmigrantes venidos antes de la Guerra Civil.³ Lo anterior nos planteó varios problemas. Ante todo, debíamos dejar claro, aunque fuera a grandes rasgos, cuál había sido el proceso migratorio según cada momento. Luego, se trataba de examinar con detenimiento los datos de quiénes habían llegado, y cómo sus características contrastaban entre sí y variaban según cada periodo. Los resultados obtenidos nos han permitido cuestionar la noción que hasta ahora ha prevalecido de que si las relaciones diplomáticas entre México y la España franquista habían sido prácticamente nulas, también lo eran los intercambios poblacionales. Como corolario, nos planteamos la hipótesis de que los contactos entre ambos países y los intercambios en diversos ámbitos habían sido mayores de lo que en general se pensaba. Esto último dio lugar a un volumen colectivo que vio la luz hace unos años y a él remitimos al lector interesado en ello.⁴

En estas páginas, en cambio, se trata de abordar exclusivamente el fenómeno migratorio en los años posteriores al final de la Guerra Civil. Así pues, a continuación examinaremos someramente los perfiles de aquellos españoles que vinieron a México en el primer tercio del siglo xx. Luego, de manera más detallada, estudia-

² Los republicanos que llegaron a México al finalizar la Guerra Civil lo hicieron en su mayor parte con la calidad de "asilados políticos", según consta en los registros que a continuación estudiaremos, aunque técnicamente y por ley éste era un "asilo diplomático", sujeto a una calificación política por la sede diplomática de origen. México no reconoció la condición jurídica de "refugiado político" en sus leyes migratorias hasta 1990, ya que no había sido signatario de la Convención de la ONU sobre los refugiados, de 1951, ni de su Protocolo, de 1967. Solo en 2000 ratificó la Convención con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y dos años después echó a andar los mecanismos legales para otorgar la categoría de refugiado conforme a la Ley General de Población. Ahora bien, para efectos de este estudio y otros en el libro, utilicé los términos asilado, exiliado, refugiado de modo intercambiable. Sobre asilo y refugio, véanse ÍMAZ, 1995, DÍAZ y RODRÍGUEZ DE ITA, 1999, SERRANO MIGALLÓN, 2000, y FRANCO (coord.), 2003. Lo anterior es muy distinto de lo que sucedía en Europa, donde el refugio era una categoría establecida y el término se aplicaba ampliamente. En el caso de Francia, sin embargo, los españoles no fueron jurídicamente reconocidos como refugiados hasta 1945. Con base en ANGOUSTURES, 1997, a lo largo de estas páginas contrastaremos aspectos del exilio en México con el de Francia.

³ Para los inmigrantes españoles en México, antes de la Guerra Civil, véanse LIDA con PACHECO, 1994; LIDA (comp.), 1994; LIDA, 1997.

⁴ Véanse los artículos reunidos en LIDA (comp.), 2001.

remos las características particulares del grueso de los exiliados republicanos en México y de la inmigración peninsular de tipo económico que reanudó su presencia migratoria en este país, en la segunda posguerra mundial.

I. EL TRASVASE ESPAÑOL A MÉXICO

Los numerosos estudios sobre la emigración masiva de españoles a Hispanoamérica desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, han destacado que ese proceso se desarrolló en cuatro etapas. 1] Desde el punto de vista cronológico, se acepta que los años iniciales del éxodo peninsular masivo se sitúan entre la década de 1880 y 1930, y que los países más beneficiados fueron los del Río de la Plata, Brasil y Cuba. De hecho, las grandes cimas se alcanzaron en la primera década y media del siglo XX, entre 1900 y la Primera Guerra.⁵ Estos flujos se interrumpieron durante los años de ese conflicto bélico, pero recomenzaron cuando concluyó y continuaron en auge hasta la crisis mundial desatada por la gran depresión de 1929. 2] A partir de entonces se abrió una gran pausa a la emigración masiva libre y voluntaria. En general, esta espera se prolongó hasta después de la Guerra Civil y de la Segunda Guerra mundial —con pocas excepciones, como México, que recibió entonces un amplio contingente de miles de exiliados políticos peninsulares. 3] En la segunda posguerra, el proceso emigratorio hacia los países tradicionalmente receptores, a los que se sumó Venezuela, se recuperó de nuevo, aunque con volúmenes menores que los anteriores a 1930. 4] Sin embargo, a raíz del despegue económico europeo el flujo declinó definitivamente hacia los años de 1960. México, empero, parecía haber quedado al margen de estos flujos finales al haberse negado desde 1939 a reconocer al gobierno militar *de facto* y poner trabas legales al libre ingreso de españoles no republicanos, exigiéndoles el depósito de una considerable fianza.⁶

Dentro del esquema anterior, los países americanos receptores presentaron rasgos particulares y tuvieron comportamientos variados que se pueden sintetizar en dos grandes modelos. Por un lado, el de países que, como la Argentina, Cuba y Brasil, primero, y mucho más tarde Venezuela, entre 1880 y 1960 recibieron caudalosos torrentes migratorios, aunque en muchos de ellos se limitó el ingreso de los refugiados republicanos; por el otro, el de aquellos países a los que los españoles habían llegado

⁵ SÁNCHEZ-ALBORNOZ (coord.), 1988; IGLESIAS GARCÍA, 1988; SÁNCHEZ ALONSO, 1992; MALUQUER DE MOTES, 1992 y 1994; NARANJO OROVIO, 1994; LIDA, 1997; MOYA, 1998; SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1994. Al estudiar la población española en Cuba se debe distinguir a aquellos españoles que provenían de Europa, de los que tenían esa nacionalidad pero habían nacido en la isla, como bien lo señala MALUQUER DE MOTES, 1994.

⁶ En 1946, la llamada "garantía de repatriación" para los visitantes ascendía a 3 500 pesos (lo cual equivalía a unos 800 dólares), cantidad bastante alta para la época; no sabemos si quienes obtenían visados como inmigrantes pagaban lo mismo, ni cómo variaron estas cuotas a lo largo del periodo estudiado. Esta garantía se siguió cobrando hasta 1977, cuando México reanudó relaciones oficiales con el Estado español encabezado por Juan Carlos I.

por goteo, como fue el caso de México antes de 1939.⁷ En este último, el proceso cuantitativo después de 1939 hasta ahora solo había sido estudiado con detenimiento en la etapa que sigue a la Guerra Civil, es decir, en los años de gran acogida para los exiliados, sobre todo de 1939 a 1942.

A grandes rasgos sabemos que desde finales del siglo XIX quienes tradicionalmente emigraban por motivos económicos eran hombres jóvenes y solteros (aunque no hay que olvidar la presencia femenina), que en general pertenecían a estratos sociales bajos, conformados en su mayoría por una mano de obra jornalera del campo y la ciudad o, en el mejor de los casos, de artesanos más o menos calificados y de pequeños agricultores y pastores. En México, si bien los inmigrantes fueron proporcionalmente muy pocos, los que arribaban se insertaron casi siempre en centros urbanos y participaron, sobre todo, en áreas productivas vinculadas con el comercio y la manufactura, mientras que los menos se dedicaron a las actividades agropecuarias.

Sabemos también que las expatriaciones de peninsulares tuvieron un marcado sello económico, producto del menor grado de bienestar de la zona emisora y de los mayores atractivos laborales y materiales de las áreas receptoras. Además, no hay que olvidar causas políticas coyunturales como podían ser las guerras de Cuba, particularmente de 1895 a 1898, y de Marruecos, en las primeras tres décadas del xx, y el consiguiente deseo de escapar de un largo y temido servicio militar. Sin embargo, a lo anterior contribuyeron de modo decisivo los vínculos sociales —familiares o vecinales— y las noticias e informes que enviaban a sus antiguos lares quienes ya se hallaban instalados en América. En este sentido, como bien lo señala Nicolás Sánchez-Albornoz, quien emigraba no lo hacía solo, sino como parte de una amplia red de solidaridades.⁸ En el caso mexicano, esto permitió que los recién llegados se pudieran insertar ventajosamente en redes económicas, lo cual les daría cierta seguridad laboral sin las penurias características de las migraciones masivas.

Si bien la crisis de 1929 disminuyó drásticamente los flujos migratorios internacionales, la Guerra Civil española significó un giro abrupto en los traslados poblacionales a México; por un lado, señaló el final del gran éxodo de emigrantes y, por el otro, inició un largo ciclo de destierro político. Desde el comienzo de la contienda civil en 1936, pero sobre todo a raíz de la caída de Cataluña en manos de los insurrectos partidarios de Francisco Franco, en febrero de 1939, había salido de España poco menos de medio millón de exiliados que, en su enorme mayoría, buscó resguardo en Francia.⁹ Entre este momento y la ocupación de Francia por las tropas del Tercer Reich alemán muchos se repatriaron, pero varios miles lograron cruzar el

⁷ LIDA, 1997. Acercamientos a diversos países de Hispanoamérica, en PLA BRUGAT (comp.), 2007d.

⁸ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 2000; LIDA, 2000.

⁹ RUBIO, 1977, vol. I, p. 106, calcula que en esos momentos había unos 475 000 refugiados fuera de España, de los cuales eventualmente regresaron cerca de las dos terceras partes. ANGOUSTURES, 1997, encontró unos 100 000 expedientes de españoles refugiados, mayores de 16 años.

Atlántico y asentarse, sobre todo, en suelo mexicano. Al intensificarse la contienda internacional, particularmente la guerra naval y submarina, estas travesías cesaron.

Con la llegada de los exiliados españoles a México los historiadores habíamos dado por descontado que la inmigración de tipo tradicional a este país prácticamente había cesado, pues mientras vivió Franco, no hubo relaciones diplomáticas con España. De hecho, si hasta 1939 el trasvase migratorio tradicional de por sí había sido escaso, con cuánta más razón se creía que después de 1945, ante tantos obstáculos, éste sería nulo. Además, se pensaba que después de la Guerra Civil y la Segunda Guerra los que llegaran serían republicanos que venían para reunirse con sus familiares después de haber quedado separados por ambas guerras o aquellos que por razones diversas no habían podido salir antes de España.

II. EXILIADOS REPUBLICANOS Y NUEVOS INMIGRANTES: 1939-1950

Para verificar lo anterior y precisar mejor el perfil de los españoles que llegaron a México a partir de 1939 resolvimos examinar, como ya se dijo, el Registro Nacional de Extranjeros. Esto significaba, además, ampliar cronológicamente un trabajo previo sustentado en la misma fuente —en el que se había analizado el perfil sociodemográfico de los antiguos emigrantes— y delinear las características de los nuevos refugiados de la manera más detallada posible.¹⁰ A medida que avanzamos en el análisis de los datos fuimos constatando algo que hasta ahora se había pasado por alto: que las características de los españoles que llegaron a México en los dos sexenios posteriores a 1939 no coincidían plenamente con los rasgos generales de los refugiados que hasta ahora se habían manejado.¹¹ En efecto, nuestra investigación mostraba que, por una parte, los que arribaron a México a partir del final de la Guerra Civil eran menos numerosos de lo que se había estimado, pues en los registros de españoles mayores de 15 años que se conservan en el RNE son alrededor de 17 800 para el periodo de 1939 a 1950. Por otra parte, lo más sorprendente es que a partir del final de la Segunda Guerra mundial, pero especialmente en el último trienio (1948-1950), el perfil de quienes ingresaban se parecía cada vez menos al de los refugiados, cuyo número iba en declive, y en cambio adquiría características que lo asemejaban al de los antiguos residentes, tanto por sus orígenes geográficos cuanto por sus ocupaciones, su edad, estado civil, etc. Importa recordar que nuestra fuente solo abarca hasta 1950, inclusive, pues la Secretaría de Gobernación no permite la consulta del RNE para los años posteriores. Esto nos impidió identificar cuántos otros republicanos llegaron a partir de esta última fecha, ya sea porque no pudieron salir antes de España o del resto de Europa, o porque, incluso, reemigraban de otros

¹⁰ LIDA con PACHECO, 1994, y LIDA, 1997.

¹¹ El mejor análisis de los aspectos sociales y numéricos del exilio, apoyado, sobre todo, en datos de 1939, aparece en PLA BRUGAT, 1999, que recoge y expande datos presentados en PLA BRUGAT, 1992 y 1994.

países americanos. Por noticias directas de quienes salieron en la década de 1950 y 1960, o de sus hijos, sabemos que simpatizantes de la Segunda República siguieron llegando a México a reunirse con otros familiares o por su cuenta, pero dadas las tendencias cuantitativas que examinaremos más adelante aventuramos que no fueron demasiados.¹²

Agreguemos que entre 1939 y 1946 los exiliados que llegaron lo hicieron, sobre todo, apoyados por los organismos de ayuda creados *ex profeso* para ese propósito, como el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE) y su Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) y la Comisión Administradora de los Fondos de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE), amén de otras agencias internacionales, y por otros exiliados ya establecidos. Quienes llegaron después de finalizada la Segunda Guerra dependieron cada vez más de sus propios familiares para costear el viaje, pero cuando se trataba de reunir familias dispersas, se les condonó el pago de la fianza. En contraste, a medida que avanzaba la década, podemos observar que muchos de los que llegaban al margen del exilio lo hacían insertándose en las redes familiares y económicas de los antiguos residentes. Esto se confirma al examinar en los registros las abundantes referencias a tíos, primos, hermanos mayores y otros familiares que los acogían como “dependientes económicos”, pagaban la fianza requerida por el gobierno mexicano y les garantizaban, a menudo, empleo en sus comercios, fábricas, empresas, etc. Tampoco faltaban las mujeres que declaraban que el objetivo del viaje era “para contraer matrimonio” con un español residente en México.¹³

En otras palabras, si bien es cierto que la gran mayoría de los españoles que llegaron a México entre 1939 y 1950 estaba conformada por los emigrados republicanos y sus familias, también hay que señalar que hacia el final del periodo comenzaron a llegar varios otros que se vinculaban con la antigua colonia española. Parecería que después de la Guerra Civil y la mundial, las viejas redes y cadenas migratorias se habían ido recomponiendo según los patrones generales que habían prevalecido antes y que los parientes y vecinos que habían quedado en España atrapados por la contienda volvían a emigrar para reunirse con los que ya estaban instalados en México y escapar así de las penurias y el hambre que asolaron la Península en los primeros lustros del franquismo. Paulatinamente, México volvía a admitir una inmigración

¹² Véanse, por ejemplo, el testimonio escrito de Leonor Sarmiento, en *Nuevas raíces*, 1993, y los recogidos en PLA BRUGAT, 1999 y 2003. También hemos obtenido diversos informes personales de quienes llegaron después de 1950. Como en España no había representación diplomática mexicana, quienes salían directamente de ese país, al hacer escala, por ejemplo, en Portugal, Francia, los Estados Unidos, Cuba, etc., tramitaban sus visas en los consulados mexicanos correspondientes. Más adelante daremos datos sobre cuáles fueron estas legaciones. Valdría la pena examinar los documentos diplomáticos de las diversas sedes consulares para conocer mejor el mecanismo de estos trámites.

¹³ No se han estudiado las pautas matrimoniales de quienes llegaron a partir de 1939. Dolores Pla ha mostrado, para un reducido universo del exilio catalán, que 35% casó con mexicanos, pero que el resto lo hizo predominantemente con otros peninsulares y algunos con otros extranjeros, demostrando tendencias endogámicas o “*xenogámicas*”. PLA BRUGAT, 1999, p. 331.

económica proveniente de España, pero ya mucho menor y más seleccionada que en épocas anteriores. En conclusión, en México, al igual que en el resto de América durante la segunda posguerra, la emigración española de tipo tradicional, expulsada de su país por una economía más que precaria, se reconstituyó aunque muy mermada, apoyada en las tradicionales solidaridades familiares y vecinales existentes. En cambio, en el proceso general del flujo de población de España a México, el exilio español, aunque cuantioso, abarcó un periodo temporal muy preciso, mayoritariamente limitado a las dos décadas posteriores a la Guerra Civil.

1. La fuente

Por su riqueza, la fuente que se ha consultado nos permitió obtener una sólida muestra representativa del grupo que se estudia. Las tarjetas de identificación de los españoles que ingresaron a México entre 1939 y 1950, que se localizan en el Registro Nacional de Extranjeros, están agrupadas en 145 cajas que, como ya se señaló, contienen un total aproximado de 17 800 registros de inscripción. Si bien no podemos asegurar que los registros que se conservan estén completos,¹⁴ hasta ahora ésta es la serie más homogénea, abarcadora y confiable que conocemos, aunque para los exiliados de la primera oleada existen las listas parciales de los embarques y de las organizaciones de ayuda a los refugiados, que ha analizado Dolores Pla Brugat.¹⁵

Según la Ley General de Población de México, todos los extranjeros mayores de 15 años que llegaran al país debían inscribirse en el RNE, independientemente de sus calidades migratorias (véase el cuadro 13). Las tres principales categorías que se registraban eran “inmigrante con calidad de asilado político”, “inmigrante” y “visitante”, pero en total había 10. A lo largo del tiempo la misma persona podía llegar a tener hasta cuatro documentos distintos (aunque no siempre se hayan conservado los cuatro); por ello, al levantar nuestra muestra, cuando los datos de una ficha completaba faltantes de otra combinamos la información, cuidando siempre de no duplicarla.

De los documentos archivados, los más frecuentes son a) el formulario F-14, emitido por la Secretaría de Gobernación en el puerto de llegada.¹⁶ b) En ciertos

¹⁴ Las autoridades del AGN realizaron una reordenación de los fondos del RNE para “digitalizarlos”, sin tomar en cuenta los criterios de clasificación previos. Hemos podido verificar que en este proceso algunos registros se han extraviado o traspapelado, posiblemente entre los registros de otras nacionalidades.

¹⁵ Se trata de los refugiados que llegaron a Veracruz entre junio y julio de 1939 en los primeros tres grandes contingentes. Para un último recuento, véase PLA BRUGAT, 1999. Existe también otra fuente elaborada por la Dirección General de Estadística, los *Anuarios Estadísticos*, que recoge los datos de extranjeros que ingresaban anualmente al país, con base en los datos de entradas y salidas recabados por los funcionarios de puertos y fronteras. Estas estadísticas tienen un valor relativo, pues pueden prestarse a un doble recuento en los casos de quienes efectuaban más de una salida y entrada al año.

¹⁶ En algunas ocasiones excepcionales, el documento fue expedido más tarde, en la Ciudad de México, como al parecer sucedió con los pasajeros del *Nyassa*, que llegaron a Veracruz el 16 de octubre de 1942.

casos, junto a éste o en su lugar, se encuentra también el formulario denominado “forma 5” (en adelante, F-5), que era el documento que emitía una legación o un consulado en el extranjero autorizando el eventual ingreso al país. c] Además de estos registros, a veces se anexaba otra tarjeta en la que se recababan datos adicionales. d] A partir de los últimos años de la década de 1940, aparece otro formulario más llenado por las autoridades de Gobernación en el puerto de entrada (la gran mayoría corresponde a quienes llegaban al aeropuerto de la Ciudad de México, ya que al final de esa década los ingresos por avión aumentaron notablemente).¹⁷

Las tarjetas F-14 y F-5 contienen básicamente los mismos datos. Además de la firma y la foto,¹⁸ se registran las señas generales (estatura, complexión, etc.) y las particulares; el nombre y los apellidos paterno y materno y, en el caso de las mujeres casadas, el apellido del marido; la fecha y el año de nacimiento; el estado civil; la ocupación; el idioma nativo y otros idiomas que se conocen; el lugar de nacimiento y la nacionalidad actual; la religión y la raza; la calidad migratoria, y el lugar de residencia en México. También se pedía el nombre y el domicilio de algún pariente o persona que en México pudiera dar referencias sobre cada extranjero o, en su defecto, el del pariente más cercano, aunque no siempre se proporcionaban estos datos. Al dorso de estas tarjetas se inscribía la información sobre los hijos menores de 15 años, pero este dato tampoco aparece sistemáticamente, por lo cual solo podemos conocer de un modo muy laxo el número de miembros que componía cada familia, sin precisar con exactitud cuántos menores ingresaron al país.¹⁹ Existe un espacio más para anotar las salidas y entradas del país realizadas a partir del momento del registro.

En la ficha anexa c], además de repetirse datos como el nombre, el apellido, la ocupación, el número de hijos, se agregaban los cambios de dirección y la fecha de naturalización, en caso de que ésta se hubiera llevado a cabo.²⁰ Finalmente, el cuarto documento d] es el formulario que se empezó a utilizar en los últimos años del periodo, y contiene un dato que no existía en los documentos anteriores: el motivo del viaje. Con ello es posible, en caso de que el ingreso al país fuera para trabajar o para depender económicamente de otra persona, conocer, por ejemplo, los datos del lugar de trabajo o el nombre de la persona de la que se dependería económicamente, lo cual permitiría detectar redes y parentescos.

¹⁷ Véanse más adelante, en el apartado 6c, las referencias a los puertos de entrada a México.

¹⁸ Sobre las características particulares de estas fotos, véase el estudio de GARCÍA MILLÉ, 2001.

¹⁹ Más adelante veremos que Dolores Pla observa en los registros de 1939, que 18% eran menores de 15 años. Si aplicáramos este mismo factor a los llegados en todo el periodo que aquí se estudia, tendríamos 3 204 menores de 15 años, que sumados a los 17 800 adultos registrados darían un total de 21 004 españoles.

²⁰ Suelen faltar datos sobre la dirección y el número de hijos. Respecto a la naturalización, el RNE registró algunos casos, aunque no de modo sistemático; en cambio, una primera aproximación a las cartas de naturalización que se encuentran en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, nos permitió verificar que las naturalizaciones de españoles fueron muchas más que las 125 que arroja la muestra del RNE para todo el periodo (véase el cuadro 13). De hecho, solo para los primeros cinco meses de 1940, la SRE registra 133 naturalizaciones.

2. Las cifras

Con base en los registros del RNE levantamos una muestra aleatoria de 10% del total, es decir de 1 780 registros, y a partir de esta información reconstruimos las llegadas anuales (cuadro 1, columna I); además, apoyándonos en estos datos, calculamos las llegadas correspondientes al universo total, según se desglosa en la columna II. A su vez, en la columna III apreciamos las fluctuaciones según los porcentajes de ingreso entre 1939 y 1950. Como podemos observar, entre 1939 y 1942 se produce casi 56% de las llegadas, seguidas por el trienio 1946-1948, con 30%. Es natural que los años más difíciles de la Segunda Guerra vieran mermar radicalmente los cruces atlánticos, y que el repunte solo se reiniciara al concluir el conflicto. Esta subida, que continuó hasta el final de la década, se explica por la impaciencia por reunificar familias que habían quedado separadas por la crisis bélica, proceso que esencialmente concluyó al iniciar el decenio siguiente.

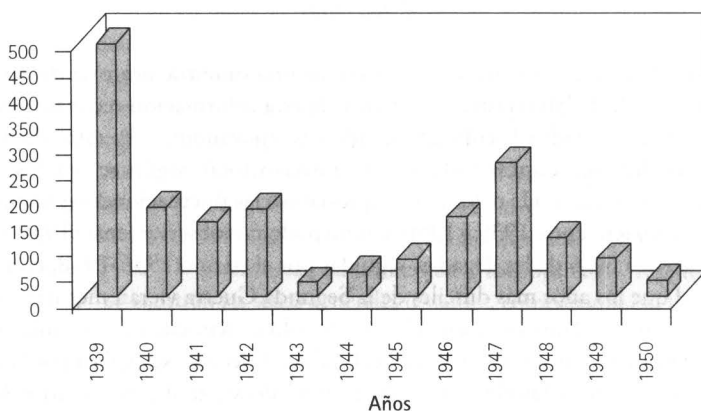
Cuadro 1. Llegadas anuales

<i>Años</i>	<i>I. Total de la muestra</i>	<i>II. Total de llegadas</i>	<i>III. Porcentaje de ingresos por año</i>
1939	496	4 960	27.85
1940	175	1 750	9.83
1941	146	1 460	8.20
1942	173	1 730	9.71
1943	28	280	1.57
1944	49	490	2.77
1945	73	730	4.10
1946	156	1 560	8.76
1947	262	2 620	14.82
1948	116	1 160	6.50
1949	74	740	4.10
1950	32	320	1.79
Total	1 780	17 800	100

FUENTE: Todos los cuadros y gráficas de este estudio tienen como fuente el RNE, excepto cuando se especifica otra.

Las tendencias generales se pueden apreciar más detalladamente en la gráfica 1, al examinar las llegadas anuales. Esto nos permite ampliar los datos mencionados antes.

Si vemos con más atención los patrones de llegadas mensuales, podemos apreciar que al concluir la Guerra Civil en 1939, pero en especial entre junio y julio, arribaron a México los mayores contingentes de asilados. La gráfica 2 muestra claramente cómo la mayoría de estas llegadas coincidió con el arribo a puertos mexi-



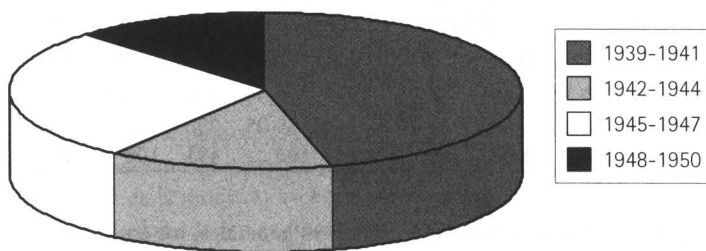
Gráfica 1. Llegadas anuales

canos, sobre todo a Veracruz, de los primeros barcos con numerosos exiliados. Esta tendencia, aunque más reducida, se extendió hasta 1942, en particular a raíz de los viajes que ese año realizó el *Nyassa*, último barco en traer a bordo importantes contingentes de refugiados.²¹

También sabíamos que en los años de la Segunda Guerra, en particular durante aquéllos en los que se intensificaron de modo singular los ataques submarinos, el flujo trasatlántico se redujo drásticamente y solo podían realizar la travesía algunos con bandera de países neutrales, que gozaban de salvoconducto —como fue, por ejemplo, el caso de Portugal. Podemos afirmar que entre 1943 y 1945 las llegadas a México fueron mínimas y que la mayoría de éstas provenía de refugiados en diferentes puertos americanos, como Cuba, Santo Domingo, la Argentina, entre otros (véase más adelante el cuadro 14). En cambio, resulta novedoso observar que a partir de 1946 y hasta 1948, pero especialmente en 1947, las llegadas se reanudaron con magnitudes comparables, y a veces superiores, a las del primer cuatrienio, pero que en el último año registrado (segundo semestre de 1949 y primera mitad de 1950) las cifras indican una reducción muy notable del flujo de españoles a México. Si bien carecemos de información posterior a 1950, no tenemos motivos para creer que a partir de entonces se pudieran haber dado repuntes significativos.

Aunque los datos sobre las llegadas son reveladores de las tendencias generales, no son suficientes para dilucidar si quienes arribaron después de la Segunda Guerra fueron todos refugiados de la Guerra Civil en Francia y otros países, o si eran familiares que quedaron atrapados en España sin poder escapar, pero que tras las dure-

²¹ Sobre los barcos y sus pasajeros entre 1939 y 1942, véase PLA BRUGAT, 1999, pp. 162 y 163n.; más adelante, en el apartado 7b, tratamos los medios de transporte.



Gráfica 2. Llegadas por trienios

zas de ambas guerras —y, en muchos casos, de la cárcel u otras represalias y penurias— lograban reunirse con parientes exiliados que ya residían en México. Sin embargo, es muy posible que quienes llegaron a México fuesen mujeres y hombres relacionados con los antiguos residentes, que habían interrumpido durante casi una década un proceso emigratorio que solo volvía a reanudarse entonces. Más adelante regresaremos sobre estas hipótesis al examinar los datos que poseemos sobre las calidades migratorias en los 12 años estudiados (cuadro 12), a partir de las distintas variables recogidas en el RNE. Podemos adelantar que esto nos permitirá distinguir una primera gran oleada provocada directamente por el colapso de la Segunda República y el éxodo masivo de refugiados, de aquellos que llegaron en una segunda etapa, al comenzar la posguerra mundial, cuyo perfil se diferenciaba de los primeros más de lo que hasta ahora suponíamos.

3. Sexo, edad y estado civil

a) *Sexo*. Al examinar el cuadro 2 se aprecia que el patrón inmigratorio en los 12 años estudiados revela una alta proporción de hombres (62.19%), respecto de las mujeres (37.81%); ésta es una relación de menos de 2 a 1 (o, más exactamente, de 1.64 hombres por cada mujer). Si bien estas cifras muestran un claro predominio masculino, no nos permiten establecer un paralelismo con los patrones migratorios tradicionales, ya que éstos presentaban diferencias mucho más marcadas. Baste examinar los datos que conocemos para los años previos a 1936, para apreciar que antes de 1936, casi ocho de cada 10 españoles que emigraban a México eran hombres y sumaban 87.74% del total; las mujeres, por su parte, representaban apenas 12.25%, lo cual significa que la relación era de 7.16 hombres por cada mujer.²²

²² LIDA con PACHECO, 1994, y LIDA, 1997.

Cuadro 2. Españoles por sexo en México

Sexo	Totales		1939-1944		1945-1950		1945-1947		1948-1950	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Mujeres	673	37.81	381	35.71	292	40.95	195	39.71	97	43.69
Hombres	1 108	62.19	686	64.29	421	59.05	296	60.29	125	56.31
Total	1 780	100	1 067	100	713	100	491	100	222	100

Estas diferencias residen en que, en líneas generales, los emigrantes tradicionales se caracterizaban por ser predominantemente hombres solos, en tanto que, en su mayoría, los refugiados que huyen suelen ser tanto mujeres como hombres y, en muchos casos, familias enteras. Sin embargo, debido a las contingencias propias de la Guerra Civil, sabemos que entre quienes cruzaron la frontera catalano-francesa en 1939 había un alto número de hombres solos —soldados, funcionarios y militantes comprometidos con la República—, muchos de los cuales no se pudieron reunir con sus familias hasta muchos años después.

Según las cifras recogidas por Dolores Pla Brugat de otras fuentes estadísticas —especialmente del censo de pasajeros de los tres primeros grandes barcos llegados en 1939—, de los 4 660 refugiados que ella analiza, 18% eran menores de 15 años; pero del resto, 67%, eran hombres y 33% mujeres (es decir, que la relación era de 2.03 hombres por cada mujer).²³ Así pues, nuestros datos sobre los adultos mayores de 15 años inscritos en el RNE para todo el periodo analizado y las proporciones por sexo se acercan a los que presenta Pla Brugat para 1939; pero según vemos en el cuadro 3, en el RNE la diferencia entre hombres y mujeres es menor: de 1.64 hombres por cada mujer.

Cuadro 3. Proporción de hombres y mujeres entre los españoles en México

	1939- 1950	1939- 1944	1945- 1950	1945- 1947	1948- 1950	Pla 1939	Lida pre-1936
Proporción de hombres por cada mujer	1.64	1.80	1.44	1.52	1.29	2.03	7.16

FUENTES: PLA, 1999, LIDA con PACHECO, 1994, y LIDA, 1997.

En cambio, si examinamos esta misma información para cada sexenio y para los dos últimos trienios, la situación se muestra más diferenciada. Así, entre 1939 y 1944, de los 1 067 españoles de nuestra muestra que se instalaron en México (es decir, casi 60% del total), la proporción de hombres alcanzaba 64.29%, en tanto

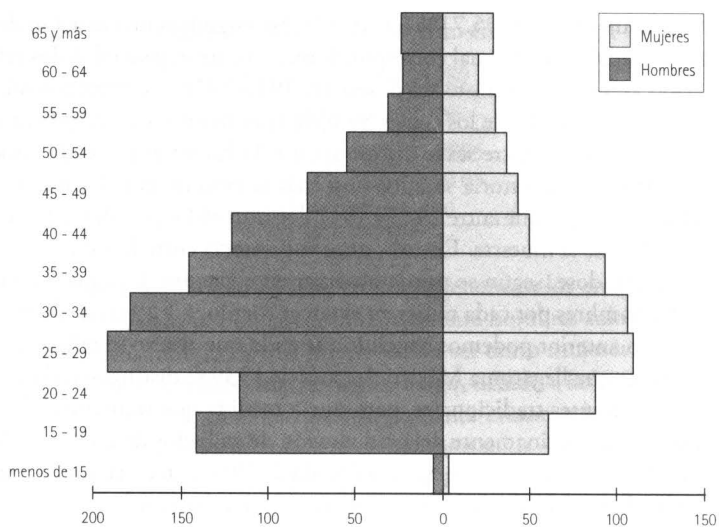
²³ PLA BRUGAT, 1994 y 1999.

que la de las mujeres era de 35.71% (cuadro 2); esto significa una relación de 1.80 hombres por cada mujer, lo cual corresponde bien al patrón general de los refugiados señalado antes. En contraste, en el sexenio 1945-1950 encontramos solo 713 españoles (40% del total), de los cuales 59.05% eran hombres y 40.95% mujeres; es decir, que la relación entre sexos disminuye a 1.44 hombres por cada mujer.

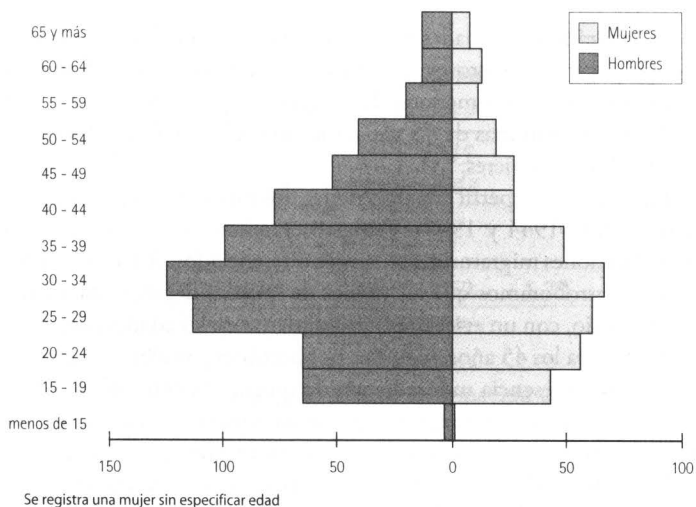
Esta tendencia migratoria se afina aún más si examinamos los datos en los últimos dos trienios, ya que entre 1945 y 1947 llegaron 491 españoles, y entre 1948 y 1950 solo 222 de la muestra. En estos años la distancia entre hombres y mujeres continuó acortándose, según se puede observar en el cuadro 3, ya que la relación pasó de 1.52 hombres por cada mujer en el tercer trienio, a 1.29 en el último. Con base en todo lo anterior podemos concluir que en lo que al sexo se refiere, el perfil de los españoles que llegaron a México después de 1939 se distingue radicalmente del de los inmigrantes tradicionales, pero que a medida que transcurren los años también se aleja paulatinamente del gran aluvión de exiliados de 1939 que describió Pla Brugat. De hecho, al comenzar la década de 1950 parecería que los españoles que emigraban a México lo hacían con una relación bastante equilibrada entre hombres y mujeres, lo cual mostraría un comportamiento nuevo en los patrones emigratorios de la posguerra, muy diferenciado de los anteriores a 1936, en particular en lo que se refiere a las mujeres. Esto también significaría que en esos años y los subsiguientes llegaron a México muchas de las mujeres que habían quedado en Europa, separadas de sus maridos o de otros miembros de sus familias por la Guerra Civil y la conflagración mundial. Parece evidente que solo paulatinamente se pudieron reunir con los hombres de la familia que habían logrado desterrarse a raíz del triunfo franquista.

b) Edad. En la pirámide de edades para todo el periodo (gráfica 3) podemos observar que los grupos más numerosos se encuentran entre los 25 y los 45 años, seguidos en segundo término por los menores de 25 (pero mayores de 15 años) y en tercer lugar por los que tenían más de 45 años. En todos ellos vemos un predominio de los hombres sobre las mujeres.

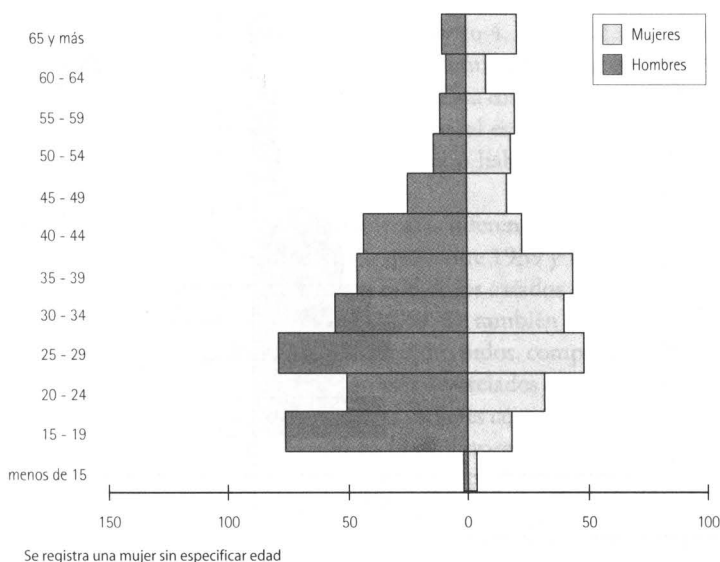
Si comparamos este perfil general con las dos pirámides siguientes, calculadas por sexenios (1939-1944 y 1945-1950), observamos contrastes que revelan dos grupos de poblaciones migratorias con rasgos diferenciados. Así, en el primer periodo (gráfica 4) corroboramos que las edades de quienes llegan se adaptan al perfil particular del exilio, con un evidente engrosamiento en las edades adultas más productivas, de los 25 a los 45 años, seguidos por hombres y mujeres jóvenes, menores de 25 años, y una presencia más reducida de quienes tienen más de 45 años. En cambio, en el periodo siguiente (gráfica 5), las tendencias marcan cierto alejamiento del perfil anterior, no solo porque las cifras son menores, sino porque la base de la pirámide, conformada por los menores de 30 años, se ensancha en tanto disminuyen de manera notable las otras edades, aunque la zona media sea todavía proporcionalmente significativa. También es interesante notar el ensanchamiento de



Gráfica 3. Pirámide de edades: 1939-1950



Gráfica 4. Pirámide de edades: 1939-1944

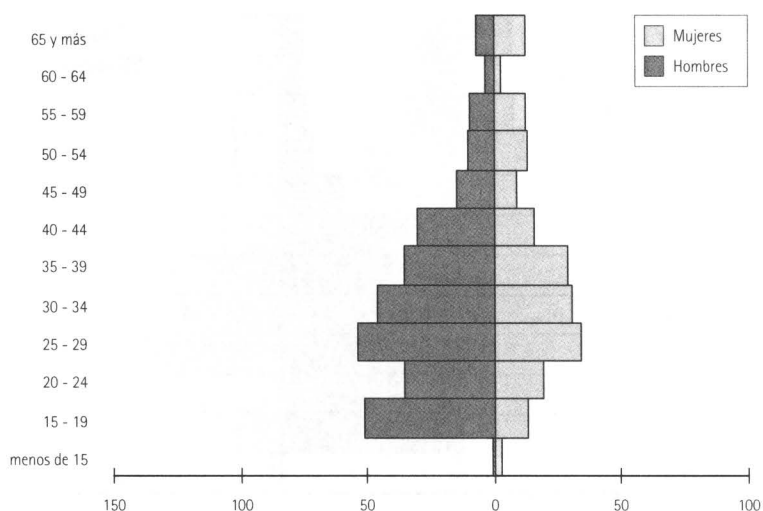


Gráfica 5. Pirámide de edades: 1945-1950

la población femenina menor de 40 años, así como el predominio de las mujeres sobre los hombres mayores de 50 años, lo cual, como ya se sugirió, podría responder a la reunificación de familias después de la guerra.

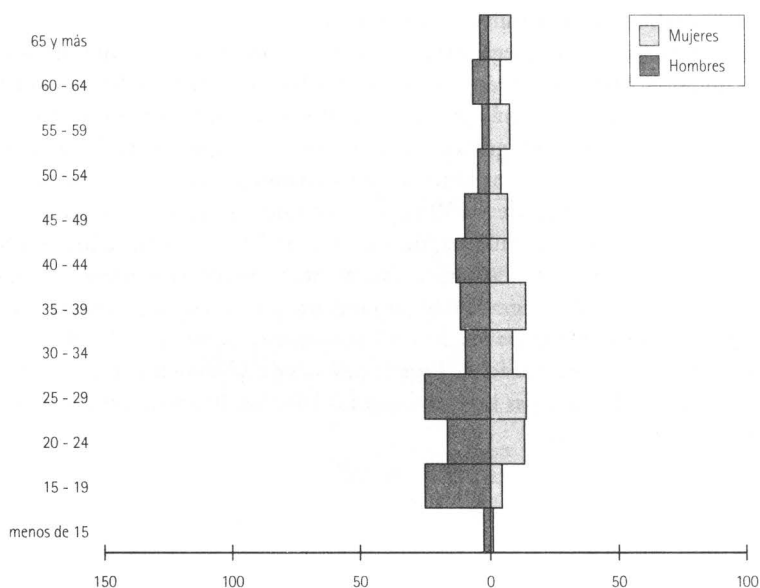
Sin embargo, al desagregar esta información por trienios encontramos contrastes notables. Mientras, en términos generales, las características del trienio 1945-1947 (gráfica 6) se asemejan a las de todo el sexenio anterior, en los tres años siguientes, de 1948 a 1950 (gráfica 7), la pirámide se angosta notablemente y sus rasgos esenciales varían, ensanchándose en las edades jóvenes, pero estrechándose significativamente después de los 30 años, a pesar de algún aumento leve entre los 35 y los 45 años (entre las mujeres, de los 35 a los 39 años, y entre los hombres, de los 40 a los 44). Si bien estas características están lejos de asemejarse a los patrones tradicionales de la inmigración, especialmente por la mayor presencia femenina y el ensanchamiento entre los 30 y 45 años que caracterizaba al exilio, la tendencia que presentan las edades de llegada después de 1945 tiende a recuperar una mayor presencia de hombres jóvenes entre los 15 y los 30 años, como sucedía en la emigración tradicional.²⁴

²⁴ Véase LIDA con PACHECO, 1994, y LIDA, 1997.



Se registra una mujer sin especificar edad

Gráfica 6. Pirámide de edades: 1945-1947



Gráfica 7. Pirámide de edades: 1948-1950

c] *Estado civil*. Según se puede observar en el cuadro 4, en los 12 años estudiados, los casados (52.42%) conformaron el sector predominante entre quienes llegaron, seguido de más lejos por los solteros (41.46%). Esta distancia se agranda si al primer grupo se le suma 5.79% de viudos e, incluso, el escaso 0.34% de divorciados registrados. Así, el total de personas que estaban o habían estado casadas alcanza 58.55 por ciento.

Sin embargo, las cifras muestran tendencias diferenciadas según el sexenio en cuestión. En el cuadro 4 podemos observar que, entre 1939 y 1944, el grupo mayoritario, en el que predominan los hombres, es el de los casados, que alcanza 57.83%, seguido bastante de lejos por los solteros (36.64%), también con claro predominio masculino. En este mismo periodo, la categoría de viudos, compuesta sobre todo por mujeres, suma casi 5%, en tanto que los escasos divorciados se concentran mayoritariamente en este sexenio y abarcan casi tantas mujeres como hombres. En el sexenio 1945-1950 la situación cambia. Como ya lo observamos en el cuadro 4, no solo disminuyen considerablemente los totales, sino que ahora el grupo mayoritario es el de los solteros, con 48.67%; es decir 12.03% más que en el sexenio anterior. Por su parte, los casados se han reducido a 44.32%, casi 13.51% menos que en los años anteriores, pero el equilibrio entre hombres y mujeres es muy notable. En cambio, los divorciados prácticamente han desaparecido, quedando solo un hombre en toda la muestra. Los viudos, por su parte, aumentan a 6.87%, con un considerable peso

Cuadro 4. Estado civil por sexo

<i>Estado civil</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Solteros						
Hombres	297	27.84	245	34.36	542	30.45
Mujeres	94	8.81	102	14.31	196	11.01
Subtotal	391	36.65	347	48.67	738	41.46
Casados						
Hombres	365	34.21	166	23.28	531	29.83
Mujeres	252	23.62	150	21.04	402	22.58
Subtotal	617	57.83	316	44.32	933	52.42
Viudos						
Hombres	21	1.97	9	1.26	30	1.69
Mujeres	33	3.09	40	5.61	73	4.10
Subtotal	54	5.06	49	6.87	103	5.79
Divorciados						
Hombres	3	0.28	1	0.14	4	0.22
Mujeres	2	0.19	0	0.00	2	0.11
Subtotal	5	0.47	1	0.14	6	0.33
Total	1 067	100	713	100	1 780	100

femenino (40 mujeres frente a 9 hombres). Esto último hace suponer que la mayoría de este grupo había perdido a sus cónyuges durante la Guerra Civil y llegaba a México para reunirse con otros familiares exiliados con anterioridad.

En conclusión, las diferencias sexenales evidentes en el cuadro 4 revelan que en el primer periodo el grupo mantiene los perfiles propios del exilio, con un predominio de casados —y con la mayoría de los divorciados (5 de los 6 registrados). En cambio, en el segundo sexenio aumentan considerablemente los solteros, disminuyen los casados y casi desaparecen los divorciados, lo cual evoca el patrón más tradicional de la emigración.

4. Lugar de nacimiento

Al considerar los lugares de origen, tanto de manera global como por sexenios, surgen también resultados interesantes (cuadro 5). Las 10 regiones de mayor éxodo en todo el periodo, en orden decreciente, fueron, primero, Cataluña, seguida por Castilla la Nueva, Asturias y Castilla la Vieja; un segundo grupo lo conformaban Andalucía, el País Vasco y Galicia; un lejano tercer grupo está integrado por Valencia, León, Murcia, Aragón, Navarra y Extremadura; finalmente aparecen Canarias y las Baleares.²⁵ Esta distribución global presenta una interesante combinación de los patrones tradicionales de la preGuerra Civil, con otros característicos del exilio y de la posguerra,²⁶ como se podrá observar en el cuadro 7, que compara las principales provincias de origen.

La categoría “otras”, en el cuadro 5, podría sorprender, si no fuera porque entre quienes llegaron con la nacionalidad española se encontraban varias personas nacidas en otros países, pero que en algún momento habían adoptado esa nacionalidad. En el cuadro 6 hemos desglosado esta información según los lugares de origen. Por ahora, desconocemos las causas precisas de esta pluralidad. En algunos casos sabemos que eran cónyuges de ciudadanos españoles y que en otros hubo brigadistas internacionales que obtuvieron esa nacionalidad, lo cual les permitió internarse en México al expandirse el nazismo en Europa. También sabemos que quienes figuran como mexicanos eran antiguos inmigrantes en México o sus hijos que antes de la Guerra Civil habían regresado a España, así como algún voluntario que apoyó uno u otro bando. Como veremos más adelante, algunos más eran judíos que se pudieron acoger a la ciudadanía española gracias a ciertas leyes más o menos recientes de ese país.

Si regresamos al cuadro 5, se puede apreciar que poco más de 75% de los nacidos en España llegó a México a poco de finalizar la Guerra Civil y muchos menos después de la Segunda Guerra mundial. Al examinar estos datos según las provin-

²⁵ Aclaremos que para este análisis no hemos considerado las regiones autonómicas actuales, sino que hemos respetado la división territorial de España en la época estudiada.

²⁶ LIDA CON PACHECO, 1994, p. 41, y PLA BRUGAT, 1999, pp. 166-167.

Cuadro 5. Regiones de origen

<i>Región</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Cataluña	173	17.40	71	10.66	244	14.69
Castilla la Nueva	147	14.79	60	9.01	207	12.47
Asturias	95	9.56	101	15.17	196	11.81
Castilla la Vieja	86	8.65	106	15.92	192	11.57
Andalucía	105	10.56	55	8.26	160	9.64
País Vasco	76	7.65	60	9.01	136	8.19
Galicia	44	4.43	74	11.11	118	7.10
Valencia	52	5.23	24	3.60	76	4.58
León	31	3.12	35	5.26	66	3.98
Murcia	41	4.12	14	2.10	55	3.31
Aragón	34	3.42	12	1.80	46	2.77
Navarra	20	2.01	14	2.10	34	2.05
Extremadura	17	1.71	16	2.40	33	1.99
Canarias	11	1.11	5	0.75	16	0.96
Baleares	5	0.50	1	0.15	6	0.36
Otras	57	5.74	18	2.70	75	4.52
Total	994	100.00	666	100.00	1 660	100.00

Nota: Hay 120 registros que no incluyen este dato.

Cuadro 6. Extranjeros naturalizados españoles

<i>Países de origen</i>	<i>1939-1944</i>			<i>1945-1950</i>			<i>Total</i> <i>1939-1950</i>
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	
Francia	7	5	12	0	1	1	13
Argentina	2	3	5	0	0	0	5
México	2	1	3	0	2	2	5
Alemania	2	1	3	0	2	2	5
Grecia	0	1	1	2	0	2	3
Polonia	2	0	2	0	1	1	3
Austria	1	1	2	0	0	0	2
Brasil	1	1	2	0	0	0	2
República Dominicana	0	0	0	0	2	2	2
Rusia	1	1	2	0	0	0	2
Checoslovaquia	2	0	2	0	0	0	2
Chile	0	1	1	0	0	0	1
Rumania	1	0	1	0	0	0	1
Panamá	1	0	1	0	0	0	1
Letonia	1	0	1	0	0	0	1
Colombia	0	0	0	0	1	1	1
Total	23	15	38	2	9	11	49

Cuadro 7. Emigración relativa de las principales provincias españolas

<i>Provincias</i>	<i>%</i>			<i>IV</i>	<i>V</i>
	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>Pla</i>	<i>Lida con Pacheco</i>
	<i>1939-1944</i> ¹	<i>1945-1950</i> ²	<i>1939-1950</i> ³	<i>1939</i> ⁴	<i>pre-1936</i> ⁵
Oviedo	9.56	15.17	11.81	5.6	21.8
Barcelona	12.17	8.26	10.60	13.8	5.0
Madrid	12.07	7.21	10.12	15.8	3.19
Santander	4.12	11.26	6.99	2.7	17.76
Vizcaya	5.63	6.31	5.90	4.8	6.9
Orense	1.11	6.16	3.13	0.9	3.0
Valencia	3.22	2.55	2.95	3.7	—
León	1.81	3.75	2.59	1.0	4.66
Murcia	3.12	1.35	2.49	2.7	—
Navarra	2.01	2.10	2.05	1.0	3.75
Málaga	2.01	1.95	1.99	2.9	—

¹ y ² Porcentajes por sexenio respecto del porcentaje total en el periodo 1939-1950 (columna i).

³ Porcentaje total para la provincia respecto del total de todas las demás en el periodo 1939-1950.

⁴ PLA BRUGAT, 1999, pp. 166-167.

⁵ LIDA CON PACHECO, 1994, y LIDA, 1997.

cias con 2% o más del total, y al comparar los sexenios entre sí y con los datos sobre la inmigración tradicional anterior a 1936 y para 1939, la situación nos permite destacar mejor sus rasgos significativos, según lo observamos en el cuadro 7.

En la columna iii podemos observar que las cinco provincias de mayor expulsión durante todo el periodo estudiado, que juntas suman 45.42% del total, fueron, en orden decreciente, Oviedo, Barcelona, Madrid, Santander y Vizcaya. En cambio, las que dominaron entre 1939-1944 (columna i), fueron, en orden decreciente, pero en rangos bastante cercanos, Barcelona, Madrid y Oviedo, seguidas de más lejos por Vizcaya. Esto coincide solo parcialmente con los cálculos de D. Pla Brugat sobre las llegadas en 1939; en Pla (columna iv), el orden de las dos primeras son Madrid y Barcelona, pero, en cambio, Oviedo ocupa un tercer lugar muy lejano.

En contraste, en el sexenio 1945-1950 (columna ii), Oviedo y Santander recuperan el predominio como provincias emisoras, como lo fueron durante la emigración tradicional, aunque ahora ya no vuelven a aproximarse a los porcentajes previos a 1936 (columna v). Además, en el mismo sexenio hacen su aparición con porcentajes más significativos que antes de 1936, Barcelona, Madrid, Orense y Vizcaya, y reaparece León como provincia de emigrantes, aunque con menor fuerza que antes de la Guerra Civil. En otras palabras, a partir del comienzo de la segunda posguerra mundial, los datos recogidos apuntan a una vuelta a patrones migratorios previos a 1936, aunque aparecen nuevas provincias expulsoras de población y destacan otras que antes lo habían hecho con mayor debilidad.

5. Idiomas y religión

Los datos que tenemos no nos permiten establecer el nivel de escolaridad de los españoles que llegaron a México. Sin embargo, sí pudimos apreciar por la letra y las firmas de quienes integraron nuestra muestra que no aparecen analfabetos y que todos saben, en algún grado, escribir y firmar (lo cual normalmente también significa saber leer). De hecho, la categoría de escolaridad es una de las más difíciles de establecer, pues las fuentes consultadas carecen de referencias al respecto. En este sentido es muy excepcional el censo de refugiados de 1939, que estudia Dolores Pla Brugat, pues provee tal información; el bajísimo índice de analfabetismo que la autora calcula en 1.4% parecería confirmar una escolaridad muy alta.

Además, si examinamos los datos sobre ocupación que aparecen más adelante, en el apartado 6, podemos apreciar también un alto número de hombres y mujeres profesionales y técnicos que, evidentemente, habían tenido una educación especializada, media o alta. No deja de ser significativo el alto porcentaje de educadores de ambos sexos, así como también de estudiantes entre los mayores de 15 años, todos vinculados con la educación.

a) *Idiomas*. Por otra parte, con los datos obtenidos podemos saber que un tercio del total, es decir 599 personas, declararon un inusual conocimiento de uno o más idiomas extranjeros (el 66.34% restante no declaró ningún idioma fuera del castellano o español). En efecto, como se puede observar en el cuadro 8, un amplio porcentaje dice conocer al menos un idioma distinto de los que se hablan en la Península (catalán, vasco, mallorquín).²⁷ También es cierto que hay 23 casos, que representan 3.8% del total, que llegan a declarar hasta cuatro, pero no los hemos incluido en el cuadro para no extendernos innecesariamente.

Según nuestros datos, tres cuartas partes de quienes sabían un idioma extranjero llegaron en el periodo 1939-1944, y el idioma más frecuente era el francés —solo o en combinación con otras lenguas. De éstas, sorprende la abundancia y variedad; en términos decrecientes, aparecen el inglés, el alemán, el italiano, así como el árabe, el checo, el rumano, el polaco, el sueco, el esperanto y el latín; esta pluralidad coincide con lo señalado por Pla Brugat en relación con los asilados de 1939.²⁸ En cambio, quienes llegaron entre 1945 y 1950 fueron más monolingües, y solo una quinta parte declaró conocer otro idioma, aparte del de su región de origen, lo cual revela una emigración menos capacitada y, posiblemente, menos escolarizada, entre la cual también predominó el francés, seguido de lejos por el inglés. Entre el 3.8% de los casos individuales registrados se mencionan muy esporádicamente, el alemán, el italiano, el checo, el polaco, el griego, el latín, el árabe y el

²⁷ Respecto del gallego, véase la nota 28, *infra*.

²⁸ PLA BRUGAT, 1994, p. 227. No hemos mencionado el portugués, también frecuente en nuestra muestra, porque a veces se usa como sinónimo de gallego.

Cuadro 8. Otros idiomas

<i>Idioma</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Francés	291	65.10	85	55.94	376	62.75
Francés, inglés	57	12.76	21	13.83	78	13.00
Inglés	13	2.91	8	5.27	21	3.50
Catalán	12	2.69	2	1.32	14	2.33
Francés, italiano	10	2.24	3	1.97	13	2.16
Portugués	7	1.56	4	2.64	11	1.84
Francés, catalán	7	1.56	2	1.32	9	1.50
Francés, inglés, italiano	6	1.34	3	1.97	9	1.50
Francés, alemán	7	1.56	1	0.65	8	1.34
Francés, inglés, alemán	3	0.67	4	2.64	7	1.17
Vasco	4	0.89	2	1.32	6	1.00
Francés, portugués	4	0.89	0	0	4	0.67
Francés, inglés, portugués	1	0.22	3	1.97	4	0.67
Francés, vasco	3	0.67	0	0	3	0.50
Francés, italiano, portugués	1	0.22	2	1.32	3	0.50
Francés, ruso	0	0	3	1.97	3	0.50
Ruso	0	0	3	1.97	3	0.50
Alemán	1	0.22	1	0.65	2	0.33
Francés, inglés, latín	1	0.22	1	0.65	2	0.33
Francés, alemán, checo	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, alemán, esperanto	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, alemán, rumano	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, árabe	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, alemán, sueco	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, árabe	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, catalán	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, checo	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, esperanto	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, holandés	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, italiano, alemán	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, inglés, polaco	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, italiano, árabe	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, árabe	1	0.22	0	0	1	0.17
Francés, polaco, alemán	1	0.22	0	0	1	0.17
Inglés, alemán	1	0.22	0	0	1	0.17
Inglés, italiano	1	0.22	0	0	1	0.17
Malloquín	1	0.22	0	0	1	0.17
Inglés, vasco	1	0.22	0	0	1	0.17
Alemán, ruso	0	0	1	0.65	1	0.17
Francés, griego, latín	0	0	1	0.65	1	0.17
Francés, inglés, griego	0	0	1	0.65	1	0.17
Francés, inglés, turco	0	0	1	0.65	1	0.17
Total	447	100	152	100	599	100

turco. También interesa señalar que entre 1945 y 1950, el tercer idioma más hablado, frecuentemente en combinación con otro, era el ruso. Esto posiblemente se explique porque en ese segundo sexenio comenzaron a llegar algunos refugiados que habían estado en la Unión Soviética, quienes se pudieron reunir con familiares en México después de concluida la Segunda Guerra.²⁹ En lo que atañe a quienes hablaban griego y turco, es probable que algunos fueran judíos sefardíes del Mediterráneo oriental (véanse los cuadros 6 y 9), que solo pudieron emigrar a México después de la guerra mundial. Si lo hicieron como españoles fue porque se ampararon en el real decreto que desde diciembre de 1924, bajo la dictadura de M. Primo de Rivera, había permitido a quienes tuvieran ascendencia peninsular acogerse a esa nacionalidad. Esta disposición fue utilizada por algunos diplomáticos españoles para ayudar a los judíos perseguidos durante la Segunda Guerra mundial.³⁰

b) Religión. En este rubro, las diferencias sexenales fueron también muy representativas. Para el total del periodo, 72% se declara católico, y solo 26.86% parece no tener ninguna.³¹ Pero es muy significativo que en el primer sexenio las diferencias entre ambas categorías fueron mucho menores, pues 58.86% dice pertenecer a la católica y 40.02% no declara ninguna, lo cual coincidiría con el laicismo y anticlericalismo de muchos republicanos españoles a raíz del papel que desempeñó la Iglesia católica antes y durante la Guerra Civil. Tal vez esto explique por qué, en el cuadro 9, también aparecen en este sexenio seis hombres “librepensadores” —entre quienes, curiosamente, se encontraba un joven estudiante nacido en México, posiblemente hijo de españoles que habían regresado a su país antes de 1936. En el segundo periodo, de 1945 a 1950, en cambio, 92.15% se declaró católico y solo 7.51% indicó no practicar ninguna. En esos años solo 0.7% se dijo ateo, protestante o judío.

Respecto a estos últimos, en el mismo cuadro podemos apreciar que en el primer sexenio hay cinco judíos —una mujer y cuatro hombres—, que procedían de la Galizia polaca (antes Austria), de Riga, Tánger y Buenos Aires, tres de los cuales llegaron como asilados políticos y uno como “visitante”; en el segundo periodo aparece uno que, según sabemos, provenía de Salónica, Grecia. De los nueve protestantes registrados, seis eran asilados; en este grupo, tres provenían de Alemania, uno de Rusia y los cinco restantes, todos hombres, de provincias españolas. Por su parte, los tres hombres ateos y un “ortodoxo” declarados eran todos españoles nativos con categoría de asilados políticos (cuadro 9).

²⁹ Véase, más adelante, en el capítulo 6, el caso de Milagros Piquer.

³⁰ Véase <<http://www.visadosparalalibertad.org/>>.

³¹ Es interesante que en estos casos este renglón no aparece en blanco en los formularios —como sí sucede con otros rubros, que hemos calificado “sin datos”—, sino llenado con una raya, como si no se quisiera dejar duda de que se atendió a la pregunta y que se optó conscientemente por no llenarla.

Cuadro 9. Religiones

	1939-1944		1945-1950		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Católico	628	58.86	657	92.15	1 285	72.21
Protestante	6	0.57	3	0.42	9	0.50
Librepensador	6	0.57	0	0.00	6	0.33
Judío	4	0.37	1	0.14	5	0.29
Ateo	2	0.18	1	0.14	3	0.16
Ortodoxo	1	0.09	0	0	1	0.05
Ninguna	420	39.36	51	7.15	471	26.46
Total	1 067	100.00	713	100.00	1 780	100.00

6. Ocupaciones

Hasta ahora la información más precisa respecto de las ocupaciones de los primeros 2 432 refugiados que en el verano de 1939 llegaron a Veracruz en el *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique*, la ha dado a conocer Dolores Pla Brugat. De acuerdo con sus datos, 22.16% se dedicaba a actividades agropecuarias, mineras y pesqueras; otro 29.07% estaba activo en industrias, manufacturas, electricidad y oficios varios, en tanto que 48.77% pertenecía al sector terciario. En este último destacaban, sobre todo, profesionales, intelectuales, artistas, mujeres y hombres dedicados a la educación y a las comunicaciones y transportes; en este sector, poco más de 10% lo ocupaban personas dedicadas al comercio, empleados, estudiantes, militares y otros.³²

Si bien nuestra muestra confirma, en líneas generales, los datos de Pla, de hecho los matiza y amplía, pues examinamos un universo más nutrido y más amplio y abarcador; además analizamos los perfiles de quienes arribaron en cada uno de los dos sexenios estudiados para subrayar los contrastes entre uno y otro. Para nuestro análisis tomamos como punto de partida los sectores y las categorías utilizados por los censos mexicanos de la época, sistematizados y explicitados con mayor detalle y precisión para levantar el censo de 1950,³³ y los adaptamos en función de las ocupaciones que aparecen en los registros que consultamos. De acuerdo con lo anterior, como se puede ver en el cuadro 10, definimos cuatro sectores ocupacionales divididos en 34 categorías. La categoría “otras” se refiere a aquellos registros que proveen una actividad general o imprecisa que no nos permite colocarla en un rubro determinado. Hemos dejado la categoría “ninguna” (núm. 34) como aparece en las fichas, o en caso de que se hubiera dejado en blanco el espacio correspondien-

³² PLA BRUGAT, 1994 y 1999, pp. 165-172.

³³ Esto se hizo bajo la coordinación de Gilberto Loyo, quien encabezaba entonces la Dirección General de Estadística, y había sido uno de los artífices de la política de población del gobierno de Cárdenas. *Memoria de los censos generales*, 1952, pp. 373-446.

te. Para proporcionar mayor información al lector, hemos incluido como apéndice un desglose de todas las ocupaciones declaradas, indicando a qué categoría fueron incorporadas y el número de registros que tenemos de cada una. En el caso de dos o más ocupaciones tomamos como base la que se anotó primero.

A partir de estas consideraciones, procederemos al análisis de todo el periodo y, posteriormente, al de cada sexenio, para examinar no solo el conjunto sino también los contrastes entre cada momento.

a) El periodo 1939-1950. Es interesante señalar que según nuestros datos (cuadro 10), entre 1939 y 1950, solo 7.93% de todos los que llegaron declararon tener actividades en el sector primario, con un predominio absoluto de hombres pertenecientes al ámbito agrícola. Dentro de este sector, con excepción del 0.68% del total dedicado a la pesca y la minería, el resto estaba orientado hacia las labores agropecuarias.

A estas actividades les siguieron las de las industrias de la transformación y construcción, que ocupaban a poco más de 15.23% de todas las mujeres y hombres empleados en el sector secundario. Es evidente que el alto porcentaje de mujeres (7.57%) en este sector se debe casi exclusivamente a su fuerte presencia en las actividades relacionadas con la industria del vestido, textiles y tejidos (categoría 6); por su parte, los hombres (20.57%) trabajaban, sobre todo, en las industrias electro-mecánicas (cats. 11 y 12, seguidas de más lejos por la de la construcción (cat. 13), la maderera (cat. 5), la metalúrgica (cat. 10) y la de los alimentos (cat. 4).

El sector terciario, orientado a las comunicaciones y transportes, al comercio y a las finanzas, al esparcimiento y a la creación, a las actividades profesionales y educativas, así como a los servicios, fue el sector productivo más numeroso, con 39.98% de los que llegaban dedicados a él. De éstos, 84.29% eran hombres y 15.71% mujeres; sin embargo, mientras los primeros destacaban en el comercio, en las finanzas y en los servicios personales y profesionales, las mujeres, aunque minoritariamente, estaban más representadas en la educación y los servicios personales y domésticos, pero también tenían una presencia comparable —cuando no superior— a la de los hombres en los servicios técnicos y los espectáculos, así como en el pequeñísimo sector religioso.³⁴

Todo lo anterior contrasta notablemente con las actividades “no remuneradas” del cuarto grupo, que abarca el 37.88% del total. Esta alta proporción se debe, sobre todo, a que dentro de este sector 91.62% de las mujeres se dedicaban de

³⁴ Hay que subrayar que en México, a raíz de la Reforma, en el siglo XIX, se había promulgado la separación de la Iglesia y el Estado, y que después de la Revolución, durante los años 1920 y 1930, las políticas religiosas oficiales habían sido fuertemente anticlericales, lo cual significaba un serio impedimento para el ingreso al país de quienes se declararan miembros de órdenes religiosas. Sabemos que en los años posteriores a los de la Segunda Guerra mundial, muchos de los sacerdotes y monjas que ingresaron a México lo hicieron declarando una ocupación específica —enfermera, maestro, etc.— y rara vez como religiosos.

Cuadro 10. Ocupaciones por sexo: 1939-1944, 1945-1950 y 1939-1950

Cat. Sector	1939-1944						1945-1950						Total 1939-1950					
	Hombres			Mujeres			Subtotal			Hombres			Mujeres			Subtotal		
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.
I Sector primario																		
1 Agricultura y ganadería	62	9.04	0	0.00	62	5.81	66	15.71	1	0.34	67	9.40	128	11.57	1	0.15	129	7.25
2 Pesca	6	0.87	0	0.00	6	0.56	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.54	0	0.00	6	0.34
3 Minería	5	0.73	0	0.00	5	0.47	1	0.24	0	0.00	1	0.14	6	0.54	0	0.00	6	0.34
Subtotal	73	10.64	0	0.00	73	6.84	67	15.95	1	0.34	68	9.54	140	12.65	1	0.15	141	7.93
II Sector secundario																		
4 Alimentos, bebidas y tabaco	12	1.75	3	0.79	15	1.41	4	0.95	0	0.00	4	0.56	16	1.45	3	0.45	19	1.07
5 Madera y muebles	15	2.19	0	0.00	15	1.41	4	0.95	0	0.00	4	0.56	19	1.72	0	0.00	19	1.07
6 Tejidos, textiles y vestido	9	1.31	40	10.50	49	4.59	3	0.71	6	2.05	9	1.26	12	1.08	46	6.82	58	3.26
7 Cueros y calzado	2	0.29	0	0.00	2	0.19	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.18	0	0.00	2	0.11
8 Artes gráficas e imprenta	16	2.33	0	0.00	16	1.50	3	0.71	0	0.00	3	0.42	19	1.72	0	0.00	19	1.07
9 Sustancias y productos químicos y farmacéuticos	2	0.29	0	0.00	2	0.19	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	0.18	0	0.00	2	0.11
10 Metalurgia y siderurgia	12	1.75	0	0.00	12	1.12	5	1.19	0	0.00	5	0.70	17	1.54	0	0.00	17	0.96
11 Maquinaria mecánica y eléctrica	55	8.02	0	0.00	55	5.15	20	4.76	1	0.34	21	2.95	75	6.78	1	0.15	76	4.27
12 Fabricación y reparación de vehículos	2	0.29	0	0.00	2	0.19	1	0.24	0	0.00	1	0.14	3	0.27	0	0.00	3	0.17
13 Construcción	18	2.62	1	0.26	19	1.78	4	0.95	0	0.00	4	0.56	22	1.99	1	0.15	23	1.29
14 Otros	13	1.90	0	0.00	13	1.22	20	4.76	0	0.00	20	2.81	33	2.98	0	0.00	33	1.85
Subtotal	156	22.74	44	11.55	200	18.75	64	15.22	7	2.39	71	9.96	220	19.89	51	7.57	271	15.23
III Sector terciario																		
15 Comunicaciones y transportes públicos	29	4.23	0	0.00	29	2.72	10	2.38	0	0.00	10	1.40	39	3.53	0	0.00	39	2.19

16	Electricidad	2	0.29	0	0.00	2	0.19	2	0.48	0	0.00	2	0.28	4	0.36	0	0.00	4	0.22
17	Comercio y finanzas	88	12.83	7	1.84	95	8.90	90	21.43	1	0.34	91	12.77	178	16.09	8	1.19	186	10.45
18	Educación	36	5.25	21	5.51	57	5.34	12	2.86	4	1.37	16	2.24	48	4.34	25	3.71	73	4.10
19	Salud	6	0.87	2	0.52	8	0.75	0	0.00	5	1.71	5	0.70	6	0.54	7	1.04	13	0.73
20	Gobierno y fuerzas armadas	24	3.50	3	0.79	27	2.53	7	1.67	0	0.00	7	0.98	31	2.80	3	0.45	34	1.91
21	Religiosos	1	0.15	0	0.00	1	0.09	0	0.00	2	0.68	2	0.28	1	0.09	2	0.30	3	0.17
22	Profesionales	74	10.79	3	0.79	77	7.22	11	2.62	0	0.00	11	1.54	85	7.69	3	0.45	88	4.94
23	Escritores, artistas y compositores	10	1.46	4	1.05	14	1.31	2	0.48	0	0.00	2	0.28	12	1.08	4	0.59	16	0.90
24	Espectáculos	6	0.87	3	0.79	9	0.84	9	2.14	7	2.39	16	2.24	15	1.36	10	1.48	25	1.40
25	Deportes	2	0.29	0	0.00	2	0.19	12	2.86	0	0.00	12	1.69	14	1.27	0	0.00	14	0.79
26	Periodismo y medios de comunicación	20	2.92	2	0.52	22	2.06	0	0.00	0	0.00	0	0	20	1.81	2	0.30	22	1.24
27	Servicios técnicos	20	2.92	11	2.89	31	2.91	13	3.10	4	1.37	17	2.38	33	2.98	15	2.23	48	2.70
28	Servicios personales	61	8.89	19	4.99	80	7.50	33	7.86	1	0.34	34	4.78	94	8.50	20	2.97	114	6.40
29	Servicios domésticos	0	0.00	3	0.79	3	0.28	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	3	0.45	3	0.17
30	Otros	3	0.44	2	0.52	5	0.47	2	0.48	5	1.71	7	0.98	5	0.45	7	1.04	12	0.67
	Subtotal	382	55.70	80	21.00	462	43.30	203	48.36	29	9.91	232	32.54	585	52.89	109	16.20	694	38.98
IV Otras (no remuneradas)																			
31	Estudiantes	52	7.58	27	7.09	79	7.40	70	16.67	9	3.07	79	11.08	122	11.03	36	5.34	158	8.88
32	Hogar	7	1.02	226	59.32	233	21.84	3	0.71	244	83.28	247	34.64	10	0.90	470	69.73	480	26.97
33	Otros	6	0.87	0	0.00	6	0.56	8	1.90	0	0.00	8	1.12	14	1.27	0	0.00	14	0.79
34	Ninguna	10	1.46	4	1.05	14	1.31	5	1.19	3	1.02	8	1.12	15	1.36	7	1.04	22	1.24
	Subtotal	75	10.93	257	67.46	332	31.11	86	20.47	256	87.37	342	47.96	161	14.56	513	76.11	674	37.88
	Total	686	100	381	100	1 067	100	420	100	293	100	713	100	1 106	100	674	100	1 780	100

manera preponderante a las labores domésticas. Habría también que tener en cuenta que casi 69.73% de todas las mujeres españolas que llegaron a México entre 1939 y 1950 asentaron ésta como su única ocupación. Entre las demás ocupaciones no remuneradas, los estudiantes ocupan el segundo lugar del grupo e incluyen 11.03% de todos los varones y 5.34% de las mujeres.

En conclusión, la mayoría de las actividades eran predominantemente urbanas y los mayores porcentajes los alcanzan las ocupaciones calificadas: industriales, técnicas y profesionales de los sectores secundario y terciario. Además, hay que señalar que, en general, los asalariados de cuello blanco —empleados de comercio, finanzas, oficinistas, etc.— también tuvieron una presencia muy significativa en el sector terciario.

b) Los sexenios 1939-1944 y 1945-1950 en contrapunto. Los perfiles ocupacionales se afinan más si comparamos las características del sexenio 1939-1944 con las de 1945-1950. Lo primero que podemos observar en el cuadro 10 es cómo varía la cualificación según los sexenios que se consideren. En el sexenio inmediatamente posterior al de la Guerra Civil, de todos los que llegaron solo 10.64% (todos hombres) declara pertenecer al sector primario, en tanto que en los años de la segunda posguerra los porcentajes crecen a 15.95% (incluyendo una mujer). Los contrastes aumentan al examinar los demás sectores y se hacen más notorios al tomar en cuenta cada sexo, especialmente al observar la participación de las mujeres en los sectores secundario y terciario, cuyas labores exigen mayor cualificación por ser más especializadas.

Si revisamos los porcentajes del cuadro 10 para el sector secundario, vemos que entre 1939 y 1944, mientras 22.74% de todos los hombres se dedicó a las actividades industriales, en el sexenio siguiente lo hizo poco más de 15.22%. En cambio, entre las mujeres, la diferencia aumentó considerablemente, hasta alcanzar una relación de casi cinco a una (es decir, 11.55% frente a 2.39%).

En el sector terciario se mantuvo la situación anterior, aunque las diferencias relativas entre los sexenios disminuyeron. Esto se debió, sobre todo, a la mayor presencia de los hombres en las actividades comerciales y financieras (cat. 17), pues en el segundo sexenio llegó el 21.43%, en comparación con el 12.83% del primero. Algo semejante, aunque en cantidades mucho más reducidas, sucedió con los espectáculos y los deportes (cats. 24 y 25). En cambio, en el rubro de las actividades profesionales (cat. 22) el primer sexenio destacó frente al segundo, en relación de cuatro a uno (10.79% frente a 2.62%). También se mantuvieron relaciones semejantes, aunque cuantitativamente más pequeñas, en las categorías vinculadas con la comunicación (25), creación (22), salud (18) y educación (17). Entre las mujeres de este sector la diferencia sexenal fue más acentuada: mientras 21% de éstas llegó entre 1939 y 1944, en el sexenio siguiente solo arribó 9.91%. Aquí las diferencias más marcadas radicaron en categorías como la educación, los servicios personales, las artes, el comercio y las finanzas, los servicios personales y los técnicos; pero también, aunque en menor número, en ese primer periodo fueron más las mujeres profesionales, las empleadas de gobier-

no y domésticas y las ocupadas en las comunicaciones. En cambio, en el segundo sexenio llegaron más mujeres vinculadas al mundo de los espectáculos (cat. 24) y al de los servicios de salud (cat. 19), así como algunas religiosas (cat. 21) que declararon una segunda ocupación como enfermeras. El mayor contraste surge, sin embargo, al observar las ocupaciones no remuneradas. En términos generales se puede ver que este cuarto sector (cats. 29 a 33) es más nutrido en el segundo sexenio que en el primero. Pero también aquí las diferencias por sexo son notables. Entre 1945 y 1950 ingresan más varones estudiantes (16.67%) que en el primer sexenio (7.58%). En cambio, mientras en el segundo sexenio solo 3.07% de las mujeres declaró estar estudiando, en el primero los porcentajes alcanzaron más del doble (7.09%). A la inversa, en el segundo sexenio, 83.28% de las mujeres declaró como ocupación la categoría “hogar”, en tanto que en el primero solo lo hizo 59.32 por ciento.

En resumen, nuestros datos ratifican lo que ya adelantara Dolores Pla sobre el carácter muy cualificado de los exiliados que llegaron en los tres primeros barcos. Como hemos visto, los hombres y las mujeres que se refugiaron en México estaban insertos en un mundo ocupacional mucho más moderno y especializado que el de los inmigrantes tradicionales. Claramente, los refugiados tenían un nivel socioprofesional mayor que los antiguos residentes y una educación profesional, técnica y general muy superior a la de los que habían llegado antes de 1939. Esto contrata notablemente, por ejemplo, con el caso de Francia. Según el estudio de Aline Angoustures, el grueso de los refugiados en Francia censados en ese país en 1954 era mucho más “proletario” que el de México, pues incluía solo 3.7% de profesiones liberales, cuadros medios y superiores (es decir, cualificados), en tanto que del resto, cerca de 86% del total pertenecía al sector primario (jornaleros y agricultores, 17%) y los demás al secundario (obreros y artesanos, 69%, de los cuales más de la mitad eran trabajadores que carecían de cualificación).³⁵

Al examinar más detalladamente la composición general de los refugiados en México en el sexenio 1939-1945, nuestras cifras modifican las que recogió Pla Brugat. Es muy posible que, en parte, esto se deba a la clasificación que se asignaron a las categorías ocupacionales que conforman cada sector. A diferencia de Pla, que solo agrupa tres sectores, nosotros separamos en un cuarto sector a aquellos españoles que estaban ocupados en actividades no remuneradas e incluimos la categoría “hogar”, que abarca un gran número de mujeres y alguno que otro hombre —posiblemente ancianos, enfermos y discapacitados.

La mayor diferencia ocurre en lo que respecta al sector primario, que en la información recogida por Pla ascendía a 22.16%; en nuestros datos, en cambio, es notable que este porcentaje se reduce a más de la mitad, es decir, a 10.64% (cuadro 11). Cabe pensar que esto se puede deber a que, inicialmente, las leyes de población, así como las Tablas Diferenciales de 1938 y 1939 que rigieron la entrada de extranjeros durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, si bien exentaban de restricciones numéricas

³⁵ ANGOUSTURES, 1997, pp. 466-470.

Cuadro 11. Diferencias ocupacionales entre 1939 y 1939-1944

<i>Sectores</i>	<i>% RNE 1939-1944</i>	<i>% D. Pla 1939</i>	<i>Diferencia porcentual</i>
I. Primario	6.84	22.16	15.32
II. Secundario	18.75	29.07	10.32
III. Terciario	43.30	48.77	5.47
IV. Otro	31.11	—	31.11
Total	100	100	

Fuentes: RNE y PLA, 1999.

a los españoles —y a quienes llegaron de países americanos—, en cambio acentuaban la preferencia por quienes se dedicaran a actividades productivas, como “la agricultura, la industria o el comercio de exportación” o a la colonización agrícola, mientras no desplazaran a los nacionales.³⁶ Tal vez esto hizo que al comienzo, entre los primeros contingentes de asilados que son los que estudia Dolores Pla, cundiera la idea de que para facilitar el ingreso al país era preferible declararse agricultor, aunque ello no fuera cierto; sin embargo, dada la decisión cardenista de admitir masivamente a los refugiados, parecería que en poco tiempo esta idea fue desapareciendo. El que al principio muchos asilados declararan esta ocupación, aun sin tenerla, generó también algunos problemas prácticos, pues se llegó a fomentar la creación de colonias agrícolas, como la de Santa Clara, en Chihuahua, que al cabo de unos pocos años resultó en un rotundo fracaso, con la mayoría de sus miembros asentándose finalmente en el Distrito Federal. Algo semejante sucedió con los intentos de colonización en Michoacán, Puebla, Hidalgo y otros estados.³⁷

Otro contraste con los datos de Pla es que su fuente no incluye a las mujeres que llegaban acompañadas de padres o maridos, puesto que solamente tomó en cuenta las categorías ocupacionales de los hombres que eran cabeza de familia y de los solteros adultos.³⁸ Es posible que esto también distorsionara otras categorías. En nuestro caso, en cambio, tanto las mujeres como los hombres fueron censados individualmente, lo cual explica por qué la categoría “hogar” resulta tan numerosa y por qué nuestro sector IV, de actividades no remuneradas, es tan significativo —ya que, además, incluye estudiantes, que Pla incorporó al sector terciario.

³⁶ MATESANZ, 1978, pp. 48-54.

³⁷ PLA BRUGAT, 1999, pp. 208-230, explica cuál fue la política del gobierno mexicano y de las organizaciones de ayuda a los refugiados para distribuirlos en los diversos estados del país. Sobre los lugares de asentamiento en nuestra muestra, véase más adelante el apartado 7d y el cuadro 18. Sabemos que muchos de los que en Santo Domingo fueron asignados por Trujillo a faenas agrarias, aun sin ser agricultores, al llegar a México también declararon esa ocupación aunque luego nunca más la ejercieran. LLORENS, 1975. Véanse también ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, 2007; HERRERÍN LÓPEZ, 2005.

³⁸ PLA BRUGAT, 1999, p. 164, n. 18.

Las diferencias entre los porcentajes de Pla y los nuestros también muestran que quienes llegaron en los primeros tres barcos se situaban más en los sectores secundario y terciario que lo que nosotros registramos para todo el sexenio 1939-1944. Esto podría significar que ese primer gran contingente de refugiados llegado en junio-julio de 1939 había sido seleccionado entre los republicanos más y mejor cualificados. En cambio, al examinar el resto del exilio hasta 1944, ese sesgo se redujo y se obtuvo un perfil ocupacional más acorde con el total de quienes llegaron a México a raíz de la Guerra Civil española.

Para concluir, vale la pena volver sobre las diferencias y los contrastes que hemos encontrado entre los refugiados del sexenio de 1939 a 1944 y el de quienes llegaron a partir de la Segunda Guerra, de 1945 a 1950 (aunque ya mencionamos que en la década siguiente todavía siguieron llegando otros republicanos o sus familias). Los datos sobre el segundo sexenio permiten reconocer que el perfil sociocupacional de quienes llegaron se fue asemejando cada vez más al de los antiguos residentes. Esto es particularmente cierto en el sector terciario que, al igual que antes de la Guerra Civil, muestra una fuerte inserción de los recién llegados en las actividades vinculadas al comercio y a las finanzas, así como a los servicios personales (cat. 28). En las demás ocupaciones tampoco hay grandes contrastes con los perfiles más tradicionales, aunque después de la Segunda Guerra es de notar el aumento entre quienes se dedicaban a empleos técnicos y los que se declaraban estudiantes. Lo anterior indicaría que quienes llegaban, aunque seguían de cerca el patrón de los antiguos residentes, debían tener un mayor nivel educativo y técnico como requisito para emigrar. También es posible que esto revele los cambios que durante el primer tercio del siglo xx se habían producido en la propia España en términos educativos, que se reflejaban en la mayor capacitación de quienes emigraban. En cambio, entre las mujeres, el grupo de las que estaban dedicadas al hogar era tan abrumador como lo había sido antaño.

7. Otros temas

a) *Calidades migratorias.* Para determinar con mayor precisión las características de los que llegaron, hemos reagrupado la información por sexenios (1939-1944 y 1945-1950), dividiendo el segundo periodo en dos trienios para afinar más las comparaciones (cuadro 12). En nuestra muestra, siete personas aparecen sin registrar ninguna calidad migratoria. Los demás, casi 56% del total, son "inmigrantes con calidad de asilados políticos" y menos de un tercio son inmigrantes, en sus diversas categorías; otros cinco aparecen como no inmigrantes, y el resto, 210, como visitantes. Pero si precisamos las cifras según los periodos, podemos constatar que en 1939-1944 el núcleo mayor lo integró 80.99% de asilados, mientras que en 1945-1950, más de 60% eran inmigrantes. Esto se explica por el asilo diplomático masivo otorgado por México a los republicanos al concluir la Guerra Civil; pero también revela que

Cuadro 12. Calidad migratoria al ingresar a México

<i>Calidad migratoria</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total 1939-1950</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Inmigrante asilado político	864	80.99	131	18.38	995	55.91
Inmigrante	131	12.28	387	54.28	513	28.83
Inmigrante familiar	6	0.56	29	4.06	210	11.80
Inmigrante rentista	2	0.18	5	0.70	35	1.96
Inmigrante de emergencia	0	0	3	0.42	7	0.40
Inmigrante estudiante	0	0	3	0.42	7	0.40
Inmigrante definitivo	1	0.09	0	0	5	0.28
Inmigrante condicional	0	0	1	0.14	3	0.16
No inmigrante	0	0	5	0.70	3	0.16
Visitante	60	5.62	145	20.34	1	0.05
Ninguna	3	0.28	4	0.56	1	0.05
Total	1 067	100	713	100	1 780	100

a partir de 1945 las circunstancias de los que emigraban ya no eran políticamente tan precarias y su ingreso se condicionaba a los procedimientos migratorios normales. Esto se acentúa en el último trienio, ya que quienes llegaban lo hacían en condiciones que reflejaban un proceso emigratorio menos político y más económico, retomando el perfil de los viejos inmigrantes, según lo pudimos observar antes, al examinar los lugares de origen.

Sabemos, además, que varios de los que arribaron al país como “visitantes” —sin duda por la premura y las dificultades de obtener visados regulares— pudieron cambiar su calidad migratoria después de su ingreso al país. De este modo, en el sexenio 1939-1944, 14 adquirieron la categoría de asilados políticos y 19 la de inmigrantes, y en el trienio siguiente, seis se convirtieron en asilados políticos y ocho en inmigrantes. En el último trienio, 1948-1950, posiblemente porque los trámites migratorios se habían normalizado una vez concluida la Segunda Guerra, la mayoría llegaba ya con sus documentos definitivos y muy pocos realizaron cambios migratorios posteriores. Por otra parte, en los 11 años que transcurrieron entre 1940 y 1950, un total de 125 españoles de nuestra muestra, es decir, casi 72%, se naturalizaron mexicanos, según se puede apreciar en el cuadro 13.³⁹

b) Puertos de embarque y medios de transporte. Las tarjetas del RNE no proporcionan datos sobre los puertos de embarque de los españoles que llegaron a México. Solo en contados casos, cuando una legación mexicana en el extranjero extendía los documentos migratorios (la llamada “forma 5” o F-5), consta el dato del lugar.

³⁹ Sobre las naturalizaciones, véase la nota 18.

Cuadro 13. Cambio de calidad migratoria

<i>Calidad migratoria</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1947</i>		<i>1948-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Asilado-naturalizado	102	69.87	3	13.63	0	0.00	105	60.35
Visitante-inmigrante	19	13.02	8	36.37	2	33.34	29	16.67
Visitante-asilado	10	6.85	5	22.73	0	0.00	15	8.62
Inmigrante-naturalizado	6	4.10	5	22.73	2	33.33	13	7.47
Visitante-naturalizado	5	3.42	0	0.00	2	33.33	7	4.02
Inmigrante-asilado	4	2.74	1	4.54	0	0.00	5	2.87
Total	146	100.00	22	100.00	6	100.00	174	100.00

NOTA: Sólo tenemos este dato para 9.77% de las personas registradas.

Según se puede ver por el cuadro 14, fueron muchos los españoles que obtuvieron su permiso de ingreso en oficinas diplomáticas mexicanas en diversos países de Europa y de América. De hecho, 70 personas consiguieron sus visas en distintas legaciones de Francia; a este país le siguieron en orden de preferencia Cuba, Portugal, la República Dominicana, los Estados Unidos y, en un sexto lugar más distante, la Argentina (cuadro 14).⁴⁰

En cambio, sobre los medios de transporte empleados por los viajeros, tenemos información más completa. De los 1 741 españoles que registraron este dato al llegar al país, sabemos que más de 56% lo hizo en barco y casi 30% por avión, en tanto que el resto lo hizo por vía terrestre. Pero estas proporciones se afinan más si las examinamos en cada sexenio; mientras en 1939-1944 la supremacía marítima era abrumadora, y 82% llegaba por barco, en el segundo sexenio el avión ocupaba ya la delantera, con casi 64%. Está claro que el predominio del transporte aéreo después de la Segunda Guerra mundial era ya incuestionable (cuadro 15). Desde 1948, las mexicanas Aerovías Guest tenían el control de la ruta México-Lisboa-Madrid y, a partir de 1950, de México-Miami-Madrid, con varios vuelos semanales; Iberia, por su parte, no entraría definitivamente a la ruta México-Madrid hasta 1959, pese a una breve incursión en 1951.⁴¹ En tanto, existían también varios vuelos a los Estados Unidos, Centroamérica y el Caribe operados por diversas líneas aéreas, como Pan American Airways, la Compañía Mexicana de Aviación, American Airlines, Líneas Aéreas Mexicanas, Aerovías Reforma, Aeronaves de México y Taca Airways System.⁴²

⁴⁰ Hay que recordar que durante el franquismo, Cuba y Portugal fueron los respectivos encargados de los intereses de México en España y de España en México. Por otra parte, no hay que olvidar que el representante de México en Portugal de 1944 a 1949 fue el infatigable Gilberto Bosques, quien ya había actuado en favor de los republicanos en la Francia de Vichy, hasta la ocupación nazi, cuando fue tomado preso por los alemanes a pesar de su investidura diplomática. GARAY (coord.), 1988; MALDONADO, 1992; BEHRENS, 2004.

⁴¹ Sobre las negociaciones respecto a la apertura aérea entre México y España, y el caso de Iberia y Aerovías Guest, véase el artículo de Nuria TABANERA, en LIDA (comp.), 2001, pp. 19-60.

⁴² VILLELA, 1964.

Cuadro 14. Legaciones mexicanas que extendieron visas

<i>Consulado</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
La Habana, Cuba	29	19.59	37	20.21	66	19.90
Lisboa, Portugal	8	5.40	49	26.7	57	17.20
Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana	42	28.37	10	5.46	52	15.70
París, Francia	22	14.86	20	10.92	42	12.65
Nueva York, EUA	7	4.72	20	10.92	27	8.15
Buenos Aires, Argentina	6	4.05	8	4.37	14	4.20
Marsella, Francia	9	6.08	3	1.63	12	3.60
Francia	4	2.70	4	2.18	8	2.40
Moscú, URSS	0	0	7	3.82	7	2.10
Panamá, Panamá	3	2.02	2	1.09	5	1.50
Burdeos, Francia	2	1.35	2	1.09	4	1.20
Caracas, Venezuela	2	1.35	2	1.09	4	1.20
Casablanca, Marruecos	2	1.35	2	1.09	4	1.20
Ciudad de Guatemala, Guatemala	2	1.35	1	0.54	3	0.90
Laredo, EUA	0	0	3	1.63	3	0.90
Bogotá, Colombia	2	1.35	0	0	2	0.60
Detroit, EUA	0	0	2	1.09	2	0.60
Lima, Perú	1	0.67	1	0.54	2	0.60
Argelia	1	0.67	1	0.54	1	0.30
Biarritz, Francia	1	0.67	0	0	1	0.30
Decazeville, Francia	1	0.67	0	0	1	0.30
Inglaterra	1	0.67	0	0	1	0.30
La Paz, Bolivia	0	0	1	0.54	1	0.30
Londres, Inglaterra	0	0	1	0.54	1	0.30
Los Ángeles, EUA	1	0.67	0	0	1	0.30
Marruecos	1	0	0	0	1	0.30
Niza, Francia	0	0	1	0.54	1	0.30
Nueva Orleans, EUA	0	0	1	0.54	1	0.30
Orán, Argelia	1	0	0	0	1	0.30
Paraguay	0	0	1	0.54	1	0.30
San José, Costa Rica	1	0	0	0	1	0.30
San Juan, Puerto Rico	0	0	1	0.54	1	0.30
Santiago de Chile	0	0	1	0.54	1	0.30
Toulouse, Francia	0	0	1	0.54	1	0.30
Valparaíso, Chile	0	0	1	0.54	1	0.30
Washington, EUA	1	0	1	0.54	1	0.30
Total	148	100	183	100	331	100

NOTA: Sólo tenemos este dato para 331 registros.

Cuadro 15. Medios de transporte

<i>Medios de transporte</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Marítimo	868	82.51	109	15.82	977	56.12
Aéreo	71	6.75	440	63.86	511	29.35
Terrestre	113	10.74	140	20.32	253	14.53
Total	1 052	100.00	689	100.00	1 741	100.00

En las llegadas por vía marítima, la gran mayoría de los registros también incluye los nombres de los barcos. Por desgracia, no siempre ha sido posible verificar la exactitud del dato y de la grafía, ni la bandera de la embarcación. Así, por ejemplo, en el quinquenio 1939-1945 se mencionan un *Mexique* y un *México*, que a veces se refieren al mismo buque francés que en julio de 1939 trajo el mayor contingente de exiliados (y que reanudó la travesía después de la Segunda Guerra), pero en otras ocasiones, el *México* aparece como un barco de la línea norteamericana Ward. También sabemos que de esta misma línea eran el *Siboney*, que provenía de Nueva York, con escalas en La Habana y Progreso (Yucatán), y el *Monterrey*, que hacía el recorrido a Veracruz desde Nueva York y La Habana. Entre 1939 y 1942 muchas naves fueron contratadas por las organizaciones de ayuda a refugiados para traerlos a México. Un ejemplo fue el buque *Guiné*, de bandera portuguesa, contratado en 1942 por la JARE para recoger 100 pasajeros en Casablanca y, junto con otros que viajaban por su cuenta, trasladarlos a Veracruz, vía las Bermudas y Nueva York. Algo semejante sucedió ese año con otras embarcaciones portuguesas como el *Nyassa*, *Serpa Pinto* y *São Thomé*, cuya seguridad sin duda estaba amparada por pertenecer a un país no beligerante, como era Portugal. En todo caso, lo que es evidente es que hubo una gran variedad de naves, muchas de línea, que durante esos años llevaron a México contingentes españoles de todos los tamaños, aunque el mayor número fuera transportado por los que realizaron las travesías en los primeros años del exilio, particularmente en 1939.⁴³

En cambio, en el segundo sexenio, los que hacían el cruce atlántico eran muy pocos. A pesar de la ausencia de relaciones diplomáticas formales, al irse estrechando los vínculos comerciales con España al finalizar la Segunda Guerra mundial se habían reanudado los viajes de Bilbao a México, con escalas en Las Canarias y puertos del Caribe, del *Marqués de Comillas*, de la Compañía Trasatlántica Española, y del *Magallanes*, entre otros.⁴⁴ En estos años aparecen también barcos de otras banderas, como la portuguesa, sueca, estadounidense, dominicana, etc. que trasladaban núcleos muy pequeños de pasajeros de origen español a los puertos mexicanos.

⁴³ Sobre los barcos de este periodo véase PLA BRUGAT, 1999, pp. 162-163. Muchos de los datos de esta sección fueron tomados del periódico veracruzano *El Dictamen*.

⁴⁴ PÉREZ MONTFORT, 2001, y TABANERA, 2001, estudiaron las relaciones oficiosas y de negocios entre España y México.

c] *Puertos de entrada a México.* En orden de importancia, los puertos de entrada a México que durante estos 12 años recibieron el mayor número de españoles (cuadro 16) fueron Veracruz, con casi 52% del total, seguido por la Ciudad de México, con 23%, Nuevo Laredo, Tamaulipas, con 14%, seguido a bastante distancia por Mérida, Yucatán (5%) y su puerto, Progreso (0.40%), y por Coatzacoalcos, Veracruz, (2.47%). Aunque otros puertos tuvieron una importancia muy marginal, cabe señalar, sin embargo, que tampoco estuvieron ausentes puertos sobre la costa del Pacífico que se localizan en el mismo cuadro; estos cuatro son, de sur a norte, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo y Mazatlán, accesibles desde los Estados Unidos y Centroamérica. Ahora bien, como podemos observar en este cuadro, las proporciones respecto de los totales anteriores varían considerablemente si examinamos cada sexenio y, en particular, los dos últimos trienios.

Cuadro 16. Puertos de entrada a México

<i>Puerto de entrada</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
Veracruz, Veracruz	805	76.61	100	14.49	905	51.99
México, Distrito Federal	26	2.47	380	55.08	406	23.32
Nuevo Laredo, Tamaulipas	108	10.29	144	20.88	252	14.47
Mérida, Yucatán	41	3.91	47	6.81	88	5.05
Coatzacoalcos, Veracruz	43	4.10	0	0.00	43	2.47
Tapachula, Chiapas	9	0.85	2	0.29	11	0.63
Tampico, Tamaulipas	1	0.09	7	1.01	8	0.46
Progreso, Yucatán	6	0.57	1	0.14	7	0.40
Tijuana, Baja California Norte	1	0.09	4	0.58	5	0.29
Suchiate, Chiapas	2	0.19	2	0.29	4	0.23
Cd. Juárez, Chihuahua	1	0.09	2	0.29	3	0.17
Manzanillo, Colima	3	0.29	0	0.00	3	0.17
Nogales, Sonora	1	0.09	1	0.14	2	0.11
Mazatlán, Sinaloa	1	0.09	0	0.00	1	0.06
Salina Cruz, Oaxaca	1	0.09	0	0.00	1	0.06
Acapulco, Guerrero	1	0.09	0	0.00	1	0.06
Matamoros, Tamaulipas	1	0.09	0	0.00	1	0.06
Total	1 051	100.00	690	100.00	1 741	100.00

NOTA: 39 registros carecen de este dato.

Es evidente que las diferencias entre el primero y segundo sexenios se deben, en su mayor parte, al auge de la aviación comercial después de la Segunda Guerra, lo cual explica el incremento de las llegadas a la Ciudad de México y a Mérida, que aparecen en el cuadro 16. Esta última ciudad servía en la ruta de los vuelos provenientes de Cuba y otros puntos del Caribe y de Centro y Sudamérica. A la inversa,

como vimos en el cuadro 15, en el primer sexenio se observa la preponderancia del transporte marítimo para alcanzar los puertos mexicanos de Veracruz (el puerto de altura más importante de México) y a otros puertos de cabotaje del Golfo, como Coatzacoalcos, Tampico y Progreso, y su evidente declive en el segundo periodo. También es de notar el aumento significativo de las llegadas por Nuevo Laredo, Tamaulipas, en la frontera con los Estados Unidos (Laredo, Texas), seguramente debido al mayor tráfico por el ferrocarril proveniente del norte, pero también de los grandes puertos estadounidenses en el Golfo, como Nueva Orleans. También en comunicación con los Estados Unidos se encuentran los cruces fronterizos importantes de Ciudad Juárez-El Paso, Nogales-Nogales (Arizona), Tijuana-San Diego, Matamoros-Brownsville. Asimismo, en la frontera con Guatemala aparecen dos puntos de entrada por el estado de Chiapas: Tapachula y Suchiate (hoy Ciudad Hidalgo).

d) Lugar de asentamiento. Los datos sobre las ciudades de primer asentamiento se obtuvieron de las direcciones que los recién llegados proporcionaban en sus registros (cuadro 17). Aunque esta información está muy incompleta, y solo contamos con algo más de la cuarta parte, nos permite observar que la gran mayoría (72.18%) se estableció preponderantemente en el Distrito Federal, seguido muy de lejos por ciudades del centro de México y del Golfo. Excepción es el caso de Guadalajara, en el occidente del país, y Chihuahua, en el norte. Este último caso así como los de Morelia y Pachuca se explican por las políticas de colonización y asentamiento que, aunque muchas veces fracasaron, estableció el gobierno de Lázaro Cárdenas, a menudo en consonancia con las organizaciones de ayuda a los refugiados de la Guerra Civil.⁴⁵ Esto contrasta claramente con el segundo sexenio, ya que durante este último los españoles que llegaron se asentaron preferentemente en el Distrito Federal (casi 80%), y en poblaciones de los estados de Puebla (9%) y de Veracruz (6.5%), al igual que lo habían hecho antes de 1936 los antiguos inmigrantes.⁴⁶

Por ahora no nos es posible medir la movilidad geográfica de los españoles, pues pocas veces aparecen datos suficientes sobre los cambios de dirección que permitan precisar esos desplazamientos. Aunque cada extranjero debía proporcionar referencias de parientes o amigos que radicaban en México, son pocos los registros que las suministran con exactitud. Aun así, como ya lo adelantamos en la primera parte de este trabajo, es posible establecer ciertos vínculos y redes de los recién llegados con otros españoles y con mexicanos. En el primer sexenio es claro que las relaciones se estrechaban alrededor de figuras y organizaciones del exilio, o con aquellas que en México habían expresado una explícita simpatía por la causa republicana. En cambio, en el segundo periodo es evidente que lo que se recompone son los lazos familiares con los antiguos residentes radicados desde tiempo atrás en el país.

⁴⁵ Sobre la difícil inserción de los refugiados en los estados de la República, véase PLA BRUGAT, 1999, pp. 208 y ss.

⁴⁶ LIDA (comp.), 1994, y 1997.

Cuadro 17. Ciudades de asentamiento en México

<i>Puerto de entrada</i>	<i>1939-1944</i>		<i>1945-1950</i>		<i>Total</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
México, D. F.	248	69.66	97	79.51	345	72.16
Morelia, Mich.	18	5.07	0	0.00	18	3.76
Veracruz, Ver.	11	3.08	7	5.74	18	3.76
Coatzacoalcos, Ver.	15	4.21	1	0.82	16	3.35
Puebla, Pue.	7	1.97	9	7.38	16	3.35
Guadalajara, Jal.	8	2.25	1	0.82	9	1.88
Perote, Ver.	9	2.53	0	0.00	9	1.88
Pachuca, Hgo.	8	2.25	0	0.00	8	1.67
Chihuahua, Chih.	6	1.69	0	0.00	6	1.26
Santa Clara, Chih.	6	1.69	0	0.00	6	1.26
Tampico, Tamps.	4	1.12	2	1.64	6	1.26
Durango, Dgo.	3	0.84	1	0.82	4	0.84
Tehuacán, Pue.	2	0.56	2	1.64	4	0.84
Monterrey, NL	2	0.56	0	0.00	2	0.42
Tijuana, BC	0	0.00	2	1.64	2	0.42
Toluca, Edo. Mex.	2	0.56	0	0.00	2	0.42
Ciudad Juárez, Chih.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
Cuernavaca, Mor.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
León, Gto.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
Saltillo, Coah.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
San Luis Potosí, SLP	1	0.28	0	0.00	1	0.21
Torreón, Coah.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
Tuxtla Gutierrez, Chis.	1	0.28	0	0.00	1	0.21
Total	356	100.00	122	100.00	478	100.00

III. CONCLUSIONES

Al finalizar este análisis de los datos obtenidos en el Registro Nacional de Extranjeros sobre los españoles que arribaron a México entre 1939 y 1950, hemos podido verificar que éstos no solo eran refugiados, sino que, a partir de 1946, a medida que el financiamiento de los organismos de ayuda a los refugiados concluía, entre los recién llegados aparecían cada vez con mayor frecuencia españoles cuyo perfil, en varios aspectos, se acercaba más al de los antiguos inmigrantes que al de los exiliados. En general, muchos habíamos pensado que desde 1939 solo ingresaban al país los refugiados políticos y sus familiares, y que la inmigración de tipo tradicional a México prácticamente había desaparecido, puesto que este país no tuvo relaciones diplomáticas con la España franquista.

Los nuevos datos nos han permitido revisar esta apreciación y llegar a otras conclusiones. En primer lugar pudimos verificar que los registros de llegada eran menos numerosos de lo que hasta ahora muchos habíamos calculado, y que los españoles mayores de 15 años que se inscribieron en el RNE giraban alrededor de unos 17 800. En segundo lugar, los resultados también revelaban que, si bien entre

dos terceras y tres cuartas partes del total eran exiliados o parientes de éstos, el resto llegaba por motivos que no se vinculaban explícitamente con actividades políticas durante la Guerra Civil ni con sus secuelas represivas, aunque seguramente sí con la devastación material y económica de España. En tercer lugar, reconocíamos que después de la Segunda Guerra mundial, aunque seguían llegando republicanos que lograban salir de España o que provenían de otros países, el perfil de quienes lo hacían se parecía cada vez más al de los antiguos residentes, tanto por sus orígenes geográficos, cuanto por sus ocupaciones, su edad, sexo, estado civil, religión, lugar de asentamiento, etc. En otras palabras, los datos que analizamos en las páginas precedentes revelan que, si bien la mayor parte de los españoles que llegaron a México entre 1939 y 1950 eran los republicanos derrotados por el franquismo, con el tiempo las antiguas redes migratorias se recomponían y volvían a llegar inmigrantes que se vinculaban con los que ya estaban asentados aquí antes de la Guerra Civil. Es decir que contrariamente a lo que se pensaba hasta ahora, en México, como en los demás países latinoamericanos —según lo señalamos al comienzo de este trabajo—, comenzaba una inmigración económica de tipo tradicional, aunque ahora en una escala mucho menor y más seleccionada que en épocas anteriores. Claro está que esto se relaciona con el hecho de que desde los años de 1930, los españoles que emigraban a América eran menos y, en general, eran mayores los requisitos y las trabas que imponían los países receptores. Por su parte, también es cierto que el exilio español adquiriría su real dimensión cuantitativa y temporal al convertirse en un paréntesis histórico —excepcional, sí, pero decididamente acotado por la urgencia de evacuar masivamente a los refugiados antes de que la Segunda Guerra frustrara indefinidamente su salida de Europa, y por los limitados recursos disponibles entre las organizaciones de ayuda para financiar estos desplazamientos.

Por otra parte, no solo se reducía el flujo de quienes emigraban, sino que también cambiaban los mecanismos migratorios y los medios de transporte. El que México y España no tuvieran relaciones diplomáticas dificultaba la obtención de visas; a esto se agregaba, como ya hemos visto, la fuerte suma que México imponía como fianza a aquellos españoles que inmigraran al país. Para obtener su permiso de ingreso, quienes deseaban viajar debían gestionarlo en la representación cubana en Madrid, encargada de negocios de México ante España, o en legaciones mexicanas en otros países. De hecho, muchas personas hacían estos trámites en los países limítrofes, como Francia y Portugal, o recogían sus visas en aquellos donde hacían escala, como Cuba o los Estados Unidos; todo esto nos revela los diversos itinerarios que surgían de tales necesidades.

También los medios para llegar al país empezaron a cambiar después de la Segunda Guerra. Ya vimos que hasta comienzos de la década de 1940 el uso del transporte marítimo —con Veracruz, como el mayor puerto de entrada— era abrumador y cómo luego se fue pasando paulatinamente al aéreo. Al finalizar esa década, la mayoría de los españoles llegaba por avión a los aeropuertos de la Ciudad de México o de Mérida, Yucatán.

Todo lo anterior sintetiza los resultados de nuestra investigación. Éstos nos han permitido revisar la idea que hasta ahora se tenía de la presencia española en México después de la Guerra Civil. En otras palabras, aunque a partir de 1939 no hubo relaciones oficiales entre México y la España franquista, pudimos determinar que, en lo que se refiere a los intercambios poblacionales, estas relaciones siguieron siendo intensas, con cifras variables pero nunca nulas. En otras palabras, si en las relaciones diplomáticas había tensiones y rupturas, en la práctica, los flujos migratorios entre ambos países se mantuvieron siempre activos. Seguramente lo anterior contribuía a que las relaciones humanas facilitaran en otros ámbitos relaciones e intercambios más abundantes y diversos de lo que en general se había supuesto hasta ahora, como lo demuestran los estudios incluidos en un reciente libro sobre las relaciones oficiosas entre ambos países, pero también plantea la necesidad de comenzar a prestar atención a la emigración económica que llegó a México durante los años del franquismo y que hasta ahora ha sido estudiada de modo muy esporádico.⁴⁷

⁴⁷ Véanse LIDA (comp.) y el libro de KENNY *et al.*, 1979.

APÉNDICE

Ocupación de los españoles que llegaron a México entre 1939 y 1950

<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>	<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>
22 Abogado	22	22 Arquitecto	2
22 Abogado y comerciante	1	22 Arquitecto y pintor	1
22 Abogado y diplomático	1	30 Artista	12
22 Abogado y marino	1	24 Artista (músico)	1
22 Abogado y periodista	2	24 Artista de comedia	1
22 Abogado y profesor	2	24 Artista de teatro	1
22 Abogado y profesor de música	1	24 Artista lírico	1
24 Actor	1	23 Artista pintora	1
24 Actor teatral	1	24 Artista teatral	5
24 Actriz	3	27 Asistente social	1
17 Administrador	1	27 Auxiliar contable	1
17 Administrador de negociación costalera	1	27 Auxiliar de contabilidad	1
13 Administrador de obras de construcción y labrador	1	27 Auxiliar de farmacia	1
17 Agente comercial	5	15 Aviador	1
17 Agente de libros y revistas	1	20 Aviador militar	1
17 Agente naviero	1	28 Ayudante de cocina	1
17 Agente viajero	4	27 Ayudante químico	1
1 Agricultor	35	24 Bailarina de ballet	1
1 Agricultor asalariado	1	17 Bancario	2
1 Agricultor y comerciante	1	28 Barbero	1
1 Agricultor y viticultor	1	27 Bibliotecario	1
1 Agrónomo	1	27 Bibliotecario y maestro	1
11 Ajustador	1	6 Bordadora a máquina	1
11 Ajustador mecánico	6	28 Camarero	4
11 Ajustador mecánico y chofer	1	28 Camarero, chofer, pintor y decorador	1
11 Ajustador técnico ferroviario	1	1 Campesino	15
13 Albañil	5	1 Campesino hortelano	1
13 Albañil constructor	1	1 Campesino y albañil	1
13 Aparejador	2	1 Campesino y modista	1
17 Apoderado	1	24 Cantante	1
10 Apostador cobrista	1	24 Cantante y artista	1
14 Aprendiz	1	28 Cantinero	1
11 Aprendiz de tornero	1	20 Capitán de carabineros	1
11 Aprendiz mecánico	1	11 Capitán maquinista	1
		4 Carnicero	1

Apéndice (continúa)

<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>	<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>
5 Carpintero	8	10 Chapista	1
5 Carpintero naval	1	28 Chofer	3
5 Carpintero y camarero	1	28 Chofer y dependiente de comercio	1
5 Carpintero y mecánico	1	28 Chofer y marino	1
20 Cartero rural	1	28 Chofer y mecánico	2
18 Catedrática	1	28 Chofer y mecánico ajustador	1
18 Catedrático	2	28 Chofer y periodista	1
18 Catedrático de física y química	1	29 Dama de compañía	1
18 Catedrático de la Universidad	1	13 Delineante	1
18 Catedrático de matemáticas	1	13 Delineante de construcción	1
18 Catedrático y abogado	1	28 Dependiente	1
28 Celador de telégrafos	1	28 Dependiente de bar	1
10 Cerrajero y metalúrgico	1	17 Dependiente de comercio	1
4 Cerveceros	1	17 Dependiente de comercio de tejidos	1
6 Cestero	1	13 Dibujante	1
4 Cigarrera	1	20 Diplomático	1
22 Cirujano dentista	1	20 Diputado	1
29 Cocinera	2	24 Director artístico	1
28 Cocinero	7	24 Director de cine	1
28 Cocinero profesional	1	22 Doctor	1
28 Cocinero y panadero	1	22 Doctor en derecho	2
17 Comerciante	122	22 Doctor en farmacia	1
17 Comerciante y agricultor	2	22 Doctor en medicina	2
17 Comerciante y librero	1	22 Doctor en química	1
17 Comercio	18	5 Ebanista	5
20 Comisario de policía	1	5 Ebanista y perito industrial	1
17 Comisionista	2	22 Economista agrario	1
23 Compositor	1	8 Editor	1
15 Conductor y mecánico	1	18 Educadora	1
6 Confección fabril y textil	1	16 Electricista	4
13 Constructor	1	13 Empapelador	1
13 Constructor de pozos	1	28 Empleada	3
11 Constructor mecánico	1	20 Empleada oficial	1
27 Contable	10	28 Empleado	42
27 Contable y comerciante	1	17 Empleado bancario	3
27 Contable, economista y administrador	1	17 Empleado comercial	2
27 Contador	9	17 Empleado de comercio	7
27 Contador y agente de ventas	1	17 Empleado de comercio y barnizador	1
17 Corresponsal bancario	1	17 Empleado de compañía de petróleo	1
14 Cortador de cableado y agricultor	1		
6 Costurera	5		
6 Costurera y estudiante	1		

Apéndice (continúa)

<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>	<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>
20 Empleado de correos	1	11 Fresador mecánico	1
28 Empleado de notaría	1	20 Funcionario	2
28 Empleado de oficina	3	20 Funcionario administrativo	1
28 Empleado de oficina y marino	1	20 Funcionario de correos	1
20 Empleado postal	1	20 Funcionario de hacienda	1
20 Empleado público	1	20 Funcionario de telégrafos	1
8 Encuadernador	1	20 Funcionario excedente	1
19 Enfermera	7	20 Funcionario judicial y marino	1
19 Enfermero	1	20 Funcionario público	1
13 Entarimador	1	25 Futbolista	1
25 Entrenador	1	17 Gerente	1
23 Escritor	6	17 Gerente de banco	1
23 Escritor y abogado	2	13 Gerente de obra	1
23 Escritor y licenciado en filosofía	1	20 Gorrera militar	1
23 Escritor y músico	1	8 Grabador	1
23 Escritora	1	7 Guarnicionero	1
23 Escultor en madera	1	24 Guitarrista	1
23 Escultora	1	32 Hogar	480
31 Estudiante	150	1 Hortelano	3
31 Estudiante de aviación	1	1 Horticultor	1
31 Estudiante de contabilidad	1	28 Hotelero	1
31 Estudiante de derecho	1	23 Ilustradora y pintora	1
31 Estudiante de medicina	1	8 Impresor	2
31 Estudiante en derecho	1	8 Impresor y agente de comercio	1
31 Estudiante médico	1	14 Industrial	22
31 Estudiante y ayudante de laboratorio	1	28 Industrial hotelero	1
31 Estudiante y topógrafo	1	22 Ingeniero	4
20 Ex funcionario	1	22 Ingeniero agrónomo	1
4 Fabricante de conservas	1	22 Ingeniero electricista	2
5 Fabricante de muebles	1	22 Ingeniero industrial	7
6 Fabril y textil	1	20 Ingeniero militar	1
22 Farmacéutico	3	22 Ingeniero textil	1
22 Farmacéutico y escritor	1	20 Intérprete militar	1
22 Farmacéutico y químico	1	22 Investigador en ciencias naturales	1
15 Ferroviario	1	9 Jabonero	1
15 Ferroviario y profesor de dibujo	1	15 Jefe de piloto	1
11 Fogonero	2	25 Jockey	1
11 Fogonero de vapores	1	1 Jornalero	7
8 Fotograbador	1	27 Laboratorista	1
8 Fotograbador y carpintero	1	1 Labrador	56
28 Fotógrafo	2	1 Labradora	1
28 Fotógrafo y profesor de idiomas	1	8 Librero y editor	1
		22 Licenciado en derecho	1

Apéndice (continúa)

<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>	<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>
8 Linotipista	1	3 Minero y comerciante	1
18 Maestra	6	20 Ministro de Industria	1
18 Maestra de primaria	2	20 Ministro de Justicia	1
18 Maestra de primaria y música	1	27 Modelista	2
18 Maestra y mecanógrafa	1	6 Modista	26
18 Maestro	4	33 Moldeador	1
18 Maestro de instrucción	1	28 Montador de películas	1
13 Maestro de obras	1	34 Ninguna	22
18 Maestro nacional	3	14 Obrero	3
6 Maestro sastre	1	6 Obrero de tejidos	1
18 Maestro y abogado	1	1 Obrero del campo	1
11 Maquinista naval	1	14 Obrero manual	1
15 Marinero	7	28 Oficinista	7
2 Marinero pescador	1	20 Oficinista de correos	1
15 Marino	6	28 Oficinista y ayudante	1
2 Marino de pesca y mercantil	1	4 Panadero	9
2 Marino pescador	1	4 Panadero y empleado	1
15 Marino y agricultor	1	19 Pasante de medicina	1
11 Mecánico	42	21 Pastor protestante	1
11 Mecánico agricultor	1	2 Patrón de pesca	1
12 Mecánico aviador	1	2 Patrón de pesca y marino	
12 Mecánico de aviación	1	mercantil	1
15 Mecánico de teléfonos	1	28 Peinadora	1
11 Mecánico electricista	4	25 Pelotari	11
11 Mecánico industrial textil	1	28 Peluquera	1
10 Mecánico metalúrgico	1	28 Peluquero	4
11 Mecánico textil	1	33 Pensionista	1
12 Mecánico y chofer	1	26 Periodista	18
11 Mecánico y deportista	1	26 Periodista y agente comercial	1
11 Mecánico y rentista	1	26 Periodista y escritor	2
11 Mecánico y representante	1	26 Periodista y oficinista	1
27 Mecanógrafa	8	4 Perito en conservación	
27 Mecanógrafa contable	1	de pescado	1
22 Médico	19	11 Perito mecánico	2
22 Médico cirujano	4	17 Perito mercantil	3
22 Médico psiquiatra	1	2 Pescador	1
28 Mesero	1	24 Pianista	1
10 Metalúrgico	10	15 Piloto aviador	5
20 Militar	5	15 Piloto de la Marina Civil	1
20 Militar profesional	1	33 Pintor	3
20 Militar y agricultor	1	13 Pintor y delineante industrial	1
3 Minero	4	13 Plomero	1
3 Minero y agricultor	1	15 Portuario	1

Apéndice (concluye)

<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>	<i>Cat. Ocupación</i>	<i>Núm.</i>
19 Practicante de cirugía y peluquero	1	1 Técnico agrícola	1
19 Practicante de medicina	3	1 Técnico agricultor	1
24 Productor de cine	1	13 Técnico constructor	1
18 Profesor	18	13 Técnico de construcción	1
18 Profesor de ciencias	1	15 Técnico de telégrafos	1
18 Profesor de escuela especial	1	4 Técnico en vinos	1
18 Profesor de escuela náutica	1	4 Técnico harinero y molinero	1
18 Profesor de filosofía	2	14 Técnico industrial	5
18 Profesor de matemáticas	1	11 Técnico mecánico	1
18 Profesor de matemáticas y topógrafo	1	9 Técnico perfumista	1
18 Profesor de piano	1	6 Técnico textil	4
18 Profesor de piano y peluquero	1	28 Técnico y agente comercial	1
18 Profesor de taquimecanografía	1	6 Tejedor	1
18 Profesor mercantil	6	6 Tejedora	6
18 Profesor universitario	1	6 Tejedora de algodón	1
18 Profesora	6	15 Telefonista	2
18 Profesora de ciencias químicas	1	15 Telefonista y chofer	1
18 Profesora de corte	1	15 Telegrafista	1
18 Profesora de piano	1	27 Tenedor de libros	2
18 Profesora de solfeo y piano	1	20 Teniente coronel de infantería	1
18 Profesora de corte y vestido	1	6 Textil	1
33 Propietario	6	8 Tipógrafo	8
4 Químico de vinos	1	8 Tipógrafo y albañil	1
15 Radio	1	5 Tonelero	1
15 Radiotelegrafista	5	27 Topógrafo	1
15 Radiotelegrafista y mecánico	1	27 Topógrafo y teniente coronel de artillería	1
21 Religiosa y enfermera	2	24 Torero	3
33 Rentista	3	11 Tornero	2
17 Representante comercial	1	11 Tornero mecánico	1
27 Restauradora	1	10 Trazador en construcciones metálicas	1
6 Sastre	7	10 Troquelista	1
10 Soldador eléctrico	1	1 Vaquero	1
4 Tabaquera	1	17 Vendedor de libros	1
28 Taquimecanógrafa	11	17 Viajante de comercio	1
28 Taquimecanógrafo	1	13 Vidriero y fontanero	1
28 Taquimecanógrafo y chofer	1	7 Zapatero y mecánico	1
27 Técnico	2		

MEMORIA Y CULTURA EN VILO: PARADOJAS DE LA IDENTIDAD EN EL EXILIO

L'essilio che m'e dato, onor mi tegno
DANTE ALIGHIERI, "Rime", CIV

La memoria no es exclusiva de los individuos. Los grupos, las colectividades también acuden al pasado para exorcizar el corrosivo poder del olvido, para tejer solidaridades basadas en orígenes comunes, para afirmar identidades nacidas de tradiciones compartidas, para reivindicar el pasado y dar sustento a la certidumbre ante los vaivenes y fracasos de la historia. En otras palabras, la recuperación del pasado se manifiesta como una voluntad de afirmar la existencia histórica, no solo de la individual, sino también la de la comunidad. La función de la memoria colectiva consiste en salvaguardar la identidad y asegurar la continuidad del grupo y sirve como transmisora de una conciencia compartida y como el medio más eficaz para heredar la experiencia adquirida a las generaciones siguientes.

En este sentido, la memoria y la historia participan de un mismo propósito: preservar el pasado. Pero los modos de hacerlo son distintos. Mientras la memoria se construye salvaguardando un relato único y unívoco del pasado, la historia pretende recuperar los diversos, e incluso contradictorios, elementos constitutivos de ese pasado, problematizándolos y cuestionando críticamente la veracidad de cada construcción.

I. HISTORIA Y MEMORIA

Sin embargo, antes de entrar en esa materia, vale la pena preguntarnos cuál es la comprensión del pasado que pretende la historia por medio del conocimiento empírico y distinguirla de la que se efectúa por medio de la memoria —tanto individual como colectiva. La memoria es una representación del pasado desde la experiencia personal —o la suma de varias— y desde una mirada introspectiva y subjetiva que trasciende la exactitud de los hechos, aunque no esté exenta del conocimiento factual de ciertas facetas del pasado. La función esencial de la memoria es recordar, y, etimológicamente, *recordar* (derivado del latín, *cor*) es un acto que pasa por el corazón, es decir, por lo íntimo de los sentidos. En contraste, la historia (que deriva del griego, *istor*, y se relaciona con inquirir, saber) pretende rescatar una verdad informada por datos. La historia intenta registrar la versión fiel de un hecho —lo cual

en otros idiomas tiene la misma raíz latina que recordar, como en el inglés, *to record*; pero estos registros (*records*) deben proveer constancia de hechos refrendados por diversas fuentes.

La historia, por más problemática e incompleta que sea, busca la reconstrucción factual de los hechos apoyándose en documentos verificables por quienquiera. Si la historia se propone recrear el pasado por medio de una actividad intelectual, consciente, que apela al discurso analítico y crítico según métodos determinados, y que se forja con datos compartidos y comprobables sujetos a examen, la memoria, en cambio, es única, consecuencia directa de lo vivido, y depende de la evolución de cada individuo y de la compleja dialéctica entre recordar, recrear y olvidar. El conocimiento histórico es siempre provisional, susceptible de constante revisión a medida que surgen nuevos datos y enfoques que amplíen la información conocida y se refiere a procesos que se arraigan en espacios, lugares y tiempos precisos, generalmente ajenos a quienes los examinan. La memoria, en cambio, es un fenómeno que selecciona y retiene como verdaderos aquellos datos que se nutren de la experiencia, las emociones, las reminiscencias e impresiones individuales, o de detalles simbólicos interiorizados por los sujetos a la vez que sacralizados y compartidos por un grupo determinado. En palabras de Ronald Fraser, cumplen el doble propósito de representación, pero también de autorrepresentación: de darse a sí mismo, “una coherencia en el tiempo y de comunicar ésta en términos de representaciones colectivas y hacerlas así accesibles al interlocutor”.¹

Lo anterior tal vez podría explicar por qué quienes componen los exilios —o dicho de modo más amplio, los protagonistas de procesos históricos—, rara vez se estudian a sí mismos y, en cambio, se inclinan a la introspección, a la reminiscencia y al testimonio. Solo con el transcurrir del tiempo parece posible romper con el trauma original, alejarse de la contemplación subjetiva e intentar la reflexión crítica, sistemática y documentada.² Así, mientras la memoria se preocupa por apuntalar la propia experiencia de lo vivido, compartirla con el propio grupo y darla a conocer a otros, la historia pretende obtener un registro, una relación fiel de un pasado cuyos datos plurales se evalúan y cuestionan, verifican, aceptan o descartan para luego reflexionar sobre ellos. En síntesis, memoria e historia difieren entre sí, aunque comparten un propósito común fundamental: preservar ciertos sucesos del olvido inevitable que impone el tiempo y, en el caso del exilio, producto siempre de la represión, oponerse a la desmemoria impuesta por las historias oficiales deseosas de borrar el pasado —o de reconstruirlo a la medida de sus necesidades. Aunque distintas en sus medios, memoria e historia coinciden en sus fines: por medio del

¹ FRASER, 1993.

² Véase más adelante, en el ensayo sobre V. Llorens, una reflexión sobre cómo la única manera de examinar el pasado fue recurriendo a una exhaustiva compilación de datos y hechos, pero no a un análisis crítico del tema y sus sujetos; es decir, procediendo más como cronista y mucho menos como historiador. LIDA, 2002. Recalquemos que los exiliados en México fueron muy proclives a publicar memorias, testimonios y reflexiones de toda índole sobre la guerra y el exilio.

recuerdo o del *record* ambas se proponen reconstruir lo que fue y rescatar aquello que otros se han encargado conscientemente de suprimir u olvidar.

En el siglo xx, suprimir los vestigios de la memoria ha sido una preocupación central de los sistemas totalitarios,³ que han buscado la destrucción del pasado para reconstruir un presente y construir un futuro *ex profeso*, a veces contruidos sobre visiones míticas —la superioridad aria, la Roma irredenta, la España imperial, el pueblo elegido. Éstos son sistemas excluyentes en lo político, cultural, religioso e, incluso, étnico. Como contraparte, el siglo xx también ha sido el siglo de la memoria ejercida por quienes tuvieron como meta salvar lo que la amnesia totalitaria intentaba destruir. Ésta es la memoria que nos interesa analizar aquí con la ayuda de la historia; aquella que en su propósito de conservar vivo el recuerdo de lo borrado por la fuerza se muestra alerta al pasado y se ha propuesto mantener vivo lo que el grupo creía que debía seguir siendo. A continuación, en estas páginas me interesa examinar cómo y con qué elementos el colectivo español exiliado en México construyó su propia memoria en contra de la que en España fomentaba la dictadura, cómo la mantuvo viva por años y hasta qué punto la fue moldeando y, finalmente, lo que esta voluntad de memoria significó en la compleja construcción de una identidad propia del exilio, compacta y sin fisuras.

II. LA MEMORIA Y SUS PARADOJAS

Por sus dimensiones, por su vasta dispersión geográfica y por sus características, el exilio español fue excepcional. Pero también lo fue porque este éxodo tuvo una duración prácticamente inigualada entre los exilios de la edad moderna en los países de lengua española.⁴ Entre la toma del poder absoluto por Franco en abril de 1939 y la restauración definitiva de la democracia, al finalizar la década de los setenta, transcurrieron casi 40 años que hicieron del exilio español no una condición transitoria y temporal de duración relativamente corta, sino un destierro permanente.

Al comienzo, en los tres o cuatro lustros posteriores a la Guerra Civil, entre los emigrados existió la ferviente esperanza de que la dictadura llegaría a un pronto fin y de que el regreso sería inminente. Posiblemente por esta expectativa, en el exilio

³ Véanse los recientes ensayos de TODOROV, 2000, y YERUSHALMI, 2002.

⁴ Otro y distinto es el caso de Cuba. Sabemos que a partir de la Revolución de 1959, el llamado exilio cubano ha incluido una mayoría de personas que salió de su país no siempre por causas políticas, sino a menudo económicas o personales. Que este éxodo haya contado con el apoyo material y político de un país tan rico y poderoso como los Estados Unidos no solo ha facilitado e, incluso, fomentado, estas salidas, sino que ha sido excepcional en la historia de los exilios. En términos temporales, este éxodo también ha sido distinto de otros, pues se ha producido en etapas diversas, lo cual dificulta asignarle características uniformes y claras. Finalmente, se carece aún de cifras exactas que permitan establecer con precisión cuántos fueron los exiliados políticos y cuáles las causas concretas de la salida de quienes optaron por irse de Cuba. GONZÁLEZ KIRBY, 1991, pp. 504-517; AGUIRRE, 1996, pp. 169-200; RODRÍGUEZ CHÁVEZ, 1997; NACKERUD, 1999, pp. 176-192.

se manifestó una clara vocación compartida de mantener viva la memoria de la España republicana. En México, entre los españoles que se asentaron en el país, fueron muchos los que dejaron recuerdos escritos sobre la experiencia vivida. Yo no me detendré en estas importantes fuentes literarias, pese a su indudable valor como testimonios personales que expresan una tenaz voluntad de memoria individual —aunque quiero subrayar que todavía faltan monografías que las estudien a cabalidad. En cambio, sí deseo explorar otro tipo de datos, por lo que me centraré en examinar diversos ámbitos, utilizando como referente las sugerentes propuestas del historiador francés Pierre Nora.

En su famosa compilación titulada *Los lugares de la memoria*, este estudioso se ha referido a las representaciones imaginarias y a las realidades históricas que conforman una identidad social y cultural, y que contribuyen a la variedad de formas en las que las colectividades se piensan a sí mismas. Según este autor, la memoria compartida sirve para aglutinar y crear identidades sociales, en función de una tradición común, y evoca los conflictos reales y las divisiones simbólicas que configuran la relación de un grupo con su pasado. Para Pierre Nora, los “lugares de la memoria” son los ámbitos —formales y tangibles, pero también simbólicos— que se construyen para preservar una identidad social y cultural y en los cuales se recrean los significados del pasado en función del presente.⁵

Si aplicamos lo dicho al exilio español, podemos considerar como sus “lugares de la memoria” las asociaciones formales —es decir, aquellas que se establecieron para desarrollar la sociabilidad y la cohesión de los grupos desterrados, tales como los centros y foros políticos, regionales, culturales y recreativos.⁶ Así, por ejemplo, no sabemos si las asociaciones regionales fomentaron lazos con los antiguos residentes, ni si este tipo de sociabilidad étnica acentuó cierto aislamiento —en ciertos casos reforzado por lo lingüístico— tanto del entorno mexicano (ajeno a estas diferenciaciones) como del propio exilio español, y confinó a sus miembros más en una identidad nacional de carácter regional que en la más amplia del Estado español. Que esto último ha sucedido en décadas recientes, como ha pasado en la propia España, es evidente, pero no sabemos cuándo se inició el proceso, ya que en los primeros lustros todos se identificaban a sí mismos —y frente a México— como “refugiados españoles”. Pese al interés e importancia de lo anterior, no me voy a ocupar aquí de esas organizaciones formales; sin embargo, no cabe duda que se deberían estudiar más para entender mejor cómo se desarrollaron, definieron y reforzaron los signos de identidad del exilio.

En cambio, sí deseo abordar otros “lugares”, otros ámbitos, que integraron elementos simbólicos con prácticas y representaciones colectivas cuyo propósito primor-

⁵ NORA, 1984-1992. Véase también la introducción a la edición en inglés de Lawrence D. KRITZMAN, “Foreword”, 1996, pp. IX-XIV. Para definir su concepto de lugar de la memoria, Nora se inspira en el término tomado de YATES, 1966, y de HALBWACHS, 1980.

⁶ Hay interesantes referencias a las organizaciones políticas creadas en el exilio en México, incluyendo las orientadas a las mujeres, en DOMÍNGUEZ PRATS, 1994. Se puede observar cómo desde estos espacios se fomentó y mantuvo fuertemente cohesionada la identidad española.

dial era, ante todo, crear un vehículo por medio del cual mantener viva y difundir la memoria cultural de una colectividad, en este caso, la memoria intelectual y letrada. Me refiero en particular a las editoriales con sus libros, y algunas con sus revistas, y a las escuelas que resguardaron y transmitieron una identidad republicana. Si bien los colegios fueron asociaciones educativas y lugares de sociabilidad formales, en este caso los analizaré como lugares simbólicos para forjar la cohesión del grupo.

La voluntad de memoria en las editoriales del exilio

Las editoriales creadas en México fueron muchas, aunque casi siempre modestas y efímeras. Sin duda la más significativa, por ser también la pionera, fue la Editorial Séneca, creada hacia fines de 1939, bajo la dirección del poeta cuasi malagueño José Bergamín, con la colaboración de su amigo, el también poeta y malagueño Emilio Prados.⁷ Bergamín y Prados contaron con el apoyo del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles, organismo del Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles, que proveyó los fondos necesarios. Con indudable propósito simbólico, entre los primeros títulos de la Editorial Séneca —cuyo nombre evocaba al intelectual, al filósofo exiliado por el tirano— figuraron, en clara alusión a la realidad de la España franquista, la primera traducción al español de la obra escrita por el humanista valenciano Juan Luis Vives durante su propio destierro: *De concordia y discordia*; también por primera vez vieron la luz unas *Obras completas*, de Antonio Machado, quien acababa de morir en el exilio, y una primera edición en español de *Poeta en Nueva York*, de Federico García Lorca, asesinado al comenzar la Guerra Civil.⁸ Tampoco podía faltar el *Quijote*, como una apropiación emblemática de lo mejor de la tradición literaria española.

Por otra parte, Bergamín, como gerente, y Prados, como encargado de producción, recurrieron a su propia memoria editorial desarrollada previamente en España, cuando en 1926 fundaron en Málaga la revista *Litoral*. Nigel Dennis nos recuerda que ambos profesaban especial admiración por la labor de Juan Ramón Jiménez como fundador de revistas literarias como *Ley*, *Índice*, *Sí*, y como editor de libros en la Biblioteca de *Índice*. Bergamín, por su parte, había dirigido en Madrid la revista *Cruz y Raya* y Prados había publicado los anejos de la revista *Litoral*. No sorprende, pues, que la intensa memoria de estas experiencias anteriores sirviera también de inspiración para las publicaciones de la Editorial Séneca, ni que una colección de Séneca fuera la serie de poesía llamada “Árbol” —en recuerdo de las Ediciones del mismo nombre creadas por *Cruz y Raya* en Madrid, antes de la guerra. Tampoco es casual que este nombre, junto con el de otras colecciones como “Labe-

⁷ SANTONJA, 1996; DENNIS, 1999; MANCEBO, 1999, pp. 41-59.

⁸ Antes de la edición mexicana, Bergamín había gestionado la traducción al inglés con la editorial neoyorquina Norton. Esta edición bilingüe, a cargo de Rolfe Humphries, apareció pocas semanas antes que la de Séneca. Sin embargo, entre ambas ediciones sorprenden diferencias importantes. EISENBERG, 1976.

rinto”, “Estela”, “Lucero”, formaran con sus iniciales el acrónimo Leal.⁹ Recordemos también que fue en Séneca donde el propio Emilio Prados publicó, en marzo de 1940 (con una gran tirada de 2 000 ejemplares), su primer libro de poesía editado en México, que lleva el emblemático título de *Memoria del olvido*. Y tengamos también presente que tanto “Estela”, como una quinta colección, “El Clavo Ardiente”, se especializaron, respectivamente, en obras científicas escritas por destacados investigadores exiliados —sin duda como homenaje a la gran labor de la Junta para Ampliación de Estudios, destruida por el franquismo—, y en otras del pensamiento occidental, en homenaje indudable a la silenciada *Revista de Occidente*.

Si me he detenido en este ejemplo es para resaltar el papel que desempeñaron las editoriales en el rescate, desde el exilio, al menos de una triple memoria. Ante todo, se trataba de ejercer *la memoria ética* de lo que, para los exiliados, había simbolizado lo mejor de la España republicana. No en vano, con la publicación del libro de Juan Luis Vives, se pretendía destacar desde el exilio lo que la República tenía de espíritu de concordia, frente al afán de discordia que caracterizaba al franquismo. En esta guerra de representaciones, el libro de Vives sirvió de evidente referencia simbólica. Una segunda memoria fue la *memoria poética* —aunada a la política— de aquellos escritores que desde el exilio o en la Península habían manifestado su vocación de tolerancia y de respaldo a la España democrática. Por eso no es de extrañar la presencia de nombres que simbolizaban el rechazo a la dictadura, como los de Vicente Aleixandre, recluso en España, Rafael Alberti, exiliado en la Argentina, Luis Cernuda, en Inglaterra y los Estados Unidos, García Lorca, asesinado, y tantos otros, todos víctimas de la represión interna o de la diáspora republicana, a cuya cabeza figuraba el decano de todos ellos, Antonio Machado. En tercer lugar, por medio de su labor editorial, Séneca mantuvo presente en México la *memoria cultural* de la España republicana como sostén de la voluntad de recordar la intensa vida artística, científica e intelectual, aunque —paradójicamente— ésta hubiera sido quebrada en el país de origen.

Otro aspecto de esta misma labor editorial fue la que se realizó con el propósito específico de mantener vivas y rescatar la memoria de las lenguas no castellanas habladas en la Península.¹⁰ Un ejemplo notable, aunque ciertamente no el único, es el de los editores y las editoriales catalanas en México.¹¹ Hay que recordar que por razones sobre todo geográficas, el exilio catalán fue el más numeroso y el que en mayor proporción llegó a México, alcanzando entre 1939 y 1945 cerca de 15% del total.¹² Así, por ejemplo, en 1942, surgió la Biblioteca Catalana, fundada por

⁹ Véase SANTONJA, 1996.

¹⁰ RODRÍGUEZ GALDO, 2004, pp. 217, *passim*, ha examinado diversos aspectos de la cultura gallega en México y sus publicaciones.

¹¹ También los catalanes se vincularon con la industria editorial mexicana como impresores, linotipistas, artistas gráficos, ilustradores, traductores y libreros. Véase el estudio pionero de MANENT, 1976, y más recientemente FERRIZ ROURE, 1998, pp. 39-59.

¹² LIDA con GARCÍA MILLÉ, 2001. Véanse las primeras aportaciones sistemáticas al tema, en lo

Bartomeu Costa-Amic, con colecciones como los “Clàssics Catalans”, “La Nostra Llengua”, “Documents”, y varias otras, que recogían a los creadores y pensadores en lengua catalana, desde los clásicos como Ramon Llull, Ausiàs March, Francesc Eiximenis, hasta los más contemporáneos, como Joan Maragall, Lluís Nicolau d’Olwer, Josep CARNER y otros. El deseo de mantener viva la comunidad por medio de la lengua y de la memoria de una cultura reprimida dentro de la propia España fue un objetivo esencial de estas publicaciones y, según el propio Costa-Amic, el impulso fue “la noticia de una quema en Barcelona de 18 000 libros, todos ellos obras clásicas de la literatura catalana”.¹³ Otras editoriales, como las fundadas por Avel·lí Artís i Balaguer así como la publicación periódica *La Nostra Revista* y la creación en 1944 de la “Col·lecció Catalònia”, se proponen recordar las publicaciones y los títulos que en la Barcelona de los años veinte y treinta habían sido importantes motores de la identidad cultural catalana.

Durante años, las empresas de Artís, de Costa-Amic y otras, como el Club del Llibre Català, la Col·lecció Lletres, las Ediciones Catalanes de Mèxic, las Publicaciones de la Comunitat Catalana de Mèxic —que recogen en sus libros A. Manent y T. Ferriz—, permitieron mantener viva en México una cultura que en España se veía amenazada y perseguida por el franquismo. En este sentido, la memoria editorial ejercida desde México estaba sustentada en una clara voluntad de preservar la memoria de una cultura compartida por una colectividad que defendía su identidad nacional o regional en lucha contra una dictadura que se abocaba a eliminarla y sumirla en el olvido.

Sin embargo, no podemos desconocer la otra cara de esta voluntad, que en México se manifestó con una paradoja: estas formas de sociabilidad estaban destinadas a una comunidad más o menos cerrada sobre sí misma y, en el caso catalán y otros, marcada por la diferenciación lingüística. Esto pese a estar cercada por la cultura hegemónica mexicana de raíces muy distintas, predominantemente indígena o mestiza, hispanohablante en su mayoría pero sin duda latinoamericana antes que española. El intento de conservar esa memoria de origen se manifestaba como si el lector mexicano no importara, como si el exiliado viviera ajeno o al margen de una sociedad del cual era —*nolens volens*— parte. La voluntad de mantener viva y diferenciada una cultura particular se volvía una exclusión de la realidad circundante, lo cual, tarde o temprano, no solo se demostraría imposible, como lo advertiría tempranamente Manuel Andújar,¹⁴ sino que explicaría la dificultad de integración —y así se ha manifestado en numerosos testimonios del exilio— o la escasa voluntad inicial de hacerlo.¹⁵

que se refiere, sobre todo, a las grandes llegadas en 1939, en PLA BRUGAT, 1994, pp. 218-231, y 1999, quien calcula cerca de 22% de catalanes para ese año.

¹³ Citado en FERRIZ ROURE, 1998, pp. 39-59.

¹⁴ ANDÚJAR, 1949.

¹⁵ Véanse los testimonios en el *Archivo de historia oral. Refugiados españoles en México*, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), proyecto inicialmente dirigido por Eugenia Meyer, con la

Si bien todos estos espacios abiertos, en castellano o en otras lenguas ibéricas, resultaron un medio privilegiado que pretendía servir de interlocución más allá de las fronteras y ser un vehículo de apropiación real o simbólica de *la memoria cultural de una nación perdida*, en la práctica esta nación ideal resultaba desvinculada de las realidades y las experiencias cotidianas de la propia España de la posguerra civil y sus vivencias estaban mediatizadas por la distancia y, a menudo, por el difícil acceso a la información directa. Eran, en efecto, la memoria cultural de esa nación que había sido la Segunda República; pero ésta era ya solo una imagen, la representación de una nación que en la realidad había dejado de existir y de tener una territorialidad, esencia misma de su definición y sustantividad política.

Más aún, ser ciudadanos de una nación que no existía más que en la memoria tendría como consecuencia decisiva que no fueran “ni de aquí ni de allá”, ya que tener la nacionalidad mexicana no los hacía identificarse como tales, y por ser “refugiados” —como preferían llamarse, como ostentando un especial título de honor— estaban impedidos de ser ya parte de la España real, franquista. Más que una identidad nacional, lo que todos tenían en común era su identidad como republicanos; solo que —paradójicamente—, en ese republicanismo no figuraban las repúblicas americanas, incluyendo México, ya que la única república, la República por antonomasia, era la Segunda República, aunque ésta ya solo existiera en el territorio de la memoria.

Las escuelas: una cultura en vilo

Otra manifestación de la voluntad de memoria de los exiliados fue la creación de escuelas para sus hijos, a las que apoyaron las organizaciones del exilio y en cierta medida el gobierno mexicano. El Colegio Madrid, el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano-Mexicana y el Instituto Hispano-Mexicano Ruiz de Alarcón, por mencionar solamente las primeras fundadas en la capital, fueron instituciones en las cuales los niños y adolescentes españoles pudieron iniciar o retomar los estudios que en España se habían suspendido por la guerra.¹⁶ La creación de estas instituciones —algunas de las cuales han sobrevivido y están cumpliendo ya los 70 años— se debió ante todo al apoyo material de las asociaciones de ayuda a los refugiados. Éstas contribuyeron en diversos momentos con recursos para becas, sueldos, alquileres, etc., a crear establecimientos educativos en los cuales se prosiguieran los estudios interrumpidos en España, pensando que una vez terminada la guerra en Europa, estos niños y sus padres volverían a la Península. Por ello, al examinar el

participación de varias investigadoras, y concluido por Dolores Pla. Véanse, de éstos, los testimonios publicados en PLA BRUGAT, 2000 y 2003.

¹⁶ Datos sobre estos colegios y su historia en LIDA, MATESANZ y MORÁN, en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.), 1989. Una revisión del tema se encuentra en MORÁN GORTARI, en SÁNCHEZ y FIGUEROA (coords.), 2001, y en CRUZ, 1994.

espíritu que prevalecía en estos colegios podemos hablar, literalmente, de *una cultura del exilio*.

En estos colegios participó la gran mayoría de los maestros y profesores exiliados. Valga, como dato significativo, recordar que uno de los sectores profesionales más representados entre los refugiados que llegaron a México entre 1939 y 1944 estaba vinculado con la educación; esto sin contar los varios centenares de académicos universitarios, investigadores científicos y artistas destacados también asilados.¹⁷ Tener como maestros o miembros de los patronatos a personalidades tan notorios como Joaquín Xirau, Agustín Millares Carlo, José Gaos, Emilio Prados, José y Francisco Giral, Pedro Carrasco Garronera, Blas Cabrera, Marcelo Santaló, Francisco Barnés, Rodolfo Halffter, Elvira Gascón, Bernardo Giner de los Ríos, Pedro Bosch Gimpera, entre tantos otros, sin duda auguraba una excelente formación escolar en filosofía, letras, ciencias, artes...

La creación de escuelas como éstas fue algo nunca o rara vez visto en otros exilios. Pero su excepcionalidad, paradójicamente, significó que los pequeños españoles quedaran inmersos en la memoria de un mundo del cual habían sido desterrados. En sus colegios en México, estos niños del exilio no solo se mantuvieron aislados de una España que bajo el franquismo rompió todos sus lazos con la cultura previa a la de la Guerra Civil, sino que, al mismo tiempo, permanecieron al margen de la del país receptor, aunque estuvieran obligados, al menos por ley, a seguir los programas de enseñanza oficiales.¹⁸ En la práctica, las escuelas del exilio transmitieron la cultura aprendida y enseñada en las escuelas de la Segunda República y que podríamos llamar *una cultura en vilo*, desgajada del tronco cultural peninsular, pero sin raíces vigorosas con las cuales arraigar.

Para muchos de aquellos niños refugiados el reconocimiento *de* y el encuentro *con* la sociedad receptora tardaría mucho en llegar, ya que se habían formado con la mirada vuelta hacia el recuerdo de una República que ellos mismos casi no habían vivido, que no estaba basado en la memoria propia, sino en la de sus padres y maestros. Unos y otros mantenían los ojos voluntariamente vueltos a esa España no solo perdida sino ya irreal, pues había sido destruida y existía únicamente en el pasado.

¿Cómo saber si la memoria originaria instilada por sus mayores acabó siendo reemplazada por la conciencia plena de la cultura y de la vida mexicanas, y cuándo; o si el desarraigo llevó a estos niños y adolescentes a permanecer encerrados sobre sí mismos por lustros, décadas, o siempre, ajenos a su entorno, como lo eran también a su patria de origen? A fin de cuentas, esa voluntad de conservar la memoria colectiva de una República perdida resultó, seguramente, en una firme conciencia de las realidades políticas y culturales de la época y en una excepcional experiencia educa-

¹⁷ Véanse las estadísticas ocupacionales del exilio en el capítulo 1 de este libro.

¹⁸ Sandra García de Fez prepara su tesis de doctorado para la Universidad de Valencia sobre la identidad que se transmitía en estos colegios del exilio por medio de la educación. Por ejemplo, DOMÍNGUEZ PRATS, 1994, p. 220, recoge un testimonio que señala que en el Luis Vives se impartía una "Hora de España", en la que se enseñaba historia, geografía y literatura españolas.

tiva que ningún otro exilio, antes o después, logró repetir. Pero su impacto personal, cultural y social posteriores todavía son una asignatura pendiente de explorar en lo que se refiere a su identidad en México: ¿cuál fue, en este caso, la compleja relación entre la inclusión en el grupo y la enajenación ante el nuevo entorno, entre el destierro y la pertenencia, entre el paulatino asentamiento y el hondo desarraigo?

De hecho, entre los niños y jóvenes que llegaron a México por la Guerra Civil hubo varios que al cabo de unos años fueron en busca de otros horizontes u oportunidades o, incluso, optaron por regresar al país de origen. ¿Acaso irse del México que los acogió significó para ellos una nueva fractura, o éste fue solo un lugar más, provisional, en el recorrido vital de un exilio cuyo verdadero referente emocional era la España de la preguerra? Conocemos muchos de sus nombres y algunos han escrito ampliamente sobre las circunstancias de su exilio; pero todavía no sabemos casi nada de sus sentimientos ante el nuevo desplazamiento y muy poco sobre cómo los marcó la experiencia de vivir en esa *cultura en vilo* de su niñez y adolescencia. Muy, muy pocos de los que reemprendieron viaje han reflexionado explícitamente y a fondo sobre lo que significó —¿y sigue significando?— para ellos el periplo mexicano para definir o no sus rasgos, sus señas particulares de identidad. Sin duda, esta falta de reflexión sobre una realidad exógena al grupo es en sí reveladora, como si la estadía en México hubiera sido únicamente un paréntesis transitorio, aunque no irrelevante, en su compleja trayectoria vital. Uno de ellos, que en la senectud ha recuperado desde otras latitudes recuerdos y consideraciones sobre su experiencia juvenil en México, lo ha hecho desde la reafirmación de su condición e identidad de exiliado y subrayando la no pertenencia, en esa frase que, vuelta tópico, resulta tan reveladora: “ni de aquí ni de allá”, pese a haber llegado a México apenas rayando la adolescencia y haberse naturalizado mexicano de joven.¹⁹ Lo anterior no significa que no se estuviera agradecido a México por su acogida —y más específicamente a Lázaro Cárdenas por su indeclinable apoyo—, pero con el correr del tiempo, ya bastante mayores, muchos se han ido mostrando muy identificados con la España de hoy, cuya nacionalidad se han apresurado a recuperar para sí y para sus hijos —cuando no también para sus nietos—, lo cual, a menudo, ha significado también ciertos beneficios económicos, como la seguridad social u otros. Esto pone en entredicho la idea bastante común de que la nacionalidad define la identidad, ya que los exiliados que en los años cuarenta y siguientes aceptaron ser mexicanos, en las últimas dos décadas, poco a poco, han optado gustosamente por recuperar su nacionalidad original. Quedará para el futuro deslindar lo que en esto hay de conveniente y ventajoso o de recuperación y afirmación de una identidad. Habría que conocer mejor si a la par que se intensificó la relación con esta España posfranquista, también varió su relación con un México hoy económicamente más vulnerable que el que años atrás los acogió en medio de la tragedia y les dio “pan, trabajo y hogar”.²⁰

¹⁹ Por ejemplo, BLANCO AGUINAGA, 2006, *passim*, especialmente pp. 188-196.

²⁰ DIEZ CANEDO, 1945.

III. CONCLUSIONES: IDENTIDADES EN DISPUTA

Podríamos seguir historiando otros ámbitos y temas, pero estos ejemplos seguramente bastan para mostrar cómo el exilio español, al construir esos lugares en los que habitó su memoria, forjó o reforzó rasgos comunes a la gran mayoría de quienes lo constituyeron. Estos espacios conservaron la cohesión aun dentro de la diversidad —incluso, de la heterogeneidad— del grupo y preservaron una pertenencia que mantuvo una identidad colectiva mientras duró la esperanza de regresar a una España democrática, o incluso mucho después. Cuando al finalizar la Guerra Civil, el franquismo intentó borrar la memoria republicana o, al menos, convertirla en marginal y perseguida, en el exilio mexicano ésta se pudo mantener viva y seguir construyéndose a sí misma, con la ambición también de contraponerla a la de la dictadura. En este sentido, para el exilio, la memoria fue, a la vez, constitutiva y forjadora de la identidad.

Durante varios lustros la voluntad de memoria traducida en la creación de lugares específicos que la resguardaran se basó en la esperanza de los exiliados españoles de un posible cambio político en su país de origen. Pero esta ilusión se fue minando cuando la derrota de los países del Eje no puso fin a la dictadura franquista y a comienzos de los años cincuenta fue reconocida por los Estados Unidos, como ya lo habían hecho otros países, como Gran Bretaña y Francia. Esto resultó en la prolongación del exilio durante varias décadas, en el transcurso de las cuales, inevitable y hasta inadvertidamente, se fue transformando, aunque a ciencia cierta no se ha estudiado cómo evolucionaron a la larga su cultura e identidad, ni si éstas, *mutatis mutandis*, se mantuvieron y transmitieron a las generaciones siguientes.

En retrospectiva, pues, nos encontramos con una experiencia surcada de contradicciones y paradojas que no siempre se han examinado en profundidad y que a menudo han sido teñidas por tópicos sin sustento, pero compartidos por el grupo. No hay duda de que la voluntad de memoria y la creación de lugares que la resguardaran, forjando una comunidad vuelta sobre sí misma, ensimismada, permitió que el ingreso de los refugiados en la sociedad receptora se produjera sin la disolución violenta de su propia identidad. Cabe preguntarnos si para mantener vivos los rasgos propios, sin la exigencia de fundirlos o diluirlos en la cultura mexicana, un pensador como José Gaos —y con él muchos otros— concibió el exilio como un “*transtiempo*” y no como un “*destiempo*”, explicándolo como un trasplante, si se quiere forzado, pero no como un irreparable desarraigo. Como se indicó en la introducción de este libro, a la larga este neologismo alentaría el imaginario ficticio de ser, a la vez, español y mexicano, y de que era posible hundir unas fuertes raíces peninsulares en una tierra nueva, pero nutriéndose de una savia esencialmente hispánica. Debemos reparar, sin embargo, que en esta hispanidad compartida, los verdaderos ausentes son las mayorías mexicanas: los indígenas y los mestizos. La idea del “*transtiempo*” o del “*transterrado*”, pese a ser una construcción ideológica,

cuestionada incluso por otros pensadores,²¹ ha acabado por convertirse en un tópico, en un lugar común, y en un mito definidor del exilio, que sus miembros han ido adoptado para calificarse a sí mismos y que otros han aceptado sin mayor cuestionamiento, por comodidad o por conveniencia.²² Al no necesitar integrarse, la adopción de esta nueva identidad que convierte al exiliado en transterrado se antoja como la racionalización de una ambigüedad —y hasta de una voluntad tácita o inconsciente—, que permitiría a los españoles refugiados mantenerse sin arraigar en el nuevo entorno.

Por otra parte, es posible que en un universo en el que las diferencias políticas que se arrastraban desde la propia España eran a menudo encarnizadas e, incluso, se transmitían de una generación a otra, éstas quedaran neutralizadas al ser subsumidas en una identidad ampliamente compartida bajo la clasificación de *refugiados*, como solía decirse. Algo semejante se produjo en relación con el adjetivo *español*, que evitaba enojosas referencias regionales particulares.²³ Tal vez el gran mérito de la creación de la memoria en el exilio mexicano fuera la integración del grupo en una sola categoría identitaria, unificadora y armónica: *exilio español*.

Lo que debió ser un proceso paulatino que integrara la identidad cultural originaria con la cultura receptora, resultó en un desarrollo a menudo desigual y contradictorio que exige explorar aún más la relación del colectivo exiliado con México y con España. Las preguntas subsisten: ¿acaso la inserción fue gradual, pero definitiva, o, por el contrario, el exilio se mantuvo en vilo durante largos años, con

²¹ El pensador exiliado Adolfo Sánchez Vázquez, *passim*, fue de los pocos en cuestionar el término, SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1990, 1997a y 1997b. Véase también CAUDET, 1997 y 2005.

²² En España, en años recientes, el término ha alcanzado gran aceptación, tal vez porque permite pensar en los exiliados como miembros de una comunidad ultramarina peninsular trasplantada a México, sí, pero no desarraigada de la Península. Así concebido, el exilio se mantiene esencialmente ibérico, aunque disperso en otras tierras por un accidente histórico que pierde su dramatismo y carácter eminentemente político, lo cual, sin explicitarlo, convierte al exiliado en un emigrante más, sin acentuar lo antitético de ambos, como si el éxodo republicano hubiera sido una emigración optativa y voluntaria. Esto permite pensar en los refugiados —e incluso en sus descendientes— como temporalmente desarraigados, pero, a la larga, nuevamente incorporados a una España de la cual nunca dejaron de formar parte. Es muy reveladora, en este sentido apropiatorio, la Ley 52/2007 del 26 de diciembre de 2007, también llamada “de la Memoria”, que dispone el otorgamiento de la nacionalidad española a los nietos de exiliados. Otro ejemplo de apropiación se evidencia en un lujoso cuadernillo de 14 páginas, que se titula, precisamente, *Transterrados* —con textos de algunos poetas del exilio y de tres mexicanos (Lázaro Cárdenas, Octavio Paz y Carlos Fuentes). En esta publicación patrocinada por el Grupo Planeta, Santillana, Random House-Mondadori, sin pie de imprenta, se informa que fue hecha “para conmemorar el trigésimo aniversario del reestablecimiento de relaciones diplomáticas México-España. 12 de octubre de 2007”. Curiosamente, la fecha no corresponde a la reanudación de las relaciones, que tuvo lugar el 28 de marzo de 1977, ni se vincula directamente con el exilio, sino que refiere a la fiesta nacional de España, y recuerda la llegada de Colón a América, aunque simbólicamente evoca la Conquista y tres siglos de colonización española.

²³ Esto parecería haber cambiado de unos años a esta parte, desde el posfranquismo, cuando también en el exilio han ido surgiendo con mayor fuerza los nacionalismos a medida que lo hacían en España.

el rostro vuelto hacia atrás, sin sumarse plenamente a la cultura mexicana, pero sin tener otra de la cual formar parte que no fuera la del exilio en sí mismo? ¿Por qué éste se aferró en mantener vivo el recuerdo de aquello que a los ojos de los demás había muerto?

En contraparte, surge la duda de saber si en México, donde no solo no se forzó la asimilación de los recién llegados, sino que se permitió la creación de espacios propios, segregados del resto de la sociedad receptora, acaso se alentó tácitamente ese aislamiento y queda por saber cómo y en qué medida se contribuyó a su integración, o si ésta solo se apoyó superficial y limitadamente. Por ejemplo, cabría preguntarse si al autorizar la existencia de colegios propios, el gobierno mexicano no realizaba *de facto* una exclusión preventiva, que evitaría en las aulas desencuentros y conflictos entre el nacionalismo hispanófilo, a menudo virulento, de muchos alumnos, padres y maestros mexicanos, y una defensa tan fervorosa de la España republicana por parte de los españoles, que resultaba, casi, en una coraza contra cualquier influencia externa. Además, considerando lo nutrido del contingente de maestros refugiados, ésta también era una manera de darles trabajo evitando posibles conflictos con los maestros mexicanos, como los que ya habían tenido lugar en el caso de los maestros españoles que acompañaron a los llamados “niños de Morelia”.²⁴ También la existencia de indudables barreras a menudo invisibles pero reales acentuaron la dificultad de integración. Baste leer los abundantes testimonios recogidos para ver la perplejidad de los refugiados ante códigos culturales tan diferentes, ante el rechazo a su participación en las actividades sindicales mexicanas, ante las profundas diferencias sociales y étnicas, ante la desconfianza cuando no la xenofobia. En estos contextos no ha sido raro que los emigrados sintieran y expresaran que ellos y los mexicanos pertenecían “a dos mundos distintos” y mantuvieran un sentido de comunidad separada y la actitud de “estar de paso”.²⁵

Hay que recordar, también, que México mantuvo vigentes las restricciones legales y constitucionales respecto de la participación de los extranjeros en la política nacional; de lo contrario, para un contingente tan ampliamente politizado en sus orígenes, éste hubiera sido un mecanismo dinámico de integración al país.²⁶ En este tema, es útil tener en cuenta la distinción ya clásica que estableció Milton M. Gordon, estudioso de los problemas de asimilación en los Estados Unidos, quien sugiere examinar características claramente diferenciadas en los procesos de inserción de los extranjeros en la sociedad receptora. Una es la asimilación que se produce cuando el inmigrante y sus descendientes ingresan en organizaciones políticas, sociales, recreativas, es decir, cívicas y comunitarias, propias de la sociedad de

²⁴ CRUZ, 2003, pp. 519-540.

²⁵ Véase nota 15, *supra*, y PLA BRUGAT, 1999, pp. 351-361.

²⁶ Un sugerente análisis de la cultura política de los intelectuales exiliados en FABER, 2002. Jorge de Hoyos Puente prepara una tesis doctoral para la Universidad de Cantabria sobre la cultura política del exilio en México.

acogida; la otra se manifiesta cuando los extranjeros se limitan a relaciones interpersonales de convivencia obligada (laborales, burocráticas, vecinales, etc.), que no conllevan mayores lazos afectivos ni solidarios con los receptores. El primer caso suele ir acompañado de un proceso exogámico predominante, pero en el segundo lo que prevalece es la endogamia del grupo.²⁷

Valdría la pena reflexionar comparativamente con otros casos de refugiados.²⁸ Con toda seguridad la experiencia fue muy distinta para el grueso de los españoles que se quedaron en países no hispanohablantes, como, por ejemplo, en Francia, donde la integración plena, cuando no la asimilación, desde lo lingüístico hasta lo laboral, desde lo educativo hasta lo político y lo social, fue imprescindible para poder subsistir. Pese a que la vida del exilio en ese país fue mucho más accidentada y difícil que en México, los niños y jóvenes, quíerose o no, se educaron en escuelas públicas y en francés, y para evadir la marginación y el prejuicio, eventualmente se vieron obligados a integrarse a la cultura propia de la sociedad de acogida.²⁹ Esto no significó perder la memoria ni borrar la nostalgia, pero qué duda cabe de que en Francia los exiliados y sus descendientes se vieron obligados a un esfuerzo de adaptación cultural y lingüística que, en muchos casos, se produjo a expensas de la identidad de origen e, incluso, de la lengua materna.³⁰ En México, donde no se forzó la asimilación, donde insertarse parecería más fácil, pues la lengua era esencialmente la misma, pese a las variaciones dialectales y fonéticas, y donde hasta cierto punto también lo era la cultura, el contraste fue evidente. Aquí, paradójicamente, la marginalidad —ya fuera por causas externas o autoimpuestas— fue, precisamente, lo que contribuyó a

²⁷ Véanse, además de numerosos artículos, el libro clásico de GORDON. Sobre las tendencias endogámicas de inmigrantes y refugiados españoles, interesan también KENNY *et al.*, 1979; LIDA con PACHECO ZAMUDIO, 1994, LIDA, 1997, y LIDA con GARCÍA MILLÉ, 2001; también, *infra*, el capítulo 1.

²⁸ Alguna aproximación para Latinoamérica en PLA BRUGAT (coord.), 2007d.

²⁹ Una excepcional mirada sobre este proceso es la de la actriz María Casares, hija del político republicano, Santiago Casares Quiroga, quien narra cómo, en el exilio francés, se abocó a dominar la nueva lengua y a sepultar el idioma nativo y la memoria previa, “porque algún día tendría que ganarme la vida y la de los míos”. CASARES, 1981. Véase el imprescindible estudio de DREYFUS ARMAND, 2000. Los matrimonios mixtos también fueron frecuentes entre los exiliados en Francia, según lo muestra ANGOUSTURES, 1997. Esta autora examina diversos elementos para mostrar que los españoles refugiados en ese país mostraron índices altos de integración a la vida social, económica y política francesa, sin que esto significara perder valores ni un compromiso político con los ideales republicanos. Claudia Dávila prepara para la Universidad Denis Diderot, París VII (Jussieu), una tesis doctoral contrastando los mecanismos de acogida e integración en Francia y en México desde el final de la Guerra Civil hasta los años cincuenta. Un adelanto en DÁVILA, 2007.

³⁰ Véanse las reflexiones de Julia Kristeva, quien, desde su propia experiencia como búlgara en París, se cuestiona sobre la lengua del exiliado, cuando la de origen es distinta de la del país de adopción. KRISTEVA, 1998. En relación con la invención de una mítica identidad colectiva habría que comparar los distintos derroteros que siguieron el exilio en México y en Francia, con la construcción de una identidad intelectual, en el caso del primero, y de una heroica lucha contra el nazismo durante la ocupación alemana y la Segunda Guerra mundial. MESQUIDA, 2008, revive este mito, así como Jorge Semprún en su prólogo a este libro.

conservar las diferencias, cuando no a fomentar la propia exclusión de la colectividad de acogida.

Es cierto, como ya lo hemos reiterado, que el exilio nunca fue monolítico y que las experiencias variaron según las edades de quienes llegaron, su educación, su condición social, sus circunstancias vitales, los momentos de su llegada. Sin embargo, en términos generales, al menos durante varios lustros, el exilio en México no solo tuvo la voluntad de pensar en el pasado perdido sino también de vivir en él —como si el exilio fuera una militancia, una profesión de fe—, aunque en un destierro tan largo como la vida del dictador eventualmente fuera inevitable buscar sostén en el entorno de acogida y relacionarse de manera más estrecha con México. Cuándo, cómo, entre quiénes y hasta qué punto se alcanzó o no una inserción voluntaria y se redefinió la identidad individual y la colectiva es, como ya se señaló, algo que realmente desconocemos y que todavía queda como una asignatura pendiente que exige un desglose cuidadoso según los grupos y subgrupos que formaron el exilio —hombres y mujeres; niños, jóvenes y adultos de edades diversas; grado de educación y lugar donde se realizó; actividad laboral y nivel económico; clase y movilidad social; lugar de asentamiento; nivel y tipo de cultura, y muchas otras variables. También falta explorar entre aquellos que con más insistencia mantuvieron el rostro vuelto hacia España, cuánto, cuándo y cómo fueron —inevitablemente— tocados por la cultura del país que los recibió. A la inversa, ¿cuántos de los que han afirmado que se sienten mexicanos, al profundizar más en ello se descubrían muy españoles?³¹ Por no mencionar a quienes, pese a tener la nacionalidad mexicana, se han definido como “mexicanos de segunda” dadas las limitaciones legales, institucionales e, incluso, sociales, que impone México a quien no es nativo. Sin duda, en la pequeña cotidianidad individual se produjeron contactos y surgieron afectos y lazos hondos con mexicanos, de los cuales quedan diversos testimonios y anécdotas, pero en la vida colectiva, el insularismo y la introversión parecerían haber dominado.

Ni qué decir que estas preguntas también se deberían extender a quienes apenas nacían al acabar la guerra o a aquellos que nacieron y vivieron toda su vida en México, pero que recorrieron muchos de los senderos de la memoria que les habían trazado los mayores. Sin embargo, ellos contaron con más instrumentos de integración que sus mayores en ámbitos donde sus mayores habían sido excluidos, como la participación política en la vida de México entre quienes habían nacido aquí —aunque todavía hasta hace unos lustros, no ser hijo de padres mexicanos significaba carecer de ciertos derechos. Resta aún a los historiadores explorar detenidamente estas interrogantes, pues si bien la información es variada y está dispersa, contamos

³¹ Un revelador relato sobre estos conflictos de identidad, en MARÍN DE QUINTANA, 2005. Véanse también algunas de las entrevistas publicadas por Dolores Pla y el capítulo vi de su libro de 1999. En este último, es interesante la declaración de una entrevistada catalana (p. 332), quien explica que durante la época franquista prefirió sentirse mexicana, pero que con la democracia se sintió cada vez más española y, sobre todo, más catalana.

con datos que permitirían refinar y ampliar nuestros conocimientos, aunque haga falta completarlas con las voces de otras generaciones.³² Por su parte, los propios actores o sus hijos y nietos, individualmente o como grupo, deberán también hurgar en la memoria para dejar constancia (*record*) de cuál fue el recorrido de esa inserción y cuáles fueron los caminos que llevaron a la construcción de su propia identidad para contrastarla con la de sus mayores. Falta, en fin, saber si el exilio y quienes descendían de él dejaron alguna vez de estar en vilo, para poder comprender mejor cuándo, cómo y entre quiénes tuvo lugar este cambio.

³² Por ejemplo, los testimonios que guarda el *Archivo de historia oral* del INAH, son una mina de información todavía poco beneficiada —con excepción de lo realizado por Dolores Pla—, para analizar la cotidianidad, la cultura, el ámbito laboral y el imaginario de los exiliados. Muy importante será rescatar la memoria y la identidad forjados por la “segunda generación” del exilio, aquellos que llegaron apenas niños o nacieron en México en los años posteriores a la Guerra Civil; esto por no mencionar también la tercera: los hijos de éstos, a menudo formados en los mismos lugares de la memoria que sus padres. SUÁREZ PLATA, 2006, estudió para Puebla, México, el caso de “los hijos”.

CARA Y CRUZ DEL EXILIO: ENTRE LA INSERCIÓN Y EL DESARRAIGO

Los matices del exilio son innumerables
y de una rara sutileza.

MARÍA CASARES, *Residente privilegiada*

Es bien sabido que la integración a un nuevo país, sean cuales sean las circunstancias, no es un proceso lineal ni uniforme. Por el contrario, el fenómeno de llegada, exploración, conocimiento y reconocimiento no solo es un problema espacial, sino que depende de tiempos diversos: el social y el personal, el público y el individual, el del trabajo y el del ocio, el de la aceptación y el del rechazo, el de las alegrías y el de la nostalgia, el del país receptor y el del expulsor. Todos estos tiempos se manifiestan fuertemente en el proceso de inserción del exiliado en sus diversas esferas de actividad pública y privada, incluyendo las vinculadas con el mundo de la cultura; pero a su vez, también influyen inevitablemente en un sentido de desarraigo, de extrañamiento, difícil de remontar. La inserción y el desarraigo son la cara y cruz del exilio: los dos lados de una misma moneda.

Como veremos a continuación, en el caso de los republicanos desterrados en México, la pluralidad de sus actividades y sus diversas formas de vincularse con las nuevas realidades fue de la mano con los tiempos y contextos particulares del mundo mexicano. Si bien en estas páginas nos limitamos solo al ámbito cultural, sobre todo al académico, esto no significa que en otros contextos laborales los procesos fueran tan distintos. En los ambientes educativos, científicos y artísticos tanto los exiliados que llegaron como quienes los acogieron tuvieron que realizar adaptaciones, cambios e innovaciones que, aunque no siempre fáciles en el corto plazo, a la larga resultaron en muchos sentidos fructíferos.¹ Sin embargo, en su paulatino desarrollo, estas adaptaciones no solo implicaron encuentros, sino también desencuentros que, en alguna medida, intentaremos también indagar. Aunque en las páginas siguientes tendremos como norte explorar los ámbitos a los que se integró el exilio español en México, éstos no se pueden entender sin reflexionar también sobre la experiencia colectiva de desarraigo con la que este éxodo se enfrentó al dolor por el retorno imposible —es decir, etimológicamente, a la *nostalgia*.

¹ Examinaremos aquí, sobre todo, las labores académicas de los exiliados. Sin embargo debemos señalar que los desterrados españoles dejaron importantes contribuciones y profunda huella en la cultura en México —desde la música hasta las artes plásticas y escénicas, pasando por las letras, el cine, la fotografía, el periodismo, etc. Sobre estas actividades se pueden consultar diversos recuentos en *El exilio español...*, 1982.

Para entender este proceso, primero veamos someramente las características del éxodo español y de su inserción en México, para luego centrarnos en las imbricaciones culturales e influencias mutuas, así como en las pervivencias y añoranzas de la cultura perdida. En otras palabras, más que un estudio exhaustivo, este texto examina unos pocos fragmentos de las múltiples facetas que genera un exilio forzado y que quedarán por explorar.

EL ÉXODO

Ya sabemos que la Guerra Civil española comenzó a raíz del alzamiento militar del 18 de julio de 1936 en contra de la República democrática, popular, progresista y reformadora, legítimamente constituida en 1931, y que concluyó el 1 de abril de 1939. Debido a esta arremetida antidemocrática, que no se dirimió a favor de unos u otros hasta ya avanzada la lucha, se produjo —sobre todo hacia diversos países europeos y americanos— un gran éxodo republicano (y, en mucha menor medida, el de otros grupos que por las circunstancias del conflicto se vieron amenazados por la violencia).

Durante este desarrollo bélico, la agresión de los insurrectos contra las poblaciones civiles, especialmente las urbanas, condujo muy pronto a grandes desplazamientos internos y a las primeras salidas de republicanos en busca de refugio en otros países. Esto fue especialmente para las poblaciones más desprotegidas; a partir de 1937, aumentaron las evacuaciones por parte del gobierno de la República de niños y aquellos intelectuales cuya presencia sería de escasa ayuda.² Pero el gran éxodo no se produjo de manera masiva hasta cerca del final de la guerra, especialmente a raíz de la encarnizada derrota republicana del Ebro, a fines de diciembre de 1938, y de la caída de Barcelona al mes siguiente, que ya anunciaba la pronta ocupación de Cataluña por los insurrectos y, en poco tiempo, la de toda España.

La dureza del avance franquista y las condiciones en la zona republicana dejaron como saldo inicial la huida de españoles de ambos bandos, pero a medida que los insurrectos imponían su terror y la República ordenaba al gobierno evacuar, fueron cientos de miles los niños, mujeres, hombres y ancianos republicanos que, en su gran mayoría, cruzaron la frontera con Francia. Por diversos estudios sabemos que al finalizar el conflicto cerca de medio millón de refugiados se encontraba en diversos puntos de Europa, América y el norte de África.³ No podemos enumerar todos los países en los que se refugiaron los españoles desterrados, pero sabemos que no hubo continente que no albergara a víctimas de la diáspora republicana.⁴ La enorme magnitud de este éxodo se puede medir con solo pensar que de los 24 millones de españoles que

² Sobre el éxodo de estos dos grupos, véanse PLA BRUGAT, 1985, y LIDA con MATESANZ, 1988. Este estudio se reproduce en LIDA, MATESANZ y VÁZQUEZ, 2000.

³ RUBIO, 1977, es quien mejor ha reconstruido estas cifras. Véase una síntesis muy útil, en PLA BRUGAT, 2007a.

⁴ VILANOVA, 1969. Véase PLA BRUGAT, 2007a.

poblaban España, entre julio de 1936 y la primavera de 1939, cerca de 2% había huido de su país por causas eminentemente políticas a raíz de la Guerra Civil.

Al concluir la contienda, aunque el itinerario de este exilio fue muy amplio, sus núcleos principales se concentraron en Europa y América Latina, incluyendo las Antillas. Sin embargo, también es cierto que en los meses siguientes, entre el final de la Guerra Civil y el comienzo de la mundial, hasta la invasión alemana a Francia, en 1940, muchos de aquellos que pudieron regresar a España así lo hicieron, de tal modo que el total del contingente exiliado se había reducido a cerca de la mitad, y al concluir la Segunda Guerra mundial permanecían en aquel país unos 150 000 españoles. En lo que respecta a Latinoamérica, hubo países muy dispuestos a apoyar a los republicanos y otros que, por su simpatía por los países del Eje y por Franco, optaron por dificultarles el acceso. Por razones internas, esto también sucedió en los Estados Unidos, donde los *lobbies* católico y financiero fueron especialmente hostiles a recibir refugiados. Sin embargo, no fue así en su “territorio incorporado”, como se denominaba entonces a Puerto Rico, que desde su Universidad en Río Piedras fomentó el ingreso de intelectuales y artistas republicanos, con quienes existían añejos vínculos culturales.⁵

LA INCORPORACIÓN LABORAL

No examinaremos aquí cada caso, sino que nos detendremos exclusivamente en México, a cuya cabeza se encontraba el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Este país, que como mostramos en el primer capítulo, entre 1939 y 1950 recibió a cerca de unos 20 000 republicanos, en la década de los treinta se recuperaba de una larga y devastadora revolución y entraba en una época de expansión y transformación material y estructural así como de consolidación del nuevo Estado, fue el mayor receptor de republicanos exiliados en América.⁶ En un capítulo anterior hemos visto que, en parte, esto se explicaría por las simpatías y coincidencias que existieron entre los gobiernos pos-revolucionarios y sus elites políticas y sus contrapartes españolas que en la República habían ocupado lugares destacados, lo cual conllevó a una natural solidaridad con los vencidos.⁷ Pero a la larga, en las esferas oficiales también se materializó la idea de que traer al país a los españoles que se encontraban fuera de España y que tenían un alto grado de calificación laboral y profesional resultaría además en un importante aporte de capital humano. Este objetivo quedaría explícito casi desde el comienzo mismo del exilio: en su penúltimo informe de gobierno, del 1 de septiembre de 1939, Lázaro Cárdenas señalaba su esperanza de que incluso sus enemigos políticos reconocieran “los beneficios que recibe México con la aportación de esas energías humanas que vienen a

⁵ Referencias sobre el exilio a diversos países en LIDA, 1997. Sobre el caso puertorriqueño véanse NARANJO, LUQUE y PUIG Samper (eds.), 1991.

⁶ Un examen reciente de diversos exilios en Hispanoamérica, en PLA BRUGAT, 2007d.

⁷ MATESANZ, 1999.

contribuir con su capacidad y esfuerzo al desarrollo y progreso de la nación”.⁸ Esta política cardenista “de puertas abiertas” a los republicanos —continuada luego por Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y también por su sucesor, Miguel Alemán (1946-1952)— fue, simultáneamente, un acto generoso y solidario del gobierno mexicano, a la vez que una decisión sin duda interesada en capitalizar para el país el alto nivel de preparación de aquellos refugiados, aunque en el plano cotidiano, muchos sectores obreros y profesionales mexicanos se sintieran amenazados por la llegada de quienes les podrían disputar plazas de trabajo y beneficios laborales.⁹

Sin embargo, debe quedar claro que el apoyo material, económico, para esta inserción en México no provino, casi, del gobierno mexicano, sino que en dicho proceso fueron centrales los recursos de la nación que el propio gobierno republicano había puesto a salvo durante la contienda. Esto explica, en parte, que en México fuera posible establecer mecanismos de ayuda para los propios refugiados y financiar las organizaciones creadas para apoyarlos, como el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), con su Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles (CTARE), y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Con esos fondos se socorrió a la gran mayoría de los exiliados, se financió gran parte de sus proyectos culturales y se crearon fuentes de trabajo para ellos.¹⁰

Por otra parte, recordemos que el México que encontraron los refugiados españoles a su llegada —después de los sacudimientos revolucionarios de la segunda década del siglo y de la difícil restauración de un orden político en los tres lustros siguientes— iniciaba una expansión en los ámbitos económicos y culturales. Para ello, se requería mano de obra capacitada y con conocimientos profesionales y técnicos modernos y sólidos. Sabemos que la gran mayoría de los adultos que se asilaron en este país tenían una capacitación mayor que el promedio de los españoles y de los mexicanos de su época y que, en general, conformaban los cuadros técnicos, profesionales, científicos y artísticos más destacados de España. En este sentido, no cabe duda de que, en general, el exilio español se insertó en México en condiciones laborales favorables y colaboró en ese proceso modernizador, especialmente en los sectores mecánico, energético, manufacturero e industrial —desarrollo que continuó, aunque con variaciones, hasta entrada la década de 1970, antes de que periódicas crisis fueran frenando y revirtiendo los avances económicos del país. Pero durante varias décadas no cabe duda de que, en términos generales, los exiliados alcanzaron con relativa rapidez un nivel económico y un estatus social poco común en la historia de las expatriaciones políticas.

Desde el gobierno mexicano el asilo otorgado a los españoles republicanos se entendió también como un refuerzo altamente calificado para los diversos sectores

⁸ CÁRDENAS, 1978, p. 165. Véase LIDA, 1995b, pp. 66-72.

⁹ Francisco Ayala cuestiona con acidez la idea de la “generosidad” de los países que reciben refugiados. AYALA, 1983, pp. 11-12. PÉREZ VEJO, 2001.

¹⁰ PLA BRUGAT, 1999; HERRERÍN, 2007; VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, 2007. Sobre la República en el exilio, véanse FERNÁNDEZ, 1976, pp. 121-177, y en el mismo volumen, MARICHAL, pp. 227-236.

productivos, incluido el científico en todas sus ramas y el educativo. En el primer capítulo examinamos con mayor detalle la composición ocupacional de este exilio; baste por ahora recordar que, de acuerdo con los datos del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), más de 5% de los refugiados que llegaron entre 1939 y 1944 estaba vinculado a la educación; esto, sin contar los varios centenares de investigadores y artistas destacados que ingresaron al pujante mundo académico y cultural mexicano que se desarrolló también en esos años y que los españoles contribuyeron a fortalecer y expandir. En síntesis, dadas las coyunturas favorables en el propio desarrollo de México, sabemos que los refugiados peninsulares, con sus pluralidades sociales, regionales, ocupacionales y demográficas, se insertaron en diversos ámbitos laborales: técnico, económico, educativo, cultural, artístico, etc., del país.¹¹

También hay que recordar que los exiliados llegaban de una España predominantemente agraria, pero que algunas décadas atrás había iniciado su desarrollo industrial y de los servicios, a la par que había dado un fuerte impulso a la ciencia y a la cultura. Desde comienzos del siglo xx, España había entrado en un proceso de modernización de la industria y las manufacturas, de los transportes y las comunicaciones, de la producción eléctrica, de la educación en todos sus niveles, de las ciencias y técnicas aplicadas, todo lo cual significaba el fomento y desarrollo de nuevos cuadros profesionales, científicos y técnicos. Con la Guerra Civil la población más afectada fue precisamente aquella que por su alto grado de educación y nivel de preparación laboral apoyó a la República liberal y democrática en su afán modernizador. Esto explicaría por qué el perfil ocupacional de este exilio durante su primera década presentó un predominio de los sectores terciario (43.30%) y secundario (18.75%) sobre el primario (solo 6.84%) —sin contar un 8% de estudiantes y otros que se dedicaban a actividades no asalariadas fuera y dentro del hogar. Esto permite explicar por qué, dentro de lo dramático del exilio, la incorporación de los refugiados al mundo laboral mexicano, dado su nivel de capacitación, fue en general relativamente rápida y, al cabo de los años, exitosa.

EL ITINERARIO EMOCIONAL

En otras páginas he explorado los antagonismos mutuos que se suscitan debido a los encuentros y desencuentros de culturas en contacto; a las etnicidades en conflicto, con sus acercamientos y rechazos; a las xenofobias y xenofilias entre quienes llegan y quienes reciben.¹² Para la mayoría de los desterrados que llegaban de España, México era, casi, *terra incognita*. Aunque las comunicaciones de la época estaban bastante desarrolladas, es evidente que al finalizar la Guerra Civil el intercambio entre ambos países había sido

¹¹ Sobre la oposición de varios sectores de la sociedad mexicana, incluyendo el laboral, contra los exiliados, véase PÉREZ VEJO, 2001.

¹² LIDA, 1997.

escaso y que, salvo las contadas excepciones de algunos pocos políticos, estudiosos e intelectuales, si algo se sabía de América era por parientes o vecinos que hubieran emigrado en décadas anteriores a otras regiones de gran afluencia poblacional, como el Río de la Plata o Cuba. Pero México había sido tradicionalmente un país de escasa inmigración y eran pocos los que podían tener alguna información de primera mano sobre esta nación; en 1939, los españoles sabían que México había sido solidario con la República, apoyándola, en la medida de sus posibilidades, diplomática, bélica y materialmente, pero para la mayoría éste era todavía el país bronco e indio que habían imaginado a raíz de la no tan lejana Revolución. Es cierto que algunos intelectuales españoles habían visitado México y que los mexicanos de cierta clase social o de cierta cultura habían mantenido lazos activos y afectivos con España. Tal fue el caso de varios intelectuales y políticos de ambos países que en uno u otro momento vivieron aquí o allá desde décadas atrás; pero en términos generales, el desconocimiento era inmenso.¹³

También la visión que en México se tenía de España era limitada, y el conocimiento más extenso y profundo se había restringido, al igual que en el caso español, a círculos letrados. En general, en el imaginario mexicano, los españoles eran vistos a través de la lente nacionalista de la Revolución como los antiguos colonizadores y las élites económicas del XIX que durante siglos habían abusado de su poder social y material afectando al grueso de los mexicanos menos favorecidos. Por otra parte, ciertas elites criollas tradicionales veían con buenos ojos a los peninsulares, excepto cuando representaban sectores políticos progresistas. Así, para los mexicanos del común, la percepción de los españoles se reducía a los dos grandes estereotipos que prevalecían en la época: el de “rojo” —como se calificaba a los republicanos— y el de “gachupín” —designación peyorativa para denostar al antiguo inmigrante abusivo de su poder. Si bien esta visión estaba fuertemente arraigada, los refugiados marcaron muy pronto sus propias diferencias y mostraron no cuadrar dentro de los estereotipos previos. Solo con los años, el maniqueísmo hispanófilo-hispanófilo fue suavizándose, ya que no desapareciendo totalmente.¹⁴

Este contexto de desconocimiento mutuo enmarcó la llegada a México de los republicanos. Es bien sabido que los itinerarios del exilio no son solamente geográficos, sino que todo exiliado transita también por espacios vitales nuevos y desconocidos, y que a partir de esa experiencia crea y construye su propio *itinerario emocional*. En el caso del exilio español, este recorrido fue inesperadamente largo, pues solo concluyó después de la muerte del dictador, en 1975. Para entonces, los republicanos españoles ya habían transitado del exilio a la nueva morada, a la del destierro —pensado durante un par de lustros o más como provisional—, a la permanencia en México.¹⁵

Pero en los comienzos de este camino los contrastes fueron marcados y los sentimientos y experiencias contradictorios: los emigrados pasaron de lo cotidiano a lo

¹³ PEREA, 1996.

¹⁴ Un estudio de estas visiones encontradas, en PÉREZ VEJO, 2001.

¹⁵ Véanse LIDA, 1991, pp. 63-86, y 1997; así como la compilación de textos de SÁNCHEZ VÁZQUEZ, 1997a y b.

extraño; de tener una identidad nacional a ser extranjeros cuasi apátridas; de haber sido participantes activos en la vida pública a permanecer como observadores. En otros ámbitos el tránsito fue igualmente drástico: los exiliados pasaron de una España en creciente desarrollo, con una intensa vida cultural, de una República que se concebía paladín de la democracia política, a un México todavía predominantemente rural, autoritario y con un incipiente despegue material, cultural y científico. Si bien al cabo de largas décadas, el país dejó de ser rural para transformarse en urbano e industrial, con un importante crecimiento educativo y con apertura y cambios políticos cada vez más evidentes, en los primeros lustros, el proceso de adaptación del refugiado a un nuevo entorno extraño fue lento y difícil —y quién sabe si finalmente pleno.

Por todo lo dicho, en las páginas que siguen me interesará explorar este complejo tránsito de los exiliados. Para ello me centraré, particularmente, en aquellos vinculados a la creación y al conocimiento y en su inserción en los diversos ámbitos de la vida cultural y científica mexicana. No se tratará de hacer un recorrido individualizado, con nombres y apellidos, sino de mostrar los perfiles generales del grupo; de ver las tendencias y no los casos. Si no tratamos el mundo del trabajo manual, mecánico, industrial, comercial y de cuello blanco no es porque éste tuviera mayores o menores posibilidades de inserción, sino porque pese a su decisiva importancia numérica, su estudio es una asignatura todavía pendiente en las investigaciones sobre el exilio en México.

UNA ACOGIDA CULTURAL EXCEPCIONAL

Una de las primeras medidas de ayuda cultural a los refugiados, por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas fue la fundación en 1938, con financiamiento exclusivo del Estado mexicano, de La Casa de España, como un centro de investigación y de creación para recibir a los artistas e intelectuales republicanos más destacados.¹⁶ La gestión de este proyecto cultural se debió a dos grandes hombres de letras mexicanos: Alfonso Reyes, el humanista, el diplomático, el escritor, y Daniel Cosío Villegas, el economista, historiador y promotor cultural, que en 1934 había fundado la editorial Fondo de Cultura Económica, que con los años se convertiría en una de las más importantes en lengua española.

Sobre La Casa de España y su continuadora, El Colegio de México, ya hemos abundado en otras páginas y otros más lo han hecho después. Aquí incursionaremos en ella muy brevemente, solo para ilustrar el caso. Las actividades de La Casa consistieron, por una parte, en seleccionar a los científicos, artistas e intelectuales refugiados más distinguidos como miembros residentes. Por otra, en buscar acomodo en otras

¹⁶ Una descripción pormenorizada de las actividades y del perfil profesional de los españoles que se vincularon con esta institución aparecen en LIDA con MATESANZ, 1988. Sobre las depuraciones en la Universidad de Madrid, véanse los recientes estudios, en OTERO CARVAJAL, 2006.

instituciones del país para aquellos que no tenían cabida en ésta. A ello contribuyeron las amplias relaciones profesionales, personales y políticas de los directivos de La Casa y del pequeño pero selecto y activo grupo de destacados mexicanos que los apoyó. Además, se desarrollaron y estrecharon lazos entre la comunidad académica, científica y artística de México y los recién llegados, por medio de exposiciones, conciertos, conferencias, cursos, seminarios e investigaciones en hospitales y laboratorios.

Gracias a esta labor, instituciones tan variadas como la Universidad Nacional Autónoma de México y las de los estados, el Instituto Politécnico, el de Bellas Artes, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Hospital General, el Instituto del Cáncer, el de Enfermedades Tropicales, entre varias otras de la capital y del interior del país, se nutrieron de las labores y enseñanzas de estos exiliados. Así, La Casa no solo se lanzó a una rica y exitosa actividad intelectual y académica propias, sino que funcionó como un centro de selección y de irradiación de talento hacia diversas esferas de la vida cultural mexicana, facilitándoles a los recién llegados sus primeros pasos en el nuevo país. Aunque la intención original de La Casa era dar cobijo transitorio, en tanto pudieran regresar a España, a quienes se veían obligados a escapar de su país para salvar sus vidas, con la caída de la República en 1939 y el gran éxodo español, se decidió intensificar los esfuerzos de ayuda, captando nuevos miembros. Incluso aquellos que por algún motivo no querían o no podían pertenecer a La Casa y solo solicitaban sus buenos oficios, recibieron ayuda para incorporarse de alguna forma a la vida profesional mexicana o, por lo menos, para lograr el visado para México.

Las actividades culturales y académicas de La Casa se desarrollaron intensamente aunque con medios muy modestos; al no tener una sede propia, durante años estuvo en un despacho prestado por el Fondo de Cultura Económica, dirigido entonces por Cosío Villegas —quien también aprovechó el talento de los españoles como autores y traductores. Baste ver la relación de las numerosas conferencias, exposiciones, cursos y seminarios en distintos foros, ofrecidos por investigadores tan diversos como astrónomos, histólogos, químicos, neurólogos y entomólogos, que trabajaron junto a destacados musicólogos y poetas, críticos de arte y filósofos, pintores, arquitectos, juristas, historiadores, sociólogos y pedagogos. Cabe aclarar que la mayoría de ellos ya eran figuras prestigiosas en sus respectivos campos antes de llegar a México, y que muchos habían sido catedráticos, directores de observatorios astronómicos, de hospitales y laboratorios de investigación, de museos e, incluso, por mérito académico, varios habían llegado a ser rectores de universidades españolas. En su formación profesional también destacaban los que habían estudiado o trabajado en Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, los Estados Unidos, la Argentina, y en diversas instituciones españolas de primer nivel.¹⁷ En sus escasos dos años de vida —antes de que a fines de 1940 La Casa de España se transformara en El Colegio de México—, sus miembros ofrecieron cerca de 200 cursos, cursillos, seminarios y conferencias increíblemente variados. A esto hay que agregar una cantidad muy respetable de publica-

¹⁷ Véanse LLORENS, 1976, y OTERO CARVAJAL, 2006.

ciones del más alto nivel, que con el pie de imprenta de La Casa fueron apareciendo mes con mes hasta sumar unos 40 libros, cuya distribución corría a cargo del Fondo de Cultura Económica. Los miembros de La Casa también estuvieron muy activos en algunas instituciones de investigación científica, a las que más adelante muchos se incorporaron. A pesar de la escasez de recursos, La Casa de España ayudó a crear en la Universidad Nacional un laboratorio de fisiología y otro de química, con apoyo de la Institución Rockefeller, para que con sueldo de La Casa los especialistas españoles prosiguieran al lado de colegas mexicanos sus interrumpidas investigaciones científicas.¹⁸ En otras palabras, la inserción de los científicos españoles en el mundo de la investigación en México no solo fue enormemente plural, sino grandemente fructífera para quienes llegaban y para quienes recibían.

Además de los exiliados que se dedicaron a la investigación y docencia científica, también llegó a México un nutrido grupo de profesionales especializados en ciencias aplicadas, como la medicina, la ingeniería, la arquitectura, la agronomía o la química, así como en disciplinas jurídicas, humanísticas y de análisis social. Es difícil pensar en una rama del conocimiento y de la práctica profesional a la cual no estuviera vinculado algún desterrado español.¹⁹ Si solo mencionáramos las ciencias exactas, naturales y aplicadas, podríamos señalar que entre los profesionales que llegaron en los primeros momentos del exilio, su composición es como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

<i>Profesión</i>	<i>Porcentaje</i>
Médicos	43
Ingenieros	27
Farmacéuticos	9
Arquitectos	6
Químicos	6
Ciencias exactas	5
Ciencias naturales	4
Total	100

FUENTE: Cuadro elaborado por Magdalena Ordóñez a partir de los registros de la CTARE entre 1939 y 1940.²⁰

¹⁸ Sobre los laboratorios, véanse LIDA con MATESANZ, 1988, LIDA y MATESANZ, 1990, y ENRÍQUEZ PEREA (comp.), 2001.

¹⁹ Sobre los científicos del exilio abundan los testimonios de quienes formaron parte de este nutrido grupo y de algunos de sus discípulos. Vale la pena destacar, entre todos, el libro del distinguido químico exiliado, FRANCISCO GIRAL, 1994. Recientemente se ha publicado una compilación coordinada por SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN, 2001. Sobre los juristas véase SERRANO MIGALLÓN, 2003. Véanse también ENRÍQUEZ PEREA (comp.), 2001; FERNÁNDEZ GUARDIOLA, 1997; *El exilio español y la UNAM*, 1987; *Cincuenta años del exilio español en la UNAM*, 1991.

²⁰ ORDÓÑEZ, 2001, pp. 53-79. En esta misma compilación, BARATAS DÍAZ, pp. 81-123.

Es evidente por todo lo anterior, que se puede afirmar sin el menor reparo que en el ámbito académico de las artes liberales, de la ciencia y de diversas profesiones, la acogida oficial e institucional deparada en México al exilio cultural y científico español no solo fue excepcional, sino decisiva. De modo recíproco, sin duda estos refugiados ejercieron una verdadera influencia en el desarrollo de las ciencias teóricas y aplicadas, así como en otras áreas del conocimiento en ciencias sociales y humanas y en las artes en México. En estos ámbitos, el contacto entre quienes llegaron y quienes recibieron fue extraordinariamente fluido y mutuamente enriquecedor y sentó las bases para el desarrollo posterior de las disciplinas académicas y de las prácticas artísticas.²¹

ANVERSO Y REVERSO DE LA INSERCIÓN

La significación de los exiliados y su impacto en el desarrollo de la ciencia y la cultura en este país, tuvieron, al menos, dos vertientes. Por un lado, como acabamos de ejemplificar, en la mayoría de los casos se imbricaron y colaboraron muy de cerca con quienes en este país se dedicaban a las mismas actividades, sin lo cual los recién llegados no hubieran podido desenvolverse. Además, la llegada de los refugiados contribuyó directa o indirectamente a ampliar el espectro de los intereses, enfoques y métodos que prevalecían en el análisis científico, así como a estimular el desarrollo, profesionalización e, incluso, institucionalización en México de las disciplinas que dominaban.²²

Cabe recordar que los estudiosos exiliados provenían, en su gran mayoría, de un contexto académico español de primer nivel, presidido por personalidades de reconocimiento internacional, que incluían, por ejemplo, al premio Nobel en fisiología, Santiago Ramón y Cajal, al gran filólogo Ramón Menéndez Pidal y al reconocido jurista e historiador, Rafael Altamira. Parte de esta profesionalización resultaba de un obligado concurso público —oposición— que se exigía para acceder a las cátedras universitarias, lo cual requería establecer jurados examinadores conformados por especialistas en cada disciplina. Si a esto sumamos el amplio estímulo dado por un organismo creado *ad hoc*, la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), para que los investigadores se vincularan con instituciones científicas y académicas en el extranjero, comprenderemos mejor el alto nivel profesional de quienes llegaron a México a raíz de la Guerra Civil, así como la magnitud de su impacto en la vida científica, profesional y cultural mexicana. Gracias a lo anterior, en México se imbricaron las necesidades y los quehaceres propios del país receptor con la mejor tradición cultural y científica de los académicos, intelectuales, profesionales y artistas españoles refugiados.

Sin embargo, hay otra cara de esta medalla. Por ejemplo, los estudiosos exiliados carecían de familiaridad directa con México; muchos de ellos se habían dedica-

²¹ Véase, más adelante, el capítulo sobre los historiadores.

²² Esto se analiza en el capítulo 5, al estudiar el caso de los historiadores.

do a estudiar realidades científicas, históricas y sociales europeas, en especial españolas, y solo muy excepcionalmente alguien había incursionado en temas y asuntos mexicanos. Esto significó que los más cualificados, cuya gran mayoría provenía de campos muy diversos y lejanos, se vieron obligados a sacrificar sus propias trayectorias previas y redirigir sus intereses e investigaciones a temas vinculados con el nuevo país. Claro está que esto no incluye las disciplinas más teóricas o las ciencias exactas, físico-químicas, biomédicas, etc., pero sí, por ejemplo, las naturales, amén de las sociales y otras. Qué duda cabe que este proceso de aprendizaje significó un duro y enorme esfuerzo, por no decir una violenta cercenadura profesional, al tener que abandonar largos años de preparación, investigación y conocimiento especializado para volver a comenzar en campos y temas totalmente desconocidos. Es cierto que para algunos, en especial para quienes aún eran jóvenes, el reto fue menos drástico y al cabo de los años sus quehaceres y estudios ampliaron sus horizontes y destacaron en sus investigaciones en campos que hasta entonces habían sido exclusivos de los mexicanistas. Es cierto también que muchas de las nuevas miradas a menudo tenían la ventaja de nutrirse de enfoques y conocimientos comparativos.²³ Pero a fin de cuentas, no podemos menos que reconocer los *costos del exilio*, aunque no podamos medirlos: se trataba de la pérdida de un caudal vital y de un compromiso científico invertidos en áreas de conocimiento que ya no se volverían a rescatar. No se necesita mucha imaginación para comprender lo que su pérdida significó para estos hombres y mujeres que sufrieron una dolorosa mutilación intelectual y emocional difícilmente recuperable.

Otro ámbito en el que se hicieron evidentes la cara y cruz del exilio —la inserción y el desarraigo— fue el de la educación infantil. Más adelante trato el tema de las escuelas creadas en México para los hijos de los refugiados,²⁴ en las cuales los niños y adolescentes españoles pudieron iniciar o retomar los estudios que en España se habían suspendido por la guerra.²⁵ En ellas enseñaron gran parte de los maestros y profesores de escuela primaria y secundaria exiliados y también artistas y científicos del más alto nivel. Sin embargo, como se verá luego, este privilegio tuvo una contraparte paradójica e, incluso, dramática: esos pequeños españoles quedaron inmersos en el recuerdo de una España perdida, sumergidos en lo que he llamado *una cultura en vilo*.

De lo anterior se puede deducir que el encuentro con la sociedad mexicana no sería fácil y que esos niños y jóvenes permanecieron por mucho tiempo ajenos al mundo mexicano. En otras palabras, salvo contadas excepciones, durante varios años el ámbito cultural de esos españoles fue endogámico e hispanocéntrico (o,

²³ Para el caso general de los científicos y otros exiliados, véanse LIDA con MATESANZ, 1988, y LIDA con MATESANZ, 1990. También SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), 2001. En el caso específico de las ciencias sociales, especialmente de los historiadores, véase más adelante el capítulo 5.

²⁴ Véase, en este mismo volumen, el capítulo 2.

²⁵ Datos sobre estos colegios y su historia en LIDA, MATESANZ y MORÁN, en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.), 1989. Una revisión del tema se encuentra en MORÁN GORTARI, 2001. *De Madrid a México...*, 2001, pp. 209-245; CRUZ, 1994.

mejor dicho, *exiliocéntrico*, por inventar un neologismo más exacto). Para ellos, la integración a la sociedad receptora solo se produciría, si acaso, al acceder a las universidades mexicanas públicas y a aquellas instituciones dedicadas a las artes plásticas y musicales, o a los lugares de trabajo. Allí se darían los primeros contactos entre los jóvenes exiliados y un nuevo mundo que los pondría a prueba y los retaría a definirse a sí mismos como individuos y como grupo. Del resultado de cómo este proceso forjó la identidad del exiliado hemos hablado antes, en el segundo capítulo, aunque todavía queda mucho por conocer y entender.

CONCLUSIONES

En este recorrido hemos hecho hincapié en aspectos diversos e, incluso, contradictorios que, desde fines de la década de 1930 y durante toda la siguiente, marcaron el ingreso en el mundo laboral, cultural y científico mexicano de los exiliados españoles. Más que detenernos en las trayectorias individuales y en un momento particular, nuestro interés ha sido mostrar la inserción de este grupo como un lento y largo proceso de facetas diversas, que no siempre fue fácil ni fluido, sino que a menudo estuvo marcado por la dificultad, por el esfuerzo de adaptación al nuevo entorno, por la nostalgia del mundo perdido, cuando no por el desencuentro y el desarraigo. Pese a las aparentes semejanzas en lengua y cultura, para el recién llegado, México fue un país de contrastes sorprendentes —a veces hostil y enigmático. Pero, también es cierto que, a menudo, la voluntad del emigrado de mantenerse aferrado a la memoria del pasado como única brújula resultó en una inserción incluso más lenta y ardua. En este sentido, aunque México fue un país que desde el gobierno, sus círculos cercanos y ciertos sectores intelectuales facilitaron el acceso de los españoles exiliados a diversos universos laborales, muy especialmente los culturales y científicos, en lo cotidiano y emocional la experiencia a menudo fue ambigua y compleja: la integración rara vez fue lineal y aún no sabemos si plena.

Por otra parte, durante años —al menos hasta el reconocimiento generalizado del régimen franquista por la comunidad internacional, al mediar la década de 1950—, los españoles pensaron su exilio como algo transitorio, que duraría poco; por lo anterior, su acercamiento inicial al mundo mexicano tuvo la cautela y la reserva de lo provisional. Aunque los exiliados contemplaban el nuevo país con curiosidad genuina, ésta fue durante lustros más intelectual que emocional: la realidad mexicana se estudiaba, se investigaba, se explicaba y se recreaba, e inevitablemente se vivía día a día; sin embargo, la gran mayoría pensaba que más temprano que tarde regresaría a los ámbitos del conocimiento y de la cultura españolas que se había visto forzada a abandonar.

Al comienzo, México se concibió como un paréntesis que, eventualmente, se cerraría con el regreso a España, y esta provisionalidad sin duda marcó a grandes y pequeños. Gran parte de estos últimos socializaban, sobre todo entre sí, en los centros

educativos y culturales que sus mayores habían fundado para que siguieran siendo, ante todo, españoles republicanos. Los adultos, por su parte, durante años también concibieron su vida en México como temporaria y su mayor anhelo era regresar a una España que en su fuero íntimo soñaban inmutable y no buscaban una mayor identificación con el nuevo país.

A pesar de lo anterior, no cabe duda de que a la larga la realidad se impuso. Para los actores culturales y científicos del exilio, el carácter mismo de sus labores —la docencia en el aula y los laboratorios, la investigación desde los nuevos contextos, la reflexión y la producción artística, el intercambio intelectual obligado con colegas y discípulos mexicanos— significó un acercamiento paulatino e irreversible a la complejidad de la cultura mexicana en sus diversas manifestaciones. Eso mismo se puede decir de quienes ofrecían sus servicios profesionales en un universo cada vez mayor de clientes y pacientes mexicanos. Finalmente, los intelectuales, artistas y científicos españoles se convirtieron en maestros de generaciones de alumnos mexicanos, aunque no perdieran su identidad de origen; esta fructífera simbiosis ha sido reconocida y ha quedado plasmada en numerosos testimonios y homenajes a lo largo de las décadas. Si se investigara más, algo semejante se podría decir de médicos, arquitectos, dentistas, profesionales en diversos rubros, en su relación con la clientela local de origen social medio o alto. Menos aún sabemos de cómo se insertó el resto del exilio en los demás ámbitos laborales; por los pocos datos que tenemos, los técnicos, obreros especializados, empleados, etc., eventualmente contribuyeron al desarrollo de diversas actividades productivas en México, participaron de solidaridades colectivas en sus lugares de trabajo y gozaron del aprecio de sus empleadores y compañeros mexicanos. Tal vez ellos fueron los que por participar en un universo laboral más amplio, variado, integrado al mundo cotidiano de los servicios y de la producción y más alejado de los centros culturales, intelectuales y profesionales del exilio, se integraron de modo más estrecho y fluido a la sociedad mexicana.

Independientemente de las diferencias señaladas, debido a lo interminable del exilio, sin duda muchos de los españoles se fueron integrando cada día más a los ámbitos cotidianos y laborales a pesar de indudables desencuentros iniciales.²⁶ A lo largo de los poco menos de 40 años que transcurrieron entre el final de la Guerra Civil y la muerte del dictador, el dolor de la nostalgia se fue difuminando y la España perdida fue quedando, paulatinamente, en el recuerdo —que es ese lugar de la memoria que sentimental y etimológicamente se relaciona con el corazón.²⁷ Con el tiempo México se convirtió en un lugar de experiencias vivas y conocimientos nuevos, de contactos fructíferos para quienes llegaron. Sin embargo, aún ignoramos si superaron los sentimientos de desarraigo y de nostalgia, y el cómo y el cuándo son todavía una asignatura pendiente en el estudio y comprensión del exilio y de su identidad.

²⁶ PÉREZ VEJO, 2001.

²⁷ 'Recordar', del latín *cor*, 'corazón'.

SEGUNDA PARTE
ACTORES EN CONTRASTE

DOS DESTIERROS COMPARADOS: ESPAÑOLES Y ARGENTINOS EN MÉXICO

...ma noi siam peregrin, come voi siete.

DANTE, "Purgatorio", II, 63

Es poco frecuente en la historiografía sobre los exilios el estudio comparativo del tema. Por el contrario, en general domina el análisis de caso centrado en una colectividad nacional específica, con exclusión de otras. Para el caso particular de México, desde hace algunos años contamos con importantes estudios sobre la emigración republicana española de 1939;¹ en cambio, hay pocos estudios equivalentes sobre otros exilios que desde entonces llegaron a este país en busca de refugio y, menos aún, estudios comparativos entre ellos. De hecho, éste es un primer acercamiento al tema desde esta perspectiva y, para ello, me centraré en el exilio español de la Guerra Civil en contrapunto con el exilio argentino a raíz del golpe militar de 1976. Mi propósito será plantear ciertos contrastes entre ambos casos para entender cómo el estudio de uno puede iluminar la comprensión del otro. En otras palabras, este trabajo no pretende ser exhaustivo, sino comenzar a trazar algunos caminos para investigaciones futuras por medio de hipótesis y sugerencias que, más que encontrar respuestas, pretenden proponer las preguntas y la enumeración de los problemas.

PROCESOS Y CIFRAS

Es evidente que para comprender los éxodos forzados éstos deben insertarse dentro de los procesos históricos que dieron lugar a la persecución y al exilio. En el caso de España sabemos bien que el fenómeno se remonta al alzamiento militar del 18 de julio de 1936 en contra de la República legítimamente constituida y que esta arremetida antidemocrática llevó a una Guerra Civil, cuya duración fue de casi tres años. Esta contienda fue larga y lenta y no se dirimió hasta comienzos de 1939. En ese contexto se produjo también una gran violencia contra las poblaciones civiles, especialmente las que habían quedado del lado republicano, por lo cual muy pronto, casi desde el comienzo mismo de la contienda, comenzaron los desplazamientos internos de población y los primeros cruces fronterizos en busca de refugio en otros

¹ Dolores Pla Brugat hace un balance de los estudios sobre este tema en PLA BRUGAT, 2001, pp. 157-190.

países. Pero el gran éxodo no se produjo de manera masiva hasta cerca del final de la lucha, especialmente con la encarnizada derrota del Ebro a fines de diciembre de 1938 y la caída de Barcelona al mes siguiente, lo cual ya anunciaba la pronta ocupación de Cataluña en poco tiempo. El imparable avance franquista dejó como saldo la huida de cientos de miles de niños, mujeres, hombres y ancianos que en su gran mayoría cruzaron la agreste, pero permeable frontera con Francia, que fue cerrada por el ejército franquista antes de mediar febrero de 1939. Ya se ha dicho que el 1 de abril, al finalizar el conflicto con la rendición de Madrid, cerca de medio millón de refugiados españoles se encontraban fuera de España,² lo cual habla de un éxodo republicano que solo se pudo efectuar por la retirada masiva ante el avance enemigo, por la vecindad con un país entonces neutral como Francia y por la relativa cercanía a los puertos mediterráneos a las colonias francesas del norte de África. También se debe tener en cuenta el apoyo a los militantes comunistas dado por la Unión Soviética y su eventual evacuación, que incluyó a numerosos niños. La enorme magnitud del exilio republicano se puede medir con solo pensar que de los 24 millones de españoles que poblaban España, cerca de 2% huyó de su país por causas eminentemente políticas.

El caso español contrasta notablemente con argentino. A diferencia de la larga Guerra Civil española, el golpe militar argentino del 24 de marzo de 1976 se planeó con una minuciosidad y secreto notables, de tal modo que la precisión con la que se ejecutó fue fulminante y exacta, logrando los militares hacerse muy rápidamente del poder y desatar una rápida y sistemática represión en todo el país. Esta velocidad y exactitud explicarían, hasta cierto punto, la dificultad para muchos argentinos de huir. A esto habría que sumar las características del entorno sudamericano, ya que todos los países limítrofes —Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay— estaban sumidos también en regímenes totalitarios lo cual hacía que las salidas fueran extremadamente difíciles. Es más, ahora sabemos que entre esos gobiernos —y quizá otros más en América— se había desarrollado una estrategia represiva inscrita en la moderna doctrina de la seguridad nacional y dentro de un plan represivo —la llamada Operación Cóndor— cuidadosamente concertado con la anuencia, la subvención y el asesoramiento de los Estados Unidos, cuando no con su intervención directa. Esto hacía que el éxodo fronterizo fuera especialmente peligroso para quienes pretendieran huir si su captura había sido solicitada, y que solo unos pocos pudieran lograrlo. Algunos menos buscados también lo hicieron saliendo a alguna de las naciones limítrofes que no exigían pasaporte para cruzar la frontera sino solo un documento de identidad, quedándose ahí cuando las circunstancias lo permitían o embarcándose como turistas a un tercer país, o a veces, como en el caso de México, haciéndolo también desde Buenos Aires gracias al esfuerzo diplomático de ese país, o por cuenta y riesgo propios. Otra de las escasas opciones que se presentaron para la evacuación de algunos perseguidos políticos, cuando no

² RUBIO, 1977.

también de sus familiares, fue la de las representaciones diplomáticas de algunos países europeos e Israel, o de los organismos internacionales que prestaron ayuda.³ Por todo lo anterior, es evidente que el exilio argentino, a diferencia del español, no solo fue limitado en la práctica y en términos numéricos, sino que por las circunstancias tan distintas el fenómeno llevó a una difícil dispersión por goteo en unos pocos países, solidarios con los perseguidos.

Hasta ahora, sin embargo, carecemos de cifras más o menos precisas sobre estas salidas, ya que a diferencia del caso español, los datos todavía no se han recogido de un modo sistemático y confiable. Por otra parte, durante los años finales de la dictadura militar, que concluyó en diciembre de 1983, se produjo una fuerte emigración de carácter económico en una época de intensa recesión. Creemos que esto ha llevado a varios autores a sumar ambos éxodos y a hablar de cifras que varían entre los 140 000 y 500 000 argentinos en el exterior. Un estudio reciente señala que en los dos quinquenios que transcurren entre 1975-1984 abandonaron el país 334 126 argentinos,⁴ lo cual en promedio significa un éxodo anual de 33 413 personas. Si aplicamos esta media a los ocho años que duró la dictadura (1976-1983), esto supondría una salida de 267 300 personas que equivaldrían a 1.07% de la población total del país, calculada en 25 millones de habitantes en 1975. Precisar cuántas de esas salidas correspondieron a perseguidos políticos resulta imposible con los datos con que ahora contamos, pero aun suponiendo que de ellas al menos la mitad correspondiera a exiliados políticos, estaríamos hablando de 0.54% de la población total, es decir de un éxodo mínimo de unas 144 342 personas salidas por motivos políticos directos.⁵

Al comparar los datos anteriores con los de España en 1939, vemos que su población total era muy semejante a la argentina y que al cabo de casi tres años de guerra el éxodo español por fronteras "transitables", como la de Francia, sumó cerca de 500 000. Las condiciones mucho más difíciles para salir de la Argentina durante la dictadura, explicarían que las cantidades fueran mucho menores. Aun así, los datos no dejan de plantear dudas.

Si tomamos como ejemplo el caso de México, que se cree que estuvo entre los países que más argentinos exiliados recibieron, sabemos que los censos generales de población para 1970 y 1980 registran, respectivamente, 1 585 y 5 479 argentinos residiendo en este país; aun suponiendo que las casi 4 000 personas que llegaron

³ Sobre el éxodo argentino a varios países, véanse YANKELEVICH (comp.), 2004, y del mismo autor su más reciente artículo, "Exilio y dictadura", en LIDA, CRESPO y YANKELEVICH (comps.), 2007, pp. 205-231.

⁴ LATTES, COMELATTO y LEVIT, 2003, pp. 69-109.

⁵ Agradezco a Pablo Yankelevich las referencias a BERTONCELLO, 1985; SCHKOLNIK, en LATTES y OTEIZA (coords.), 1986; MÁRMORA y GURRIERI, 1988. Un ejemplo de lo dispares que pueden ser las cifras se puede ver en el caso del exilio a España, en DEL OLMO PINTADO, 1991, pp. 125-135; y JENSEN, 1998; también véase YANKELEVICH y JENSEN, 2007. Fernando Lida García, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Buenos Aires, me ayudó a precisar cálculos y a reflexionar sobre ellos.

en esa década fueran todas refugiados políticos y que hubiera un subregistro censal, es difícil justificar las cifras que se manejan para el exilio en general, si el caso de México arroja números comparativamente tan reducidos. En cambio, según lo muestra Susana Schkolnik, en términos de la amplia emigración económica general, México estaba muy por debajo de otros países como los Estados Unidos, los países limítrofes del Cono Sur, Israel, Venezuela, Inglaterra, España, Canadá o Australia, que ofrecían condiciones de trabajo o de cercanía mucho más atractivas.⁶ Recientemente, con base en las cédulas del Registro Nacional de Extranjeros (RNE), Pablo Yankelevich ha recogido constancia de poco más de 4 000 argentinos registrados como inmigrantes en el RNE para el periodo 1976-1983. Al igual que en los censos, estos números no son absolutos sino indicativos, ya que no aparecen otras categorías migratorias; si bien incluyen una mayoría de refugiados políticos, posiblemente también lo hacen con otros que llegaron, sobre todo, por razones económicas.⁷ Ello contrasta con el caso español, ya que entre 1939 y 1945, quienes llegaron a México eran, en su abrumadora mayoría, si no la totalidad, exiliados; después de esas fechas, si bien reinicia una emigración económica, la ausencia de relaciones diplomáticas con la dictadura franquista limitó notablemente este flujo. Pero volviendo al contingente argentino, parece claro que, en tanto no tengamos nuevos datos cuantitativos, lo dicho hasta ahora nos obliga a considerar las cifras sobre exiliados políticos con mucha cautela y a proponer una revisión a la baja.

ITINERARIOS Y CONTEXTOS INTERNACIONALES

El itinerario de ambos exilios también ofrece contrastes y similitudes interesantes. En el caso de los españoles su desplazamiento fue muy amplio y no hubo continente que no albergara a republicanos desterrados; pero los núcleos centrales de este exilio estuvieron en Europa (Francia y la Unión Soviética) y en América, incluyendo las Antillas, pero principalmente en México. En el caso argentino ya hemos visto las dificultades de las salidas y los obstáculos para su dispersión, pero sabemos que los asentamientos se dieron en varios países europeos, en Israel y en algunos de Latinoamérica no limítrofes, especialmente México y Venezuela.

También los contextos internacionales en los cuales se produjeron inicialmente ambos exilios eran muy diferentes. Para el caso español no se puede menos que tener en cuenta que poco después del éxodo se desató la segunda Guerra Mundial en la que pronto se vieron envueltos casi todos los países de Europa y el norte de África. Tampoco hay que olvidar que en este conflicto la Unión Soviética tuvo un

⁶ SCHKOLNIK, 1986.

⁷ YANKELEVICH, 1999, pp. 25-40, y YANKELEVICH y JENSEN, 2007. Yankelevich incluye el periodo 1974-1976, en el que gobierna María Estela Martínez de Perón, como antecedente represivo y de exilios, que se ata con el siguiente periodo sin solución de continuidad. En cambio, en este capítulo, me limito a los años de la dictadura, de 1976 a 1983.

respiro relativo hasta 1941, a raíz del pacto de no agresión con Hitler. Además es preciso tener en cuenta que en América Latina hubo países especialmente dispuestos a apoyar al exilio republicano y otros que por su simpatía con los países del Eje y con Franco optaron por dificultar el acceso a los republicanos, lo cual también sucedió en los Estados Unidos por razones diversas. Entre los primeros destacan dos casos muy disímiles, pero en los que ambos países recibieron numerosos contingentes. Por un lado, la República Dominicana, sometida a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, quien por razones particulares apoyó el arribo de unos 5 000 exiliados.⁸ En contraste —como ya hemos explicado antes—, México entraba en una época de consolidación del nuevo Estado y de su expansión y transformación material y estructural. Esto explicaría por qué, aparte de las simpatías y coincidencias políticas entre los gobiernos posrevolucionarios y el de la República española —lo cual conllevaba a una natural solidaridad con los vencidos—, el gobierno mexicano encabezado por Lázaro Cárdenas considerara que traer al país a individuos calificados que se encontraban fuera de España significaría un considerable aporte de capital humano. Así, al cabo de los años, recibir a unos 20 000 o 25 000 refugiados fue, simultáneamente, un acto solidario e interesado mexicano.

Tampoco podemos olvidar que en el contexto de la Guerra Mundial la suerte de los republicanos en Europa era incierta y América, en cambio, parecía ofrecer paz. Esto cambió a partir del bombardeo japonés a Pearl Harbor en diciembre de 1941 y el ingreso de los Estados Unidos y sus aliados americanos a la guerra, lo cual hizo que las travesías marítimas se vieran prácticamente interrumpidas por la guerra aérea y submarina. No olvidemos, además, que en 1942 México entró a la guerra junto a los aliados.

Las circunstancias en las cuales se desarrollaron las dictaduras sudamericanas de la década de 1970 fueron muy distintas. Además de las coyunturas propias de cada país, el mundo aparecía sumido en la llamada Guerra Fría que enfrentaba, sobre todo, a dos grandes bloques: los Estados Unidos y sus aliados internacionales contra los países comunistas en Europa, Asia y Cuba. En este contexto internacional, los intentos de quienes deseaban instaurar sistemas de fuerte orientación popular e, incluso, socialista en Latinoamérica, aparecían a los ojos del gobierno norteamericano como amenazas a su hegemonía continental. Así, el apoyo a dictaduras de Centro y Sudamérica no solo era una política tradicional hacia el subcontinente y las Antillas, sino que en esa década se endureció aún más. El encono ideológico contra cualquier intento de democracia social, aunque fuera constitucionalmente elegida, como en el caso de los gobiernos de João Goulart en Brasil, en los sesenta, o el de Salvador Allende en Chile, en la década siguiente, se justificaba como una defensa contra la amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos y, para los militares sudamericanos, a la de sus propios países.

Lo anterior explicaría, en gran medida, que los exiliados del Cono Sur, en nuestro caso los argentinos, encontraran muy poco apoyo en otros países, y solo lo

⁸ Véase ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, 2007, y HERRERÍN, 2007.

obtuvieran de gobiernos de tendencia socialdemócrata cuyas simpatías por un mayor equilibrio social y la defensa de los derechos humanos fueran evidentes, como, por ejemplo, Suecia, Francia, Alemania, o como Israel, bien dispuesto a acoger a exiliados de origen judío.⁹ México, por su parte, desde la segunda posguerra se insertaba dentro de una tradición de país no alineado frente a los dos grandes bloques internacionales y defendía el derecho de asilo diplomático y político.¹⁰ Todo lo anterior permitió que México en esos dos momentos históricos, se convirtiera en un destino común tanto para el exilio español como para el argentino (y otros latinoamericanos).

LOS DOS MÉXICOS

Ya dijimos que a partir del cardenismo esta política de solidaridad se convirtió en parte integral de la diplomacia mexicana. Ahora bien, el México que encontraron los refugiados españoles y el que recibió a los exiliados sudamericanos eran muy distintos. A partir de los años treinta, en el país no solo se abrieron nuevos espacios económicos y profesionales sino que se requería mano de obra capacitada y de conocimientos profesionales modernos y sólidos que contribuyeran a esa expansión. En este sentido el exilio español se insertó en condiciones muy favorables tanto para él como para México, y ayudó a crear y construir nuevos espacios modernos, especialmente en los sectores agrario, energético e industrial, que fueron punto de partida para su crecimiento y modernización estructural, proceso que continuó, aunque con variaciones, hasta la década de los setenta. Éste también fue un periodo de notable expansión urbana y de los servicios, cuyo desarrollo continuo permitió que al cabo de las décadas México dejara de ser predominantemente rural para transformarse en un país eminentemente urbano.

En este contexto, ya mencionamos que el asilo otorgado a los españoles republicanos se entendió también como una aportación muy calificada en los sectores técnicos y científicos que contribuiría al desarrollo del país en las diversas ramas productivas, lo cual se consolidó en las décadas siguientes. En otro capítulo vimos en mayor detalle la composición ocupacional de este exilio; baste por ahora recordar que, de hecho, los refugiados peninsulares representaban un microcosmos español, con sus pluralidades sociales, regionales, ocupacionales y demográficas, y que se insertaron de manera favorable en el mundo económico social y cultural de México. En cierto sentido, los exiliados pasaron de una España que ya años atrás había iniciado su modernización en la industria y los servicios a un México que apenas tra-

⁹ Véanse los artículos reunidos por YANKELEVICH (comp.), 2004, y su artículo citado, "Exilio y dictadura", 2007.

¹⁰ Recordemos que la categoría de "refugiado" no se recogió en la legislación mexicana hasta 1990. Sobre este tema véase la interesante compilación realizada por DUTRÉNIT BIELOUS y RODRÍGUEZ DE ITA (coords.), 1999.

zaba las transformaciones futuras. Esto explicaría por qué el perfil ocupacional de este exilio muestra un predominio de los sectores terciario (43.30%) y secundario (18.75%) sobre el primario (solo 6.84%), sin contar un 8% de estudiantes y de quienes se dedicaban a otras actividades no asalariadas fuera del hogar.¹¹

En la década de 1970, el México al que llegaron los exiliados sudamericanos era muy otro. Sin embargo, los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982), además de solidarizarse con los perseguidos del Cono Sur, también retomaron la experiencia cardenista y recibieron en el país a trabajadores, profesionales y académicos sudamericanos. Pero ya para entonces México tenía cuadros muy calificados que dejaban pocos espacios libres para integrar grandes contingentes migratorios. Ahora contamos con la información recogida por Yankelevich que nos permite conocer con alguna precisión el perfil ocupacional de estos exiliados y algo de su inserción en términos laborales. Es evidente que ambos exilios significaron el ingreso de un capital humano de perfil variado, pero cuyo nivel de capacitación era, en general, alto, aunque el espectro ocupacional sudamericano era menos amplio que el de los españoles.

Para quienes llegaron con un alto nivel universitario, hubo situaciones notables, como la creación *ad hoc* del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), fundado por el presidente Echeverría con la amplia participación de académicos latinoamericanos. Este centro de investigación de corta vida, pues fue suprimido por un gobierno posterior, evoca la decisión de Lázaro Cárdenas en 1938 de establecer La Casa de España (convertida en 1940 en El Colegio de México) como espacio académico y cultural para los intelectuales españoles exiliados. En la década de los setenta, el propio Colegio también recibió a académicos exiliados de Sudamérica, como lo hicieron también el Instituto Politécnico, la Universidad Nacional y muchas de los estados, así como otras instituciones de educación superior. Al mediar esa década se creó la sede en México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que dio cabida a muchos de esos exiliados. En estos años, la expansión de las instituciones académicas que también se nutrieron de sudamericanos fue notable, pues surgieron entonces varias nuevas como, por ejemplo, la Universidad Pedagógica, el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Otra excepción importante fue la fuerte presencia de ciertos grupos que, como el de los psicoanalistas, se incorporaron a una amplia práctica profesional pública y privada.¹²

En 1986 Mario Margulis apuntó los datos sobre ocupación de 345 argentinos que en 1983 y 1984 solicitaron a la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) su repatriación desde México; entre ellos aparece 73.7% de personas con carrera profesional, universitaria, artística, en las letras o el periodismo; 15.9% que eran asalariados con diversos niveles de calificación;

¹¹ Véase el primer capítulo.

¹² Véase la contribución BLANCK-CEREJIDO, 2002, en YANKELEVICH (coord.).

otro 6.4% eran estudiantes, y el 4% restante personas vinculadas con el comercio.¹³ Del perfil ocupacional del exilio argentino en su conjunto, entre 1976 y 1983, se ha ocupado recientemente P. Yankelevich, quien redefine los porcentajes, aunque mantiene el alto número de profesionales con formación universitaria (25%), aumenta el de estudiantes a 21% y sitúa como empleados y técnicos a 16% del total.¹⁴ Con los datos anteriores, podemos afirmar que tanto el exilio español como el argentino estaban compuestos por personas capacitadas, pero mientras que los españoles representaban un amplio muestrario de ocupaciones en los sectores secundario y terciario, entre los argentinos parecían dominar, sobre todo, figuras políticas y sindicales, gente de letras, artes, ciencias y profesiones liberales, así como obreros y trabajadores del sector industrial, manufacturero y comercial.

REDES Y ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

En México, para acoger a los exiliados no solo existieron los espacios creados por la sociedad receptora, sino que los exilios mismos fueron creadores de espacios de sociabilidad propios, tanto formales como informales, tanto públicos como privados, que dieron cohesión a la identidad del destierro. Esto fue particularmente cierto en el caso de los españoles.

Como ya se ha señalado en otros capítulos, el exilio peninsular, largo, masivo y, por sus características, pionero en México, fue especialmente activo y desarrolló con gran dinamismo sociedades y ateneos culturales, escuelas para niños y adolescentes, editoriales y revistas, centros y clubes políticos, asociaciones de ayuda, etc.; es decir, aquellos espacios que se abren a la sociabilidad interpersonal creando un vínculo con el cual preservar y difundir el perfil propio de la colectividad en todas su facetas. Mucho de este desarrollo se debió, ante todo, a las organizaciones de ayuda creadas *ex profeso* y con recursos económicos de la República que se pudieron sacar de España para que no cayeran en manos de los insurrectos. Esto permitió socorrer a muchos de los refugiados, financiar gran parte de sus proyectos culturales y crear fuentes de trabajo para ellos.

Al llegar los exiliados españoles a México, los contactos previos con el país eran escasos o nulos; si acaso, habían existido algunos intercambios con mexicanos mediante la vida académica, cultural o política y alguna que otra familiaridad con inmigrantes llegados antes de la Guerra Civil. Pero, en general, fueron los propios exiliados quienes a su llegada tejieron y tendieron sus redes y solidaridades. Es cierto que ya existían algunos ámbitos creados por los antiguos inmigrantes, como la Beneficencia Española y su Sanatorio Español, a los cuales fueron ingresando muchos de los refugiados, así como algún club y centro regional; pero estos últimos eran pocos y, en

¹³ MARGULIS, 1986. Véase *supra*, nota 9.

¹⁴ YANKELEVICH y JENSEN, 2007.

general, poco benévolos hacia los republicanos, pues se dirigían sobre todo a una colonia española inmigrante que en su mayoría simpatizaba con el franquismo y veía a los republicanos recién llegados como peligrosos revolucionarios.

En cambio, fuera de las asociaciones de apoyo que menciona Pablo Yankelevich, como la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) y el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), y de algunas librerías y publicaciones periódicas, es poco lo que se conoce hasta ahora respecto del modo en que el exilio argentino desarrolló sus lugares de la memoria en los distintos ámbitos de su identidad colectiva y sus redes de solidaridad. Es posible que por ser un exilio mucho más pequeño y más breve que el español su desarrollo fuera también menor. Por otra parte, no hay comparación posible entre un exilio que en gran parte se organiza y financia a sí mismo, como el español, que creó incluso sus propios ámbitos de gobierno, y otro que, en el caso argentino, se basó sobre todo en el éxodo individual, sin recursos materiales, y que en mucho dependió de la ayuda directa de los gobiernos en los países receptores, como en México.¹⁵

Pero en un contraste hasta cierto punto positivo para los argentinos, en el México de los años setenta ya existía como simiente la experiencia del exilio español, así como la de otros exilios latinoamericanos que sirvieron de base y propiciaron los contactos con los nuevos refugiados. En este sentido, el exilio argentino de 1976 se apoyó en lo que podríamos llamar un *palimpsesto de exilios*, en el cual desde mucho antes se habían ido superponiendo unos sobre otros. Entre éstos, además de los españoles de la Guerra Civil, estaban los centroamericanos, antillanos y venezolanos de diversas épocas y los brasileños expulsados desde el golpe contra Goulart, en 1964, hasta el final de la dictadura brasileña y de los gobiernos militares, en enero de 1985 —aunque con la promulgación de la amnistía en 1979 el éxodo no solo se detuvo sino que en parte se revirtió. Más tarde habían llegado los bolivianos y un gran número de chilenos. No hay que olvidar tampoco que ya estaban también otros argentinos de exilios previos,¹⁶ cuya lista es larga, aunque numéricamente no fuera tan abundante: los del primer peronismo (1946-1955); los del golpe militar de 1966; los del último peronismo, cuando bajo el gobierno de María Estela Martínez de Perón, “Isabelita” (1974-1976), las organizaciones paramilitares de ultraderecha apoyadas y orientadas desde el Estado por las fuerzas armadas habían actuado impunemente. En otras palabras, México había sumado numerosas experiencias de exiliados a lo largo de las décadas que transcurrieron entre la Guerra Civil española y los exilios sudamericanos de los años setenta. Todos ellos se hicieron rápidamente presentes al proveer a los recién llegados de apoyo material y consejos generosos. Los colegios creados antaño por y para el exilio peninsular a su llegada a México ofrecieron becas

¹⁵ Véanse en YANKELEVICH, 1999, su artículo “Pensar el exilio...”, y YANKELEVICH, 1998. Algunas redes internacionales ayudaron también económicamente; tal fue el caso de la socialdemocracia europea que aportó algún financiamiento y becas.

¹⁶ Algunos de estos y otros exilios se estudian en YANKELEVICH (coord.), 2002. Hay testimonios de exiliados de diversos países en PALMA *et al.*, 1999.

a los niños y jóvenes del Cono Sur; las editoriales ya desarrolladas en el país por mexicanos, españoles y argentinos dieron trabajo a quienes podían incorporarse a esa actividad; donde había oportunidades laborales se abrieron plazas para acoger a quienes llegaban, como, por ejemplo, en muchos centros de investigación y docencia. En síntesis, a diferencia del numeroso exilio español que se abrió camino sin otros que lo orientaran, el argentino estuvo precedido por los previos que al actuar de manera solidaria, si no paliaron el trauma de la inserción, al menos contribuyeron a atenuarlo.

IMAGINARIOS Y ESTEREOTIPOS

En otras páginas he explorado algunos aspectos de los encuentros y los desencuentros de culturas en contacto; de la etnicidad, con sus acercamientos y rechazos; de las xenofobias y xenofilias entre quienes llegan y quienes reciben.¹⁷ Ésta sigue siendo una asignatura pendiente en el mundo hispánico, en general, y en particular en el estudio de los exilios, como los que aquí nos interesan. Sin duda, en parte, esto último se ha debido a los desconocimientos mutuos.

Como ya se dijo en el capítulo anterior, para los desterrados que llegaban de España, México era prácticamente desconocido. Al finalizar la Guerra Civil era poco lo que se sabía de este país y eran pocos los que podían tener alguna información de primera mano. En cierto sentido podemos decir que si la visión de los españoles sobre México era mínima, también la visión de México sobre España era escasa y entre ambos grupos existían visiones encontradas, cuando no francamente hostiles.¹⁸

Cuatro décadas más tarde, los sudamericanos llegaron a un país hasta cierto punto mucho más conocido y que a su vez los conocía más, ya fuera por viajes previos, por encuentros profesionales en ámbitos internacionales, por la gran difusión en décadas anteriores en México de las famosas revistas argentinas *Billiken*, *Para ti* y *El Hogar*, así como por el gran desarrollo editorial de ambos países, por colaboraciones sindicales, por intercambios académicos o simplemente por meras excursiones turísticas que el mundo de las comunicaciones aéreas había facilitado. Sin embargo también dominaban el desconocimiento mutuo y un imaginario convencional determinado abrumadoramente por los estereotipos cinematográficos de una industria muy activa y por otras manifestaciones de la cultura popular (sobre todo por las letras de tangos, boleros y canciones rancheras). En todo caso, los contrastes culturales cotidianos de un pueblo y de otro no siempre condujeron a la comprensión mutua y a menudo más bien a situaciones de desencuentro e incluso de xenofobia. Algo de esto recoge Néstor García Canclini en

¹⁷ LIDA, 1997.

¹⁸ LIDA, 2006b, sobre aspectos de xenofobia y prejuicios mutuos.

su estudio sobre los chistes que circulaban en México sobre los argentinos y otros extranjeros.¹⁹

Ya se ha dicho que los *itinerarios del exilio* no son solamente geográficos: todo exiliado transita por espacios nuevos y desconocidos y a partir de esa experiencia crea y construye su propio *itinerario vital*. El exilio español fue el más duradero de todos los que hemos mencionado, pues en principio solo concluyó al cabo de 36 años, después de la muerte del dictador.²⁰ En su recorrido, pasó de una España todavía fuertemente rural, con unos pocos grandes centros urbanos modernos, pero con una intensa vida cultural y política, a un México agrario, políticamente monolítico y en un lento proceso de despegue cultural y científico —al que los propios españoles colaboraron. Sin embargo, con el paso de las décadas, México había dejado de ser campesino para convertirse en un país predominantemente urbano e industrializado, que mostraba un importante crecimiento cultural y cambios políticos cada vez más evidentes.

El itinerario vital de los argentinos fue distinto. El México en el que se insertaron los exiliados sudamericanos era un México mucho más desarrollado y cosmopolita que el que recibió a los españoles a partir en 1939. Sin embargo, en más de una ocasión las referencias y reacciones de los recién llegados subrayaban más lo extraño, lo “exótico”, que lo moderno, aunque se podría decir que en ambas circunstancias tanto la visión española como la argentina coincidían en un eurocentrismo y en un desconocimiento, cuando no una incompreensión, del mundo indígena y mestizo y de sus manifestaciones culturales y sociales. Esto, que hasta cierto punto se podría entender en el caso de los españoles, resulta incomprensible en el de los argentinos, en cuyo país también viven poblaciones indias y mestizas con culturas y sociabilidades propias, aunque pobres y marginadas por la cultura urbana de las grandes ciudades. Aunque a fines de los años setenta Argentina había dejado atrás su época de desarrollo y esplendor desde hacía décadas, y en los años cercanos al exilio había entrado en un proceso de deterioro no solo político sino económico, social y cultural, entre los argentinos dominaba una visión muy limitada de su condición latinoamericana. Entre la mayoría prevalecía la idea de que gracias a la gran inmigración que había llegado a su país, ellos eran europeos y blancos, y que debido a una educación que tradicionalmente había mirado hacia Europa, en lo cultural eran cosmopolitas. En este sentido, el enfrentamiento con lo mexicano se tradujo en un itinerario que los conmocionó y transformó: se encontraban ante un México mestizo e indígena, pero todavía económicamente pujante, con un sistema político autoritario y monopartidista, pero que tenía más libertades públicas y políticas que las de la Argentina que habían dejado. En este encuentro con otra Latinoamérica adquirieron la conciencia de la diversidad racial de su país de origen y de su propia

¹⁹ GARCÍA CANCLINI, 1999, pp. 39-47. Sobre la visión argentina, véanse las entrevistas recogidas por YANKELEVICH, 1999, en su artículo “Pensar el exilio...”.

²⁰ LIDA, 1997.

visión etnocéntrica, y muchos hicieron en México el tránsito del espejismo europeo a la toma de conciencia de su pertenencia al Tercer Mundo.

En estos recorridos sabemos muy poco de los itinerarios de los niños y jóvenes que llegaron con sus mayores. Aquellos del exilio republicano español que se educaron en colegios como el Madrid, el Vives y otros creados *ex profeso* para ellos, no parecían diferenciarse del perfil de sus mayores. En cambio, según el artículo ya citado de P. Yankelevich, los jóvenes argentinos crearon en el exilio alguna organización propia, distinta de las de sus padres. Es difícil saber bien cuáles fueron las causas de estas diferencias. Se podría plantear la hipótesis de que en los años de 1930 y 1940 era impensable que los hijos disintieran de los padres o se alejaran de ellos, lo cual ya en los setenta era culturalmente distinto, sobre todo después del 68 francés o del mexicano. Pero también es posible que mientras en España los niños y adolescentes no fueron por sí mismos blanco directo de la represión, e incluso se produjeron evacuaciones destinadas a protegerlos de la guerra, en la Argentina la represión no perdonó edades y contribuyó a crear una conciencia colectiva de la barbarie militar en la cual hasta los recién nacidos eran desaparecidos o torturados frente a sus padres.

Por otra parte, también es cierto que los niños y adolescentes españoles exiliados participaron en espacios colectivos que de por sí funcionaban como centros de encuentro y de organización, como los colegios, lo cual, al mismo tiempo, los alejaba de una sociabilidad más estrecha con el mundo mexicano circundante. En cambio, los niños y jóvenes sudamericanos ingresaron en escuelas mexicanas o en los antiguos colegios fundados para el exilio español en los cuales encontraron entonces no solo a hijos y nietos de refugiados, sino también a muchos compañeros mexicanos. En este sentido, la inserción infantil y juvenil de los sudamericanos en la sociedad mexicana fue mucho más intensa y directa que la de los refugiados españoles en sus primeros años. Ello explica por qué la denominación de "argenmex" se extendió ampliamente entre los rioplatenses, mientras que los españoles continuaron autonombrándose con la más política de "refugiados".

CONCLUSIONES

Podríamos continuar explorando otros temas, pero, en general, nuestras conclusiones no variarían demasiado. De hecho, lo primero que echamos en falta es la dificultad de encontrar, por ahora, datos más precisos sobre el volumen y el perfil de los sudamericanos que vinieron a México por razones políticas. Es cierto que para el exilio español disponemos ahora de mejores análisis cuantitativos, aunque éstos requieren mucho mayor refinamiento, pues aún no podemos precisar con exactitud cuántos republicanos llegaron a México y todavía se manejan cifras totales que varían en rango por varios miles. Pero, sin duda, sí conocemos con cierta certeza el perfil ocupacional y social de aquellos que están estudiados.

Bastante más sabemos de los itinerarios geográficos de ambos exilios. El éxodo español en América, especialmente en México, y en algunos países europeos se conoce cada vez más; de los exilios sudamericanos también hay ya más información. Sin embargo, estos últimos todavía presentan grandes lagunas debido, entre otras cosas, a la dificultad para tener acceso a documentos importantes, en particular los diplomáticos y los militares, pero también a los que tienen que ver con los registros de extranjeros en cada país, aunque ya se están dando avances importantes. Sin embargo, todavía es necesario determinar quiénes se desterraron por motivos económicos explícitos, buscando emigrar a países más estables y ricos, y quiénes huyeron por causas específicamente políticas para, ante todo, preservar la libertad, lo cual a menudo era sinónimo de salvar la vida.

Sabemos que los trasvases de población dependen esencialmente de redes que ayuden no solo a su desplazamiento, sino también a su inserción en la sociedad receptora. Por ahora conocemos mejor estos tejidos en lo que atañe al éxodo español en México. En cambio, más allá de generalidades periodísticas o de algunos recuerdos particulares, sabemos poco de las redes que se desarrollaron para y desde el exilio sudamericano. Entre los argentinos, por ejemplo, hubo quienes salieron por conductos clandestinos, de los que casi no tenemos noticias, o por contactos personales que se mencionan en algún texto.

En relación con lo anterior, también hay que señalar el gran esfuerzo que se hizo a lo largo de varias décadas por recoger los testimonios de los españoles en México por medio de entrevistas orales. En esto fue especialmente exitoso el proyecto iniciado por Eugenia Meyer en 1979, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en colaboración con un equipo muy dedicado, y concluido a comienzos de la década de 1990 por Dolores Pla Brugat, con la transcripción de más de 120 entrevistas. Aunque la propia Eugenia Meyer, desde la Universidad Nacional Autónoma de México, y Pablo Yankelevich, desde la Escuela Nacional de Antropología e Historia, intentaron repetir la tarea con los exilios sudamericanos, de hecho no se ha logrado todavía un resultado comparable;²¹ de no realizarse pronto, se irá haciendo cada vez más difícil acumular testimonios valederos, sobre todo por las trampas de la memoria o por el regreso a sus países de muchos de los exiliados al finalizar las dictaduras. En el caso de la Argentina, sumida en los últimos lustros en pavorosas crisis económicas, hay que añadir nuevos éxodos en busca de subsistencia en otras tierras, lo cual una vez más ha producido una gran dispersión geográfica de varios de los protagonistas del exilio de 1976-1983.

Los lugares de la memoria también merecen seguir examinándose y ampliándose. ¿Quién no conoce a un exiliado español que no recuerde los primeros edificios de departamentos en los que muchos de ellos habitaron e hicieron amistades de por vida, ni de un exiliado sudamericano que no añore las sociabilidades desarrolladas en los nuevos conjuntos habitacionales, como la Villa Olímpica? Sin embar-

²¹ MEYER y SALGADO, 2002.

go, sabemos poco de las redes informales que allí se tejieron, así como de otros ámbitos cotidianos. Tampoco tenemos demasiados análisis de los espacios que, formal o informalmente, intentaron recrear un mundo perdido o crear uno nuevo y distinto. Lo que sí podemos reconocer es que las añoranzas gustativas hicieron que con cada exilio florecieran, por ejemplo, los restaurantes de comida española o de alguna región de la Península, así como las churrasquerías y demás restaurantes argentinos.

Más difícil es conocer los sentimientos y las experiencias subjetivas. Los temas relacionados con las etnicidades, con sus prejuicios y estereotipos, son difíciles de estudiar y requieren instrumentos de análisis cultural y social no siempre fáciles. Sin embargo, parecería que los tiempos empiezan a marcar la necesidad de seguir estos rumbos, tanto para los estudiosos de una sociedad particular, como para la comparación y el contraste entre varias.

Se podrían seguir enumerando haberes y débitos en el estudio de los exilios en México. Pero por ahora solo he querido señalar algunas asignaturas pendientes en el estudio de individuos y colectividades en contacto e insistir en que el campo está abierto para seguir explorándolo. Si bien en estas páginas he pretendido convocar a la investigación comparativa, también es cierto que en ellas hay implícito un llamado de atención: será difícil avanzar en el camino si antes no conocemos mejor cada uno de los exilios a tratar. Los análisis comparativos exigen conocimientos equivalentes para cada caso y estas páginas solo han pretendido hacer un balance provisional y marcar algunos derroteros.

LOS HISTORIADORES EMIGRADOS Y MÉXICO*

Teníamos que hacer algo fuera de casa,
fuera del gabinete y del rincón amado,
en medio de las cumbres solas, altas y ajenas.
JOSÉ MORENO VILLA, "Nos trajeron las ondas. I"

En 1936, cuando estalló en España la Guerra Civil y se inició el gran éxodo republicano, México acogió ampliamente a sus desplazados. Muchos de los que llegaron ya formados pertenecían a los cuadros intelectuales, académicos y técnicos mejor preparados de España, pero de éstos, el contingente de académicos dedicados a estudiar temas relacionados con la historia era apenas un puñado, como también lo fue en el resto de América Latina.¹ Entre sus miembros destacaban intelectuales cuya vocación por la historia ya se había manifestado antes de llegar a tierras americanas y cuyos intereses se centraban, sobre todo, en temas peninsulares, especialmente en la historia antigua y la medieval, con sus herramientas auxiliares (la heráldica, la diplomática, la paleografía), así como en el estudio de las instituciones jurídicas en España. En contraste, la mayoría de los que llegaban no habían tenido antes de su exilio familiaridad directa con la historia de los países americanos en general, ni con la de México en particular. En realidad, las excepciones eran el decano de todos, el ya muy anciano Rafael Altamira (1866-1951), y el muy joven Ramón Iglesia (1905-1948), quien había incursionado en la historia de Nueva España desde sus años de estudiante en la Universidad Central de Madrid, y más tarde, como investigador en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, se había especializado en estudios coloniales, los cuales continuaría en los años del destierro, hasta su prematura muerte.²

* Una versión breve apareció en la *Revista de la Universidad de México*, 532 (mayo de 1995), pp. 11-15; en 2006 se amplió en LIDA, 2006a, pp. 89-98.

¹ MALAGÓN, 1978, hace una detallada revisión historiográfica. También ORTEGA Y MEDINA, 1982. Véanse referencias generales en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, 1999.

² Sobre Altamira véanse los testimonios de dos de sus discípulos: Javier Malagón y Silvio Zavala, en MALAGÓN Y ZAVALA, 1971. A la figura de Iglesia se han acercado, entre otros, MATUTE, 1992, pp. 99-104; LIRA, 1997, pp. 871-888, y LIRA, 1998, pp. 135-153; BERNABÉU ALBERT, 2005, pp. 755-772.

ORÍGENES DIVERSOS

La gran mayoría provenía de campos de investigación variados. En los estudios de historia antigua y prehistoria ibéricas destacaban Rafael Altamira y Pedro Bosch Gimpera, respectivamente. Otros, como Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, quienes más de una vez colaboraron juntos, se interesaban por áreas instrumentales aledañas a la historia, como la archivística, la diplomática y las investigaciones bibliográficas, así como la paleografía, en la cual también destacó Concepción Muedra. Desde luego no faltaron quienes, formados en la filosofía, se movían cómoda y libremente por las áreas de la historia de la filosofía y del pensamiento, como José Gaos, David García Bacca, María Zambrano, Luis Recaséns Siches, Eugenio Ímaz, Joaquín Xirau y el más joven (cuya formación concluyó en México) Adolfo Sánchez Vázquez. A estos nombres hay que agregar también el del canónigo formado en teología, José María Gallegos Rocafull. Tampoco podían faltar aquellos humanistas que desde el estudio de la literatura, la filología, el arte y la musicología se habían orientado hacia la exploración histórica dentro de sus respectivos campos, como José Moreno Villa, Juan de la Encina (seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal), Otto Mayer-Serra, Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay. Por otra parte, algunos exiliados provenientes de las ciencias incursionaron también en la historia de su especialidad, como los médicos Germán Somolinos d'Ardois y Francisco Guerra o como el estudioso de la minería novohispana, el químico Modesto Bargalló. Otro distinguido químico farmacéutico, Francisco Giral, escribe, primero, diversos artículos sobre la historia de la farmacia y años más tarde un libro sobre los científicos del exilio.

Sin embargo, posiblemente la disciplina en la cual se había formado la mayoría era el derecho. En efecto, muchos de los que en el exilio mexicano se dedicarían a las investigaciones históricas, habían cursado sus estudios en las facultades de leyes de las universidades españolas, aunque a veces, como Mantecón, los habían combinado con otras carreras, como letras o historia.³ En México se habían lanzado al estudio de la historia de las instituciones jurídicas y políticas algunos como José Miranda y Javier Malagón. Otros más se dedicaron a la historia del derecho (Malagón, Wenceslao Roces); a la sociología (José Medina Echavarría); al derecho comparado (José Miranda, Felipe Sánchez Román, Niceto Alcalá Zamora, Manuel Pedroso); a la filosofía del derecho y a la historia del pensamiento jurídico (Luis Recaséns Siches, nacido en Guatemala), y a otras especialidades, que los habían acercado a la historia de sus propias disciplinas.

³ Véase una biografía reciente por TORRES H. MANTECÓN, 2005.

LAS INSTITUCIONES MEXICANAS

Al llegar a México, estos historiadores españoles se encontraron con un terreno fértil para continuar con ciertos temas de su especialidad en las instituciones locales. Varios de los juristas se pudieron integrar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia (luego Facultad de Derecho) de la Universidad Nacional Autónoma de México y, eventualmente, desarrollar en ella seminarios que les permitieron continuar ahondando de modo más intenso sus intereses histórico-jurídicos y contribuir a la formación de discípulos mexicanos.⁴

En cambio, los que provenían de otras ciencias sociales y de las humanidades encontraron en México un variado ámbito académico que, aunque menos especializado en las disciplinas históricas, ya comenzaba por entonces a profesionalizarse. Desde fines de la década de 1920 se había reglamentado en la Universidad Nacional el otorgamiento de grados avanzados en historia. Asimismo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fundado en 1939 durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, había incorporado a comienzos de la década de los cuarenta a la Escuela Nacional de Antropología (ENA), llamada en 1946 “de Antropología e Historia” (ENAH),⁵ en la cual el interés por la historia, especialmente la prehispánica, dio cabida en la docencia a algunos de los estudiosos españoles, junto con aquellos que se acercaban a la arqueología, la prehistoria, la antropología física y la paleontología (Juan Comas y P. Bosch Gimpera).⁶ Además de estas dos instituciones existían algunos centros documentales y bibliográficos nacionales, como el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional, que acogieron a algunos de los profesionales especializados en las disciplinas auxiliares.

Un importante catalizador en los estudios de historia en México fue La Casa de España, fundada en 1938 específicamente para albergar a los intelectuales refugiados, transformada a partir de fines de 1940 en El Colegio de México. En esta última institución, el 14 de abril de 1941 se fundó su primer centro de docencia y posgrado en historia, bajo la dirección del historiador mexicano Silvio Zavala —quien se había formado en la Universidad Central de Madrid con R. Altamira, así como en el Centro de Estudios Históricos. Este proyecto arrancó con la participación de profesores de México y exiliados de España, y con becarios de estos países y de otros hispanoamericanos. Si bien en esos años los estudiantes de historia de El Colegio cursaban sus

⁴ Sobre los juristas en la UNAM, véase BUEN, 1991, pp. 103-113. La Facultad también publicó una compilación realizada por SERRANO MIGALLÓN, 2003.

⁵ Véase OLIVE NEGRETE y URTEAGA CASTRO-POZA (coords.), 1988: “En 1940, el INAH incorporó a su organización a la Escuela Nacional de Antropología (ENA) mediante un plan de cooperación celebrado con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que impartía las cátedras de historia y algunas de arqueología y filología, y con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en cuya Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se organizaron, en 1937, las carreras profesionales de antropología, que iniciaron sus cursos en 1938”, pp. 20-21. En 1942 la Escuela dejó de pertenecer al IPN y quedó adscrita al INAH, y en 1946 se empezó a llamar Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 176-177. Sobre el papel de la Universidad Nacional véase el trabajo de SERRA, 1987.

⁶ LORENZO, 1991, pp. 115-124.

estudios en la ENA y recibían sus grados de esta institución, poco a poco el Centro de Estudios Históricos (CEH) de El Colegio fue adquiriendo su propia personalidad, el reconocimiento y los medios materiales suficientes para obtener una autonomía formal.

Según Silvio Zavala, la idea fundacional de este centro de investigación y estudios históricos era preparar a los historiadores jóvenes en la disciplina del oficio y, a la vez, entrenarlos en el conocimiento general de la historiografía mexicana, hispanoamericana y europea, así como alentarlos en la búsqueda libre de la verdad mediante el conocimiento directo de las fuentes del pasado. En otras palabras, hacer del historiador un investigador informado, riguroso y veraz en su utilización de las fuentes existentes en archivos, bibliotecas y demás acervos documentales.⁷

Una de las influencias posiblemente más significativas de El Colegio de México en el ámbito de los estudios históricos se puede apreciar en el impulso que dio a la formación de historiadores profesionales. Al mismo tiempo, El Colegio sin duda sirvió de ejemplo a otras instituciones de educación superior que, en los años de 1940, ampliaron su interés por la enseñanza y la investigación históricas. Así, por ejemplo, a partir de 1943 la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional reorganizó la carrera de historia y exigió la participación en seminarios especializados para que los alumnos recibieran títulos de posgrado. En 1945 la Universidad fundó el Instituto de Historia con investigadores de tiempo completo que promoverían la investigación y las publicaciones en las diversas áreas históricas.

LA INFLUENCIA DE LOS RECIÉN LLEGADOS: LA PROFESIONALIZACIÓN ACADÉMICA

Si revisáramos la significación de los historiadores del exilio y su influencia en el desarrollo de la historiografía mexicana, podríamos decir que, por un lado, hubo una imbricación directa con quienes en este país se dedicaban a los estudios históricos, sin la cual los recién llegados no hubieran podido prosperar. Por otra parte, deberíamos reconocer también que la llegada de los historiadores refugiados contribuyó directa o indirectamente a ampliar el abanico de los intereses y métodos del análisis histórico, así como a estimular la profesionalización e institucionalización de los estudios de historia en México.

En efecto, bien sabemos que en México durante las dos décadas posteriores a la Revolución, la formación de los historiadores se había desarrollado de modo desigual y un tanto informal. Era bien reconocido que para escribir historia no se requería un grado académico en esa disciplina y que la mayoría de las obras publicadas en este campo se debía a individuos cuya actividad histórica se realizaba en las horas robadas

⁷ LIDA con MATESANZ 1988, y LIDA y MATESANZ, 1990. Un cálido e informado recuerdo del CEH se encuentra en GONZÁLEZ, 1976, pp. 530-598.

a otras obligaciones profesionales y que la practicaban más por afición que por formación académica. En cierto sentido, como bien lo dice Luis González, la práctica de la historia podía dar lustre a quienes la ejercían pero poco sustento material.⁸

En este contexto, la influencia ejercida por los historiadores refugiados fue inmediata y significativa. Cabe recordar que los estudiosos españoles provenían, en su gran mayoría, de un contexto universitario que se había profesionalizado cada vez con mayor rigor a partir de la Primera Guerra. Además, no solo se había acentuado la formación profesional obtenida en las universidades españolas sino que, gracias al ímpetu de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) y a su Centro de Estudios Históricos, dirigido por Ramón Menéndez Pidal, España había estimulado el desarrollo de la investigación avanzada en diversas áreas, incluyendo la histórica y la filológica. Por otra parte, los estudios bibliográficos, archivísticos, paleográficos, en diplomática, en genealogía y en heráldica habían tenido también un auge importante en la Península. Parte de la institucionalización y la especialización resultaba, además, de la expansión de las cátedras universitarias en diversas universidades de provincia, con el requisito de poseer un doctorado y la obligación de concursar públicamente para obtener una cátedra por medio de la llamada oposición. Si a esto le sumamos el amplio estímulo dado por la JAE a los investigadores españoles para participar en reuniones internacionales, acceder a una formación avanzada en instituciones universitarias del extranjero y colaborar ampliamente en publicaciones especializadas nacionales e internacionales, comprendemos mejor el carácter profesional y académico de quienes llegaban a México a raíz de la Guerra Civil.

En relación con lo anterior, cabe destacar otro aspecto del profesionalismo de los historiadores refugiados: la docencia y la formación de jóvenes investigadores. En general, los maestros españoles fueron reconocidos por su método sistemático de exposición, su notable preparación y conocimientos, su rigor intelectual aunado a la supervisión directa de los estudiantes, la ausencia de prosopopeya y la sencillez y rigor en la cátedra. La novedad en el planteamiento y la profundidad del análisis contribuyeron a dar una formación académica nueva en lo que había sido una tradición menos exigente en las prácticas docentes.⁹

La influencia de los historiadores exiliados en la historiografía mexicana se apreció también en la introducción de nuevos temas y nuevos modos de concebir la investigación. Precisamente por su propia formación original española y europea, los historiadores del exilio que se enfrentaron a temas y problemas americanos recurrieron a sus conocimientos previos para introducirse en la historia de México e Hispanoamérica, buscando un enfoque a veces comparativo y otras veces metodológicamente amplio de los temas americanos. En este sentido, surgieron nuevos acercamientos a la historia de las instituciones jurídicas y políticas americanas,

⁸ GONZÁLEZ, en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (comp.), 1991, pp. 259-266.

⁹ Se recogen recuerdos de diversos discípulos mexicanos en la Universidad Nacional, en *Cincuenta años del exilio...*, 1991, y en *Maestros del exilio...*, 1993.

poniendo el énfasis en lo social, lo económico, lo cultural y lo político (algo que ya había iniciado el entonces joven historiador Silvio Zavala, influido por sus años de estudio con Rafael Altamira, en Madrid). Se trataba de buscar en las leyes y en las instituciones españolas los orígenes de las instituciones que los conquistadores introdujeron en América y del derecho indiano. Pero esta visión la amplió aún más José Miranda, quien combinó el estudio jurídico con el social y económico, así como con la teoría y el pensamiento políticos de España para explicar los cambios en la vida institucional de la Nueva España y México.¹⁰ También Javier Malagón, quien emulaba a sus mentores, Rafael Altamira y José María Ots Capdequí —exiliado en Colombia, reconocido especialista en estos temas ya desde sus años en España—, en su exilio mexicano se adentró en el estudio de los orígenes históricos del derecho indiano y de las instituciones novohispanas y americanas con el sólido bagaje del jurista y el estudioso de la organización social medieval.

Esta amplitud de enfoques la podemos verificar también en la expansión de las corrientes vinculadas con la historia intelectual. Muchos de los que llegaron sintieron la fascinación por encontrar las coincidencias y explicar las diferencias entre su país de origen y el país receptor. Pero posiblemente, quien más destacó en este afán a la vez universalista y particular fue José Gaos. A él se debe, sin duda, el auge de los estudios sobre distintos aspectos de la historia del pensamiento en la Nueva España y en México. Desde el “Seminario para el estudio del pensamiento en los países de lengua española” que estableció en El Colegio de México a partir de 1941, Gaos alentó la investigación de corrientes filosóficas y de pensamiento mediante el análisis riguroso de los textos de la época. Así se abordaron varios problemas de la historia filosófica del siglo XVIII, desde el estudio de la obra de Gamarra, de la Inquisición, de los eclécticos y novadores españoles y portugueses hasta el estudio de los positivistas mexicanos e hispanoamericanos, los precursores de la Independencia mexicana y los indigenistas de la Revolución. En su Seminario tampoco faltaron estudios sobre pensadores españoles, incluyendo a José Ortega y Gasset, y otros de lengua inglesa.¹¹

También la historia de la historiografía y la filosofía de la historia fueron campos en los que los refugiados abonaron terreno, por medio de polémicas, que no dejaron de caldear los ánimos de propios y ajenos. Famosa fue la polémica suscitada entre los llamados relativistas y neopositivistas, que iniciaron dos mexicanos: Silvio Zavala y Juan O’Gorman, aunque a la postre el peso recayó también en Gaos, Altamira e Iglesia, entre otros.¹² Bernabéu Albert menciona también alguna polémica

¹⁰ Hay referencias importantes a José Miranda en los prólogos a varios de sus libros realizados por Andrés Lira, quien fue alumno suyo en El Colegio de México.

¹¹ Para más detalles, véase LIDA y MATESANZ, 1990, pp. 175-201. Sobre Gaos ha publicado importantes y diversos trabajos Andrés Lira, su discípulo en El Colegio de México en los años de 1960. LIRA, 2001, pp. 175-181, y LIRA, 1994, pp. 5-14.

¹² Véanse los textos recogidos por MATUTE, 1974. Alguna reflexión más sobre esto aparece en LIDA y MATESANZ, 1990, p. 144 y ss.

sobre el marxismo por parte de Iglesia.¹³ En todo caso, el interés por aunar la reflexión filosófica con la histórica de los refugiados pronto encontró campo fértil en México y tanto la teoría y la filosofía de la historia, como la historia de la historiografía se desarrollaron aquí con mucho más vigor que en la propia España.

OTROS CAMPOS Y ACTIVIDADES

A pesar de su formación española, cabe señalar que fueron pocos los historiadores refugiados que en México pudieron continuar con la investigación sobre temas peninsulares. En contraste con lo que ocurrió en la Argentina bajo la influencia del historiador refugiado Claudio Sánchez-Albornoz, quien no solo pudo llevar consigo sus papeles y documentos y continuar allí sus investigaciones como medievalista, sino que incluso llegó a formar una escuela de medievalistas argentinos y a fundar una publicación de envergadura, los *Cuadernos de Historia de España*, quienes llegaron a México carecieron de los materiales documentales que les permitieran reemprender sus investigaciones sobre temas peninsulares. De hecho, la publicación en México de artículos y libros sobre historia de España se debió más a la pluma de hispanistas residentes en otros países que a la de los propios refugiados en México. Casos excepcionales fueron José Moreno Villa, con su estudio sobre los bufones y gente de placer en la corte de los Austria, o los tres espléndidos volúmenes de la *Historia de España*, de Antonio Ramos Oliveira, así como *La formación de los pueblos en España*, de Pedro Bosch Gimpera, sobre el poblamiento de la península ibérica desde el Paleolítico hasta la Edad Media.¹⁴

Otra de las áreas de desarrollo digna de mención fue la historia diplomática, cuya atención se dirigió sobre todo a la recuperación de los archivos y fuentes documentales, y al análisis profundo de las relaciones internacionales de México. Particularmente notables fueron las series documentales sobre las relaciones diplomáticas de España y de Francia con México, patrocinadas en sus inicios por El Colegio de México, bajo la conducción del humanista catalán Luis Nicolau d'Olwer, y con la colaboración de J. Malagón y de J.M. Miquel i Vergés; este último se ocupó en especial del periodo de la Independencia y, además, publicó un libro pionero sobre Prim y México. Más tarde, gracias a la obra de Carlos Bosch García y, luego, a la de Juan Ortega y Medina (jóvenes españoles exiliados, formados, respectivamente, en El Colegio de México y en la Universidad Nacional), se desarrolló también el estudio de las relaciones diplomáticas de México con los Estados Unidos.

Ahora bien, los refugiados españoles no se limitaron a investigar y enseñar cómo se hace historia, sino que, como conocedores de la gran bibliografía europea,

¹³ BERNABÉU ALBERT, 2005, pp. 762-763.

¹⁴ LIDA, 1965, pp. 505-516; MALAGÓN, 1965, pp. 203-221, y del mismo autor, el apartado en MALAGÓN, 1978, p. 310 y ss.

colaboraron en la construcción de una sólida biblioteca de historia con sus traducciones para el Fondo de Cultura Económica y otras editoriales mexicanas, especialmente en los años iniciales del exilio, cuando las necesidades económicas eran más apremiantes y la traducción complementaba los magros salarios institucionales. Gracias a ellos llegaron al mundo de lengua española, entre otras, las traducciones de Marx, Huizinga, Bühler y Mommsen realizadas por Wenceslao Roces; de Croce, por Enrique Díez-Canedo; de Shotwell, Trevelyan y Weigert, por Ramón Iglesia; de Groethuysen, por José Gaos; de Ranke y Burckhardt, por Eugenio Ímaz, así como de Pirenne, Burke, Jaeger, Cassirer, Collingwood y muchos más, por solo mencionar las traducciones en el Fondo de Cultura durante los años de la Segunda Guerra y de la inmediata posguerra.

En realidad, a partir de la Segunda Guerra mundial, la historiografía mexicana y las instituciones mexicanas que cultivaban la historia quedaron en deuda con los historiadores emigrados que llegaron de España a México hacia fines de los años treinta. A ellos se debió, en gran medida, la formación de muchos de los historiadores educados a partir de entonces en las aulas universitarias mexicanas y la profesionalización de muchas de las instituciones que en México se vincularon con la historia. Entre éstas, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fueron las primeras en recibir a los emigrados y en orientarse en esa dirección.

Aunque los historiadores desterrados tuvieron que abandonar sus raíces profesionales para poderse integrar a la investigación en México, eventualmente lograron insertarse en la vida académica como investigadores originales y maestros reconocidos de generaciones mexicanas. A la postre, el sacrificio que inevitablemente acompañó todo exilio fue, en el caso de quienes se vinieron a este país, si no menos duro, sí fructífero, como fructíferas han sido sus aportaciones al desarrollo de la historiografía en México.

6
NIÑAS Y JÓVENES DEL EXILIO.
Reflexiones sobre una relectura¹

Decir que *Nuevas raíces* es un libro de testimonios escritos por once mujeres es en sí decir ya mucho. Todos sabemos que la voz de las mujeres ha sido siempre la menos escuchada, especialmente cuando se habla de guerras, prisiones y destierros. Es cierto que respecto de la Guerra Civil existen textos autobiográficos y testimoniales excepcionales escritos por ellas, como los de Dolores Ibarruri, La Pasionaria, famosa dirigente comunista, o de Federica Montseny, cabeza destacada dentro de la anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), entre otras prominentes militantes. También comienzan a proliferar testimonios y recuerdos de muchas de las mujeres del común que vivieron y sufrieron los rigores de la Guerra Civil española y sus secuelas. De no haber sido por la guerra, la inmensa mayoría de esas mujeres no hubieran estado especialmente destinadas a ser protagonistas de publicación alguna.²

Este libro es algo más que la voz de un puñado de mujeres que rememoran la tragedia española, ya que al definirlo solo así esperaríamos escuchar el dolor y el desamparo femenino, que se han recogido o examinado, sobre todo en los últimos años, por estudiosas como Dolores Pla, Alicia Alted, Pilar Domínguez, Rose Duroux, entre otras.³ Si algo diferencia las voces que se recogen en este volumen es que son memorias de niñas, adolescentes o mujeres muy jóvenes sobre las terribles experiencias que sufrieron a partir de 1936, incluyendo la Guerra Mundial, a veces la cárcel y en todos los casos el exilio. Parafraseando a Rose Duroux, no cabe duda que en la “odisea del exilio”, las grandes desconocidas son las niñas.⁴ Dentro del amplio *corpus* de testimonios sobre la Guerra Civil y sus secuelas, lo que distingue estos textos es la voz individual que describe una experiencia particular y que muestra con nitidez a cada jovencita como sujeto, como protagonista central, con personalidad y voz propias. A diferencia de muchos otros testimonios consultados —que rememoran la experiencia infantil como parte del relato colectivo, “canónico”, de sus mayores (padres, familiares, etc.), cuando no sometido a éste—, los recogidos en este libro muestran a estas niñas y adolescentes con un perfil y un discurso propios. Aunque publicado en 1993, es decir hace ya tres lustros, *Nuevas raíces* evidentemente sigue siendo hasta hoy una obra novedosa.

¹ *Nuevas raíces*..., 1993. Estas páginas no son una reseña del libro que me ocupa, sino un ensayo sobre la suerte de las niñas y jóvenes que salieron al exilio.

² SALABERT, 2005, pp. 95-96.

³ PLA BRUGAT, 2000 y 2003; ALTED VIGIL, 1997, pp. 223-238; DOMÍNGUEZ PRATS, 1994.

⁴ DUROUX y THIERCELIN-MEJÍAS, 1996.

Todos sabemos que las voces de las pequeñas rara vez son recogidas por la historia, ni tampoco estudiadas —ni siquiera como una categoría de género— y que suelen quedar subsumidas en un universo masculino más amplio: el de los niños varones, o en el de los padres o el de las mujeres adultas (madres, abuelas, vecinas).⁵ En este sentido, el libro es doblemente meritorio: no solo nos permite escuchar voces que, en general, están silenciadas, sino que también rescata testimonios individuales sobre las experiencias de género de quienes —aunque autoras maduras— eran muy jóvenes o apenas niñas cuando sucedieron los acontecimientos que narran. Aquí, estas “mujercitas” —desde la más pequeña hasta la mayor— son protagonistas por derecho propio y no solamente pequeños apéndices o comparsas de los varones, o de sus padres, parientes u otros adultos.⁶ Lo raro de *Nuevas raíces* es, pues, que las protagonistas hablan de ellas mismas como personajes centrales en una historia dramática, y desde el comienzo las vemos enfrentando y sobreponiéndose a las circunstancias como sujetos activos, a pesar de que durante la guerra y el primer exilio la mayoría tuviera corta edad o fueran apenas jovencitas.

De los 11 textos reunidos en este libro, cinco son los recuerdos de las protagonistas sobre sus peripecias cuando eran niñas o adolescentes: aquellas que al comenzar la guerra civil tenían entre ocho y 14 años (la menor es Milagros Latorre y las otras cuatro son Blanca Bravo, Carmen Romero, Leonor Sarmiento y Begoña Alonso). Los restantes seis son el testimonio de mujeres muy jóvenes, mayoritariamente solteras entonces, que en 1936 rondaban de los 18 a los 24 años. Entre las primeras, María Tarragona, María Magda Sans, Amparo Segarra y Laura del Castillo —las dos últimas salieron de España ya casadas: Amparo, con un niño de dos años en brazos, y Laura, embarazada. Entre las mayores están Guillermina Medrano y Geneveva Pons, que ya eran maestras valencianas. Es interesante anotar que entre estas seis jóvenes mujeres, solo dos mencionan con certeza su edad, en tanto que en el grupo de las niñas todas la revelan con el orgullo de haberse comportado todo el tiempo de modo tan adulto a pesar de ser tan pequeñas.

Por lo que se lee o deduce de estos recuerdos, todas provenían de familias que antes de la contienda, de una u otra manera, tenían cierto bienestar. Al menos dos de ellas eran hijas de militares leales a la República; una tercera era hija de catedrático; otra más parece serlo de un labrador asturiano más o menos acomodado. Entre las mayores, una estaba casada con militar y otra con profesor universitario; otras cuatro ya trabajaban: tres de ellas eran maestras y una, funcionaria de la Generalitat.

En estas breves notas no me voy a extender sobre cada uno de los textos, sino que me centraré en ciertos aspectos. Puesto que casi todos los testimonios tratan menos de la Guerra Civil en sí misma que de los dolores del destierro, aquí exploraré de manera comparada el impacto que el exilio tuvo sobre estas niñas y muchachas. De entre los

⁵ Hay importantes estudios sobre los niños en la guerra y el exilio, pero casi ninguno que recoja los recuerdos de niñas. Excepciones notables son DUROUX y THIERCELIN-MEJÍAS, 1996, pp. 167-182, y DUROUX y MEJÍAS-THIERCELIN (en prensa).

⁶ Hay datos interesantes en ALDECOA, 1983, y en ALTED, 2005.

testimonios personales privilegiaré los de las más jóvenes. Debo señalar que todas las autoras cruzaron el Atlántico y se instalaron en América, particularmente en México. Pero lo que en su mayoría recogen es el recuerdo de su exilio europeo y las peripecias de los viajes para atravesar el océano. Solo Genoveva Pons es la excepción: al terminar la Guerra Civil ella fue tomada presa en España, pasó tres años en las cárceles franquistas y apenas en 1952 logró salir a Colombia con su madre y su marido. Del resto, ocho de las protagonistas iniciaron su éxodo en Francia antes de pasar a tierras americanas (México o Santo Domingo) entre 1939 y 1942; otra, Leonor Sarmiento, no pudo salir de Francia para ir a México hasta 1952, y una más, Milagros Latorre, en 1938 fue evacuada directamente a la Unión Soviética, en compañía de otros niños y llegó a México en 1946, después de finalizada la Segunda Guerra.

EN FRANCIA: CONTRADICCIONES E INCLEMENCIAS

De las ocho que iniciaron su exilio en Francia, solo las mayores, María Tarragona, Guillermina Medrano y Amparo Segarra no pasaron por los terribles campos para refugiados o los no menos inclementes refugios. La primera llegó a México a comienzos de 1940 y las dos últimas a Santo Domingo, de donde —al finalizar la Segunda Guerra— se trasladaron a los Estados Unidos. En cambio las otras cinco, niñas o adolescentes, cada cual en su contexto particular, compartieron historias semejantes de penalidades y miserias, de solidaridades cotidianas y mezquindades oficiales, de trabajos agotadores y mendrugos apenas suficientes. No cabe duda de que Francia —su gobierno nacional— no fue hospitalaria con los miles de refugiados que cruzaban sus fronteras, aunque los franceses a menudo se jugaron enteros por ayudar y muchas autoridades locales y departamentales también lo hicieron. Ese *dictum* tan manido de que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen debería ser revisado a la luz de las muestras de generosidad y humanidad cotidianas de muchos franceses en el campo y las ciudades, que contrastan con las actitudes y prácticas generalizadas del gobierno francés, capaz de distribuir entre la población máscaras antigás en vísperas de la invasión alemana pero, como recuerda de manera tan concisa Carmen Romero, “*pas pour les étrangers*”.

En la historia de los destierros, el exilio a Francia es un capítulo pleno de contradicciones, en el cual la mezquina política oficial de un país contrasta también con la ayuda decidida de muchas agrupaciones. Esto lo atestigua, por ejemplo, María Magda Sans, auxiliada por el sindicato de ferroviarios a escapar del campo de Verdún, en las afueras de Rennes; otros fueron los masones y los cuáqueros, la Cruz Roja y el Socorro Rojo Internacional, como bien recuerdan Leonor Sarmiento, Begoña Alonso, Laura del Castillo, María Tarragona, Magda Sans y, en mayor o menor grado, las demás. Tampoco faltaron los sacerdotes y monjas católicos y pastores protestantes amables y solidarios que ayudaron a los refugiados sin exigir nada a cambio, incluso a los que no eran creyentes.

El recuerdo que se transmite de la Francia ocupada es duro. Allí, los cuadros de penurias, hambre y dificultades se repiten, surcados siempre por la memoria del crudo invierno, los inseparables sabañones, las enfermedades y las alimañas. Al carecer de papeles de trabajo, las únicas labores posibles eran las más humildes, pesadas y peor pagadas, pero había que aceptarlas para poder contribuir en algo al sustento de sus familias. Algunas de estas exiliadas se debieron emplear en labores de limpieza y costura, otras trabajando en fábricas, como la jovencita Begoña Alonso. Pero ella, con toda su familia, fueron tomados prisioneros, y entre 1940 y 1942 trasladados de campo en campo, primero alemanes y luego, gracias a la intervención del gobierno de México ante Vichy, a campos franceses. Otras, en cambio, llevaron una vida campesina en pequeños pueblos rurales. Tal es el caso de Leonor Sarmiento, cuyos padres se contrataron como labradores pagando la mitad al dueño, y llevando una dura vida de labriegos. Esta situación les permitió colaborar calladamente con los *maquis* e, incluso, proveerles de algún alimento. Al finalizar la Segunda Guerra, Leonor pasó a Biarritz, donde se contrató cosiendo en fábricas de ropa, sin poder —como tantas otras— hacer realidad su sueño de estudiar.

EN LA URSS, DEL PARAÍSO AL INFIERNO

Otro éxodo numéricamente importante, pero de carácter muy diferente, fue el que se dirigió a la Unión Soviética. Al finalizar la Guerra Civil, la URSS dio asilo a militantes del Partido Comunista Español y a sus familias. Pero ya desde 1937 el gobierno soviético también había organizado la evacuación de un gran contingente de niños, que se ha calculado en unos 3 000, en total.⁷ Valga aquí un paréntesis para recordar que además del gobierno de México, el de la Unión Soviética fue el único otro que protegió de manera oficial a niños de la guerra. En otros países europeos fueron, sobre todo, organismos privados los que crearon colonias infantiles, pero al terminar la guerra la gran mayoría de los niños fueron repatriados. En los Estados Unidos —uno de los países menos estudiados en su relación con el éxodo republicano—, aunque la primera dama, Eleanor Roosevelt, e intelectuales y políticos liberales quisieron obtener ayuda oficial para evacuar niños españoles, se encontraron con dos poderosos *lobbies* que se opusieron exitosamente a este gesto humanitario: el profranquista y el católico, que a menudo unieron fuerzas.

Volviendo a la Unión Soviética, es allí donde se inserta el conmovedor testimonio de la niña de 10 años, Milagros Latorre, evacuada en julio de 1938 junto con su hermano mayor y dos hermanastros, para ser albergados en una casa-escuela cerca de Moscú. A pesar de la dureza de la separación de su familia y de su hermano Rafael, quien prefirió dejar la escuela e irse a trabajar a una fábrica en Leningrado (hoy San Petersburgo), la pequeña Milagros parece haberse librado de las penalida-

⁷ ALTED, 2005, cap. 4. También, ALTED, NICOLÁS MARTÍN y GONZÁLEZ MARTELL, 1999.

des del exilio francés, sin experimentar hambres, duros trabajos, miserias y mezquindades. Milagros recuerda la vida en la casa-escuela como un momento gozoso, apacible: los maestros españoles y rusos se desvivían por educar y formar a los niños y adolescentes refugiados, y, como dice la autora, no carecían de nada y tenían todo lo necesario. Milagros, estudiosa y contenta, avanzó con tanto éxito en sus estudios que en el verano de 1941, ya con 13 años cumplidos, fue seleccionada como una de los mejores alumnos de la Unión Soviética y premiada con unas maravillosas vacaciones veraniegas a orillas del Mar Negro.

Pero este paraíso infantil se vería abruptamente derrumbado el 21 de junio de 1941, cuando Hitler rompió el pacto germano-soviético firmado en agosto de 1939 e inició la invasión de la URSS. Era el comienzo de la guerra en tierra rusa y el comienzo de una terrible odisea para los millones de soviéticos y los miles de refugiados españoles. La intensa narración de Milagros Latorre nos hace compartir escenas conmovedoras y terribles: su hermano Rafa, voluntario a los 16 años, al ser herido en el frente prefiere suicidarse con su propia pistola antes que caer en manos de los alemanes que parecen avanzar imparables; la evacuación de los niños españoles hacia las estepas, acompañados a partir de ese momento por el hambre y la miseria, los fríos terribles, las enfermedades por desnutrición e infecciosas. Entre 1941 y 1945 vemos a estos niños hacerse mujeres y hombres trabajando agotadamente en las fábricas de guerra, casi sin sustento, apoyándose entre sí, muriendo muchos y sobreviviendo unos pocos, en compañía durante años de los inseparables pijoos —también tan presentes entre los refugiados en Francia.

MISERIAS CONTRASTANTES

Si me he detenido en la historia de Milagros Latorre no es porque sea más o menos desgarradora que las otras, sino porque nos ofrece elementos de contraste que nos permite ver mejor el conjunto. Gracias a la evacuación soviética, solo Milagros, la más pequeña de las víctimas de la Guerra Civil, parecía ser la única que se libraría de las penalidades de la propia contienda española y de la incertidumbre del éxodo a Francia, de los campos de concentración para refugiados, de las xenofobias y miserias cotidianas. En contraste con sus coetáneas que llegaron a Francia con gran parte de sus familias, las niñas y niños evacuados a Rusia solo tuvieron por compañía a otros niños, si acaso a un hermanito y a algún maestro español, y durante años ignoraron el destino de sus padres y demás parientes. Mientras sus compatriotas en Francia salían en 1939 de la Guerra Civil para caer de inmediato en la Segunda Guerra mundial, los españoles en la URSS veían muy distante la gran conflagración europea, creyendo que el pacto entre Hitler y Stalin los protegería de un conflicto bélico. Mientras las niñas del exilio en Francia debían desde el comienzo trabajar en las faenas más arduas y miserias, a veces manteniendo ellas solas a sus padres, hermanos pequeños y abuelos, las niñas españolas en la URSS recibían la educación

y los cuidados propios de un grupo privilegiado. Para las niñas en la Unión Soviética la infancia prometía ser más grata y más prolongada que para las niñas en Francia, convertidas en mujeres fatigadas y dolidas de la noche a la mañana.

Sin embargo, las circunstancias de unas y otras dieron un giro de 180 grados; si para varias de las autoras la esperanza de reemigrar, de pasar de Francia a América, se convertía en realidad antes de que la Guerra mundial llegara a medio camino, para los niños acogidos en la URSS el horror apenas comenzaba y pasaban del paraíso de las casas-escuela al infierno de la guerra. Solo dos protagonistas —Leonor Sarmiento, que radica en Francia hasta 1952 y vive la guerra y la solidaridad con los *maquis*, y Genoveva Pons, quien nos recuerda que no todas las mujeres pudieron escapar de ese otro infierno que fue la España franquista y pagaron con la cárcel la lucha por la libertad— tardarían años antes de poder llegar a América. Para Milagros Latorre el camino también fue más tortuoso, pues solo al cabo de un doloroso peregrinaje por el infierno de la Segunda Guerra pudo hacer coincidir su rumbo con el de otras coautoras: como ellas, acabaría pasando del éxodo europeo al asilo americano, reclamada desde México por sus padres y repatriada desde la URSS, vía Nueva York, junto con otros 20 jóvenes en 1946. Al final, México resulta protagonista, pues tarde o temprano ocho de las 11 autoras y sus familias se asentaron definitivamente en ese país.

LOS BARCOS

Con ayuda de las organizaciones republicanas en el exilio y de algunas otras organizaciones internacionales solidarias, el gobierno mexicano alentó la evacuación y la instalación en este país de los refugiados españoles. Con el apoyo de esos organismos también se pudieron fletar varios barcos que desde los puertos de Francia llevaran a los refugiados a diversos países americanos. Ya es un lugar común mencionar los tres primeros arribos masivos entre junio y julio de 1939: *Sinaia*, *Ipanema*, *Mexique*, que en total transportaron cerca de 5 000 desterrados.⁸ Pero hubo otros, y algunos con cruces repetidos. Así se logró que barcos como el *Nyassa*, el *Winnipeg*, el *De Grasse* (que llegó a Nueva York, desde donde, por tierra, se trasladó a los pasajeros a México⁹), el *Serpa Pinto*, el *São Thomé*, el *Quanza*, el *Cuba* (luego llamado *Saint-Dominique*), zarparan de los puertos de El Havre, Burdeos, Marsella, del norte de África y aun de Portugal, llevando a América a numerosos refugiados, incluso de otras nacionalidades, varios de ellos salvados de los campos franceses y alemanes.¹⁰

⁸ Véanse los diarios colectivos elaborados en estos tres navíos y reproducidos por SERRANO MIGALLÓN, 2006.

⁹ MALDONADO, 1982, pp. 39-45. Véase el recuerdo de Gilberto Bosques, uno de los principales protagonistas, en GARAY, 1988, pp. 39-89.

¹⁰ Algunos de estos barcos arribaron a Veracruz con refugiados judíos —siempre en números reducidos, pues México no estuvo abierto a recibir a esos refugiados. En contraste con los desembarcos

El tema de los barcos es también un *Leitmotiv* de estos testimonios y un epílogo a las desdichas sufridas en la vieja Europa. En las páginas del libro desfilan las esperanzas y las tragedias de quienes buscaban llegar a América. Los azarosos peregrinajes a puertos del Atlántico o del sur de Francia, la frustración de no poder embarcar a tiempo, o la fortuna de no haberlo hecho, como recuerda Carmen Rayo, en un buque como el *Champlain*, que poco después de partir de Burdeos sería hundido por los alemanes. Pero lo que se repite en uno y otro y otro más son los terribles traslados “en condiciones infrahumanas” —como las califica Blanca Bravo— de Marsella al norte de África, Orán y Casablanca, donde se abordaban otras embarcaciones para cruzar el Atlántico.

En muchos casos, los recuerdos que predominan son los de barcos atestados de niños, mujeres y hombres, en los que se combinaba la solidaridad entre los refugiados con condiciones terribles de suciedad y enfermedad, especialmente en el cruce al norte de África. En este sentido, es trágico el testimonio de Blanca Bravo, quien a los 18 años, con su marido y un bebé en brazos, se embarca en 1942 en Casablanca, en el que sería el tercero y último viaje del *Nyassa*. El niño, que ya estaba enfermo de disentería, muere al llegar a Veracruz, después de haber hecho escala en Trinidad, donde las autoridades inglesas no permitieron desembarcar ni dieron auxilio a los enfermos.

Menos dolorosas, pero también lamentables, fueron las condiciones de viaje que recuerda Laura del Castillo, quien estando embarazada, en 1940 se trasladó en el barco holandés *Veendam* de Boulogne a Nueva York; de allí viajó a México en autobús. Del viaje solo baste decir que en el barco descubre que tiene sarna que, combinada con su embarazo, hizo del viaje un sufrimiento, ya que no pudo ser atendida hasta desembarcar en los Estados Unidos. Por cierto que la llegada a México en autobús desde Nueva York fue también el periplo de María Tarragona, quien en diciembre de 1939 obtuvo pasaje en el *De Grasse* hacia ese puerto estadounidense.

Contrastan con esas memorias las de otras dos autoras, entonces jovencitas: Begoña Alonso, quien viajó en el mismo tercer viaje del *Nyassa* que Blanca Bravo, lo vivió como una fiesta, y Carmen Romero, quien hizo la travesía en el segundo viaje del *Nyassa*, lo describe como un sueño. Otras tres autoras, María Magda Sans, Guillermina Medrano y Amparo Segarra, en cambio, se marchan a Santo Domingo en el *Flandre*, con un grupo de 250 españoles y varios refugiados judíos, y narran los abusos de las autoridades dominicanas, exigiendo el pago de cuotas para proveerlos de una visa y dejarlos desembarcar.¹¹

fluidos de asilados españoles, las dificultades para con los judíos y los vaivenes oficiales se pueden ver en dos casos paradigmáticos: el del *Quanta*, en agosto de 1940, y del *Serpa Pinto*, en diciembre de 1941. En efecto, en el caso del primero, las autoridades mexicanas no permitieron el desembarco de 85 judíos, pese a que contaban con visas para México; unos 16 meses más tarde, en cambio, se permitió el desembarco de al menos 128 judíos, aunque no estuvieran debidamente documentados. Véase un estudio muy completo, con interesantes comparaciones con el exilio español, en GLEIZER SALZMAN, 2007.

¹¹ En sus memorias, Vicente Llorens narra también este viaje. LLORENS, 1975.

CIERRE

La llegada a América de estas protagonistas no es tema de sus testimonios. Algunas referencias aquí y allá nos hablan del arribo, del desembarco y, someramente, de algún recuerdo. La intención del libro no es recoger la experiencia americana, sino la de ofrecer un testimonio centrado en los recuerdos del primer exilio, a Francia o a la Unión Soviética. El relato, escrito como carta, de Genoveva Pons Rotger es el único que rompe este molde y describe la represión en Valencia al triunfar los insurrectos: los fusilamientos, los consejos de guerra, las prisiones que sufren ella y su padre, condenado a 30 años. A su vez, Genoveva es trasladada con otras mujeres de cárcel en cárcel hasta que finalmente, al cabo de tres años de prisión, es llevada a consejo de guerra y condenada a seis meses y un día. El sarcasmo de la sentencia es cruel, pues como había estado presa 36 meses es dejada en libertad. Las asperezas y miserias de la posguerra, las persecuciones y detenciones injustificadas, y la continua vigilancia policial no le impiden iniciarse en la vida clandestina confiando en que el régimen caería. La angustia y el pesimismo al ver que nada cambiaba la empujan, finalmente, a emigrar a Colombia.

Este último testimonio revela una verdad no menos dramática que la de las demás autoras: la España franquista muestra la miseria de un régimen represivo y vengativo, incapaz de acoger a los vencidos y, menos aún, de garantizarles una paz segura. Lo que en Francia o en la Unión Soviética fueron años de excepcional dureza por la Segunda Guerra, sus antecedentes y sus secuelas, en España fue la constante de un régimen que se mantuvo en el poder 36 años y que, para mayor baldón, trató a sus propios connacionales con una dureza y crueldad solo sobrepasada por las purgas estalinistas en la Unión Soviética y, en esos años, por el Tercer Reich.

Los textos recogidos en este libro se pueden leer en claves diversas, según la mirada del lector. Mi deseo aquí no ha sido profundizar en un estudio del exilio de las niñas y jóvenes españolas, sino mostrar a esas jóvenes, protagonistas a menudo olvidadas, luchando por sobrevivir en las circunstancias más adversas sin perder su entereza en el camino. Sea cual sea el interés que susciten estas memorias, no cabe duda que pese al tiempo transcurrido entre las experiencias vividas y la escritura, éstos son importantes testimonios femeninos de infancia o juventud. Estas memoriosas autoras han logrado evocar con naturalidad narrativa, sin dramatismo ni afectación, las circunstancias iniciales de un exilio que luego sería interminable, y en el cual mujeres de todas las edades —pero en este caso, especialmente las pequeñas— fueron personajes centrales cuyas voces, rara vez, se han podido escuchar y recoger tan directamente como después de echar en América *nuevas raíces*.

TERCERA PARTE
HOMENAJES

LÁZARO CÁRDENAS ANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Lo más profundo siempre está en el nombre:
México, Cárdenas.

JUAN REJANO, "El nombre"

En la historia de las relaciones internacionales del siglo xx son pocos los países que tengan en su haber tantas muestras de apoyo y solidaridad con las víctimas de los autoritarismos y totalitarismos represivos como México. No intentaré aquí una historia pormenorizada de este proceso, pero sí quiero centrarme en el momento en que esta política se consolidó y manifestó por primera vez en la práctica, de manera abarcadora y decidida, a raíz de la internacionalización de la Guerra Civil española, entre 1936 y 1939, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

En relación con este episodio, el apoyo mexicano se desarrolló al menos en tres frentes de acción. El primero se manifestó en la lucha diplomática realizada por México en los foros internacionales de la época, en particular, aunque no exclusivamente, en la Sociedad de Naciones.¹ El segundo comenzó a partir de los meses que siguieron al alzamiento rebelde de julio de 1936, y se tradujo en el apoyo material del gobierno mexicano al Estado español legalmente constituido en la Segunda República. El tercer frente de apoyo se expresó mediante la excepcional política de ayuda humanitaria a las víctimas de esa guerra que buscaban huir de la contienda y la represión. Más adelante veremos cómo, desde 1937, México empezó a ofrecer cobijo y asilo a hombres, mujeres, niños y ancianos que se acogieron a esta posibilidad en tierras mexicanas, primero paulatinamente y desde 1939 en grandes números, que en total sobrepasaron los 20 000.² Si bien en las páginas siguientes no nos detendremos en estos temas, es importante dejar constancia de la amplitud y envergadura de este esfuerzo solidario en las tres áreas antes mencionadas.

No cabe duda que la amplia ayuda material, diplomática y humana que México prestó en esos años a la Segunda República española y a los desplazados por la guerra y por la subsiguiente represión franquista fue excepcional. Tampoco cabe duda de que en un sistema político como el mexicano, si este apoyo fue posible se debió directamente a la responsabilidad personal y política del Presidente mexicano, quien

¹ Sociedad de Naciones, indistintamente llamada Sociedad de las Naciones o Liga de las Naciones.

² Véase el primer capítulo.

dictó las primeras medidas para marcar el derrotero que tomaría su país respecto de España. En efecto, con el respaldo amplio y vigoroso de un grupo de políticos, juristas, científicos e intelectuales mexicanos, Lázaro Cárdenas inició así uno de los esfuerzos nacionales de solidaridad internacional más ejemplares del siglo xx.

EL ESFUERZO DIPLOMÁTICO

A partir de 1936, los nombres, entre otros, de los juristas y diplomáticos Narciso Bassols e Isidro Fabela, representantes sucesivos de México ante la Sociedad de Naciones, encargados de cumplir de manera estricta y puntual con los pactos internacionales de esta Liga, con sede en Ginebra, y nuevamente el del propio Bassols, luego ministro de México en Francia a partir de 1938, se deben sumar al de Lázaro Cárdenas, ya que de manera decidida ellos ejecutaron a cabalidad las decisiones de la política internacional dictadas por el propio Presidente de México.

En este sentido cabe destacar cuáles fueron los principales postulados que enunció el presidente Cárdenas en materia de política exterior. En primer término, la idea central no solo era cumplir “estricta y puntualmente” el “pacto de la Liga” sino, dentro de éste, apegarse estrictamente “al inalienable principio de no intervención”. Como consecuencia de lo anterior, la postura de México fue defender en todo momento a todo Estado jurídicamente constituido que sufriera una agresión por parte de cualquier potencia extranjera. Más específicamente, en el caso de la guerra de España —Estado miembro de la Sociedad de Naciones—, en vista de la intervención de Alemania e Italia en favor de las fuerzas anticonstitucionales, México expresó claramente el “derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material [...] de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del Pacto de la Liga”. Por este motivo el gobierno mexicano se negaba a reconocer a ningún representante de España que no fuera el propio gobierno republicano.³

Cárdenas invocaba como antecedente inmediato de esta postura respecto de la República española la defensa que la delegación de México en la Liga había hecho de Etiopía por la invasión colonialista que había sufrido por parte de Italia en 1935. Por ello postulaba que México “ha sido y debe seguir siendo un país de principios cuya fuerza consiste en su derecho y en el respeto a los derechos ajenos”. Más aún, como corolario de todo lo anterior, Lázaro Cárdenas insistía que en materia internacional, México “deberá ser intransigente en el cumplimiento de los pactos suscritos, en el respeto a la moral y al derecho internacional, y específicamente en el puntual cumplimiento del Pacto de la Sociedad de las Naciones”.

En octubre de 1936, el entonces delegado de México ante la Sociedad de Naciones, Narciso Bassols, inició la lucha internacional de México por la defensa legítima

³ En adelante, todas las citas de Isidro Fabela están tomadas de su compilación FABELA, 1947. También allí se encuentran las cartas de Cárdenas a Fabela.

del gobierno español, súbitamente atacado en su propio suelo no solo por fuerzas levantiscas internas, sino por elementos extranjeros que afectaban los principios de la independencia de los estados jurídicamente constituidos. Siguiendo las directivas del presidente Cárdenas, Bassols defendió la noción de que las normas internacionales deben ser escrupulosamente observadas y vigiladas por los organismos establecidos con dichos fines. Por ello señalaba el peligro que existe cuando los países deciden “olvidar el abismo jurídico que separa a un gobierno de un grupo rebelde”, y en vez de ejercerse “la contención universal, derivada de principios indiscutibles”, convierten lo que “debe ser una obligación precisa de abstención para con los facciosos en un simple resultado de ajustes, convenios inertes, elásticos y tardíos”.⁴

Estas consideraciones llevaron al delegado mexicano a subrayar en este discurso la necesidad de enfrentar tales contingencias políticas por medio del derecho internacional pues lo contrario —es decir, la práctica impune de los derechos no regulados jurídicamente— sería “una verdadera regresión, un paso atrás”. Para explicar que España era ejemplo transparente de un país crudamente agredido por otros más fuertes, Bassols acudió a la propia experiencia de México, que “ha sufrido en el curso de su historia el azote de cuartelazos antisociales”. Por ello mismo, “apoyado en sólidas bases jurídicas” e históricas, el gobierno de México definió su política de cooperación material para con el gobierno legítimo de España.

Desde comienzos de 1937, a medida que la situación española se deterioraba y la intervención de las potencias totalitarias crecía, Cárdenas insistió una y otra vez en el compromiso político, moral y jurídico de México con respecto al problema internacional de España. Una de las mayores preocupaciones del gobierno mexicano era precisar el alcance verdadero de la noción de “no intervención”, de acuerdo con la Carta de la Sociedad de Naciones y en contraste con la postura del Comité de No Intervención creado por Inglaterra y Francia, y apoyado por los Estados Unidos, que en gran medida resultaba en una política de aparente neutralidad que, sin embargo, permitía la participación en el conflicto español de las potencias nazi-fascistas: Italia y Alemania. En contra del parecer de las potencias occidentales, el gobierno mexicano invocó una y otra vez la noción de que la postura del Comité anglo-francés era contraria al principio de la Carta de la Sociedad de Naciones, puesto que ésta señalaba explícitamente el derecho de los países miembros a ayudar a los gobiernos legítimos, amenazados por la intervención directa o indirecta de otras potencias. En este sentido, para México la “no intervención” invocada por Inglaterra y Francia era, según una aguda y certera apreciación del propio Cárdenas, “uno de los modos más cautelosos de intervenir”. En carta a Isidro Fabela, su nuevo delegado en Ginebra, el Presidente de México precisaba que la ausencia de colaboración con los gobiernos constitucionales de países amigos en la práctica resultaban en una ayuda indirecta, pero no por ello menos efectiva, para los rebeldes, y ponía en peligro el régimen legal de un gobierno cuya autoridad era legítima.

⁴ BASSOLS, 1964, pp. 392-394.

En esta misma carta, Lázaro Cárdenas explicaba que, en relación con la situación española y el concepto de neutralidad internacional, México no solo tuvo en cuenta el Pacto Constitutivo de la Sociedad de Naciones, firmado en 1931, sino que también actuaba de acuerdo con los principios emanados de la Convención de Derechos y Deberes de los Estados, que había suscrito en la Sexta Conferencia Panamericana, y con los principios de la Conferencia de la Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires en 1936. Según Cárdenas, con base en el derecho internacional, México se adhería a la noción de que en el caso de los estados agredidos era indispensable todo el apoyo moral y material para éstos y, por el contrario, al tratarse de los estados agresores, se imponía fijar un régimen de sanciones económicas, financieras, políticas, etc. En el caso de España, donde los militares facciosos resultaban visiblemente apoyados por gobiernos extranjeros, era lógico que México recurriera a una estricta y correcta interpretación de la doctrina de “no intervención” y a una observación escrupulosa del principio de sanciones explícitas contra los países agresores de acuerdo con el principio “de moral internacional”.

En otra carta de Cárdenas a Fabela del 29 de septiembre de 1937, el Presidente de México ampliaba más estos principios de la política mexicana: “si el derecho de gentes no logra hoy por hoy dar a la Liga un poder efectivo suficiente para evitar que los países más fuertes impongan su voluntad en los conflictos internacionales; si no logra hacer funcionar un verdadero tribunal de arbitraje que pueda prevenir y resolver las disputas territoriales, así como las pugnas económicas y políticas y evitar las guerras, las agresiones que se están desarrollando y consumando, la Asamblea de las Naciones tendrá sí que definir las responsabilidades históricas y apoyar a los países que defienden su integridad y su autonomía”.

En este contexto, México reconocía la gravedad de los conflictos que se desarrollaban ya en Asia, en Europa central y en el Mediterráneo y anticipaba los temores de que se desencadenara una nueva guerra internacional. Por ello mismo también insistía en utilizar la Liga de las Naciones como un foro central para hacer pública su defensa de la paz. Esto lo sintetizaba Cárdenas al expresar el principio de que la “supremacía de la voluntad popular, la democracia auténtica, el respeto a la integridad de cada país y el propósito sincero de pacificación constituyen la esencia de la doctrina social e internacional de México”.

Un año después de dejar la Presidencia de la República, en 1941, Lázaro Cárdenas escribía en sus *Apuntes* privados una extensa reflexión sobre la actitud que su gobierno había asumido ante el caso de la República española. En esos párrafos no solo recapitula los puntos específicos del apoyo mexicano al régimen vencido y a sus partidarios sino que se expone sobre la actitud adoptada por su gobierno en cuanto a no reconocer el de Francisco Franco. Cárdenas explica cómo, más que entrar en consideraciones sobre la legitimidad de origen de un gobierno allegado al poder por medio de la violencia y dominador en su país por “artes de terror”, la postura del gobierno de México fue apelar a la “inoportunidad de establecer comunicación diplomática con un gobierno cuyo apresurado recono-

cimiento podría causar graves entorpecimientos a la posición democrática que América afirma resueltamente desde el punto de vista de la solidaridad continental”.⁵ Vale la pena recordar que esta posición fue respetada por los sucesivos gobiernos mexicanos y que hasta mediar la década de 1970, México siguió reconociendo al gobierno de la República en el exilio como el único y legítimo gobierno español.

En este sentido, la postura de Lázaro Cárdenas como presidente significó a la vez la firmeza de su ideal antifascista y una clara conciencia de los peligros ideológicos que amenazaban en esos años no solo a su país, México, sino a la integridad de todo el continente. Esto lo expresa claramente en muy pocas líneas en ese mismo escrito: la integridad americana “puede ser puesta en peligro no tanto por hechos de conquista bélica, como por actos de penetración política que acechan en todo momento y [...] que brindan en cualquier país las diferencias de ideologías y la pugna de intereses contradictorios”.⁶

LA AYUDA MATERIAL

Si, como acabamos de ver, el gobierno de Lázaro Cárdenas libró una intensa e infatigable batalla en el frente de la diplomacia internacional, en relación con el apoyo material de México a la causa republicana, también se debe señalar la disposición del presidente Cárdenas para ayudar al gobierno español con armas, municiones y pertrechos de guerra desde el inicio mismo de las hostilidades de los grupos militares rebeldes. Así, en sus *Apuntes* del 10 de agosto de 1936, el Presidente anotaba que a petición del embajador español, Félix Gordón Ordás, se autorizaba a la Secretaría de Guerra y Marina para que pusiera a disposición del embajador 20 000 fusiles y 20 millones de cartuchos de fabricación nacional para ser vendidos al gobierno de España.⁷

Diez días después, el 20 de agosto, Cárdenas anota que dicho armamento ya está en Veracruz para ser embarcado en el buque español *Magallanes*, y que en el ínterin el gobierno de España había solicitado también a México que adquiriera en Francia armamento y aviones “para integrar dos regimientos que lo están necesitando con urgencia”. Y agrega el presidente: “se autorizó a nuestro ministro en París, señor coronel Adalberto Tejeda, para que compre por cuenta del gobierno de España el armamento que solicite”.

⁵ CÁRDENAS, 1973, pp. 8-9.

⁶ CÁRDENAS, 1973, p.9.

⁷ CÁRDENAS, 1972, pp. 354-355. En adelante, todas las referencias al diario de Cárdenas son tomadas de aquí. Véase un análisis minucioso de los apoyos a la República, incluyendo la ayuda material, y de las reacciones en México, en MATESANZ, 1999. Para una visión comparativa de la postura de Cárdenas respecto de la República frente a la de otros presidentes mexicanos, es pionero el estudio de MATESANZ, 1980.

En relación con este requerimiento del presidente del gobierno español, Manuel Azaña, para que México fungiera como intermediario en la compra de armamentos para la República, Lázaro Cárdenas anota en sus *Apuntes* que “México está obligado moral y políticamente a dar su apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente [...] México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional, con el que mantiene relaciones”. Para el Presidente de México quedaba claro que la solidaridad diplomática no era un mero ejercicio retórico sino que debía ser respaldada en los hechos por la solidaridad material.

Naturalmente, la reacción internacional al apoyo mexicano no se hizo esperar y México fue acusado de intervención ilegal en la guerra de España y de proveer ilícitamente al gobierno de la República materiales bélicos producidos en otros países. El que el gobierno mexicano sirviera de conducto para la entrega a la República española de pertrechos comprados en otros países lo condujo más de una vez a enfrentarse con la censura de aquellos partidarios del Comité de No Intervención y con las agresiones e insinuaciones patrocinadas en la prensa y en la diplomacia internacional por los gobiernos de Hitler y Mussolini. En este contexto, en junio de 1937, Cárdenas anota en su diario que el día 17 se dirigió al presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, para que apoyara por todos los medios a su alcance la intervención en favor del gobierno legítimo de España. En la misiva al Presidente norteamericano insiste en la necesidad de que ejerza “su influencia moral ante las potencias de Europa para hacer cesar la intervención de contingentes extranjeros en la lucha interna que sostiene el pueblo español”. En sus *Apuntes*, el Presidente de México comenta pesaroso: “si Estados Unidos se hubiera decidido a intervenir por medio de gestiones, es seguro que la contienda en España no se hubiera prolongado tanto”.

En esas mismas páginas, Cárdenas reflexiona con clarividencia sobre los peligros que amenazarán a los Estados Unidos y a los demás países americanos si no se actúa con decisión en favor de la democracia española para frenar los avances totalitarios de Alemania, Italia y Japón: “De triunfar los rebeldes de España, no es remoto que Alemania e Italia, juntamente con la casta militar de España, asuman una actitud altanera aun para los pueblos de América. Fácilmente se entenderían con el Japón y harían por precipitarlo a una guerra con Estados Unidos y si éste se duerme en los laureles que le ha brindado su privilegiada situación económica y cree defenderse de toda agresión asumiendo una actitud pasiva y desperdicia la ocasión de hacer una positiva alianza con los pueblos del Continente, no estará lejano el día en que la escuela de Hitler y de Mussolini dé sus frutos, pretendiendo una agresión a los pueblos de América”. Hoy, a la distancia de más de medio siglo, podemos apreciar la lucidez histórica con que Cárdenas percibió en 1937 los peligros que aquejaban al mundo y que se verían definitivamente confirmados al iniciarse la Segunda Guerra mundial.

EL APOYO HUMANITARIO

Si bien México destacó entre todos los países occidentales en el campo de la diplomacia internacional y en la medida de sus fuerzas en la ayuda material a la Segunda República, sin duda fue en relación con la ayuda humanitaria a los refugiados de la guerra en lo que México no tuvo parangón en el mundo. Entre agosto de 1936 y marzo de 1937, la Embajada de México en Madrid y sus legaciones en la península ibérica ejercieron sin restricciones el derecho de asilo a españoles de ambos bandos, ayudando a salir de las zonas de peligro a aquellos que así lo desearan.⁸ En mayo de 1937 México organizó la evacuación de unos 460 niños embarcados en Valencia y Barcelona, que fueron acogidos como “hijos adoptivos del gobierno de México en la figura de su presidente Lázaro Cárdenas”.⁹ Estos pequeños fueron conocidos luego como los “niños de Morelia”, por haber sido alojados en una casa-escuela en esa ciudad mexicana.¹⁰

A partir de 1937 se organizó también el asilo a intelectuales españoles desplazados por la guerra, incapaces de seguir en España ante el peligro físico que los amenazaba. Bajo el estímulo de dos figuras destacadas de la cultura mexicana, Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas, el presidente Cárdenas decretó en 1938 la fundación de La Casa de España en México como “centro de reunión y de trabajo”. Esa institución recibió durante su corta existencia, entre 1937 y 1940, antes de transformarse en El Colegio de México, a lo más granado de los escritores, artistas, científicos y humanistas de la España desterrada y además sirvió de centro de selección y radiación de ese talento hacia diversas instituciones del país.¹¹

Sin embargo, sería un grave error creer que el perfil de los refugiados españoles en México fue sobre todo académico y artístico. A partir del gran aluvión migratorio que comenzó con la caída de Cataluña en el invierno de 1939, cuando el 1 de abril de ese año Franco se pudo jactar de que la guerra había terminado, para muchos españoles que abarcaban un variado espectro de ocupaciones, origen social y edades, apenas empezaba la otra gran batalla por sobrevivir en el destierro.

En efecto, en febrero de 1939, ya derrotado el ejército republicano en Cataluña, Isidro Fabela se trasladó de Ginebra a los Pirineos franceses, para apreciar de cerca el problema de gran número de los casi 450 000 exiliados que se habían visto obligados a buscar asilo en Francia en el transcurso de la Guerra Civil, muchos de los cuales —poco menos de las dos terceras partes— habían sido confinados a su llegada en campos de internamiento. Hay que precisar que todavía a mediados del año siguen-

⁸ Véase un importante testimonio personal de la esposa del ministro consejero de la embajada de México en Madrid, Juan F. Urquidí, en BINGHAM DE URQUIDÍ, 1975.

⁹ Entrevista con Amalia Solórzano, viuda de Cárdenas, en *El exilio español en México...*, 1982, p. 892.

¹⁰ PLA BRUGAT, 1985. También sobre el tema, FIGUEROA y SÁNCHEZ ANDRÉS (coords.), 2001, pp. 247-275.

¹¹ LIDA con MATESANZ, 1988. Véase el capítulo 3.

te, el ministro de México ante el gobierno de Vichy, Luis I. Rodríguez, señalaba que los españoles internados en campos de concentración improvisados para recibir a los refugiados republicanos eran aproximadamente unos 40 000, cuando —según él— en Francia quedaban ya solo unos 300 000.¹² Un año y medio antes, en su recorrido por diversos campos franceses, Fabela pudo observar las terribles condiciones de hacinamiento, miseria, hambre y enfermedades que prevalecían en ellos y la desolación de los hombres, mujeres y niños internados allí, muchas veces separados de sus familiares. Isidro Fabela inició entonces una intensa campaña para apresurar la emigración a México, apremiado por la amenaza inminente de que Francia reconociera al gobierno de Franco y decidiera repatriar a los refugiados. Con el apoyo de otros diplomáticos, entre quienes destaca el cónsul general de México, Gilberto Bosques, instalado en Marsella desde mediados de 1940, del propio gobierno republicano y de varios organismos del exilio, el ministro comenzó a seleccionar a los refugiados que querían trasladarse a México.¹³ Según el propio Fabela, entre quienes le habían expresado el deseo de hacerlo no solo había un número considerable de profesores universitarios sino también de otros profesionales: médicos, ingenieros y abogados. Asimismo, abundaban los agricultores, los mecánicos y técnicos en diferentes industrias, y los militares y aviadores que también deseaban radicarse en este país americano.

En un telegrama fechado el 23 de febrero de 1939, dirigido al presidente Cárdenas, Fabela señala de modo sucinto la urgencia del problema y la desesperación con que los refugiados veían la posibilidad de verse devueltos a una España hostil:

SITUACIÓN ESPAÑOLA CAMPOS DE CONCENTRACIÓN PAVOROSA, POR LO QUE ESTIMO DEBEN ACTIVARSE PREPARATIVOS Y CONCEDER RÁPIDAMENTE AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN IR MÉXICO [...] STOP RESOLUCIÓN ES TANTO MÁS URGENTE CUANTO RECONOCIMIENTO FRANCO POR FRANCIA, INGLATERRA, QUE ES INMINENTE, IMPOSIBILITARÁ GOBIERNO REPUBLICANO PAGAR POR SU CUENTA VIAJE INMIGRADOS COMO ACTUALMENTE ESTÁ DISPUESTO A HACERLO.¹⁴

Unos meses después, en su penúltimo informe de gobierno del 1 de septiembre de 1939, Lázaro Cárdenas explicaba que México acogía a la población española desplazada por la guerra civil “ante el cumplimiento de deberes universales de hospitalidad y [que] frente a las desgracias colectivas de España, se abrieron las puertas de

¹² *Misión de Luis I. Rodríguez...*, 2000, p. 20.

¹³ Véase el minucioso estudio de BEHRENS, 2004, sobre la política mexicana de rescate y la actuación excepcional de Bosques entre 1940 y 1942, apoyando la salida de españoles, pero también de judíos y otros perseguidos europeos. En febrero de 1943, él y sus colaboradores fueron tomados prisioneros por los alemanes, hasta comienzos del año siguiente. Faltaría estudiar las actividades de Bosques a partir de 1944, en la embajada de Portugal, desde donde siguió ayudando a los refugiados españoles y europeos a salir hacia América. En la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se encuentra el rico fondo diplomático sobre Portugal, que hasta ahora no ha sido explorado por los historiadores del periodo. Tampoco se han investigado estos temas en los archivos portugueses.

¹⁴ FABELA, 1947, p. 127.

México a los elementos republicanos que no pueden estar en su patria sin peligro de sus vidas". Y poco después el Presidente señalaba su esperanza de que incluso sus enemigos políticos reconocieran y "llegaran a estimar en todo el país los beneficios que recibe México con la aportación de esas energías humanas que vienen a contribuir con su capacidad y esfuerzo al desarrollo y progreso de la nación".¹⁵

Pero aún hubo más: a partir de 1940, por disposición del gobierno de Lázaro Cárdenas, se extendió la ciudadanía mexicana a los asilados que la desearan. Se calcula que a partir de entonces y durante las siguientes décadas, cerca de 80% la eligió. Por otra parte, como ya se mencionó antes, México reconoció los documentos de identidad y de viaje extendidos por el gobierno de la República, con los cuales los exiliados españoles no quedaron como una población apátrida, sino como la única legítimamente española, al negarse a reconocer al gobierno de Franco. Con esta medida, México evitó el problema que le planteaba el caso de los judíos de Europa, privados de su nacionalidad por el nazismo, ya que la legislación mexicana no contemplaba los casos de apátridas y, por lo tanto, les negaba el reconocimiento otorgado a quienes pertenecían a un Estado soberano.¹⁶

En síntesis, gracias al esfuerzo del gobierno mexicano a partir de junio de 1939, y por la decidida negociación que mantuvo con el del mariscal Petain, en Vichy, el entonces ministro de la legación mexicana, Luis I. Rodríguez, se logró negociar el Convenio Franco-Mexicano del 23 de agosto de 1940. En él se asentaba —en una increíblemente abarcadora y ¡qué duda cabe!, generosísima declaración oficial— que el gobierno de México estaba dispuesto a acoger "sin distinción de sexo ni edades, cualquiera que sea la filiación política o religiosa, a todos los españoles que se encuentran actualmente refugiados en Francia, en sus colonias o países de protectorado francés, con la simple formalidad de que expresen libremente su solicitud de acogerse al beneficio que les ofrece un país amigo en nombre de la más alta comprensión humana".¹⁷ Como ya hemos visto en un capítulo anterior, a raíz de esta postura humanitaria, al cabo de una década, México llegó a recibir en su territorio cerca de 20 000 españoles republicanos de ambos sexos y todas las edades, que abarcaban una amplia y variada gama ocupacional, altamente cualificada.

LOS PORQUÉ

La excepcional voluntad y firmeza de México en apoyar a la República española y de no aceptar un régimen de fuerza en lugar del gobierno legítimo implicaba una constancia inigualable en la historia internacional en vísperas de la Segunda Guerra mundial. El porqué de esta perseverancia lo anota lacónicamente desde el comien-

¹⁵ CÁRDENAS, 1978, p. 165.

¹⁶ GLEIZER SALZMAN, 2000 y 2007.

¹⁷ *Misión de Luis I. Rodríguez...*, 2000, pp. 36-37. Véase también, MALDONADO, 1982, pp. 25-53.

zo el propio presidente Lázaro Cárdenas en sus *Apuntes* privados: “¿El motivo por el que ayuda México a España? Solidaridad [...]”. Pocos días antes, Cárdenas había registrado ya una explicación complementaria: “México no pide nada por este acto; únicamente establece un precedente de lo que debe hacerse con los pueblos hermanos cuando atraviesan por situaciones difíciles como acontece hoy a España”.¹⁸

Veinte años más tarde, en 1957, en un acto de homenaje a la proclamación de la Carta Magna de la República Española, el ex presidente Lázaro Cárdenas explicaría ante el Presidente del gobierno español en el exilio y el Consejo de Ministros, otras causas que motivaron la hospitalidad de México. Cárdenas recordó en esa ocasión la cercanía de la constitución republicana de 1931 con las mexicanas de 1857 y 1917 y la afinidad de propósitos y de principios constitucionales y jurídicos. En palabras de Cárdenas, el pueblo de México “aplaudó la elevación de los ideales, de democracia, de justicia a normas jurídicas constitucionales”.¹⁹ Y en una larga enumeración, Cárdenas identifica lo esencial de los principios comunes que en la década de 1930 movieron la lucha histórica de ambas naciones, destacando los derechos ciudadanos y las autonomías locales, la potestad democrática y el ejercicio del poder civil, el rescate de los recursos nacionales y la defensa e integridad del territorio y de la soberanía, la solidaridad internacional y la independencia de los pueblos, y sobre todo, la preeminencia de los principios de libertad, justicia, igualdad y fraternidad, así como el respeto a las cartas de las sociedades internacionales y los principios inviolables del derecho de asilo.

Este importante documento, que sintetiza la postura que Lázaro Cárdenas y su gobierno tuvieron ante la guerra de España, concluye con palabras que aún mantienen su vigencia en el ámbito cada vez más reducido de la ética política:

Consideramos que [...] las constituciones de los países independientes no son declaraciones utópicas expuestas al desacato impune [...] Al recordar hoy la Carta Magna de la República Española y las de la nación mexicana de 1857 y 1917, renovamos la solidaridad y el optimismo por el triunfo de las nobles causas que no son exclusivamente nuestras; pertenecen a los pueblos [...] que siempre surgen avanzando [con] las energías creadoras de la libertad y de la justicia.

Es cierto que los presidentes mexicanos que se sucedieron a partir de 1940 —hasta 1977 cuando después de la muerte del dictador se reanudaron las relaciones diplomáticas con España— imprimieron un sello particular a sus vínculos con el exilio. Aunque sabemos que a partir del sexenio presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se produjeron diversos acercamientos oficiosos con el franquismo,²⁰ el estudio de estas relaciones no se ha realizado aún. Sin embargo, pese a esos

¹⁸ Citado por MATESANZ, 1978, p. 30.

¹⁹ CÁRDENAS, 1979, p. 71.

²⁰ Véanse, por ejemplo, los trabajos en LIDA (comp.), 2001. Una compilación esencial para el estudio de estos temas es la antología preparada por MATESANZ, 1978.

contactos, las más de las veces subrepticios, lo cierto es que la ruptura dictada por el gobierno de Cárdenas no se revirtió y que los lineamientos respecto de la solidaridad internacional con gobiernos legalmente constituidos y con las víctimas de gobiernos ilegítimos y represivos se mantuvieron vigentes hasta los últimos lustros del siglo xx. En este proceso, no cabe duda alguna de que la huella dejada por el cardenismo ante la tragedia de España fue una marca profunda que elevó el prestigio diplomático de México y orientó el rumbo de su política exterior en las décadas por venir. Esto se manifestó, por ejemplo, en la condena ante las violentas dictaduras centro y sudamericanas y en la solidaridad con los exiliados brutalmente perseguidos, que el país recibió una y otra vez, cumpliendo así con “deberes universales de hospitalidad [...] frente a las desgracias colectivas”, que Cárdenas había hecho suyos en el caso de España entre 1936 y 1939.

VICENTE LLORENS: EL DESTERRADO Y SU OBRA*

...la verdad —justicia pide
[...] la libertad del destierro.

MIGUEL DE UNAMUNO, "Salamanca"

Estas líneas son un homenaje a uno de los grandes exiliados españoles, que fue un maestro en la cátedra, en sus escritos, en sus palabras y en su ejemplo. Mi propósito no es que estas páginas se conviertan en una mera reseña biográfica sobre Vicente Llorens (1906-1979), sino que en ellas se entretengan los datos de su vida con los de su obra y, ocasionalmente, con algunos recuerdos personales del hombre.¹

En 1961 conocí a Vicente Llorens —"don Vicente" para mí, desde entonces—, cuando pasó unos días en casa de mi padre y de su esposa, Denah, en Cambridge, en vísperas de su matrimonio con Amalia García —Amalieta, como luego la llamamos todos los que la queremos. Mi padre era profesor en la Universidad de Harvard y Llorens en la de Princeton. Ambos se habían dedicado a los estudios filológicos que en España y en el resto del mundo hispánico había introducido Ramón Menéndez Pidal desde el Centro de Estudios Históricos de Madrid. Llorens se había formado allí, a la sombra de Américo Castro; mi padre, por su parte, lo había hecho bajo la dirección de otro discípulo de Menéndez Pidal y de Castro, Amado Alonso, en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. Ambos compartían los mismos intereses y las mismas simpatías por autores de los siglos de oro, en particular por Cervantes; por la poesía española e hispanoamericana, especialmente Darío; por Borges, a quien mi padre trató largamente y sobre quien Llorens

* En el centenario del nacimiento de Vicente Llorens, por invitación expresa de mi colega y amigo, el profesor Manuel Aznar, revisé el texto original publicado como "Vicente Llorens: El hombre, el exilio y la obra", en CRUZ y MILLÁN (coords.), 2002, pp. 143-174; LIDA, en prensa. En esta nueva versión he reparado algunas omisiones, corregido errores y ampliado el original.

¹ Vicente Llorens Castillo, aunque valenciano, publicó casi toda su obra en castellano, con la posible excepción de algún artículo juvenil en Valencia. En la correspondencia con Eduardo Ranch, que recogió su hija Amparo en un artículo que se cita más adelante, consta que en los años de 1920 y 1930 Llorens escribía muchas de sus cartas en valenciano. A partir de su exilio y de su contacto con Hispanoamérica, primero, y con el mundo de los hispanistas estadounidenses después, el español se fue imponiendo como su lengua literaria y hablada. Durante años mantuvo la acentuación castellana de su apellido, Lloréns, que, según nos consta por sus cartas y otros documentos firmados de su puño y letra, él mismo fue abandonando para volver a la grafía catalana. En este trabajo recojo esa voluntad. También, en los Estados Unidos dejó de usar el apellido materno, Castillo.

publicó muy temprano; ambos fueron amigos y admiradores de Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Pedro Salinas y Jorge Guillén, entre tantos otros intelectuales y escritores de América y España.

El aprecio y el respeto mutuo existía entre ambos desde mucho antes de conocerse. Vicente Llorens había colaborado en la *Revista de Filología Hispánica* de Buenos Aires, cuando la dirigía Amado Alonso y Raimundo Lida era su secretario. Luego, Llorens volvería a publicar en su sucesora, la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, que mi padre editó en El Colegio de México a partir de 1947, cuando se vio obligado a abandonar la Argentina a causa del primer peronismo. Ahí, como fundador y director del Centro de Estudios Filológicos —más tarde llamado de Estudios Lingüísticos y Literarios— publicó en 1954 el primer gran libro de Vicente Llorens, *Liberales y románticos*. Muchos años después, como testimonio de amistad, don Vicente dedicó uno de sus últimos ensayos a Raimundo Lida. La cercanía entre ambos duró hasta su muerte que, emblemáticamente, se produjo muy próxima una de la otra, pues Llorens falleció apenas unos días después que mi padre.²

En este contexto era lógico mi afecto por él; pero en 1961, en aquel primer contacto mío con don Vicente, yo no podía sospechar que unos pocos años después, al concluir mis estudios de maestría en El Colegio de México, en 1964, otro de mis maestros, el destacado historiador mexicano Silvio Zavala, quien había sido compañero de Llorens en Madrid, en el Centro de Estudios Históricos, me impulsaría a ir a Princeton a estudiar con don Vicente. A partir de 1965, él sería mi maestro y mentor y, con su esposa Amalieta, amigos queribles y queridos.³

En las páginas que siguen intentaré una semblanza de este hombre entrañable, presentando primero algunos datos biográficos, para examinar luego con más detenimiento la compleja simbiosis entre la vida y la obra de Vicente Llorens en distintos momentos y lugares de su larga y fructífera actividad intelectual, en particular la que transcurrió en sus años del exilio americano, a partir de 1939, hasta su muerte, cuarenta años después.

LA FORMACIÓN

Vicente Llorens nació en Valencia el 10 de enero de 1906. En esta ciudad cursó sus estudios primarios y secundarios, e ingresó en su universidad en 1921, muy, muy joven, como un alumno sobresaliente; en ese mismo año falleció su madre (al dar a luz a Virginia, la única niña del matrimonio Llorens-Castillo, después de tres varones, de los cuales Vicente era el mayor, seguido de Carlos y Enrique). El recuerdo de su madre lo acompañó siempre, y en alguna rara ocasión en que en una fiesta aceptara

² LLORENS, 1977, pp. 121-139. Raimundo Lida falleció en Cambridge, Massachusetts, el 20 de junio de 1979 y Llorens apenas dos semanas después, como veremos más adelante.

³ Es necesario mencionar que durante varios años compartimos esta amistad con Iris M. Zavala, cuyos trabajos sobre el romanticismo en gran medida reflejan esa relación con Llorens.

bailar, ante la admiración generalizada por la elegancia, gracia y versatilidad que demostraba danzando desde el vals hasta el tango, Llorens confesaba orgulloso que su madre había sido su maestra de baile y quien le había inspirado el gusto por la lectura, el teatro y la música clásica, en la cual él mismo destacaba como guitarrista.

En Valencia cursó un año en la licenciatura de Filosofía y Letras, ya con una clara vocación por la literatura, pero en 1922 se trasladó a Madrid, en cuya Universidad Central concluyó los estudios, en 1926.⁴ Ese mismo año fue nombrado Lector de español en la Universidad de Génova, donde permaneció tres años, hasta 1929, en plena consolidación de Benito Mussolini en el poder. En esa ciudad del norte de Italia conoció a la que más tarde sería su primera esposa, la argentina de origen italiano, Lucía Chiarlo.

Tras un breve regreso a Madrid, en 1929, fue nombrado Lector de español en la Universidad de Marburgo. Al año siguiente, el gran filólogo alemán, Leo Spitzer, lo invitó a trasladarse a la Universidad de Colonia, en la que permaneció como Lector hasta que en 1933 renunció a su puesto, cuando tras el ascenso de Adolfo Hitler al poder, Spitzer fue cesado y privado de sus derechos ciudadanos, como tantos otros cientos de miles de judíos alemanes perseguidos por el nazismo. Muchos años después, ya instalado en la Universidad de Princeton, Llorens recordaría más de una vez la terrible experiencia nazi, la violencia callejera, la quema de libros de las bibliotecas universitarias, la persecución antisemita y el infierno alemán, que no podía menos que asociar con el otro infierno —distinto, pero también infernal— que se vivía en España bajo el régimen franquista.

Al salir de Colonia, Llorens regresó a Madrid y se integró a la Sección de Literatura, que dirigía Pedro Salinas en el Centro de Estudios Históricos. Casi simultáneamente fue invitado por José Castillejo, secretario de la Junta para Ampliación de Estudios desde 1907, a participar, como profesor de literatura en la Escuela Internacional Plurilingüe, que el propio Llorens calificó de “experimento educativo único en Europa”,⁵ en la cual él y otros educaron a niños y adolescentes de ambos sexos. Su destacada labor en este ámbito llevó a Castillejo a nombrarlo director de la Escuela, cargo en el que Llorens se desempeñó hasta iniciada la Guerra Civil, en julio de 1936.

GUERRA Y EXILIO

Ante el asedio a Madrid, Vicente Llorens, quien ya militaba en el Partido Socialista, se incorporó al ejército republicano e intervino activamente en la primera línea de fuego, hasta que fue asignado a actividades de comunicación e inteligencia. Con el

⁴ A diferencia de esto, que Llorens indica en su propio currículum (véase *infra*, nota 10), en AZNAR SOLER y GALIANA CHACÓN, 2006, se afirma que entre junio de 1925 y junio de 1926 Llorens residió en Valencia, “en cuya universidad se matriculó durante ese curso académico de siete asignaturas” (p. 17). Agradezco a Manuel Aznar haberme señalado esta discrepancia, así como proporcionado otros datos.

⁵ LLORENS, 1975, p. 56. [En adelante, *Memorias*].

traslado a Valencia del gobierno republicano, Llorens regresó a su ciudad natal en las trágicas circunstancias de la guerra. Allí entró en contacto con el general socialista austriaco Julius Deutsch —militar culto y hombre fino que había enfrentado a Dollfuss en Viena—, de quien fue intérprete y a quien acompañó mientras éste luchaba en defensa de la República española y con quien, ya ascendido a teniente de carabineros, participó en diversas campañas en el litoral mediterráneo.

En octubre de 1937, al trasladarse a Barcelona el gobierno que presidía Juan Negrín, Llorens fue destinado a la Subsecretaría del Ejército de Tierra, dependiente del Ministerio de Defensa. Además de sus tareas oficiales en labores de inteligencia, colaboró con artículos diversos sobre historia militar en el *Boletín del Estado Mayor Central* (Barcelona). Su presencia en Barcelona duró hasta 1939, cuando como oficial del ejército republicano, al invadir las tropas franquistas Cataluña, fue de los últimos en cerrar la frontera y cruzar a Francia, contando entonces 33 años. De su estancia en Barcelona surgió su amistad con el pintor José Vela Zanetti, entonces teniente del ejército, también destacado en Barcelona, a quien volvería a encontrar exiliado en Santo Domingo (uno de cuyos cuadros presidía el *living* de su casa en Princeton), y su trato con el filólogo Joan Corominas, entonces miembro de la Sección de Información del Estado Mayor. Don Vicente, con su muy especial gracia para narrar anécdotas, más de una vez recordaba cómo Corominas devolvía corregidos a quienes los enviaban los partes de guerra e inteligencia militar que se recibían en el Estado Mayor ¡ni más ni menos que porque tenían errores de ortografía o gramaticales! A lo cual Llorens agregaba con un dejo amargo: “Así, tal vez mejoraría la redacción, pero cómo no íbamos a perder la guerra”.

Al comienzo, la estancia en Francia sin duda no fue para Llorens y su mujer, Lucía, tan dura como para otros emigrados. Él mismo reconocía que había tenido la suerte de no pasar por los terribles campos de internación franceses y que, gracias al apoyo de Julius Deutsch, había podido conseguir en París un modesto trabajo en la oficina de un “comité de ayuda a excombatientes de la Guerra, sostenido principalmente por laboristas ingleses”.⁶ En el verano de 1939, la Junta de Cultura Española, creada en marzo de ese mismo año bajo la presidencia de José Bergamín, con Juan Larrea como secretario, inició gestiones para evacuar hacia América a intelectuales españoles que se habían visto obligados a abandonar su país. En un comienzo se le comunicó a Llorens que había sido seleccionado para ir a México, por lo cual renunció a su empleo, pero llegado el momento no fue posible incluirlo en ella. En septiembre, después de la invasión alemana a Polonia, ya declarada la guerra por Inglaterra y Francia, era claro para muchos, incluido Llorens, que el futuro en Europa sería, en el mejor de los casos, incierto.

Para entonces, ya sin medios para subsistir, don Vicente acudió al Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), donde obtuvo una ocupación remunerada en la sección de prensa, mientras esperaba una nueva posibilidad para viajar

⁶ *Memorias*, p. 17.

a América. Aunque no había fecha para una nueva expedición a México, sí supo que existía la posibilidad inmediata de ir a la República Dominicana. Sin pensarlo más, los Llorens hicieron los trámites y, por fin, el 25 de octubre de 1939 embarcaron en el puerto francés de Saint-Nazaire, a bordo del viejo trasatlántico *Flandre*, con destino a la República Dominicana, país al cual llegaron casi dos semanas después, el 7 de noviembre de ese mismo año.

En Santo Domingo, tras diversas vicisitudes, fue nombrado profesor de literatura española en la Universidad. Allí recibió la primera amarga noticia familiar de que su hermano Carlos, quien le seguía en edad, había sido tomado preso en 1942 por sus actividades clandestinas como militante del Partido Comunista. A punto de ser fusilado, su sentencia fue conmutada a varios años de prisión, tras continuas angustias para él y su familia, que, en el caso de don Vicente, la distancia multiplicaba. Más adelante volveremos sobre estos años en Santo Domingo, pero por ahora quisiera continuar con el peregrinaje de Vicente Llorens por tierras americanas.

En 1945, su mentor y amigo, Pedro Salinas, que entonces estaba en Puerto Rico como profesor visitante, logró que Llorens fuera invitado por el Departamento de Estudios Hispánicos de esa Universidad, en el recinto de Río Piedras. Su estancia en Puerto Rico fue relativamente breve, pues en 1947, de nuevo a instancias de Pedro Salinas, que era catedrático en la prestigiosa Universidad Johns Hopkins, don Vicente fue invitado a integrarse al claustro académico de esa institución. En Baltimore reencontró también a Leo Spitzer, lo cual le produjo una especial alegría en medio del destierro, al tener como colegas —para decirlo en sus propias palabras— “a viejos maestros y amigos de Europa”.⁷

Desde Hopkins, Llorens extendió sus contactos a otras universidades norteamericanas de la costa del Este, y reencontró a otro de sus mentores del Centro de Estudios Históricos de Madrid, el prestigioso filólogo Américo Castro, entonces catedrático en Princeton. En 1949, por recomendación de Castro, Llorens fue invitado por esa Universidad como profesor asociado y allí permaneció, ya como profesor titular, hasta su jubilación en 1972, cuando se le nombró Profesor Emérito.

En Princeton, Llorens vivió uno de los sucesos que más afectaron su vida privada y que dejaron en él una huella triste, “depresión de ánimo” la calificó él mismo en una carta dirigida a su amigo Max Aub, a quien le cuenta “las dolorosas circunstancias de mi vida” debido al accidente cerebral irreversible de Lucía, su esposa.⁸ En

⁷ Carta a Eduardo Ranch, del 4 de abril de 1947, citada por RANCH SALES, 2001, pp. 363-379. Agradezco a doña Amparo Ranch haberme facilitado copia de este trabajo, así como un *curriculum vitae* de V. Llorens, además de otros datos que me han ayudado a reconstruir esta biografía. Asimismo, mi agradecimiento a su viuda, Amalia, por su colaboración y larga amistad.

⁸ Carta del 20 de noviembre de 1954, reproducida en *Epistolario del exilio...*, 1992, pp. 40-41. Conmueve el tono pesimista de este testimonio, en un hombre tan vital como Llorens: “De mi destino profesional, que es el que menos me importa, no puedo quejarme; del otro... no pocas veces envidio la suerte final de Iglesia y de Ímaz, compañeros míos universitarios”. Tanto Ramón Iglesia, historiador, como Eugenio Ímaz, filósofo, ambos exiliados, se quitaron la vida en la década de 1940.

1956, ante una grave enfermedad de su padre, Vicente Llorens, forzado por las circunstancias, decidió adoptar la ciudadanía norteamericana para poder regresar brevemente a España a verlo. Un año después, en 1957 falleció en Princeton su mujer: la devoción y cuidados de don Vicente para con ella, paralítica y muda durante años, muestran al hombre bueno, cariñoso y compasivo que fue toda su vida.

Por fortuna, su recuperación emocional se produjo paulatinamente y cinco años después, el día de San Juan de 1962, contrajo segundas nupcias con la que sería su esposa hasta el final, Amalia García. Sin embargo, la alegría de su nueva vida se vería otra vez empañada con una doble tragedia: en 1965 falleció su padre y, pocos meses después, el menor de sus hermanos varones, Enrique. Con entereza y sin dudar, don Vicente se hizo cargo de su cuñada Josefina y de sus dos pequeñas sobrinas, Finita (Josefina) y Ana, y tras innumerables peticiones y gestiones, el Servicio de Inmigración de los Estados Unidos —que tenía severos cupos o cuotas de admisión respecto de España— otorgó el permiso para que las llevara a vivir con Amalia y con él en su casa de Princeton, donde cuidó de su bienestar y alentó la educación de las niñas.

Estas nuevas obligaciones familiares, con su consiguiente carga material, hicieron que entre 1972 y 1976, aunque jubilado ya de Princeton, Llorens aceptara un nombramiento como catedrático en el programa graduado del Departamento de Literatura Española de la State University of New York (SUNY), en Stony Brook, gracias a las activas gestiones de Iris M. Zavala, catedrática de ese departamento y amiga suya desde 1965. Allí, a partir de 1974, tuve el privilegio de ser su colega y seguir aprendiendo de él, de su ejemplar integridad personal y profesional y de su rigor e independencia intelectuales. Finalmente, al cumplir los 70 años, don Vicente colgó para siempre sus pertrechos académicos y se retiró de la docencia universitaria para dedicarse en cuerpo y alma a sus investigaciones. Durante este periodo, mientras revisaba su último libro sobre el romanticismo español y preparaba un estudio sobre José María Blanco White, lo encontró la muerte el 5 de julio de 1979, a los 73 años, cuando veraneaba con Amalieta en su casa de Alcarroya, en Jalance, donde reposan sus restos.

EL INTELECTUAL Y SU TIEMPO

La anterior síntesis biográfica nos da una somera idea de un Vicente Llorens comprometido, al mismo tiempo, con su país y con su actividad intelectual como filólogo y estudioso de la literatura, así como también de un hombre inmerso en las tragedias y los sobresaltos de su tiempo. El largo periplo geográfico y vital de Llorens, desde su primera salida de Valencia a Madrid, en 1922, hasta su muerte en el verano de 1979, nos muestra a un hombre que durante poco menos de sesenta años vivió y conoció los sinsabores —no exentos, paradójicamente, de aprendizaje y enriquecimiento intelectual y espiritual— del peregrinar de un lugar a otro, de un

país a otro, de una cultura a otra, de una lengua a otra, de un destierro a otro, hasta el reencuentro final con la propia patria que, después de medio siglo de hondas convulsiones y transformaciones, también le resultaba muy ajena y le producía ese “desengaño del desterrado”, que tan bien describió Llorens en un hermoso ensayo sobre el regreso después del exilio.⁹

Su producción literaria, cuya lista han recogido Guillermina Medrano y Amparo Ranch,¹⁰ nos revela las diversas facetas intelectuales de don Vicente. Entre 1926 y su exilio en Santo Domingo, su labor se centró en temas diversos. Como ya lo mencionamos, durante los años de Guerra Civil, publicó numerosos artículos sobre temas militares, y más tarde, ya en París, sobre política en las revistas socialistas alemanas *Krieg und Frieden* y *Der Sozialistische Kampf*. Antes, durante sus años en la Universidad de Colonia, había colaborado en *El Mercantil Valenciano* con diversos artículos sobre la cultura y la política alemanas durante el ascenso del nazismo.

En *El Pueblo*, de Valencia, también escribió sobre la cultura y la literatura valencianas y la literatura —especialmente la poesía— en lengua castellana, incluyendo la hispanoamericana. En un documento en memoria de Vicente Llorens preparado en 1979 por los profesores de la Universidad de Princeton a raíz de su muerte, sus colegas del Departamento de Lenguas Romances señalan que en 1927, cuando Llorens contaba 22 años, escribió para ese periódico valenciano un ensayo sin duda pionero sobre la poesía de Jorge Luis Borges.¹¹ Este interés por la literatura iberoamericana se volvería a evidenciar en Santo Domingo, donde en 1942 compiló y publicó una importante *Antología de la literatura dominicana*, tanto de prosa como de poesía,¹² y se siguió manifestando en diversos escritos sobre Alfonso Reyes, Rubén Darío, los románticos hispanoamericanos, etc., publicados en periódicos dominicanos como *La Nación*.

Como lo adelantamos, en el exilio dominicano Llorens se ocupó de la vida cultural y literaria de ese país. Es más, dada su formación filológica y el natural

⁹ LLORENS, 1948, pp. 216-233; este artículo abre su *Literatura, historia, política*, 1967. [En adelante, *LHP*]. Llorens fue siempre, incluso en el destierro, un viajero observador y curioso. Baste releer sus *Memorias*, para reconocer la atención y el interés hasta por los menores detalles. Por otra parte, su excepcional facilidad para los idiomas le permitió hablar con admirables fluidez y corrección varias lenguas modernas; por su formación académica poseía, además, un respetable manejo del latín y del griego.

¹⁰ MEDRANO, 1995, pp. 250-252. Agradezco a Amparo Ranch Sales la copia de este listado. Entre mis papeles tenía un currículum manuscrito preparado por Vicente Llorens, que él me pidió que transcribiera a máquina para entregar en la SUNY, Stony Brook, en abril de 1975. En junio de 2001 doné este y otros documentos de Llorens, que yo conservaba, a la Biblioteca Valenciana, donde se encuentran sus papeles y libros que entregó su viuda. He reproducido dicho currículum como apéndice del artículo publicado en 2002 (véase la primera nota, *supra*). AZNAR SOLER y GALIANA CHACÓN, 2006, anexan una bibliografía con otros datos más.

¹¹ “Vicente Llorens, 1906-1979”, en “Memorial Resolution”, *Records of the Faculty*, Princeton University, 3 de diciembre de 1979.

¹² *Antología de la literatura...*, 1944.

reacomodo de intereses que sufre el exiliado en un país ajeno, Llorens dedicó gran parte de esos años a recoger las peculiaridades dialectales del habla dominicana, solo para descubrir de manera dramática un aspecto inesperado de la naturaleza de los trópicos: que el comején había devorado con fruición su fichero, tan trabajosamente elaborado, dejándolo convertido en polvo. De este interés dialectal quedan huellas claras en sus *Memorias*, en las que recoge muchas de las voces insulares que sorprendieron su castellanizado oído, tales como españitas —para llamar a los peninsulares—, cheles (centavos), lechosa (papaya), guineo (plátano), tambora y tantas otras.

Durante esos años, Vicente Llorens tradujo para el Fondo de Cultura Económica —que bajo la dirección de su fundador, Daniel Cosío Villegas, se nutrió de innumerables traducciones realizadas por los exiliados españoles—¹³ un texto clásico del sociólogo alemán, Ferdinand Tönnies, *Principios de sociología* (1942), autor del clásico *Gemeinschaft und Gesellschaft* (1887). Esta última fue la obra que consagró a Tönnies como uno de los fundadores de la sociología, junto con sus colegas y amigos Georg Simmel, Werner Sombart y Max Weber. La traducción de Llorens de *Einführung in die Soziologie* (1931) seguramente fue gestionada por uno de sus amigos del exilio, el sociólogo castellonense José Medina Echavarría, entonces en El Colegio de México.

Podría llamar la atención que don Vicente aceptara semejante tema, en apariencia tan ajeno a su formación filológica; pero Tönnies, que acababa de morir en 1936 a los casi 81 años de edad, y que tres años antes, en 1933, había sido expulsado de su cátedra en la Universidad de Kiel por el nazismo debido a sus ideas y filiación socialdemócrata, estaba muy cerca de la vocación ético-política del propio Llorens. Vista en retrospectiva, sin duda las novedosas teorías de Tönnies dejaron honda huella en la obra de Llorens; particularmente, el contraste entre *Gemeinschaft*, o “comunidad”, que se basa en una inclinación natural a la asociación, como pueden ser el parentesco, la vecindad, la ciudad, la afinidad de un pueblo, la *patria*, y *Gesellschaft*, o “sociedad”, que refleja una voluntad racional de asociación, como las relaciones contractuales, las agrupaciones con fines determinados, las uniones políticas, la *nación*. Pienso que para Llorens, lo anterior podría ayudarle a desentrañar y explicar las visiones que sobre el pueblo y la patria —la *Gemeinschaft* de Tönnies— tuvieron los emigrados románticos y los exiliados del 39. Pero también, el moderno concepto de asociación racional, de nación y de compromiso político con una sociedad —*Gesellschaft*—, que llevó a los republicanos de 1931 —y con ellos a Llorens— a oponerse, primero, al franquismo, y, luego, al fascismo y nazismo europeos.

En esos años de la República Dominicana, su vocación por la literatura española lo llevó a examinar distintos aspectos del *Quijote*, y Cervantes y el caballero de la triste figura fueron temas recurrentes en muchos de sus trabajos. Fue también en ese país donde Llorens comenzó a manifestar su interés por los temas vinculados

¹³ Véanse LIDA con MATESANZ, 1988, y LIDA y MATESANZ, 1990.

con el exilio español, cuyos primeros frutos aparecieron en la revista *Democracia*, publicada por republicanos y socialistas emigrados (dirigida durante unos años por un amigo entrañable de Llorens, el abogado valenciano Rafael Supervía). Su primera atención fue hacia la poesía del destierro, especialmente la del poeta Pedro Salinas. De entonces en adelante, el tema del desterrado ocuparía mucha de su atención. De hecho, desde la Dominicana, Llorens se adhirió a la Unión de Profesores Universitarios Españoles en el Extranjero (UPUEE), que en diciembre de 1939 se había fundado en París, con Gustavo Pittaluga como su primer presidente, con el fin de mantener vivo “el espíritu universitario de los profesores españoles”, y crear lazos de comunicación y de ayuda para “proseguir su actividad profesional” en el extranjero.¹⁴

El gran hito en la obra de Vicente Llorens como investigador sin duda ocurrió durante sus años universitarios en los Estados Unidos. En 1949 publicó un primer ensayo sobre “La emigración liberal española de 1823”, en la *Revista de Filosofía y Letras* de la Universidad Nacional Autónoma de México (pp. 73-114). A partir de entonces, el mundo social y cultural de los emigrados liberales desterrados en Londres entre 1823 y 1833, durante la restauración absolutista de Fernando VII, fue un tema constante en sus estudios. Como botón de muestra baste recordar sus artículos “Colaboraciones de emigrados españoles en revistas inglesas” (*Hispanic Review*, XIX, 1951, pp. 121-142) y “Sobre la aparición de ‘liberal’” (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, XII, 1958, pp. 53-58). A la par de este tema, Llorens reconoció y analizó la transformación que sufrieron los desterrados liberales bajo el influjo de las nuevas y pujantes corrientes románticas de la época. Así, liberales y románticos españoles en Londres ocupan las páginas de varios artículos publicados en diversas revistas académicas, hasta culminar con la publicación en 1954 de ese libro extraordinario, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)* —que, como ya dije, se editó por primera vez por El Colegio de México, pero que solo fue recuperado por España, en 1968, gracias a la valenciana directora de la Editorial Castalia, Amparo Soler.¹⁵ En vísperas de cumplir medio siglo de vida, Vicente Llorens marcó con este estudio un parteaguas indudable en la historia literaria y política del siglo XIX español, en la historiografía sobre las emigraciones hispánicas y en los estudios sobre el liberalismo y el romanticismo español y europeo. Éste no solo es un libro de madurez en una etapa vital de indudable desarrollo, sino también de incuestionable consolidación intelectual del autor.

Después de una larga sucesión de artículos sobre clásicos y románticos como Moratín, Jovellanos, Llorente, Alcalá Galiano y otros, el interés inicial de Llorens por los emigrados liberales que en Inglaterra descubrieron el romanticismo literario e ideológico, con el tiempo se fue centrando cada vez con mayor pasión y simpatía en la figura del emigrado español José María Blanco White, quien desde 1810 se

¹⁴ Véanse detalles en LÓPEZ SÁNCHEZ, en OTERO CARVAJAL (dir.), 2006, p. 200 y ss.

¹⁵ LLORENS, 1954. [En adelante: *LyR*].

había desterrado voluntariamente a Inglaterra y convertido al protestantismo. En él, Llorens vio la dualidad del exiliado en un país extraño —y tal vez, incluso, su propia dualidad—: por una parte, en Blanco se manifestaba el deseo de pertenecer, de integrarse, y, por otra, la conciencia de su extranjería traducida en una distancia crítica cada vez más intensa, tanto respecto de la vieja patria perdida como sobre la nueva, pero ajena morada (*LHP*, p. 182 y ss.).

Blanco White, quien sirvió de puente entre el mundo literario y cultural inglés y el de los liberales peninsulares llegados en 1823 a raíz de la restauración fernandina, ocupó gran parte de la atención de don Vicente. Hay que recordar que, antes de los estudios de Llorens, Blanco White era una figura prácticamente desconocida en la historia literaria española y, como dice el propio Llorens en *Liberales y románticos* (p. 348), este personaje solo era “casi como objeto de curiosidad, por algunos eruditos”. El que hubiera publicado su más importante obra literaria en inglés, sus *Letters from Spain* y *The Life*, contribuía al desconocimiento de este liberal que había cambiado “de patria, de religión [y] de lengua” en su exilio londinense. En 1971 Llorens prologó y editó por primera vez en español una selección de obras de este ex sacerdote sevillano, *Antología de obras en español*, que encendieron el entusiasmo de, entre otros, Juan Goytisolo, quien al año siguiente publicó con introducción y notas la *Obra inglesa de Blanco White* (1972), casi al mismo tiempo que Alianza Editorial (1972) daba a conocer las *Cartas de España*, de Blanco, con introducción de Vicente Llorens y traducción y notas de Antonio Garnica.¹⁶ Hasta el final de su vida, Vicente Llorens recogió con esmero y atención infinidad de materiales sobre Blanco White para escribir su biografía intelectual, proyecto que quedó truncado por la muerte.

Con estos trabajos don Vicente cerró el gran ciclo de sus investigaciones sobre la emigración española del primer tercio del siglo XIX y culminó su exploración sobre el “desengaño romántico-liberal” que sufrieron los proscritos que retornaron a España a partir de 1833. En palabras amargas, Llorens explicaba cómo este desengaño fue resultado de esa era isabelina en la que triunfaban “la moderación y la mediocridad [...] la Guardia Civil, los negocios de bolsa y los ferrocarriles con capital extranjero”.¹⁷ En ese mundo “materialista y prosaico”, como lo calificó Gustavo Adolfo Bécquer, los innovadores de los años de 1820 se habían ido convirtiendo en los liberales acomodaticios de los años que transcurrieron entre la primera guerra carlista y la revolución de 1854. Llorens concluía que “la desilusión romántica era tan inevitable como el desengaño liberal que la acompaña”, y agregaba: “si la libertad política no produjo la regeneración soñada, la emancipación literaria tampoco alcanzó su alta meta; ni siquiera mantuvo exentas a las letras españolas de nuevas servidumbres” (*LyR*, p. 361). No en balde Llorens hace suya una cita de Blanco White, en la que éste afirmaba, no sin tristeza, que si los españoles se libra-

¹⁶ GOYTISOLO, 2006, pp. 16-17.

¹⁷ *LyR*, p. 361.

ran de las trabas que los oprimían, “el genio español habría de manifestarse con su natural vigor desplegando capacidades no inferiores a la de los pueblos europeos mejor dotados”.¹⁸

A partir de esos estudios sobre la renovación estética, intelectual y política que significó el movimiento romántico y de sus vastos conocimientos, recogidos durante más de tres décadas, don Vicente se propuso sistematizar e integrar su visión del romanticismo español en un libro del mismo título.¹⁹ En él, Llorens analiza las corrientes ideológicas y literarias del llamado romanticismo —o, más certeramente, romanticismos, en plural— a partir de su gestación en la polémica calderoniana durante los años posteriores a las guerras napoleónicas. Esta pugna literaria entre antiguos y modernos prefiguraría lo que en los años siguientes fueron las controversias románticas. Al igual que el resto de sus estudios sobre el tema, el libro se extiende hasta el final de la década moderada, a raíz de la revolución de 1854, con la que concluye casi medio siglo de romanticismo en la Península. Esta gran obra fue la última de Llorens, quien no llegó a verla impresa, pues falleció, precisamente, cuando en el verano de 1979 la revisaba para su publicación.

En estos estudios sobre la literatura española se puede apreciar ya el nuevo sesgo que Vicente Llorens daría a sus intereses intelectuales. Con ellos no solo dejó que sus emigrados de la década ominosa siguieran su propio camino —aunque ocasionalmente volviera a convocarlos—, sino que desde entonces la conjunción de lo literario y lo histórico sería en su obra dos caras de la misma moneda. Durante la década de 1960 otros autores y momentos históricos le permitirían continuar explorando esta misma unidad dual. Ello se refleja cabalmente en el prólogo que para el libro que sobre la revolución de 1868 compilamos Iris M. Zavala y yo con motivo de un centenario que sabíamos que en España pasaría silenciado. Vicente Llorens escribió un iluminador ensayo introductorio titulado “El siglo XIX en la historia y la literatura”.²⁰ En él, apoyándose en la obra de diversos escritores, revisa y explica por qué ese siglo, que él estudió y conoció como pocos, pudo ser llamado “el gran desconocido”. Llorens deposita la responsabilidad de que a esa ignorancia se le sumara el desprecio en tres de los maestros espirituales de las generaciones de 1898 y de 1914: Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset quienes, desde una visión interesada, invocaban interpretaciones esencialistas sobre España —unas de origen tradicionalista y otras vitalistas, en las cuales se disociaba explícitamente la acción política, colectiva, del genio espiritual, individual.

Como contraposición a este desdén por el siglo XIX, Llorens examina el caso de otros tres escritores que desde el siglo XX repensaron el siglo anterior: Manuel Azaña, Pío Baroja y Ramón del Valle Inclán. Al examinar a Azaña, Llorens reconoce al intelectual y político que recuperó el siglo XIX en contraposición a regenera-

¹⁸ Texto publicado en la *Quarterly Review*, XXIX, 1823, p. 259.

¹⁹ LLORENS, 1980.

²⁰ Lida y ZAVALA (coords.), 1970, pp. 9-21.

cionistas, noventayochistas y vitalistas. Para Azaña, explica Llorens, la vinculación entre la acción política y la construcción de una cultura nacional, como objetivos colectivos, y la responsabilidad ciudadana, individual, fue la marca esencial que el siglo XIX legó a España. Contra la visión disociativa de quienes defendían el carácter individual y espiritual en oposición a la organización política y la responsabilidad pública del poder, Azaña —según Llorens— conjugaba la idea fecunda de que la vida española en su conjunto debía ser pensamiento y acción, creación y compromiso. Para don Vicente, los casos de Baroja y de Valle, aunque distintos, respondían también a una visión del pasado colectivo decimonónico desde la experiencia política individual de ambos durante el primer cuarto del siglo XX. En las *Memorias de un hombre de acción*, la visión de Baroja estaba influida por la violencia sindical y gubernamental desatada en la ciudad condal en la primera posguerra, y en el caso de Valle Inclán, su *Ruedo ibérico* era producto de los años de agitación social y represión gubernamental de la primera posguerra y de la dictadura de Primo de Rivera. En suma, concluye Llorens, la obra literaria de los escritores que desde el 98 reflexionaron sobre la condición histórica de España partía, naturalmente, desde su presente. Si el siglo XIX servía de pretexto para reflexionar sobre el XX, unos lo hacían para buscar las permanencias históricas y las esencias hispánicas, de carácter predominantemente tradicional e individualista, y otros, por el contrario, para encontrar las diversas corrientes políticas y culturales que dejaron su huella colectiva en la España anterior a la Guerra Civil.

Siguiendo esta misma visión histórico-literaria, Llorens enfocaba su interés y simpatía por Benito Pérez Galdós, en quien reconocía al novelista comprometido con su siglo, el siglo de la burguesía, con sus aciertos y sus miserias, que Galdós recoge como parte esencial de su compromiso con la vida colectiva de una nación. Para Llorens, la preocupación central de Galdós por la burguesía decimonónica explicaría, por otra parte, el desprecio noventayochista por el novelista y su obra, y la despectiva frase puesta por Valle Inclán en boca de uno de sus personajes, quien se refiere a él como “don Benito el Garbancero”.²¹

En estos textos sobre el siglo XIX, Llorens se inserta en una línea de análisis en la que lo literario no podía quedar al margen de lo histórico, con sus vertientes sociales y políticas. No debe sorprender, pues, que él mismo eligiera reunir la mayoría de sus artículos sueltos en dos compilaciones que no vaciló en titular *Literatura, historia, política (LHP)* y *Aspectos sociales de la literatura española*.²²

²¹ LLORENS, 1970-1971. Quiero dejar aquí constancia de mi agradecimiento a don Vicente, quien en un seminario sobre Galdós, en Princeton, no solo me instó a escribir un trabajo sobre la historia en Galdós, sino que, a pesar de discrepar de mi visión crítica sobre el liberalismo del autor de los *Episodios Nacionales*, con esa excepcional generosidad, respeto y tolerancia que lo caracterizaban, buscó que ese texto se publicara junto con uno suyo, en una especie de contrapunto polémico entre maestro y discípula. LLORENS, 1968, pp. 51-59, y LIDA, 1968, pp. 61-77.

²² Sobre LHP, véase *supra*, nota 9. LLORENS, 1974.

HOMBRE DE UNA PIEZA

Si lo literario y lo histórico se conjuntan en la obra de Vicente Llorens, a ella se le debe sumar su experiencia vital como desterrado. Parafraseando a Larra, si en el siglo XIX ser liberal era ser exiliado en potencia, podríamos afirmar que en el siglo XX ser republicano liberal o socialista —en el sentido más amplio del término— era ser exiliado en la práctica. En el caso de Vicente Llorens esta conciencia viva del destierro propio y colectivo la podemos apreciar en casi todos sus escritos. Por ejemplo, aquéllos sobre el *Quijote*, en los cuales la obra cervantina, aunque examinada con la sensibilidad del filólogo, en manos de Llorens se convierte en un testimonio sobre la realidad histórica de España en los siglos de oro. No es casual que uno de estos artículos se titule “Historia y ficción en el *Quijote*” (1963), en el que trata el tema del destierro de los moriscos bajo Felipe III. La expulsión del morisco Ricote y de su hija Ana Félix es tema que para Llorens forma parte de una larga historia hispánica de emigraciones e intolerancia, de fracturas y discontinuidades que reaparecerán una y otra vez en diversos textos suyos sobre las persecuciones y destierros que tuvieron lugar en España, al menos desde los siglos XV y XVI.

En el extenso “Prefacio” a su libro *Aspectos sociales de la literatura española* (pp. 5-19), Llorens declara que su interés por ciertos aspectos de las letras españolas se relaciona con “la acción ejercida más o menos directamente por fuerzas religiosas y políticas coercitivas”. En otras palabras, para él, por ejemplo, la persecución de la Inquisición había sido tan bárbara como “las expatriaciones resultantes de un poder político no menos autoritario y excluyente” en la España moderna. Valga la pena recordar que fue durante su exilio norteamericano cuando don Vicente tuvo noticia de que había sido separado *in absentia* de su cargo como profesor universitario por las leyes de depuración franquistas contra los intelectuales universitarios republicanos.²³ Como resultado de su preocupación por la larga cadena de persecución y represión en la historia española, Llorens estudió lo que él denominara “la expatriación del inconforme” y desarrolló un sistema analítico que enlaza históricamente las expulsiones antiguas, desde los judíos del siglo XV y los heterodoxos del XVI, hasta la última, aquella de los partidarios de una República legítimamente constituida, a la que él mismo pertenecía. Estas expatriaciones de inconformes a manos de sistemas represivos eran, para Llorens, la característica esencial de la realidad histórica de España y la causa de una dolorosa y empobrecedora discontinuidad cultural, científica y literaria que no solo afectaba al propio emigrado, fuera cual fuera su profesión, sino que sobre todo mutilaba al colectivo nacional. Sobre estos temas versaron sus últimas conferencias, pronunciadas en la Fundación Juan March unas semanas antes de su muerte —que seguramente esperaba desarrollar en un libro que no se llegó a publicar.²⁴

²³ OTERO CARVAJAL (dir.), 2006, p. 130, n. 615, y Anexos, p. 332.

²⁴ Entre los papeles de Vicente Llorens que guarda la Biblioteca Valenciana, Manuel Aznar encon-

Su preocupación por la discontinuidad se traduce también en estudios sobre el impacto del exilio en la expresión lingüística. Con la agudeza del filólogo, en el artículo titulado “El desterrado y su lengua”,²⁵ Llorens examina cómo la ruptura del expatriado con el mundo que lo vio nacer y desarrollarse significa mucho más que la pérdida de un territorio. Incluso si el destierro fuera en un país con una lengua y tradiciones culturales distintas, el escritor emigrado no lucharía por dominar una lengua extraña, como Blanco White en Inglaterra, sino por alimentar la propia, como un Duque de Rivas o un Pedro Salinas. En el caso de Blanco, aunque éste llegó a tener un manejo del inglés que rivalizaba con el de los intelectuales anglosajones más brillantes de su época, nunca dejó de sentir la inferioridad penosa del extranjero. En cambio, Ángel de Saavedra o Salinas son ejemplos de cómo cuando la propia lengua deja de ser una lengua viva y cambiante y se convierte en un idioma anquilosado, congelado en el tiempo, solo quienes tienen conciencia de este proceso pueden, por miedo a perder la voz poética, luchar por defenderla, enriquecerla y alimentarla, dándole una vitalidad y un brillo que no alcanzaban antes del exilio.

Así, en su obra, Llorens muestra los aspectos tanto negativos como positivos que pueden surgir del destierro. El emigrado puede sentirse vivir inmerso en un mundo desconocido y ajeno, que se traduce en hostilidad o recelo, pero también puede descubrir una atracción inimaginable por la nueva realidad circundante y dedicar sus esfuerzos a entenderla y explicarla. Por otra parte, el encuentro con contextos alejados del propio universo de origen no pocas veces permite una nueva visión sobre la patria dejada atrás. Para Llorens, ejemplo de lo anterior fue Américo Castro, quien al frisar los 60 años, desde los Estados Unidos, particularmente Princeton, dibujó su explicación personal de “la realidad histórica de España”, en un libro de este mismo título, publicado en 1954 y nuevamente revisado en 1962, así como en uno anterior, *España en su historia*, de 1948. Desde el mundo anglosajón, Castro desarrolló un sugerente ensayo sobre las características particulares, espirituales y culturales de lo que llamó la “vididura hispánica”, una compleja mezcla ibero-semítica que, según él, definía los rasgos del particularismo ibérico. Que esto llevara al viejo filólogo español a polemizar acremente el resto de su vida con otro antiguo colega del Centro de Estudios Históricos exiliado en la Argentina, el historiador Claudio Sánchez Albornoz, autor de *España, un enigma histórico*, quien también desde el exilio encontraba las raíces esenciales de lo hispánico en la experiencia de la reconquista cristiana, nos revela lo profundamente vital que era para unos y para otros explicarse en el destierro las causas de la tragedia de la propia España.

Vicente Llorens compartió este enriquecimiento intelectual, pese a la pérdida que fue el exilio, pero en sus últimos años se reconoció él también influido por esta necesidad de explicar la desgarrada historia reciente de España. Para ello centró sus

tró un resumen de estas conferencias, que publicó precedido de una breve “Introducción”, bajo el título “La discontinuidad cultural española”, AZNAR, 2003; véase también AZNAR y GALIANA CHACÓN, 2006, y ALONSO y RANCH SALES (eds.), 2003, pp. 107-130. Agradezco al profesor Aznar estos datos.

²⁵ LLORENS, 1952, pp. 31-43.

argumentos en las discontinuidades, misoneísmos e intolerancias manifiestas a lo largo de los siglos y traducidas, concretamente, en las expulsiones y los exilios. No se trataba de un análisis valorativo, sino expositivo, cuyo propósito era examinar, aunque a la par fuera una reflexión, las circunstancias que hicieron de la España moderna un país de rupturas y de exilios políticos. Esto lo hizo en dos libros que forman un gran fresco sobre el exilio republicano de la Guerra Civil, y que se complementan, *Memorias de una emigración. Santo Domingo, 1939-1945* y *La emigración republicana*.²⁶

Ambas obras se nutren de información minuciosa sobre las mujeres y los hombres que el franquismo arrojó de España, particularmente sobre quienes se dedicaban a labores culturales, artísticas, científicas, profesionales y académicas. En las más de 300 páginas que en uno y otro estudio Llorens dedica a la recreación de la vida y las actividades de sus compañeros de exilio, desfila una España perdida para la propia España, si acaso reencontrada con el transcurrir de las décadas, aunque a veces, todavía hoy, resulte en parte desconocida e incomprensida, a pesar de la voluntad de memoria que surge de algunas voces.

Cuando en 1965 llegué por primera vez a Princeton a estudiar con Vicente Llorens, él era ya el conocido y respetado estudioso del romanticismo español y de las emigraciones liberales del siglo XIX, pero también era el investigador de quien sabíamos que comenzaba a planear una historia del exilio republicano en el siglo XX. No voy a entrar aquí en anécdotas personales, pero sí quiero dejar constancia de que ya desde entonces, don Vicente compilaba un exhaustivo fichero sobre la vida y obra de los republicanos expulsados de España.

Durante años vi a Llorens seguir con minuciosidad y atención inigualables el rastro de cada uno de los exiliados de los cuales tenía noticia. Yo misma, más de una vez, serví de intermediaria para que entrara en comunicación con este o aquel español que, como él, había salido al destierro, ya que mi contacto con el mundo del exilio —por amistades personales o por vínculos familiares— me permitió más de una vez proveerle de datos. Recuerdo que en la primavera de 1967, a raíz de un sabático en su universidad, don Vicente planeó un viaje a México en compañía de Amalia, y conociendo mis vínculos con ese país y con El Colegio de México, donde yo había estudiado la maestría en historia, no solo me pidió algunos consejos prácticos, sino también que lo pusiera en contacto con algunos de los que habían sido mis maestros o amigos exiliados: José Gaos, Bernardo Giner de los Ríos, José Miranda, Joaquín Díez Canedo, Roberto Castrovido, entre otros —aunque su verdadero *cicerone* en México fue un gran amigo desde sus mocedades en Valencia, Max Aub. Era evidente que ya entonces Llorens acariciaba y perfilaba la idea de escribir una gran historia del exilio español de la Guerra Civil, tema sobre el cual

²⁶ LLORENS, 1976. Éste es el primer tomo de una obra en seis, *El exilio español de 1939*, que dirigió ABELLÁN, 1976. El estudio de Llorens se divide en dos partes: "Introducción histórica. Emigraciones de la España moderna" (pp. 25-93) y "La emigración republicana de 1939" (pp. 95-200).

habían aparecido diversos artículos desde sus años en Santo Domingo. Este proyecto se concretó varios lustros después, en 1976, con “La emigración republicana de 1939” (pp. 95-200), segunda parte del libro *cuasi* homónimo antes citado, imprescindible vademécum para cualquiera que quiera comprender y conocer la diáspora republicana por Europa y América a raíz de la Guerra Civil.²⁷

El contacto casi cotidiano con don Vicente y Amalia durante mi estancia en Princeton, y luego las visitas constantes que nos hacíamos entre Princeton y Nueva York, donde vivíamos Iris Zavala y yo, así como los veranos compartidos a veces en la casa de Alcarroya, en Jalance, fueron durante casi dos décadas motivo de infinitas conversaciones, pero sobre todo de deleite al escuchar a un Vicente Llorens que poseía el excepcional arte de narrar, memorioso de anécdotas y recuerdos personales y políticos, hombre culto y fino, jocosos y serio, sabio sin jactancias, que más de una vez descansaba de sus afanes académicos tocando obras clásicas en la guitarra que le regalara su gran amigo Andrés Segovia. Por otra parte, su espíritu afable y acogedor hacían de él y de Amalieta cálidos anfitriones. Quienes frecuentábamos a los Llorens, más de una vez encontramos en su casa a colegas y amigos muy variados: desde el propio Segovia y el pintor Esteban Vicente, hasta sus compañeros de exilio, entonces profesores como él en los Estados Unidos, como Eugenio Granell, Francisco Ayala, Emilio González López, José Ferrater Mora, Javier Malagón, entre muchos otros. En esos encuentros Llorens sobresalía por su don de la conversación y de la hospitalidad. Su gracia sin histrionismo, su sencillez, cordialidad y simpatía desmienten unos tristes y mezquinos comentarios que Enrique Tierno Galván publicó en un libro de recuerdos poco después de la muerte de Llorens, de quien en Princeton solo recibió agasajos —según me consta personalmente, pues muchos fuimos frecuentes testigos de ello. Precisamente gracias a don Vicente, Tierno fue invitado a los Estados Unidos cuando en España se le habían cerrado las puertas.²⁸

En aquellas inolvidables tertulias princetonianas y en tantas otras conversaciones, me resultaba evidente cuánto más sabía y había vivido don Vicente que lo que pudiera plasmar en las páginas de un estudio histórico. De ahí que una y otra vez

²⁷ Según el propio José Luis Abellán, este proyecto comenzó a madurar en 1973; sin embargo, como queda asentado, Llorens había emprendido ya su propia investigación desde mucho tiempo atrás. Véase ABELLÁN, 1976, p. 13. Véase también el extenso “Estudio introductorio” de AZNAR, 2006.

²⁸ TIERNO GALVÁN, 1981, pp. 264-266, Enrique Tierno Galván, sin justificación y contra todo testimonio, se refiere a Llorens como el español “bronco, del chiste obscuro y la palabrota”. Tierno llega, incluso, a insinuar que Llorens, quien “pretendía vivir como un americano, sin lograrlo”, había adquirido la nacionalidad norteamericana por motivos convenencieros. Como ya lo apunté antes, al cabo de varios años de destierro, Llorens solicitó la ciudadanía para poder visitar al padre gravemente enfermo. En cuanto a su forma de vida, la de Llorens era la de un modesto profesor universitario que cultivaba una hospitalidad y un gusto por la conversación, casi la tertulia, nada anglosajones y desde luego, ni bronca, ni grosera, sino todo lo contrario. Que Tierno enlode así la memoria de un hombre bueno y de una pieza, dice mucho de él y muy poco de Llorens, quien posiblemente fuera más reactivo que otros a rendirle a Tierno la admiración incondicional que éste pretendía.

le insistiera en la conveniencia, casi en la obligación, de que escribiera sus memorias para iluminar una época de la vida española que él revivía tan intensamente. Hace algún tiempo, su viuda Amalia Llorens me recordaba esa insistencia y cómo fructificó, finalmente, en un hermoso libro entre autobiográfico y colectivo sobre los años de Vicente Llorens en Santo Domingo entre 1939 y 1945. Sus *Memorias de una emigración* son, sin duda, el intento por recuperar un proceso a todas luces breve y terrible durante la dictadura de Trujillo, pero en el que los emigrados todavía guardaban la esperanza del retorno inminente, que se fue tornando un sueño imposible. Además, en ellas se hace explícito el deseo de evocar el pasado colectivo de una emigración que, aunque “no tan brillante como la que fue a México”, tuvo logros personales e institucionales dignos de salvarse del olvido y de ser rescatados por sus actores. En este sentido, al reconstruir los años en Santo Domingo, Llorens apela a testimonios de amigos y compañeros de destierro con los que compartió acontecimientos dramáticos, y cuya amistad perduró entrañable, como en el caso de Javier y Helena Malagón, Rafael y Guillermina Medrano de Supervía, Eugenio y Amparo Granell, por nombrar unos pocos. En estas páginas sobre el exilio colectivo, don Vicente evoca también su propia vida, sus recuerdos personales, sus alegrías y sus tragedias, entrelazando así lo individual y lo colectivo, la Historia, con mayúscula, y la autobiografía individual. Un poco a la manera de su admirado Galdós, Llorens no separa lo vivido de lo sabido, aunque advierte cervantinamente que distingue “lo que tengo por cierto de lo que llegó a mí simplemente como noticia sin comprobación” (p. 11).

Para concluir, es imprescindible reiterar que la obra de Vicente Llorens estuvo siempre imbricada con el hombre. En ella desarrolló un método muy particular, en el cual combina la memoria histórica, rigurosamente documentada con datos y fuentes, con la memoria colectiva, recogida en la conversación con los amigos y en la lectura atenta de sus escritos, y ambas, a su vez, con la memoria individual, basada en la experiencia vivida y en el recuerdo personal sin protagonismo. En sus libros y artículos mientras la experiencia individual ilumina y evoca el pasado colectivo, éste define al personaje, en una especie de espiral histórica *à la Vico*. En este sentido, su obra es a un tiempo la del historiador, la del cronista y la del memorioso compilador de dramas de individuos y grupos.

Al reflexionar sobre los escritos de Llorens en torno a la emigración de 1939 —y, en general, sobre la producción historiográfica sobre el exilio producida por los propios exiliados—, es evidente que si bien el esfuerzo de documentación es riguroso, en cambio el análisis del fenómeno y de sus complejidades y contradicciones es mínimo. Así, por ejemplo, a diferencia del examen y juicio críticos que Llorens pudo sostener en sus estudios sobre las emigraciones y rupturas de los siglos anteriores, sus escritos sobre el éxodo de la Guerra Civil son, sobre todo, una exhaustiva compilación de datos y hechos, pero no un análisis crítico del tema y sus sujetos. Es como si para Llorens —y para el exiliado en general— la única manera de tomar distancia crítica del tema fuera recurriendo al registro minucioso de perso-

najes y sucesos; es decir, procediendo más como cronista y mucho menos como historiador.

Finalmente, la experiencia vital y la reflexión intelectual dejaron en Vicente Llorens cualidades y principios fundamentales. En lo esencial éstos consistieron en valorar lo que recibió de quienes lo acogieron, en buscar comprender, *sine ira et studio*, el mundo en el que se ha vivido y, por último, en decantar los valores básicos de la solidaridad y de la amistad, la dignidad y la ética, y los principios políticos más esenciales, comenzando por el de la libertad. Si ésta es la lección que Llorens comunicó es porque él mismo fue un maestro por su ejemplo humano, por su integridad y coherencia, y por el rigor y la amplitud intelectual que nos transmitió, de modo imperecedero, a sus lectores y a todos sus amigos y discípulos y que ahora, a un siglo de su nacimiento, dejo de manifiesto como constancia de admiración y de gratitud.

JOSÉ PUCHE PLANAS: EXILIADO Y MEXICANO CABAL*

In memoriam Pepe y María Teresa

Hace algún tiempo llegó a mis manos la fotocopia de uno de los últimos pasaportes emitidos en Barcelona por la República española, el 6 de enero de 1939, válido “para todas las naciones de América, excepto las repúblicas de Guatemala y El Salvador. Para toda Europa, excepto Alemania, Italia, Portugal y Albania”. El documento no trae fotografía, pero el portador es descrito como un joven de rostro oval, ojos oscuros, cabello castaño, de profesión estudiante, nacido en 1921. El sello de salida, sin fecha, se estampó en La Junquera (Gerona) por la Dirección General de Seguridad, aunque, curiosamente, no hay sello de entrada a Francia, aunque presumiblemente fuera por el puesto fronterizo de Le Perthus. En este documento también hay una visa de la legación de México en Francia, otorgada en París el 8 de marzo y firmada por el ministro Narciso Bassols, y sendos refrendos del 9 de mayo y del 3 de agosto firmados por el cónsul general Gilberto Bosques. Ambos nombres ilustres en la historia de las solidaridades internacionales.

Junto con este documento existe otro del Servicio de Migración de México, extendido por la Oficina de Población de la Secretaría de Gobernación, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 12 de diciembre de 1939. El portador, cuya fotografía se muestra claramente, es un joven de 19 años, soltero, de profesión estudiante, nacido en Barcelona, España, pero residente en Valencia, de un metro sesenta de estatura, de complexión mediana, color blanco, pelo castaño, ojos cafés, cejas pobladas, boca chica, sin bigote ni barba, que hablaba también francés y cuyo pariente más cercano, del mismo nombre, habitaba en el Hotel Hipódromo, en la Ciudad de México. Las fotografías de frente y de perfil nos muestran a un joven con traje y corbata, de pelo oscuro corto y abundante, pero con entradas ya visibles, rostro delgado, facciones finas, perfil de nariz recta y base algo inclinada —lo cual no explica la curiosísima observación del funcionario migratorio mexicano que describió la nariz como “sinuosa baja”. Este joven era admitido como “inmigrante por un año con característica de ser asilado político”, por lo cual quedaba “exento del Impuesto de Migración y de la Garan-

* El texto original fue leído en el “Homenaje al Ing. José Puche Planas”, realizado en el Ateneo Español de México el 26 de abril de 2001, y se reprodujo en varias publicaciones. Aquí reviso y amplío aquel texto.

tía de repatriación". En ambos documentos el nombre del portador es José Puche Planas.¹

Cuánto y cuán poco nos dicen estos escuetos datos sobre una persona tan entrañable como Pepe Puche. En menos de un año, entre enero y diciembre de 1939, sabemos que Pepe obtuvo su pasaporte el día de Reyes de ese año, y que poco después —posiblemente a fines de enero, según veremos después— salió hacia Francia por La Junquera; ya en marzo, en París, pensó en irse a México y tramitó su visa que renovó tres veces, hasta que a comienzos de noviembre de 1939, la guerra europea lo forzó a evacuar. Parecería que dejar Francia, tan cercana a su España, no era una decisión fácil para este jovencito todavía adolescente. Seguramente no lo fue hasta que los terribles vientos de la Segunda Guerra no dejaron duda de los estragos de la tormenta bélica. Uno puede imaginar a su padre del mismo nombre, el doctor José Puche Álvarez, ansioso por la suerte del hijo, instándolo a reunirse con la familia, provisionalmente instalada en un hotel en el Distrito Federal. Al fin realizó el cruce del Atlántico a los Estados Unidos y el camino por tierra a Laredo, Texas, para cruzar la frontera mexicana un 12 de diciembre, día de la virgen de Guadalupe, a la que, de haber sido Pepe creyente, que no lo era —ya que en el documento inmigratorio declara como religión, "ninguna"—, bien hubiera podido darle gracias por el milagro de encontrarse a salvo en tierra mexicana... Seguramente fue entonces cuando descubrió con sorpresa, no exenta de rechazo —que siguió manifestando bastante a menudo—, que el país que había hecho una revolución secularizadora y en favor de las poblaciones menos favorecidas, indígenas y mestizas, no solo exigía definir la religión sino también la raza a la que se pertenecía, por lo cual él aparecía como "blanco".

Yo no conocí a aquel joven Puche, mi primer encuentro con él se produjo casi medio siglo después de su llegada a México, en 1988, y estaba ya muy lejos de ser el adolescente de cabello abundante, delgado y de rostro afilado. Sin embargo, no dejaba de ser aquel muchacho que se resistía a alejarse de una España que le dolió siempre, aunque nunca dejó de intentar conocer, comprender y de querer bien al nuevo país que lo recibió en diciembre de 1939. En México no solo cumplió pronto con su obligación como estudiante, recibéndose en 1946 en la Facultad de Ciencias Químicas en la UNAM, para luego comenzar a trabajar en la industria nacional, sino que siempre mantuvo su sentido de compromiso y responsabilidad con la España republicana en el exilio.

Pudiendo haber sido un hombre embebido en su profesión e, incluso, en los negocios —como sucedió con algunos otros exiliados vinculados con la industria—, él mismo escribió: "nunca recibí un centavo que no fuera por mi salario y no fui un hombre de negocios".² De hecho, su fuerte vocación de servicio lo llevó

¹ Agradezco a María Teresa Arregui, viuda de Puche haber compartido este y otros datos y recuerdos sobre su esposo. A su muerte, en 2001, en cumplimiento de sus deseos y los de su marido, estos documentos, así como libros, discos, cuadros, esculturas y otros objetos fueron donados al Ateneo Español de México por su albacea, la señora Esperanza Cagiao.

² GIRONA y MANCEBO (eds.), 1995, pp. 267-268.

a actuar en ámbitos muy ajenos a los que frecuentaba por su ocupación. Un ejemplo claro fue su compromiso con las actividades y la cultura del exilio: Pepe participó, junto a José Arana, Manuel Andújar, Anselmo Carretero y otros en el consejo de redacción de la revista *Las Españas* (fundada en 1946), y afirmó con los demás editores que el objetivo de la revista era contribuir a liberar a España del franquismo. Pero este manifiesto no era un simple llamado a restaurar la República de 1931, sino que, con conciencia plena de las transformaciones históricas ocurridas durante más de un lustro, proponía “establecer un nuevo régimen democrático más acorde con la naturaleza de la nación española” y con el mundo de la segunda posguerra.

Otra de sus labores fue en el Ateneo Español de México, al que dedicó energía y largas horas para que esta institución, de la cual su padre, el doctor Puche, y él mismo habían sido miembros fundadores en 1949, pudiera continuar con actividad plena hasta nuestros días. En este caso vemos también que su sentido de compromiso estaba aunado a un fuerte sentido filial. Otro ámbito de participación fue el educacional, como miembro del Patronato del Instituto Luis Vives, uno de los principales colegios que el exilio español fundó en México y en el cual su padre también tuvo una influencia decisiva.

Si Pepe Puche estuvo siempre comprometido con la causa ética y política de aquella España derrotada en 1939, también fue un hombre comprometido con sus amigos y allegados. No en balde se le ha rendido homenaje a este amigo entrañable, querido y querible, cuya simpatía y generosidad han sido reconocidas por todos quienes lo tratamos. Químico de formación, fue sin embargo un voraz lector de profunda convicción humanista; un hombre culto para quien la literatura y la historia eran fuentes nutrientes de su sensibilidad personal y social. En Pepe encontramos una invariable concordancia, es decir, un cabal acuerdo entre el corazón y el pensamiento, entre el sentimiento y la conducta.

He hablado de la simpatía que despertaba Pepe entre quienes lo conocíamos. Explicarla es hablar de su desagrado por la solemnidad pretenciosa, de su humor, a veces nada suave, aunque nunca hiriente, de su gracia y fina ironía, de su humanidad y rectitud a prueba de cualquier desviación de la derecha ética que lo caracterizaba. Pero también es hablar de su generosidad y bondad, de su callado altruismo y de su rechazo a los agradecimientos o alabanzas que lo sonrojaban.

Como he dicho, mi primer encuentro con José Puche fue en su casa de la calle de Capulín, en la Colonia del Valle, en la primavera de 1988, al poco tiempo de haber llegado yo a México a integrarme a El Colegio de México. Yo tenía entonces poco contacto personal con los exiliados españoles en este país, pero Pepe —quien si no me equivoco era entonces secretario del Ateneo Español— me instó a acercarme a esta institución. En el transcurso de esa primera conversación, en la que estuvieron también presentes Dolores Pla y Beatriz Morán, surgió una gran simpatía —que quiero pensar que fue mutua— y una amistad imperecedera. También de allí se perfiló la idea de realizar en el Ateneo un cursillo sobre la Guerra Civil española, proyecto que se concretó con la colaboración de tres queridos colegas:

Dolores Pla, María Luisa Capella y José Antonio Matesanz. A partir de esto, en octubre de 1988 iniciamos un “Taller de investigación sobre la emigración española de 1939”, que continuó durante varios meses e incluyó la tarea de que los participantes escribieran unas memorias personales de la guerra, el exilio y su llegada a México. Al final, con excepción de un rico texto de Jorge de Buen, los testimonios fueron casi todos de mujeres.³ Estos últimos, junto con otros, fueron recogidos más tarde —gracias a la labor de Guillermina Medrano— en el libro *Nuevas raíces*, publicado en 1993 en la editorial Mortiz por nuestro querido Joaquín Díez-Canedo, amigo entrañable de José Puche. En esa ocasión Pepe, que había sido tan central en la concreción de este proyecto, sin embargo fue reacio a participar en él con su propio testimonio del exilio.⁴ Fue esta reticencia lo que me permitió vislumbrar un rasgo de la personalidad de Pepe quien, por un lado, mostraba su vocación de servicio al Ateneo Español, atrayendo a quienes no nos habíamos acercado antes, pero, por otro, revelaba la más genuina modestia e, incluso, timidez y repulsa de hablar de sí mismo y convertirse en centro de atención.

Un segundo eslabón de amistad y simpatía se forjó en 1992, en un encuentro organizado en la Universidad de Valencia por amigos queridos de José Puche: Mariano Peset, María Fernanda Mancebo y Albert Girona, sobre el exilio en América. Entonces conocí una faceta muy íntima de Pepe, catalán de nacimiento, pero valenciano de corazón. Él no se quiso alojar con los demás participantes en un céntrico hotel, sino que escogió uno más pequeño, más tradicional y más recogido, el Hotel Inglés, situado en el corazón de la Valencia antigua, frente al Palacio del Marqués de dos Aguas. Desde allí Pepe me venía a buscar para caminar paso a paso por una ciudad que sentía como propia. Era conmovedor el cariño de Pepe por su Valencia, en la cual transcurrieron, posiblemente, los mejores años de su adolescencia antes de la Guerra Civil. En esos largos paseos Pepe recordaba anécdotas, personas y momentos de su vida y de la de sus padres, familiares y amigos, y en más de una ocasión compartió recuerdos personales, a menudo dolorosos, sobre la guerra y el exilio. Allí descubrí entonces que el José Puche que no había querido, por timidez y recato participar en los testimonios personales del taller del Ateneo, en cambio era un hombre memorioso, sensible, complejo, lleno de recuerdos de signo muy plural, sobre la larga historia vivida desde su juventud valenciana hasta la senectud en México.

Durante esos días en aquel encuentro universitario, los organizadores lograron que Pepe dijera algunas breves palabras que luego se recogieron en el libro ya citado, con las demás ponencias. Siempre reacio a abrirse en público, pero conmovido por el afecto demostrado hacia él en ese encuentro, José Puche recordó de modo sencillo y emocionado lo que para él y para su familia había significado esa Universidad, de la que el doctor Puche, su padre, había sido rector. Casi de modo confe-

³ Véase el capítulo 6.

⁴ En este Taller participó el ingeniero Jorge de Buen con un memorioso texto que, pese a mi reiterada insistencia, no quiso publicar. Gloria Marín de Quintana también asistió a muchas de las sesiones, pero solo publicó sus recuerdos varios años después, ya como libro. MARÍN DE QUINTANA, 2005.

sional nos contó con modestia sus años durante la guerra: cuando apenas tenía 17 años se quiso incorporar a la escuela de pilotos, pero su padre, que de ningún modo quería ver a su hijo en el frente de batalla, se opuso. Por ello, en 1938, Pepe se incorporó al Servicio Sanitario del Ejército del Ebro, conduciendo ambulancias en la zona valenciano-catalana, llevando y trayendo de y hacia el frente heridos, evacuados y materiales médicos.

Tal vez pocos sepan que él mismo fue el encargado de conducir hacia Francia, camino de La Junquera para alejarse de la costa, a Antonio Machado, acompañado de su hermano José y de algunos catedráticos de la Universidad de Barcelona, entre ellos Juan Roura Parella, pedagogo y psicólogo, el catedrático de medicina José María Sacristán, y el naturalista Enrique Rioja. En relación con este episodio hago un paréntesis para recordar que muchos años después, entre 1968 y 1974, tuve la fortuna de ser amiga y colega de don Juan Roura Parella, en la Universidad de Wesleyan (Middletown, Connecticut). Entonces me regaló la que sería la última foto de Antonio Machado, acompañado de las cuatro personas mencionadas, tomada durante ese viaje en Cerviá de Ter (Gerona), donde, por los bombardeos, debieron guarecerse entre el 23 y el 26 de enero por la tarde.⁵ Además, Roura compartió conmigo un recuerdo imperecedero: al llegar a la frontera, él quiso dejarle el paso al poeta, pero éste, suave y firme le respondió: “Pase usted, joven, yo tengo la eternidad por delante”. Pero volviendo a Pepe Puche, la figura de ese admirado Antonio Machado, entonces derrotado y enfermo, lo acompañó siempre, y no es casual que en la biblioteca de su casa se encontraran numerosas ediciones de las obras de este gran poeta y prosista español.

Una tercera evocación son las caminatas, a las cuales yo a veces me sumaba, que Pepe realizaba infatigable en el Parque Hundido, del cual ambos éramos vecinos. Él disfrutaba conversar de esto y de aquello; a veces era solo algún comentario sobre los árboles, el estado de los caminos y del parque que conocía palmo a palmo. Otras, las más, era para comentar alguna novedad en relación con algún amigo o alguna noticia sobre la situación del país, por el cual Pepe sufría y suspiraba. Es justo recordar aquí su afectuosa preocupación por Jaijo —Jaime José Serra Puche—, sobrino dilecto, quien entonces ocupaba un cargo muy destacado en el gobierno, lo que hacía que Pepe, viejo observador de la política mexicana, temiera especialmente por su seguridad e integridad.

En estos encuentros y conversaciones, y en otras en su casa o en la mía, en compañía de su esposa y amorosa compañera, esa extraordinaria mujer de temple que fue María Teresa Arregui,⁶ José Puche mostraba siempre una coherencia y rectitud

⁵ Reproducimos esta fotografía en este mismo volumen. En 2007 encontré esta foto, con algunos datos más, tomada de *Abel Martín. Revista de Estudios sobre Antonio Machado*, en internet (<<http://www.abelmartin.com/album/imag/41.html>>). Quiero imaginar que el fotógrafo fue el joven chofer, José Puche. Por el pie de la fotografía que conservo, ésta parece haber sido reproducida de algún periódico del momento.

⁶ María Teresa Arregui Lapuerta falleció en julio de 2002, apenas 18 meses después de su marido, arrebatada por la misma cruel enfermedad, y también después de una tenaz y valiente lucha.

muy propias. Desde joven había simpatizado con las causas políticas de la izquierda europea e internacional y jamás había negado ni abjurado de estas simpatías, pues era, en palabras de Machado, hombre “de la rabia y de la idea”. En este sentido, quiero dejar constancia de que si bien, como refugiado español sentía una emocionada deuda con México y con Lázaro Cárdenas por su acogida generosa al exilio republicano, como hombre formado en el discurso crítico de la izquierda antifascista de los años de 1930 y 1940 y de la izquierda crítica de los años de la guerra fría, no dejaba de expresar su desacuerdo con las políticas autoritarias y excluyentes del Partido Revolucionario Institucional, con su largo monopolio del gobierno. En este contexto habría que entender su compromiso, sexenio tras sexenio, con el cambio democrático y progresista de México y su frustración ante lo alejado que lo veía. De hecho, he conocido pocos refugiados que, como a José Puche, les interesara, preocupara y doliera México tanto. Era también sorprendente cuán bien conocía el país que había hecho suyo y que desde muy joven había recorrido casi palmo a palmo. De alguna manera, no fue un español entre dos mundos, sino un español exiliado y un mexicano por convicción, que había hecho suyos ambos mundos, pero cuyo centro era México.

Aunque a grandes pinceladas, con estos breves recuerdos he deseado trazar el perfil del Pepe Puche que conocí y traté: un hombre generoso y bueno, lleno de vitalidad y humor, amigo de sus amigos, coherente con su mundo y consigo mismo, crítico y afectuoso, víctima del dolor de una guerra fratricida, pero íntegramente comprometido con la dignidad y el decoro de los pueblos. Al hacer este breve esbozo, no puedo menos que hacerme eco de las palabras del poeta inglés John Donne y pensar que si la muerte de todo hombre nos disminuye, la muerte de un hombre bueno, de un amigo entero como lo fue José Puche Planas, nos disminuye irremparablemente.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, José Luis

1976 "Presentación general", en ABELLÁN (dir.), t. 1, p. 11-24.

1976-1978 (dir.): *El exilio español de 1939*. Madrid: Taurus, 6 tomos.

1989 y Antonio MONCLÚS (coords.): *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América, t. 11: El pensamiento en el exilio*. Barcelona: Anthropos.

ACKERMAN, Holly

1996 "The 'Balsero' Phenomenon, 1991-1994", *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, 26, pp. 169-200.

AGUIRRE, Benigno E.

1996 "Cuban Mass Migration and the Social Construction of Deviants", *Boletín of Latin American Research*, 2, pp. 155-183.

ALDECOA, Josefina

1983 *Los niños de la guerra*. Madrid: Anaya.

ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, Juan B.

2007 "El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945", en PLA BRUGAT (coord.), pp. 129-226.

ALONSO, Cecilio, y Amparo RANCH SALES (eds.)

2003 "Max Aub y Vicente Llorens. Epistolario, 1952-1972", *Laberintos*, 2, pp. 107-130.

ALTED VIGIL, Alicia

1997 "El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres", *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, Granada, vol. 4, núm. 2, jul.-dic., pp. 223-238.

2005 *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*. Madrid: Aguilar.

1999 , Encarna NICOLÁS MARTÍN y Roger GONZÁLEZ MARTELL, *Los niños de la guerra en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*. Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.

ALTMAN, Ida

1992 *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid: Alianza Editorial, Alianza América. [1a. ed.: 1989].

ANDÚJAR, Manuel

1949 *La literatura catalana en el destierro*. México: Ateneo Español.

ANGOUSTURES, Aline

1997 "Les réfugiés espagnols en France de 1945 à 1980", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, jul.-sept., pp. 458-483.

Antología de la literatura dominicana

1944 Con Introducción, bibliografía, notas y apéndice de Vicente Llorens Santiago

de los Caballeros, Santo Domingo: Publicaciones del Centenario de la República, 2 vols.

AYALA, Francisco

1983 *Recuerdos y olvidos. 2. El exilio*. Madrid: Alianza Editorial.

AZNAR, Manuel

2003 "Introducción", bajo el título "La discontinuidad cultural española", *Laberintos*, 2, pp. 94-106.

AZNAR SOLER, Manuel

2006 "Estudio introductorio", en LLORENS, pp. 7-103.

2006 y Juan P. GALIANA CHACÓN, *Vicente Llorens. El retorno del desterrado*. Valencia: Biblioteca Valenciana.

BARATAS DÍAZ, Luis Alfredo

2001 "El fomento de la actividad científico-técnica por las instituciones de la República en el exilio", en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), pp. 81-123.

BASSOLS, Narciso

1964 "Sobre el problema de España" (discurso pronunciado en la Sociedad de Naciones, como delegado de México), en *Obras*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 392-394.

BEHRENS, Benedikt

2004 "Gilberto Bosques y la política mexicana...", en SÁNCHEZ ANDRÉS, RODRÍGUEZ DÍAZ, ALANÍS ENCISO y CAMACHO NAVARRO (coords.), pp. 305-336.

BERNABÉU ALBERT, Salvador

2005 "La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)", *Revista de Indias*, LXV, 235, pp. 755-772.

BERTONCELLO, Rodolfo *et al.*

1985 *Los argentinos en el exterior*. Buenos Aires: CENEP.

BINGHAM DE URQUIDI, Mary

2008 *Misericordia en Madrid*, México: Cátedra México País de Asilo, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Porrúa. [1ª ed., México: B. Costa-Amic editor 1975].

BLANCO AGUINAGA, Carlos

2006 *Ensayos sobre la literatura del exilio*. México: El Colegio de México.

BLANCK-CEREJIDO, Fanny

2002 "El exilio de los psicoanalistas argentinos", en YANKELEVICH (coord.), pp. 303-320.

2003 y Pablo YANKELEVICH (comps.), *El otro, el extranjero*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

BUEN, Néstor de

1991 "Los exiliados españoles en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma Nacional de México", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (comp.), pp. 103-113.

CANAL, Jordi (ed.)

2007 *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España, siglos xv-xx*. Madrid: Sílex ediciones.

CÁRDENAS, Lázaro

- 1972 *Obras. I: Apuntes 1913-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. 1, pp. 354-355.
- 1973 *Obras. I: Apuntes 1941-1956*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, t. 2, pp. 8-9.
- 1978 *Palabras y documentos públicos: 1928-1970*, vol. 2: *Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo, 1928-1940*. México: Siglo XXI Editores.
- 1979 *Palabras y documentos públicos 1928-1970*, vol. 3: *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1941-1970*. México: Siglo XXI Editores.

CASARES, María

- 1981 *Residente privilegiada*, Barcelona: Editorial Argos Vergara.

CAUDET, Francisco

- 1997 *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- 2005 *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.

Cincuenta años del exilio español en la UNAM

- 1991 México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe 1939-1989

- 1991 *Memorias del Congreso conmemorativo celebrado en San Juan de Puerto Rico*. A Coruña: Ediciós do Castro.

CRUZ, José Ignacio

- 1994 *La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio*. Valencia: Generalitat Valenciana-Comissió per al Vº Centenari del Descobriment d'América.
- 2003 "Los maestros españoles de los 'niños de Morelia'. Nuevas aportaciones", *Revista de Indias*, 2, pp. 519-540.
- 2002 y María José MILLÁN (coords.), *La Numancia errante. Exilio republicano de 1939 y patrimonio cultural*. Valencia: Biblioteca Valenciana, pp. 143-174.

CUESTA, Josefina (dir.)

- en prensa *Historia y memoria de España, siglo xx*, Coloquio, 24, 25 y 26 de octubre de 2007. Salamanca: Fundación F. Largo Caballero-Universidad de Salamanca.
- 1996 y Benito BERMEJO (dirs.), *Emigración y exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*. Madrid: Eudema.

DÁVILA VALDÉS, Claudia

- 2007 "El tratamiento jurídico-administrativo a los refugiados de la guerra civil española en Francia y México: un estudio comparado", *Secuencia*, 69, sept.-dic., pp. 117-136.

De Madrid a México. El exilio científico y académico español

- 2001 Morelia: Universidad Michoacana-Comunidad Autónoma de Madrid.

DENNIS, Nigel

- 1999 "Emilio Prados en la Editorial Séneca", *Revista de Occidente*, 222, nov., pp. 109-121.

DÍAZ, Luis Miguel, y Guadalupe RODRÍGUEZ DE ÍTA

- 1999 "Bases histórico-jurídicas de la política mexicana de asilo diplomático", en DUTRÉNIT BIELOUS y RODRÍGUEZ DE ÍTA (coords.), pp. 63-83.

DIEZ CANEDO, Enrique

1945 *Epigramas americanos*. México: Joaquín Mortiz.

DOMÍNGUEZ PRATS, Pilar

1994 *Voces del exilio. Mujeres españolas en México, 1939-1950*. Madrid: Comunidad de Madrid-Universidad Complutense.

DREYFUS ARMAND, Geneviève

2000 *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica.

DUROUX, Rose, y Raquel THIERCELIN-MEJÍAS

1996 "Los niños del exilio: Asignatura pendiente", en CUESTA y BERMEJO (dirs.), pp. 167-182.

en prensa y Raquel MEJÍAS-THIERCELIN, "Niños con fronteras", en CUESTA (dir.).

DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia, y Guadalupe RODRÍGUEZ DE ITA (coords.)

1999 *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Instituto Matías Romero-Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EISENBERG, Daniel

1976 *Poeta en Nueva York: historia y problemas de un texto de Lorca*. Barcelona: Ariel.

El exilio argentino en México

1999 México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal, pp. 25-41.

El exilio español en México: 1939-1982

1982 México: Fondo de Cultura Económica.

El exilio español y la UNAM

1987 México: Universidad Nacional Autónoma de México.

El segundo hogar: experiencias de aclimatación en la Ciudad de México

1987 México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México, pp. 39-47.

ENRÍQUEZ PEREA, Alberto (comp.)

2001 *Exilio español y ciencia mexicana. Génesis del Instituto de Química y del Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (1939-1945)*. México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.

Epistolario del exilio. Max Aub (1940-1972)

1992 Valencia: Segorbe, Fundación Caja Segorbe, pp. 40-41.

FABELA, Isidro

1947 *Cartas al Presidente Cárdenas*. México: s.e.

FABER, Sebastian

2002 *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*. Nashville: Vanderbilt University Press.

FERNÁNDEZ, Alberto

1976 "Las formaciones políticas del exilio", en ABELLÁN (dir.), pp. 121-177.

FERNÁNDEZ GUARDIOLA, Augusto

1997 *Las neurociencias en el exilio español en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

FÉRRIZ ROURE, Teresa

1998 *La edición catalana en México*. México: El Colegio de Jalisco-Orfeó Català de Mèxic-Generalitat de Catalunya.

FIGUEROA ZAMUDIO, Silvia, y Agustín SÁNCHEZ ANDRÉS

2001 "Una utopía educativa: la Escuela España-México", en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.)

FRANCO, Leonardo (coord.)

2003 *El asilo y la protección internacional de los refugiados en América Latina. Análisis crítico del dualismo "asilo-refugio" a la luz del derecho internacional de los Derechos Humanos*. Buenos Aires: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-Siglo XXI Editores Argentina-Universidad Nacional de Lanús.

FRASER, Ronald

1993 "Historia oral, historia social", *Historia Social*, núm. 17, pp. 131-139.

GAOS, José

1994 *Historia de nuestra idea del mundo (curso de 1967)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GARAY DE, Graciela (coord.)

1988 *Historia oral de la diplomacia mexicana: Gilberto Bosques*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 39-89.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

1999 "Sudamericanos: encuentros y desencuentros", en *El segundo hogar...*, pp. 39-47.

GARCÍA MILLÉ, Leonor

2001 "El retrato burocrático. Las fotografías de españoles en los documentos inmigratorios mexicanos, 1939-1959", en LIDA (comp.)

GIRAL, Francisco

1994 *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*. Barcelona: Anthropos-Centro de Investigaciones y Estudios Republicanos.

GIRONA, Albert, y María Fernanda MANCEBO (eds.)

1995 *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*. Valencia: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de Valencia, pp. 267-268.

GLEIZER SALZMAN, Daniela

2000 *México frente a la inmigración de refugiados judíos: 1934-1940*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Fundación Cultural Eduardo Cohen.

2007 "Exiliados incómodos: México y los refugiados judíos del nazismo (1933-1945)". México: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, tesis doctoral.

GONZÁLEZ, Luis

1976 "La pasión del nido", *Historia Mexicana*, xxv: 4 (100), abr.-jul., pp. 530-598.

1991 "Historiadores del exilio", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (comp.), pp. 259-266.

GONZÁLEZ KIRBY, Diana

1991 "A Survey of the Literature on the Cuban Immigration to the U.S before and since the Mariel Boatlift", *Revista Interamericana de Bibliografía*, 3, pp. 504-517.

GORDON, Milton M.

1964 *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and National Origins*. Nueva York: Oxford University.

GOYTISOLO, Juan

2006 "Liberales y románticos", suplemento *Babelia*, *El País*, 17 dic., pp. 16-17.

HALBWACHS, Maurice

1980 *The Collective Memory*. Nueva York: Harper & Row.

HERRERÍN LÓPEZ, Ángel

2005 "La ayuda a los republicanos españoles en Santo Domingo", *Secuencia*, sept.-dic., pp. 153-178.

2007 *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

HOBBSBAWM, Eric, y Terence RANGER (eds.)

1983 *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

IGLESIAS GARCÍA, Fe

1988 "Características de la inmigración española en Cuba", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (coord.), pp. 270-295.

ÍMAZ, Cecilia

1995 *La práctica del asilo y el refugio en México*. México: Ed. Potrerillos.

JENSEN, Silvina Inés

1998 *La huida del horror no fue olvido: el exilio político argentino en Cataluña, 1976-1983*. Barcelona: Editorial M.J. Bosch-Comisión de Solidaridad con Familiares de Desaparecidos en Argentina (COSOFAM).

KENNY, Michael, Virginia GARCÍA ACOSTA, Carmen ICAZURIAGA M.,

Clara Elena SUÁREZ, A. y Gloria ARTÍS E.

1979 *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo xx)*. México: Ediciones de La Casa Chata.

KRISTEVA, Julia

1998 *L'avenir d'une révolte*. París: Calmann-Lévy.

KRITZMAN, Lawrence D.

1996 "Foreword", en NORA (dir.), pp. IX-XIV.

LATTES, Alfredo

1966 *Dinámica migratoria argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados*. Ginebra: UNRISD-CENEP.

2003 Pablo COMELATTO y Cecilia LEVIT, "Migración internacional y dinámica demográfica en la Argentina durante la segunda mitad del siglo xx", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 17, núm. 50, pp. 69-109.

1986 y Enrique OTEIZA (coords.), *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*. Ginebra-Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social-Centro de Estudios de Población.

LERNER, Isaías, Robert NIVAL y Alejandro ALONSO (eds.)

2004 *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Newark-Delaware: Juan de la Cuesta, vol. I, pp. 311-324.

Letras del exilio: México 1939-1949: Biblioteca del Ateneo Español de México

1999 Valencia: Universitat de Valencia, pp. 41-59.

LIDA, Clara E.

1965 "Historia de España", *Historia Mexicana*, 4, pp. 680-691 (reproducido en *Vein-*

- ticinco años de investigación histórica en México* (1966). México: El Colegio de México, pp. 505-516.
- 1968 “Galdós y los *Episodios Nacionales*: Una historia del liberalismo español”, *Anales Galdosianos*, University of Pittsburgh, III, pp. 61-77.
- 1991 “Del destierro a la morada”, en NAHARRO-CALDERÓN (coord.).
- 1994 (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- 1995a “Sobre los historiadores españoles exiliados en México”, *Revista de la Universidad de México*, mayo, pp. 11-15.
- 1995b “Lázaro Cárdenas y la Guerra Civil española”, *Claves de la Razón Práctica*, nov., pp. 66-72.
- 1997 *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: El Colegio de México-Siglo XXI Editores.
- 2000 “Comentario: La movilidad espacial” (comentarios a las ponencias de C. Martínez Shaw y de N. Sánchez-Albornoz), en MAZÍN GÓMEZ (ed.), pp. 201-206.
- 2001 (comp.), *España y México durante el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*. México: El Colegio de México.
- 2002 “Vicente Llorens: el hombre, el exilio y la obra”, en CRUZ y MILLÁN (coords.), pp. 143-174.
- 2004 “Voluntad de memoria. Los exilios hispánicos”, en LERNER, NIVAL y ALONSO (eds.), pp. 311-324.
- 2006a “Los historiadores exiliados y México”, en *Científicos y humanistas del exilio español en México*. México: Academia Mexicana de Ciencias, pp. 89-98.
- 2006b “Sobre la hispanofobia en México en el siglo XIX”, en SALAZAR (coord.).
- en prensa “Vicente Llorens: el hombre, el exilio y la obra”, en *Vicente Llorens y los exilios culturales españoles*, número monográfico de *Laberintos* (Valencia), núm. 6. [Versión revisada y aumentada del texto publicado en CRUZ y MILLÁN (coords.), 2002, pp. 143-174].
- 2007 , Horacio CRESPO y Pablo YANKELEVICH (comps.), *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México.
- 2001 con la colaboración de Leonor GARCÍA MILLÉ, “Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en LIDA (comp.), pp. 203-252.
- 1988 con la colaboración de José Antonio MATESANZ, *La Casa de España en México*. México: El Colegio de México.
- 1990 y José Antonio MATESANZ, *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*. México: El Colegio de México. [2ª ed.: 1993].
- 1989 , José Antonio MATESANZ y Beatriz MORÁN, “Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los colegios del exilio”, en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.).
- 2000 , José Antonio MATESANZ y Josefina Z. VÁZQUEZ, *La Casa de España y El Colegio de México: memoria 1938-2000*. México: El Colegio de México.
- 1994 , con Pilar PACHECO ZAMUDIO, “El perfil de una inmigración: 1821-1939”, en LIDA (comp.), pp. 25-51.
- 1970 e Iris M. ZAVALA (coords.), *La Revolución de 1868. Historia, pensamiento y literatura*. Nueva York: Las Americas Publishing Co.

LIRA, Andrés

- 1994 "Prólogo", en GAOS, pp. 5-14.
- 1997 "El hombre Ramón y otros papeles (notas sobre un expediente)", *Historia Mexicana*, XLVI, 4 (184), abr.-jun., pp. 871-888.
- 1998 "Cuatro historiadores", en *Los refugiados españoles...*, pp. 135-153.
- 2001 "Al fin de la jornada", en RODRÍGUEZ DE LECEA (ed.), pp. 175-181.

LLORENS, Vicente

- 1948 "El retorno del desterrado", *Cuadernos Americanos*, jul.-ago., pp. 216-233.
- 1952 "El desterrado y su lengua: sobre un poema de Pedro Salinas", *Asomante*, Puerto Rico, abr.-jun., recogido en *Literatura, historia, política*, pp. 31-43.
- 1954 *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*. México: El Colegio de México, [2ª ed., Madrid: Editorial Castalia, 1968].
- 1967 *Literatura, historia, política*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente.
- 1968 "Galdós y la burguesía", *Anales Galdosianos*, University of Pittsburgh, III, pp. 51-59.
- 1970-1971 "Historia y novela en Galdós", *Cuadernos Hispanoamericanos*, LXXXIV, oct. de 1970-ene. de 1971, pp. 250-252.
- 1974 *Aspectos sociales de la literatura española*. Madrid: Editorial Castalia.
- 1975 *Memorias de una emigración. Santo Domingo: 1939-1945*. Barcelona: Ariel.
- 1976 *La emigración republicana*. Madrid: Taurus.
- 1976 "La emigración republicana de 1939", en ABELLÁN (dir.), t. I, pp. 25-223.
- 1977 "Los índices inquisitoriales y la discontinuidad española. (Religión, arabismo y hebraísmo)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXIV, 1, pp. 121-139.
- 1980 *El romanticismo español*. Primera edición. Madrid: Fundación March. [2ª ed. corregida, Madrid: Editorial Castalia, 1989].
- 2003 "La discontinuidad cultural española", *Laberintos*, 2, pp. 94-106.
- 2006 *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*. Valencia: Biblioteca del Exilio.

LOBEJOIS, Eric

- 2001 "Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco", en LIDA (comp.)

LÓPEZ SÁNCHEZ, José María

- 2006 "El exilio científico republicano en México: la respuesta a la depuración", en OTERO CARVAJAL (dir.), p. 200 y ss.

LORENZO, José Luis

- 1991 "La Escuela Nacional de Antropología e Historia de México", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ (comp.), pp. 115-124.

Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas

- 1988 Madrid: Residencia de Estudiantes-El Colegio de México, pp. 135-153.

Maestros del exilio español

- 1993 México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

MALAGÓN, Javier

- 1965 "Historiografía de la Guerra Civil española", *Revista Panoramas*, 16, jul.-ago., pp. 203-221.

- 1978 "Los historiadores y la historia en el exilio", en ABELLÁN y MONCLÚS (coords.), tomo v, pp. 245-353.
- 1971 y Silvio ZAVALA, *Rafael Altamira y Crevea. El historiador y el hombre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MALDONADO, Víctor Alfonso
- 1982 "Vías políticas y diplomáticas del exilio", en *El exilio español en México*, pp. 25-53.
- 1992 *Las tierras ajenas. Crónica de un exilio*. México: Diana.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi
- 1992 *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*. Colombres: Archivo de Indianos-Ediciones Júcar.
- 1994 "La inmigración española en Cuba. Elementos de un debate histórico", en NARANJO OROVIO y MALLO GUTIÉRREZ (eds.), pp. 137-147.
- MANCEBO, María Fernanda
- 1999 "Los trabajos y los días", en *Letras del exilio...*, pp. 41-59.
- 2008 *La España de los exilios. Un mensaje para el siglo XXI*. Valencia: Universitat de València.
- MANENT, Albert
- 1976 *La literatura catalana a l'exil*. Barcelona: Curial.
- MARGULIS, Mario
- 1986 "Los argentinos en México", en LATTES y OTEIZA (coords.)
- MARICHAL, Juan
- 1976 "Las fases políticas del exilio (1939-1975)", en ABELLÁN (dir.), pp. 227-236.
- MARÍN DE QUINTANA, Gloria
- 2005 *Trasterrados*. México: s.e.
- MÁRMORA, Lelio, y Jorge GURRIERI
- 1988 "El retorno en el Río de la Plata", *Estudios Migratorios*, dic.
- MATEOS, Abdón
- 2003 "La 'embajada oficiosa' de Indalecio Prieto en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, 1939-1940", *Revista de Indias*, núm. monográfico sobre españoles en México, mayo-ago., pp. 541-560.
- 2005 *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Madrid: Biblioteca Nueva-Fundación Indalecio Prieto.
- MATESANZ, José Antonio
- 1978 (compilación, introducción y notas), *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*. México: Centro Republicano Español de México.
- 1980 "De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, III, pp. 179-231.
- 1982 "La dinámica del exilio", en *El exilio español en México*, pp. 163-175.
- 1999 *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- MATUTE, Álvaro
- 1974 *La teoría de la historia en México, 1940-1973*. México: Secretaría de Educación Pública.

- 1992 (ed.), *Historiografía española y norteamericana sobre México. (Coloquios de análisis historiográfico)*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1992 "Ramón Iglesia: el factor humano y la crítica", en MATUTE (ed.), pp. 99-104.
- MAZÍN GÓMEZ, Óscar (ed.)
2000 *México en el mundo hispánico*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- MEDRANO, Guillermina
1995 "Dos valencianos ilustres: Vicente Lloréns y Rafael Supervía", en GIRONA y MANCEBO (eds.), pp. 250-252.
- Memoria de los censos generales*
1952 *Memoria de los censos generales de población, agrícola-ganadero y ejidal. 1950*. México: Dirección General de Estadística, Secretaría de Economía.
- MESQUIDA, Evelyn
2008 *La Nueve. Los españoles que liberaron París*, prólogo de Jorge Semprún. Barcelona: Ediciones B.
- MEYER, Eugenia, y Eva SALGADO
2002 *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Océano.
- Misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*
2000 Prólogo de Rafael Segovia y Fernando Serrano. México: El Colegio de México-Secretaría de Relaciones Exteriores-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- MORÁN GORTARI, Beatriz
2001 "Los que despertaron vocaciones y levantaron pasiones. Los colegios del exilio en la Ciudad de México", en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), pp. 209-245.
- MOYA, José C.
1998 *Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. Berkeley-Los Ángeles: The University of California Press.
- NACKERUD, Larry Glenn
1999 "The End of the Cuban Contradiction in U.S. Refugee Policy", *International Migration Review*, 1, pp. 176-192.
- NAHARRO-CALDERÓN, José María (coord.)
1991 *El exilio de las Españas en 1939 en las Américas: ¿adónde fue la canción?* Barcelona: Anthropos.
- NARANJO OROVIO, Consuelo
1994 "La población española en Cuba, 1880-1953", en NARANJO OROVIO y MALLO GUTIÉRREZ (eds.), pp. 121-136.
1991 , María Dolores LUQUE y Miguel Ángel PUIG SAMPER (eds.), *Los lazos de la cultura: El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Madrid-Río Piedras: CSIC-CIH, Universidad de Puerto Rico.
1994 y Tomás MALLO GUTIÉRREZ (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas. Actas de las I Jornadas sobre "Cuba y su historia"*. Madrid: Doce Calles.

NORA, Pierre

- 1984-1992 *Les lieux de la memoire*, 7 vols. París: Gallimard. [1ª ed. ingl.: *Realms of Memory: Rethinking the French Past. Volume I: Conflicts and Divisions*. Nueva York: Columbia University Press, 1996].

Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio

- 1993 México: Joaquín Mortiz.

OLIVÉ NEGRETE, Julio César y Augusto URTEAGA CASTRO-POZA (coords.)

- 1988 *INAH, una historia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 20-21, 176-177.

OLMO PINTADO, Margarita del

- 1991 "La inmigración argentina a la ciudad de Madrid", *Arbor*, 545, pp. 125-135.

ORDÓÑEZ, Magdalena

- 2001 "Los científicos del exilio español en México. Un perfil.", en SÁNCHEZ DÍAZ y GARCÍA DE LEÓN (coords.), pp. 53-79.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A.

- 1982 "Historia", en *El exilio español en México*, pp. 237-294.

OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.)

- 2006 *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Universidad Complutense.

- 2006 "La depuración de la Universidad de Madrid", en OTERO CARVAJAL (dir.).

PALMA, Mónica, et al.

- 1999 *Latinoamericanos en la ciudad de México*. México: Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal.

PEREA, Héctor

- 1996 *La rueda del tiempo. Mexicanos en España*. México: Cal y Arena.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

- 2001 "La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del ministerio de asunto exteriores franquistas, 1940-1950", en LIDA (comp.)

PÉREZ VEJO, Tomás

- 2001 "España en el imaginario mexicano: el choque del exilio", en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA ZAMUDIO (coords.), pp. 23-93.

PLA BRUGAT, Dolores

- 1985 *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. [2ª ed.: 1999].

- 1992 "Españoles en México (1895-1980). Un recuento", *Secuencia*, 24, sept.-dic., pp. 107-120.

- 1994 "Características del exilio español en México en 1939", en LIDA (comp.), pp. 218-231.

- 1999 *Els exiliats catalans. Un estudio de la emigración republicana española en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Orfeo Català de Mèxic-Libros del Umbral.

- 2000 *Ya aquí terminó todo*. México: Breve Fondo Editorial.

- 2001 "La presencia española en México, 1939-1990. Caracterización e historiografía", *Migraciones & Exilios...*, 2, dic., pp. 157-190.

- 2003 *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*. México: Plaza y Valdés-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- 2007a "1939", en CANAL (ed.), pp. 241-269.
- 2007b "Introducción", en PLA BRUGAT (coord.), pp. 19-34.
- 2007c "Un río español de sangre roja. Los refugiados republicanos en México", en PLA BRUGAT (coord.), pp. 35-127.
- 2007d (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*. México: Instituto Nacional de Migración-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- RANCH SALES, Amparo
- 2001 "Itinerarios culturales y rasgos humanos del profesor Vicente Lloréns Castillo", en *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després*. Valencia: Universitat de València, t. 1, pp. 363-379.
- RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto
- 1997 *Emigración cubana actual*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- RODRÍGUEZ DE LECEA, Teresa (ed.)
- 2001 *En torno a José Gaos*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim-Diputació de Valencia, pp. 175-181.
- RODRÍGUEZ GALDO, Ma. Xosé
- 2004 *Galegos en México. Pasado e present*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia-Universidad de Santiago de Compostela.
- RUBIO, Javier
- 1977 *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Madrid: Librería Editorial San Martín, 3 tomos.
- SALABERT, Juana
- 2005 *Hijas de la ira. Vidas rotas por la guerra civil*. Barcelona: Plaza-Janés.
- SALAZAR, Delia (coord.)
- 2006 *Xenofobia y xenofilia en la historia de México. Homenaje a Moisés González Navarro*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Instituto Nacional de Migración, pp. 159-171.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, NICOLÁS
- 1988 (coord.), *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza Editorial.
- 1991 (comp.), *El destierro español en América. Un trasvase cultural, Instituto de Cooperación Iberoamericana*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana-Sociedad Estatal Quinto Centenario, pp. 103-113.
- 1994 *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2025*, Nueva edición revisada. Madrid: Alianza Editorial, [1ª ed.: 1973].
- 1999 "Los historiadores en el exilio republicano", en *Sesenta anos despois. Os escritores do exilio republicano. Actas do Congreso Internacional*, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 213-218.
- 2000 "La emigración española a Iberoamérica en los siglos XIX y XX. De la cantidad a la calidad. Flujos y reflujo", en MAZÍN GÓMEZ (ed.)

SÁNCHEZ ALONSO, Blanca

- 1992 *La inmigración española en Argentina. Siglos XIX y XX*. Colombres: Archivo de Indianos-Ediciones Júcar.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín, y Silvia FIGUEROA ZAMUDIO

- 2001 (coords.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo-Comunidad de Madrid.

- 2004 , Rosario RODRIGUEZ DÍAZ, Fernando ALANÍS ENCISO y Enrique CAMACHO NAVARRO (coords.), *Artífices y operadores de la Diplomacia Mexicana siglos XIX y XX*. México: Universidad Michoacana-Universidad Nacional Autónoma de México-Editorial Porrúa.

SÁNCHEZ DÍAZ Gerardo, y Porfirio GARCÍA DE LEÓN (coords.)

- 2001 *Los científicos del exilio español en México*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo

- 1990 *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*. México: Editorial Grijalbo.

- 1997a *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*. 2ª ed. aumentada. México: Editorial Grijalbo.

- 1997b *Recuerdos y reflexiones del exilio*. Barcelona: GEXEL.

SANTONJA, Gonzalo

- 1996 *Al otro lado del mar: Bergamín y la Editorial Séneca*. Barcelona: Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg.

SCHKOLNIK, Susana

- 1986 "Volumen y características de la emigración de Argentina a través de los censos extranjeros", en LATTES y OTEIZA (coords.).

SERRA, María del Carmen

- 1987 "Los antropólogos españoles exiliados y la Universidad Nacional Autónoma de México", en *El exilio español y la UNAM...*

SERRANO MIGALLÓN, Fernando

- 2000 "...*Duras las tierras ajenas...*". *Un asilo, tres exilios*. México: Fondo de Cultura Económica.

- 2003 (coord.), *Los maestros del exilio español en la Facultad de Derecho*. México: Facultad de Derecho-Editorial Porrúa.

- 2006 *Los barcos de la libertad: diarios de viaje del Sinaia, el Ipanema y el Mexique, mayo-julio de 1939*. México: El Colegio de México.

SMITH, Lois Elwyn

- 1955 *Mexico and the Spanish Republicans*. Berkeley-Los Ángeles: University of California Press.

SUÁREZ PLATA, Pilar

- 2006 *Huellas, memoria, sensibilidad. Los hijos de los exiliados españoles en Puebla*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

TABANERA, Nuria

- 2001 "Los amigos tenían razón. México en la política exterior del primer franquismo", en LIDA (comp.), pp. 19-60.

TIERNO GALVÁN, Enrique

1981 *Cabos sueltos*. Barcelona: Bruguera.

TODOROV, Tzvetan

2000 *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Editorial Paidós. [1a. ed. francesa: París 1995].

TORRES H. MANTECÓN, Marco Aurelio

2005 *José Ignacio Mantecón. Vida y obra de un aragonés del destierro*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico-Ibercaja.

VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Aurelio

2007 "La otra cara del exilio. La actuación de los organismos de ayuda a los refugiados españoles en México. El CETARE y la delegación de la JARE (1939-1943)". Salamanca: Facultad de Filosofía e Historia (tesis de grado).

VILANOVA, Antonio

1969 *Los olvidados. Los exilados españoles en la segunda guerra mundial*. París: Ruedo Ibérico.

VILLELA, José

1964 *Pioneros de la aviación mexicana*. México: Ediciones Colofón.

YANKELEVICH, Pablo

1998 *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México-Plaza y Valdés.

1999 "Pensar el exilio. Una aproximación al caso argentino", en *El exilio argentino en México...*, pp. 25-41.

2002 (coord.), *México, país de refugio: la experiencia de los exilios en el siglo xx*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Plaza y Valdés.

2003 "Ser otro en ambas patrias. Exiliados latinoamericanos en México", en BLANCK-CEREJIDO y YANKELEVICH (comps.), pp. 109-129.

2004 (comp.), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. La Plata: Ediciones al margen.

2007 "Exilio y dictadura", en LIDA, CRESPO y YANKELEVICH (comps.), pp. 205-231.

2007 y Silvina JENSEN, "Una aproximación cuantitativa para el estudio del exilio político argentino en México y Cataluña (1974-1983)", *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, 2 (65), mayo-ago.

YATES, Frances

1966 *The Art of Memory*. Chicago: University of Chicago Press.

YERUSHALMI, Josef Hayim

2002 *Zajor. La historia judía y la memoria judía*. Barcelona: Anthropos.

Caleidoscopio del exilio.

Actores, memoria, identidades

se terminó de imprimir en junio de 2009
en los talleres de La Buena Estrella Ediciones, S.A. de C.V.,
Amado Nervo 53-C, Col. Moderna, 03510 México, D.F.

Portada de Irma Eugenia Alva Valencia.

Tipografía y formación: Patricia Zepeda,
en Redacta, S.A. de C.V.

Cuidó la edición Eugenia Huerta.

En *Caleidoscopio del exilio* se examinan diversos aspectos del exilio republicano español en México y su inserción en la sociedad de acogida. Entre los temas centrales, se analizan los perfiles cuantitativos y sociodemográficos de quienes llegaron y la construcción de su identidad y de su memoria. Se reflexiona comparativamente sobre los mecanismos y experiencias de otros destierros en México, en especial el argentino, y se analizan las características de colectivos determinados, como los historiadores y las niñas, y a actores específicos vinculados al éxodo republicano de 1936-1939, como el presidente Lázaro Cárdenas y algunos emigrados ejemplares. La memoria y la identidad son los hilos conductores. El exilio en México forjó sus propios *lugares de la memoria* –reales o simbólicos– y construyó una *memoria canónica* que uniformó la identidad del grupo. Como resultado, los exiliados se mantuvieron durante años con el rostro vuelto hacia la España perdida, conservando su identidad republicana para oponerla al franquismo, pero a costa de una difícil integración a la sociedad mexicana. La invención de una tradición común también contribuyó a redefinir la identidad colectiva. Por ejemplo, pese a que los refugiados en México fueron, en su mayoría, trabajadores manuales y técnicos, acabaron identificándose como un éxodo intelectual. También la idea del filósofo José Gaos de que el exilio no fue un destierro, sino un *transtierro* que trasladó intactas sus raíces peninsulares, resultó en una identidad hispánica metanacional. *Transtierro* fue un término de consolación que, pese a la tragedia de origen, permitiría al refugiado vivir en un país ajeno sin sentir el destierro como un desarraigo definitivo o un trauma identitario. Paradójicamente, estos y otros tópicos dieron como resultado que el exilio viviera un doble desarraigo, de España y de México, y se asentara en el territorio imaginario de una memoria construida.

ISBN: 978-607-462-030-6

